

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”**



**TÍTULO:
“CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”**

PRESENTADO POR:

ADRIANA MARÍA AGUILAR ALVARENGA

GABRIELA BETSAIDA FUNES MORENO

ZOILA BEATRIZ LÓPEZ LEMUS

CARNÉ

(AA15109)

(FM15025)

(LL16009)

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIADAS/OS EN TRABAJO SOCIAL**

**DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
LICENCIADO ESTEBAN RAMÓN ESCOBAR IRAHETA**

**COORDINADOR DEL PROCESO DE GRADO
JUAN FRANCISCO SERAROLS RODAS**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA, SAN
SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, JUNIO DEL 2023**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Maestro. Roger Armando Arias Alvarado

VICERRECTOR ACADÉMICO

Doctor. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ingeniero. Juan Rosa Quintanilla Quintanilla

SECRETARIO GENERAL

Licenciado. Francisco Alarcón Sandoval

FISCAL GENERAL

Licenciado. Rafael Humberto Peña Marín

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

DECANO

Maestro. Oscar Wuilman Herrera Ramos

VICEDECANO

Maestra. Sandra Lorena Benavides de Serrano

SECRETARIO DE SESIÓN

Maestro. Yupiltsinca Rosales Castro

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES

“Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”

DIRECTOR

Doctor. Ricardo Antonio Argueta Hernández

COORDINADOR UNIDAD DE PROCESOS DE GRADO

Licenciado. Juan Francisco Serarols Rodas

PROFESOR/A DEL CURSO

Licenciado Juan Esteban Ramón Escobar Iraheta

AGRADECIMIENTOS

Al concluir una etapa maravillosa de mi vida quiero expresar un profundo agradecimiento a quienes hicieron posible este sueño, fueron de inspiración, fortaleza y caminaron junto a mí en todo momento.

En primer lugar, esta mención en especial es a mi madre quien creyó en mí, y a mi hermano Gerardo por ser mi razón de seguir adelante. Muchas gracias a ambos por el amor recibido, acompañarme e iluminarme para poder ser mejor cada día.

También agradecer a las y los docentes, profesionales, compañeras y todas las personas que me acompañaron en cada proceso, por el aprendizaje brindado, las vivencias compartidas y el apoyo compartido conmigo.

Finalmente, deseo expresar mi gratitud a mis compañeras Beatriz y Betsaida, por compartir la carrera universitaria conmigo, por su valiosa amistad y la oportunidad de concluir esta etapa de mi vida junto a ustedes.

ADRIANA AGUILAR

AGRADECIMIENTOS

La vida está llena de retos y uno de ellos es la universidad, ha llegado el momento tan ansiado de concluir la carrera y me siento agradecida por esta gran oportunidad, la que he logrado alcanzar con esfuerzo de muchos años.

Agradezco a la vida por prepararme con esta bonita experiencia.

Agradezco a mi madre que ha sido el apoyo incondicional y por el amor con el que ha guiado mi camino y animado a continuar para llegar hasta al término de uno de los pasos más grandes.

A mis compañeras y muy apreciadas amigas, a mi pareja, a mis hermanos y a cada uno de aquellos que hacen parte del proceso que hoy estoy concluyendo.

Finalmente, agradezco por tener el honor de ser orientada por docentes mujeres profesionales muy capaces, con excelentes experiencias para compartir con las nuevas generaciones de profesionales en Trabajo Social.

BETSAIDA FUNES

AGRADECIMIENTOS

Hoy un sueño lejano de niña es una realidad, agradezco a mi padre que aun con su frialdad confió en mí plenamente e hizo todo lo posible por apoyarme, a mi madre que me dejó volar fuera de casa, a mis hermanos Marisol, Antonio y Rodrigo por ser mi motor e inspiración cuando los días se tornaron duros.

Adriana y Betsaida, amigas con las cuales compartí esta linda etapa y con quienes la culmino con felicidad, gracias a ustedes no me sentí sola en este proceso y se convirtieron en una familia para mí.

Agradezco a mi novio, por acompañarme en mis momentos de crisis y cansancio, gracias por celebrar mis éxitos, alentarme a no tener miedo, por su apoyo incondicional y ser soporte emocional para mí.

En mi corazón llevo a diferentes docentes y profesionales que me inspiraron a amar mi profesión y que con su ejemplo encendieron en mí el compromiso de siempre brindar lo mejor en cada proceso.

Finalmente, gracias a mí por ser fuerte, soportar noches de desvelos y ansiedad y no renunciar a mi sueño que finalmente ha valido la pena.

Dedico este trabajo a Bernardo un gran amigo que extendió su mano para apoyarme y que cada que tenía la posibilidad me hacía ver que el miedo no debía ocupar el lugar de mis sueños.

BEATRIZ LÓPEZ

CONTENIDO	N° de Pág.
RESUMEN	11
PRESENTACIÓN	12
INTRODUCCIÓN	17
PRIMERA PARTE	19
FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	20
CAPITULO N°1	22
EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL “CURSO DE ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”	22
<i>DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN</i>	<i>22</i>
<i>ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO.....</i>	<i>23</i>
<i>ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN ..</i>	<i>25</i>
<i>ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO</i>	<i>31</i>
<i>ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO</i>	<i>33</i>
<i>DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES.....</i>	<i>34</i>
<i>ACTIVIDADES REALIZADAS</i>	<i>34</i>
<i>APRENDIZAJES OBTENIDOS</i>	<i>35</i>
<i>MEDIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES.....</i>	<i>36</i>
<i>LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES...</i>	<i>37</i>
<i>REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS</i>	<i>38</i>
CAPÍTULO N° 2	41
SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	41
<i>SÍNTESIS SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN</i>	<i>41</i>
<i>CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.....</i>	<i>42</i>
<i>CONCLUSIONES.....</i>	<i>44</i>

RECOMENDACIONES	45
ANEXOS	46
ANEXO 1: PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	47
PRESENTACIÓN	48
1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO	49
2. JUSTIFICACIÓN.....	50
3. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO	51
4. PERFIL DE SALIDA.....	52
5. OBJETIVOS.....	53
6. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN	54
7. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS	55
8. MALLA CURRICULAR.....	56
9. MÓDULOS Y CONTENIDOS	57
10. ESTRATEGIA METODOLÓGICA	59
11. SISTEMA DE EVALUACIÓN	61
12. CRONOGRAMA	63
13. COSTOS Y EQUIPAMIENTO	64
14. FUENTES DE INFORMACIÓN.....	66
ANEXO 2: PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	69
1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE.....	70
2. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE.....	71
3. CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN.....	71
4. METODOLOGÍA	74
5. EVALUACIÓN.....	75
6. SISTEMA DE EVALUACIÓN	76
7. PERFIL DE GRUPO META.....	77
8. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS.....	78
9. JORNALIZACIÓN	80
ANEXO 3: CARTAS DIDÁCTICAS DEL CURSO ESPECIALIZADO	81
SEGUNDA PARTE.....	86

DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN	86
INFORME ESCRITO 1: POLÍTICA INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO	87
INTRODUCCIÓN	89
DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL	90
INTRODUCCIÓN	91
HALLAZGOS.....	92
MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y NACIONAL	130
MARCO TEÓRICO.....	134
PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA POLITICA (METODOLOGIA) .	140
OBJETIVOS	141
PASOS METODOLOGICOS	142
PRINCIPIOS RECTORES.....	153
OBJETIVOS	156
EJE ESTRATEGICO Y ACCIONES ESTRATEGICAS	158
PLAN DE ACCIÓN	160
MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	165
SIGLAS	168
BIBLIOGRAFIA	169
ANEXOS	173
INFORME ESCRITO 2: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL	177
RESUMEN EJECUTIVO	179
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.....	180
PRINCIPALES ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A IMPLEMENTAR .	181
JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	182
OBJETIVOS DEL PROYECTO	183
METODOLOGIA IMPLEMENTADA	184
FASES DE DESARROLLO DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.....	187
VARIABLES E INDICADORES	189
SITUACIÓN ECONOMICA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO	

.....	201
CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO	202
.....	202
CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	204
CALCULO DE LA MUESTRA.....	242
RECURSOS HUMANOS.....	242
PLAZO Y CRONOGRAMA.....	243
DESCRIPCION DEL AREA DE INFLUENCIA.....	249
MUNICIPIO DE IMPACTO DEL PROYECTO.....	251
CARACTERISTICAS SOCIALES.. ECONOMICAS, CULTURALES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL AREA DE INFLUENCIA	252
OBSERVACIONES	300
IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES ...	301
IMPACTOS POSITIVOS.....	301
IMPACTOS NEGATIVOS	304
IMPACTOS SOCIALES PRIORIZADOS	307
IMPACTOS SOCIALES SELECCIONADOS CON MAYOR RELEVANCIA Y URGENCIA	311
PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	312
OBJETIVOS	313
DESCRIPCION DE MEDIDAS A IMPLMENTAR.....	313
MEDIDAS DE COMPESACIÓN SOCIAL	318
ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	330
ESTRATEGIAS DE CONTIGENCIA EN CASO DE CONFLICTO SOCIAL	338
ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN CON ENFOQUE DE GENERO	341
COSTOS DE LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL	360
PROTOCOLO DE QUEJAS E INQUIETUDES DE LA POBLACIÓN	364
FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DE DEMANDAS, QUEJAS Y SOLICITUDES.....	369
CRONOGRAMA.....	372

<i>MATRIZ GENERAL DE COSTOS DEL PGS.....</i>	<i>373</i>
<i>COMPONENTES DEL MONITOREO CON ENFOQUE DE GÉNERO .</i>	<i>375</i>
<i>SUPERVISIÓN SOCIAL DEL PROYECTO.....</i>	<i>383</i>
<i>LINEA BASE</i>	<i>384</i>
<i>REFERENCIAS.....</i>	<i>386</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>388</i>
<i>INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....</i>	<i>388</i>

RESUMEN

La profesión de Trabajo Social presenta retos significativos que limitan su valoración como Ciencia Social, uno de estos grandes retos es la poca apertura de las instituciones públicas y privadas para brindar espacio de intervención en Proyectos de infraestructura y en la construcción de Políticas Públicas, áreas en las cuales la y el profesional en Trabajo Social cuenta con la experiencia, teórica, metodológica y práctica.

Encaminado a ello el presente informe refleja los aprendizajes obtenidos a través del proceso de formación referente al curso denominado: *“Curso de especialización en estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, género y derechos humanos”*.

El curso se centra en fortalecer las capacidades técnicas y metodológicas de las y los profesionales en Trabajo Social, en espacios de intervención como lo son: los proyectos de infraestructuras viales, la atención en problemáticas de género y la intervención profesional en la vulneración de derechos humanos, lo anterior a través de la potenciación de los conocimientos, técnicas y herramientas propias de la profesión, convirtiendo a las y los profesionales en los indicados para investigar, visibilizar y planificar acciones de solución a dichas problemáticas bajo un enfoque de derechos, intentando reducir las brechas de género e incluyendo la transversalización del enfoque de género en cada proceso.

Para la obtención de lo anteriormente explicado el curso se dividió en ocho módulos, los primeros cuatro referidos a la esfera de conocimiento de género y derechos humanos y los siguientes centrando la atención y el trabajo en la comprensión de la labor como profesionales en proyectos de obras de infraestructura vial, siendo el vínculo entre la población y la empresa o organismo constructor.

Palabras claves: Género, Transversalidad, Política Institucional, Estudio de Impacto Social (EIS), Brecha de género.

PRESENTACIÓN

La Escuela de CIENCIAS SOCIALES “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, tiene como VISIÓN formar integralmente profesionales en diferentes áreas y disciplinas, comprometidos con el desarrollo económico y social de El Salvador desde una perspectiva humanística y científica. En su MISIÓN es importante la formación de recurso humano orientado al estudio de la realidad salvadoreña que aborde con pertinencia metodológica y teórica su desempeño laboral y con uno de los pilares básicos para fortalecer la atención y el servicio a la población, por medio del Proceso de Grado realizados por los estudiantes egresados y en ese sentido hemos realizado el **CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.**

El **objetivo** fue fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, logrando realizar una intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de las usuarias y usuarios atendidos en estas áreas, con el proceso anterior se cumple uno de los requisitos de la Normativa Universitaria para optar al grado de Licenciado/a en Trabajo Social.

El Curso está relacionado con las áreas de conocimiento de Derechos Humanos, Género e intervención Social en Obras de infraestructuras viales, sobre las cuales adquirimos amplios conocimientos y experiencias para el desarrollo profesional en ambas áreas.

Este Curso y su recorrido gira en torno a dos productos claves para la intervención mencionada anteriormente, dichos productos son: “Política institucional con enfoque de género” y “Estudio de impacto Social” enfocándose ambos en la implementación adecuada del enfoque de género y Derechos

Humanos y la intervención profesional en las actividades pertinentes al realizar un Estudio de Impacto o brindar nuestra experiencia como gestoras/os sociales.

Dentro del periodo del curso se recibieron y socializaron ocho módulos, cada uno con contenidos y objetivos destinados al logro de las competencias profesionales requeridas y sujetos a los objetivos específicos del curso los cuales se destinan a:

- a) Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de Estudios de Impacto Social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.
- b) Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

Los ocho módulos constan de una gama amplia de teoría, experiencia y herramientas metodológicas las cuales son relevantes y pertinentes para el ejercicio profesional, dichos módulos se definen a continuación:

1. Género y desigualdades
2. Violencia estructural y el mandato de masculinidad
3. Género y Derechos Humanos
4. Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.
5. Estudio de Impacto Social.
6. Metodología del Estudio de Impacto Social.
7. Programa de Gestión Social.
8. Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.

En este Informe Final del curso de Especialización se refleja ampliamente el cumplimiento del “Reglamento de la Gestión Académico Administrativa de la

Universidad de El Salvador”, en sus tres etapas básicas:

a) **Primera etapa:** Promoción, planificación y organización

En esta etapa se realizó la selección del curso y el tema central , atendiendo a una necesidad que como profesión se presentará, posteriormente se diseñó el programa y sus cartas didácticas de acuerdo al Plan de Estudios, los contenido a abordar, recursos y metodología de evaluación, seguidamente se notificó sobre el curso al grupo meta, quienes eran egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social interesados en formarse bajo los ejes del curso, se continuó con el proceso de inducción, explicando el proceso de inscripción el cual se llevó a cabo a finales del año 2021, para mantener contacto directo con las y el docente se realizó la elección de dos representantes estudiantiles que difundieran la información referida al curso, finalmente se acordaron los respectivos documentos a elaborar para el registro de las actividades.

Todo esto de acuerdo con principios procedimentales y lineamientos que tienen que ver con los aspectos metodológicos para la realización de un Curso de Especialización, tomando en cuenta los planteamientos establecidos por la Universidad de El Salvador, la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales, basándose en su experiencia y conocimiento acumulado por años.

b) **Segunda etapa:** Desarrollo del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

Esta etapa constituye la ejecución de lo planificado con anterioridad, es decir llevar a la realidad la socialización de cada módulo y sus actividades, en esta etapa se procede a sumergirse en la teoría de cada módulo, pasando por el proceso de reflexión crítica para finalmente culminar con el proceso de planificación de estrategias que brinden soluciones eficaces a las problemáticas estudiadas. En esta etapa descansa toda la teoría, las experiencias, los casos prácticos, las realidades, los debates, la reflexión, la práctica del proceso metodológico y teórico necesario para apropiarse del enfoque.

Las clases se desarrollaron en la modalidad virtual, por medio de la plataforma de Google Meet, acompañado de herramientas como Classroom y WhatsApp, en este proceso se contó con jornadas que brindaron las herramientas necesarias

Para la comprensión de cada módulo, permitiendo obtener las competencias profesionales que motivaron el quehacer profesional ético y comprometido con el cambio social.

El curso se dividió en dos fases, cada una con el desarrollo de cuatro módulos, la primera se centró en Género y Derechos Humanos, con los módulos: Género y desigualdades, Violencia estructural y el mandato de masculinidad, Género y Derechos Humanos y Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.

La segunda fase referida a Estudios de Impacto Social contó con el desarrollo de cuatro módulos: Estudio de Impacto Social, Metodología del Estudio de Impacto Social, Programa de Gestión Social y Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.

Obteniendo como resultados o productos una Política Institucional con Enfoque de Género en la primera fase y un Estudio de Impacto Social, en la segunda, los cuales se verán reflejados en este informe final del proceso.

c) **Tercera etapa:** Sistematización, Redacción de Informes escritos y Reporte de las Evaluaciones

La etapa de sistematización y redacción se realizó de forma simultánea a la realización de contenidos, es decir, luego de leer, discutir y socializar la teoría, se realizaban procesos evaluativos como ejercicios, cuestionarios, controles de lectura, además de evaluaciones finales en cada módulo y para cada fase, antes mencionada, lo que facilitó el ejercicio teoría-práctica, no obstante los dos

grandes productos finales son: La Política institucional con Enfoque de Género y el Estudio de Impacto Social (EIS) en los cuales reposa todo el recorrido teórico y metodológico adquirido en el curso.

Para compartir estos dos grandes resultados se organizó una mañana de presentación a autoridades universitarias, docentes invitados y docentes organizadores del curso, con el objetivo de visibilizar los logros obtenidos, explicar el proceso de los productos (Política institucional con enfoque de género y Estudio de impacto social), además de poner sobre la mesa la importancia de las y los profesionales en Trabajo Social al intervenir en estas dos grandes áreas laborales.

Al finalizar con los informes, trabajos académicos y actividades finales y una vez obtenidas las notas del curso, se procede a elaborar, el Informe Final del Curso de Especialización donde se encuentra todo el proceso atravesado para lograr obtener las competencias que el curso exige, además de reflexiones, conclusiones y recomendaciones, las cuales formarán parte del depositario de la Biblioteca Central de la Universidad y del Centro de Documentación de la Escuela de Ciencias Sociales.

INTRODUCCIÓN

El presente documento elaborado por un grupo de tres estudiantes egresadas de la Escuela de Ciencias Sociales “Licenciado Gerardo Iraheta Rosales”, de la Facultad de Ciencias y Humanidades, que dan por terminadas las etapas del Proceso de Grado que se rige por la normativa que establece condiciones administrativas y académicas como un requisito del resultado de la finalización y aprobación del Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos según el “Reglamento de la Gestión Académico – Administrativa de la Universidad de El Salvador” para optar al grado de Licenciadas en Trabajo Social.

El Informe Final del curso se titula, **INFORME FINAL DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS**, el cual hace referencia a los procesos, actividades y tareas ejecutadas durante el desempeño del curso, los cuales fueron desarrollados en el proceso de la enseñanza y aprendizaje, bajo la realización de las tareas prácticas como la elaboración de ensayos, informes de investigación, exámenes, controles de lecturas, discusiones y debates reflexivos etc., en los módulos de trabajo correspondientes desarrollados con el propósito de adquirir conocimientos significativos para el accionar profesional de la y el Trabajador/a Social.

El objetivo de este informe final es visibilizar el trabajo teórico, metodológico y práctico realizado en el curso de especialización, reflejar las competencias adquiridas en el mismo y los resultados o productos obtenidos a través de los contenidos y las tareas ejecutadas de acuerdo con el Plan de Estudio.

Este documento es importante y fundamental para exponer la formación profesional adquirida en el área de Género y Derechos Humanos y en Estudios de Impacto Social en obras de infraestructuras, conocimientos primordiales para

ejercer la profesión y desempeñarse de manera eficaz y eficiente, garantizando una intervención integral, además de retomar espacios laborales donde es necesario la experiencia de profesionales formados para actuar con sensibilidad, templanza y bajo el enfoque de Derechos Humanos.

El contenido de este documento comprende como primer apartado la identificación del Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos. La primera parte incluye, el Capítulo Uno: correspondiente al contenido teórico, metodología y enseñanza del curso; el capítulo Dos: muestra la síntesis, consideraciones, conclusiones y recomendaciones sobre el curso de especialización.

La segunda parte del contenido muestra los documentos e informes escritos realizados en la marcha del curso de especialización, tales como: Plan de Estudio del Curso de Especialización, Programa de la Unidad de aprendizaje del Curso de Especialización, Cartas didácticas de los contenidos y actividades académicas del curso de especialización y la visibilización de los productos: Política Institucional con Enfoque de Género y Estudio de Impacto Social, sin olvidar los documentos utilizados para el logro de estos dos grandes productos.

La metodología utilizada en la elaboración del presente documento fue con base a lo establecido en el “Plan de Estudio del Curso de Especialización para estudiantes egresados(as) en proceso de grado, en este caso con la finalidad de optar al grado de Licenciado(a) en Trabajo Social”, además del Programa del Curso Especializado. Dicha metodología busca reflejar el proceso de enseñanza-aprendizaje atravesado en el curso y en sus diferentes actividades, los enfoques, análisis, y nivel de abordaje de los módulos desarrollados, además fue tomado en cuenta el Manual para el Desarrollo del Proceso de Grado de la Escuela de Ciencias Sociales, el Instructivo para la Redacción y Estructuración del Informe Final del Curso de Especialización, el Reglamento de Gestión de la Universidad de El Salvador, entre otros manuales relacionados.

PRIMERA PARTE

INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

**TÍTULO DEL CURSO: CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE
IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y
DERECHOS HUMANOS**

FORMATO DE IDENTIFICACIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

1.1 Nombre del Curso:	Curso de especialización en Estudios del Impacto Social en Obras de infraestructura vial, Género y Derechos Humanos.
1.2 Nombre de la Escuela:	Escuela de Ciencias Sociales.
1.3 Fecha de Inicio de las clases:	12 de marzo de 2022
1.4 Fecha de finalización de las clases:	12 de noviembre de 2022
1.5 Número de módulos:	Ocho módulos
1.6 Número de trabajos prácticos:	Dos trabajos prácticos finales
1.7 Horas semanales de clase:	(Módulos 1,2 y 6) 4:50 horas – 2:25 teóricas y 2.25 prácticas (Módulos 3,4 y 5) 4.75 horas – 2.50 teóricas y 2.25 prácticas (Módulos 7 y 8) 6.00 horas – 3.00 teóricas y 3.00 prácticas
1.8 Duración del curso en semanas:	32 semanas
1.9 Duración del curso en meses:	8 meses
1.10 Número de días de clases:	32 días
1.11 Número de horas totales de clases:	160 horas



Fuente: tomada de Portal de Administración Académica, Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, 2020.

CAPITULO N°1

EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL “CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”

CAPITULO N°1
EL CONTENIDO TEÓRICO Y LA METODOLOGÍA DE LA ENSEÑANZA Y
APRENDIZAJE DEL “CURSO DE ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE
IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y
DERECHOS HUMANOS”

El presente capítulo refleja los aspectos descriptivos relacionados al Curso de Especialización, detalla las áreas de conocimientos del curso, los contenidos analizados en cada módulo y la metodología utilizada para poder alcanzar los objetivos de los mismos.

DESCRIPCIÓN DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

La realización del Curso de especialización en Estudios de Impacto Social en obras de infraestructura vial, Género y Derechos Humanos; nace bajo la necesidad de la población estudiantil egresada de Licenciatura en Trabajo Social, quienes buscan la actualización en técnicas, herramientas y nuevas metodologías que permitan hacer frente a las necesidades en los diferentes espacios de intervención de la profesión.

En sintonía con lo anterior y con el esfuerzo de profesionales que ya se encuentran en dichas áreas y que conocen de primera mano estas necesidades y el perfil profesional para resolverlas, se establece luego de una revisión y planificación exhaustiva, la apertura de optar por una nueva modalidad de proceso de grado, presentando así, el curso como una formación de alta calidad, conforme a las nuevas actualizaciones académicas, las problemáticas sociales y la competencia profesional en cada área de intervención .

Además, dicho curso corresponde a la importancia inherente de introducir, a la y el profesional en Trabajo Social en áreas que realmente necesitan su postura y que han sido tomadas por otros profesionales, a su vez se visibiliza la importancia que Trabajadoras y Trabajadores Sociales se encuentren en el aprendizaje integral de las áreas de Género, Derechos Humanos y EIS, obteniendo como resultado la aplicación de conocimientos en diferentes niveles de intervención.

ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO DEL CURSO

El Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, se divide en dos grandes áreas de conocimiento: Género y Derechos Humanos y Estudio de Impactos Sociales, las cuales culminan con la creación de dos productos finales: Política Institucional con Enfoque de Género y Estudio de Impacto Social, trabajos en los que se refleja el conocimiento y se potencian las habilidades de intervención en las áreas antes mencionadas.

Se inicia con los antecedentes de los Derechos Humanos, como el género hoy en día es una categoría de análisis que coadyuva a identificar y disminuir las brechas de género y la violencia de género, como esas brechas y violencia se trasladan a diferentes escenarios de la vida, e inclusive al ambiente laboral de hombres y mujeres, por lo que es necesario no dejar de abordar estas áreas de conocimiento para construir propuestas que permitan el abordaje responsable, crítico y ético, logrando crear espacios seguros a nivel familiar, comunitario e institucional.

Entre el marco normativo profundizado en el curso se hace mención de:

- a. Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer-CEDAW
- b. La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer - Belém do Pará
- c. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres – LEIV
- d. Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres – LIE
- e. La Constitución de la República de El Salvador.
- f. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
- g. Código de Trabajo

La teoría principal que acompañó este proceso de formación, fue la siguiente:

- a. “Antropología y feminismo” de Olivia Harris y Kate Young

- b. “Mujeres y escenarios ciudadanos: Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina” de Maxine Molyneux
- c. “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación” de Mara Viveros Vigoya
- d. “Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming” de Evangelina García Prince
- e. “Violencia estructural: una ilustración del concepto” de Daniel La Parra y José María Tortosa
- f. “Género y derechos humanos” de Judith Salgado
- g. “La Carta Magna de todas las mujeres” de Alda Facio
- h. “Femicidio y feminicidio: Avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres” de Izabel Solyszko Gomes
- i. “Metodología para el análisis de género del fenómeno legal” de Alda Facio
- j. “¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: un largo trecho” de Haydée Birgin
- k. PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Guía para la transversalización de género.
- l. Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAM, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador. Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos.
- m. Hechos de violencia contra las mujeres DIGESTYC (Sistema General de Estadísticas y Censos).

El aparato legislativo y teórico para cada contenido aportó la guía para orientar las intervenciones, facilitando la adhesión de aspectos normativos nacionales e internacionales en las propuestas de abordaje, ya que en estas normativas se reflejan: definiciones, sanciones, obligaciones, cobertura y procedimientos.

ANÁLISIS DE LOS MÓDULOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

El plan de estudios del curso de especialización está formado por ocho módulos, estos planificados con contenidos de relevancia en historia, teoría y legislación para la erradicación de la violencia, la construcción de Políticas Públicas y la implementación de Estudios de Impacto Social que respondan a las necesidades reales de la población.

MÓDULO UNO: GÉNERO Y DESIGUALDADES

1. El Género como categoría de análisis.
2. Género, Estado y justicia social
3. Interseccionalidad: articulando desigualdades.
4. Género en las políticas públicas.

Se introduce en la historia y sus aproximaciones a la desigualdad ya sea en comunidades por adquisición de recursos naturales o materiales, jerarquías, esclavitud, la subordinación de las mujeres dada por la división sexual del trabajo, por las nuevas estructuras de parentesco, y el intercambio de mujeres como propiedad, junto con la mercantilización de la sexualidad de las mujeres.

En este módulo se profundiza en el concepto de género y sexo, la diferencia entre las normas, roles y relaciones de género dados por la sociedad en particular, así como la identidad de género y la orientación sexual.

Se reflexiona sobre el concepto de Patriarcado y Androcentrismo, los cuales abren las puertas a una larga historia de lucha social por el reconocimiento y cumplimiento de los derechos de las mujeres, aspecto que se ve entorpecido por el poder completo de los hombres en los espacios de poder, tal como se analizó en la figura “El hombre en el Estado” donde encontramos a un sistema de poder, que facilita la subordinación de la mujer frente al hombre.

MÓDULO DOS: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD

1. Violencia estructural.
2. Masculinidad, racismo e infancia.
3. Violencia contra las mujeres.
4. Femicidio.

La violencia estructural es un punto importante en la historia de la normalización de la misma, es necesario estudiarlo y reconocerlo para concluir y a través de aquí construir estrategias que permitan hacer frente a dicha realidad.

En este módulo se estudia la convivencia social, las características que socialmente forman parte de la masculinidad, o lo que se le denomina femenino, la exaltación de lo masculino, la hombría, la virilidad y el poder de los hombres que facilita el machismo, lo que culmina en desigualdad y en la construcción de jerarquías basadas en la diferencia de sexos.

Se vincula en el estudio del género, no solo el ser hombre y ser mujer, sino también diferentes problemáticas sociales que agravan aún más la desigualdad, tal es el caso del racismo, la homofobia y xenofobia.

Finalmente se culmina el módulo adentrándose al estudio del feminicidio, comprendiendo los antecedentes, estudiando las normativas nacionales e internacionales, las propuestas de nuestro país y otros países para hacer frente al mismo, siendo este la manifestación mayor de una sociedad patriarcal.

MÓDULO TRES: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

1. Perspectiva de género en los Derechos Humanos.
2. Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).
3. Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos
4. Análisis de casos prácticos

Luego de un recorrido histórico sobre derechos, desigualdades y deberes de los estados respecto al abordaje de la violencia de género, nos adentramos al

estudio de la normativa nacional, desde el estudio de la Constitución hasta las leyes elaboradas propiamente para la problemática, el artículo tres de la Constitución Salvadoreña establece igualdad ante la ley sin diferencias de nacionalidad, raza, sexo o religión, por lo que desde este punto inicia la crítica al cumplimiento de Derechos de las Mujeres.

Con los convenios internacionales se fundamentan bases sólidas que dan lugar a la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres - LIE y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres - LEIV, las cuales son leyes que surgen con la finalidad de garantizar desde la parte jurídica normativa una vida libre de violencia y no discriminación para las mujeres.

Para la comprensión de dicho módulo, se resolvieron casos prácticos, los cuales precisaban del manejo de la teoría, legislación, conocimiento de abordaje de instituciones, técnicas y metodología de abordaje desde la profesión de Trabajo Social.

MÓDULO CUATRO: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.
2. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I.
3. Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II
4. Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

A través del estudio de la problemática de la Violencia de género, se incita a los estados a crear leyes especiales que hagan frente a dicha problemática, a incorporarse a declaraciones y convenios internacionales, que establezcan parámetros de actuación y responsabilidades claras para el pleno goce y disfrute de los derechos.

El módulo cuatro constituye ampliamente los parámetros para la construcción de una Política con Enfoque de Género, valorando que estas son una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento de derechos y deberes, estas no solo buscan el bienestar específico de las mujeres, sino el estudio de las relaciones de poder, ya que género no es solo un color, si no la paleta completa de los mismos.

Al finalizar este módulo se obtiene el producto final denominado: Política Institucional con Enfoque de Género, con la que se busca reflejar todo el estudio realizado en cuanto a Género y Derechos humanos, además de la aplicación del principio de Transversalidad y la intervención a nivel sustancial, estructural y cultural.

MÓDULO CINCO: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

1. Resumen Ejecutivo.
2. Descripción de Proyecto.
3. Justificación del Proyecto.
4. Objetivos del Programa de Gestión Social.

La introducción de los Estudios de Impacto Social inicia desde la visión del desarrollo comunitario como base para los planes nacionales de desarrollo, pretendiendo liberar a las poblaciones de aislamientos y convirtiéndolos en ciudadanas/os de derechos, adecuándose a las necesidades de la población y la naturaleza del proyecto.

Dicho módulo nos permite adentrarnos a comprender la planificación de un estudio de impacto social, a definir la dirección que formará las acciones particulares a seguir, esto por medio de la construcción de la visión, la misión, los valores y las estrategias de trabajo.

Comprendemos el contexto de un estudio, bajo qué necesidad nace y qué implicaciones lleva consigo, además es aquí donde se definen los primeros pasos

del mismo tales como: el Resumen ejecutivo, la Descripción del proyecto, la Justificación y los Objetivos del Programa de Gestión Social.

MÓDULO SEIS: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

1. Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.
2. Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.
3. Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.
4. Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

En este módulo se identifica la zona en la que se ejecutará el proyecto o programa, se reconoce la ubicación geográfica, su división política, la dinámica de su población, las instituciones, organizaciones y al sector público ubicado en la zona. A través de un diagnóstico comunitario se reconocen los actores locales, las actividades económicas de la zona, los medios de comunicación y transporte.

Es importante para una o un gestor social a través de las visitas de campo, identificar las problemáticas sociales, las necesidades y las sugerencias de la población, ya que el estudio de impacto busca prevenir problemáticas sociales y ambientales que perjudiquen la implementación del proyecto, pero sobre todo que dañe la integridad de las/os habitantes de la zona de influencia.

Al obtener resultados del estudio se identifica, prioriza e interpreta los potenciales impactos sociales a lo largo de las diferentes etapas del proyecto y se establecen las medidas potenciales para hacer frente a las situaciones detectadas.

MÓDULO SIETE: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

1. Objetivos del Programa.
2. Estrategia de comunicación y participación ciudadana.
3. Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.
4. Estrategia de integración del enfoque de género.

A partir del conocimiento de estrategias de comunicación y participación ciudadana se planea la forma de dar a conocer los beneficios, así como los avances y los impactos del proyecto, creando un espacio de entendimiento con la población y las instituciones involucradas, el módulo número siete contiene los pasos para la construcción del Programa de Gestión Social.

Dicho programa debe contener diferentes estrategias, las cuales son específicas para cada proyecto y cada zona, donde se toman en cuenta los hallazgos obtenidos en cada etapa del Estudio de Impacto Social, estas medidas de compensación deben estar sujetas a un enfoque de derecho e incluir el componente de género, desde la construcción de las mismas hasta la implementación, seguimiento y monitoreo.

MÓDULO OCHO: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

1. Detalle de actividades a monitorear.
2. Actividades a ejecutar.
3. Visita de Campo a proyecto.
4. Elaboración de informes de un supervisor.

La o el especialista debe responder ante diversas necesidades de la población, para lo que debe manejar diferentes formas de registro que le permita derivar a especialistas cuando sea necesario y sistematizar fácilmente.

El módulo número ocho desarrolla la importancia del contacto activo con la población beneficiaria del proyecto, por lo que sugiere la construcción de una

oficina de Gestión Social, el monitoreo y supervisión son aspectos claves para la institución o empresa ejecutora, ya que le permite corregir sobre la marcha aspectos que no se tenían previstos desde la planificación, pero de los cuales la o el gestor social se percata.

En este seguimiento la o el gestor social debe priorizar la atención bajo el enfoque de género, garantizando la participación, el acceso y la protección para las mujeres y hombres dentro del proyecto.

Finalizado este módulo se entrega el producto denominado: Estudio de Impacto Social (EIS), donde rinden frutos el diagnóstico situacional, la construcción de instrumentos, el recorrido metodológico y donde se proponen medidas desde la experiencia como profesionales en Trabajo Social.

ANÁLISIS DE LA DE LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL CURSO

El Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura vial, Género y Derechos Humanos, es un esfuerzo de la docencia de la Licenciatura en Trabajo Social, que a partir de conocer profundamente los campos de acción de la profesión y las necesidades de contar con profesionales capacitadas y capacitados para atender estas necesidades, deciden planificar dicho curso.

Fue impartido por las/os profesionales: Maestra Jacqueline Johanna Peña (periodista experta en el abordaje de problemáticas sociales y Políticas Públicas con Enfoque de Género), Esteban Ramón Escobar (Licenciado en Trabajo Social con experiencia profesional en el área de proyectos y Estudios de Impacto Social), quien fue el docente Titular del curso, además se contó con el apoyo Ad Honorem de la Maestra Juana Dinorah Echeverría (Licenciada en Trabajo Social y docente de la licenciatura con el mismo nombre, con experiencia en el área de legislación nacional e internacional).

Con anterioridad se explican las áreas de conocimiento y los módulos inmersos en el curso, los cuales contaron con una metodología planificada para ser semipresencial, pero que por diversos motivos pasó a ser enteramente virtual-sincrónica, impartida los días sábados, en horario de ocho de la mañana a doce del mediodía, a través de la plataforma de Google Meet, auxiliándose para las actividades como tareas y lecturas con la plataforma de Google Classroom.

Cada módulo cuenta con teoría actualizada de las áreas que se están estudiando, en cada una se realiza un recorrido histórico hasta situarse en la realidad actual de las problemáticas y necesidades, así como de las competencias y acciones para brindar soluciones eficaces, adecuadas y bajo el esquema de derechos.

El proceso fue acompañado de lecturas obligatorias, las cuales enriquecieron la postura referente a las situaciones estudiadas, además se realizaban trabajos grupales, tareas y un examen de cierre al finalizar cuatro módulos, acompañados cada sábado de discusiones críticas donde las y los estudiantes ponían a prueba lo aprendido y sus capacidades obtenidas a través del estudio de cada contenido, es decir haciendo uso de la metodología taller, a su vez se incluían las experiencias y vivencias profesionales de las y el docente a cargo de cada módulo, lo que permitió convertir la teoría en interacción y consolidación de conocimientos listos para ser utilizados en los campos de acción de la profesión.

Cabe destacar que a pesar que las clases solo eran impartidas un día a la semana, la interacción con el tema, las y el docente y los compañeros/as se mantenía a través de la realización de trabajos interpretativos, análisis de lecturas, solución de casos y de la realización de los dos productos finales entregados en el curso: a) Política institucional con enfoque de género y b) Estudio de impacto social en obras de infraestructura vial, los cuales se realizaban simultáneamente con cada tema estudiado, es decir el curso se basó en la línea teórica- práctica.

El sistema específico de evaluación se detalla de la siguiente forma: Los primeros cuatro módulos, contaron con cuatro evaluaciones con el valor del 12.50% cada una, finalizando con 50% de la calificación del curso, las actividades evaluadas fueron:

1. Lecturas
2. Trabajos grupales
3. Tareas, asistencia y participación
4. Examen de cierre de módulo

En cuanto a los módulos del quinto al octavo, la ponderación fue la siguiente:

1. Trabajos grupales 15.00%,
2. Asistencia y participación 10.00%,
3. Tareas 15.00%
4. Examen de cierre de módulo 10.00%,

Estos últimos concluyen con el 50% restante de la calificación total del curso de especialización.

Para darle cierre al curso se realizó una presentación de logros, donde por grupos previamente definidos se mostró los contenidos vistos en el curso y los aprendizajes adquiridos para cada uno, el evento se llevó a cabo de manera virtual con un lapso de tiempo de aproximadamente cinco horas, contando con la participación de autoridades de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Escuela de Ciencias Sociales e invitados especiales quienes presenciaron el recorrido del curso, sus objetivos y metas alcanzadas.

ANÁLISIS DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO

En este apartado se describen las actividades realizadas a lo largo del curso, las cuales fueron el medio para lograr los objetivos y las competencias requeridas para aprobar el mismo.

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES

Como se ha explicado con anterioridad, el curso se dividió en ocho módulos, cada uno con sus contenidos y su sistema de evaluación, dicho sistema de evaluación comprende actividades teóricas y prácticas, con el objetivo de mantener fresca la teoría, además de evaluar la capacidad de análisis con los nuevos conocimientos adquiridos, ya que esto es necesario para crear las competencias que el curso exige para culminar el proceso satisfactoriamente.

Cuando el curso hace mención de la metodología taller es porque como estudiantes no solo se estaba siendo receptores de información, sino más bien emisores de críticas, análisis y propuestas a partir de la discusión de la teoría y su enlace con el contexto tanto internacional como nacional.

ACTIVIDADES REALIZADAS

A continuación, se detallan las actividades realizadas en este proceso:

1. Lecturas obligatorias: para cada módulo, primeramente, se empleó el estudio de la parte teórica de cada contenido, lo cual permitió un punto de partida acertado desde la perspectiva de las ciencias sociales, con autoras y autores pioneros en cada tema.
2. Trabajos grupales: la realización de trabajos grupales permitió la discusión de la parte teórica y la vinculación de la misma con otras áreas de la profesión y con las áreas propias del curso.
3. Tareas cortas, asistencia y participación: las tareas cortas se reflejaron en ejercicios estadísticos, discusiones de premisas vistas en la teoría, además fue de importancia la participación para evidenciar el manejo de los contenidos y la asistencia a cada uno.
4. Avances del producto final de cada módulo: al ser ambos productos del curso informes extensos y que conllevan horas de trabajo, se asignaban entregan cortas ya sea por capítulos o etapas, lo que permitió ir bajo la línea teoría-práctica, hasta culminar con ambos informes completos bajos

los lineamientos requeridos por el curso.

5. Examen de cierre de módulo: finalmente se desarrollaron dos exámenes de cierre, el primero para los cuatro primeros módulos y el segundo para los restantes, estos no con la finalidad de memorizar, más bien con la capacidad de análisis, reflexión y acción.
6. Socialización de aprendizajes adquiridos: finalizando toda la programación del curso y teniendo revisados y aprobados los dos productos finales, se planificó la socialización de conocimientos, se realizó una jornada virtual de cinco horas donde por medio de grupos se abordó el desarrollo del curso, sus procesos, actividades, aprendizajes, reflexiones y críticas, cerrando satisfactoriamente con este evento el curso de especialización.

APRENDIZAJES OBTENIDOS

Con la culminación de las actividades propuestas por el curso y de la mano con la metodología implementada, enunciamos los siguientes aprendizajes adquiridos:

1. Establecimiento de nuevas herramientas teóricas sobre género, derechos de las mujeres, legislación para la protección de derechos y cómo hacer uso de dicha legislación internacional, regional y nacional, en nuestro accionar como profesionales.
2. Fortalecimiento de capacidades técnicas y metodológicas para la realización de diagnósticos y estudios de impacto, incluyendo el enfoque de género como componente fundamental para el análisis.
3. Obtención de estrategias estadísticas que faciliten la realización de diagnósticos situacionales e institucionales, que reflejen la situación de mujeres, hombres y grupos minoritarios o en vulneración de derechos permitiendo aplicar la transversalidad del enfoque de género.
4. Planteamiento crítico del rol de la y el trabajador social en las áreas de género y derechos humanos.
5. Apropiación positiva del que hacer de la y el trabajador social en el área

de proyectos de infraestructuras.

6. Interpretación de las problemáticas sociales desde el enfoque de género y derechos humanos, utilizando el accionar crítico, reflexivo y actualizado con el que cuenta la profesión de Trabajo Social.
7. Deconstrucción de estereotipos usados en el área de derechos humanos, género y proyectos de infraestructuras, que impiden utilizar el método y técnicas de la profesión a favor de la población usuaria a atender.

MEDIOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

Para lograr el desarrollo de las actividades y con ello los objetivos planteados por el curso, fue esencial el uso de plataformas digitales como Google Meet, Google Classroom y WhatsApp, las cuales favorecieron la comunicación continua con las y el docente, así como entre compañeras y compañeros.

Una parte fundamental con la que se contó fue la apertura de las y el docente para brindar asesorías a través de video llamadas, donde se facilitaba la explicación de dudas, retroalimentaciones o revisiones de avances de los dos productos finales del curso.

A lo largo del curso se realizó una clase de forma presencial, donde además de establecer relaciones entre docentes y compañeras/os, se planificó el proceso para la realización de la encuesta necesaria para el diseño de un estudio de impacto en el ámbito de proyectos de infraestructura, en nuestro caso infraestructuras viales.

Contar con aparatos como computadora o celular se volvió un recurso fundamental para la participación en el curso, ya que todo se realizó de forma virtual, por lo que la conexión a internet y un recurso tecnológico de buen rendimiento en cuanto a batería fue indispensable.

LIMITANTES Y SOLUCIONES PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES

Todo proceso educativo o de formación cuenta con una metodología previamente definida y una planificación rigurosa para que el logro de objetivos se facilite, pero en la mayoría de los casos existen situaciones o imprevistos que no se pueden controlar desde la planificación, pero que a medida avanza el proceso se analizan y se le brinda solución, a continuación, se detallan las limitantes y soluciones aplicadas dentro del curso:

LIMITANTES:

1. Baja interacción entre docentes y estudiantes debido a que las clases fueron realizadas de forma virtual sincrónica y no en formato presencial.
2. Ausencia de participación o visitas presenciales en proyectos de Infraestructura ejecutándose actualmente en el país, con la finalidad de aplicar bajo factores reales los conocimientos.
3. Limitada apertura de la Escuela de Ciencias Sociales para la realización de clases presenciales en el campus universitario.
4. Conexión a internet débil o de baja calidad en las diferentes zonas donde se encontraban los estudiantes.
5. Exceso de horas de clases, lo que en ocasiones generaba un descenso de atención a medida transcurría el tiempo de la jornada.

SOLUCIONES:

1. Para aumentar la interacción se abrió un aula virtual en Google Classroom, se formó un grupo de WhatsApp con estudiantes y docentes, además de la programación de asesorías por medio de Google Meet, donde era permitido verse, escucharse y profundizar sobre temas específicos y dudas de cada grupo de trabajo.
2. Se planificó una salida de campo hacia el Departamento de La Unión, la cual no pudo llevarse a cabo por factores externos a los encargados del curso, como solución se tomó a bien estudiar un proyecto de Infraestructura vial realizado por un profesional en el área, quien expuso a

la clase el paso a paso para lograr construir un Estudio de Impacto Social (EIS).

3. Inicialmente se planificaron jornadas presenciales para la Fase Dos del curso, las cuales no se pudieron realizar, se logró socializar con todo el grupo por medio de una sola jornada presencial, donde se conoció presencialmente al docente encargado y se fortaleció la cohesión del grupo de egresadas/os participantes del curso de especialización.
4. La participación en cada clase fue primordial, pero se veía limitada por factores climáticos o de alcance de señal de internet, por ello fue fundamental notificar por medio de WhatsApp cuando se retiraba de una clase o existía esta limitante, además el encontrar los contenidos vistos en clase en Google Classroom fortalecía la retroalimentación de los contenidos de la semana.
5. Se contó con un receso a la mitad de la jornada para relajarse, descansar la vista, la postura y luego retomar con más energía el tema que se estaba abordando, además a medida transcurría la clase se realizaban ejercicios o preguntas rápidas de control que mantenían activa la jornada.

REFLEXIONES CRÍTICAS SOBRE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El curso especializado realmente responde a una necesidad y a la validación del rol de trabajo social en estas áreas de intervención, los contenidos responden a los objetivos del curso, sin embargo, la experiencia de visitar un espacio donde se pudiese practicar la aplicación de instrumentos genera deficiencias al momento de trabajar en la recogida de datos del EIS, al planificar las actividades académicas del curso debía exigirse el apoyo de la Facultad de Ciencias y Humanidades y la Escuela de Ciencias Sociales, no solo aprobando el curso sino también facilitando los espacios dentro del campus universitario y los medios con los que se cuenta para realizar visitas de campo, priorizando que las/os estudiantes accedieran a herramientas que facilitaran la obtención de conocimientos.

Consideramos que este Curso de especialización y sus contenidos deberían ser tomados en cuenta en próximas propuestas de proceso de grado, ya que el área de género y de Estudios de Impacto Social son fundamentales para el desarrollo y el cambio social, por lo que como profesionales tenemos espacios de desarrollarnos profesionalmente y compartir con la sociedad nuestros conocimientos.

Dicho curso especializado además de visualizar la labor profesional también pone sobre la mesa las funciones de la y el trabajador social en ambas áreas de intervención, lo que facilita apropiarnos de ellas frente a la infravaloración de otras profesiones que forman parte del articulado equipo multidisciplinario.

Comprendemos la limitante de la virtualidad debido a secuelas por COVID, pero consideramos que justamente por esta razón deben realizarse actividades presenciales que incentiven a retomar el trabajo presencial que motiven y fomenten la cohesión de grupo.



***FUENTE:** Fotografía tomada por Lic. Esteban Escobar, docente del curso especializado, donde se retrata a estudiantes realizando ejercicio práctico dentro del auditorio cuatro de la Facultad de Ciencias y Humanidades, Universidad de El Salvador, agosto del 2022*

CAPÍTULO N°2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

CAPÍTULO N° 2

SÍNTESIS, CONSIDERACIONES, PERSPECTIVAS CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

En este capítulo realizaremos un análisis crítico de los contenidos vistos en el curso, su metodología y actividades, profundizaremos en los aspectos a mejorar, además describiremos las perspectivas y conclusiones obtenidas a través del proceso de aprendizaje.

SÍNTESIS SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

El Curso de Especialización en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos propone crear profesionales de alta calidad y acordes a las actualizaciones académicas, abriendo espacios de intervención profesional para la profesión de Trabajo Social e incluyendo el enfoque de género como pilar fundamental en todos los procesos de planificación, ejecución, monitoreo y evaluación.

Las brechas de género son una problemática con la que se lucha todos los días y la podemos observar en diferentes niveles: familiar, comunitario, institucional, en el ámbito privado o público, en el tema de derechos humanos como profesión tenemos un largo camino por recorrer, en el cual debemos caminar de la mano de las nuevas actualizaciones.

Este espacio de formación además de fortalecer de manera técnica y metodológica a las y los profesionales, los posiciona con alta competitividad con otras ciencias sociales en el mercado laboral, logrando atender problemáticas sociales con una intervención integral, incluyendo la transversalización del enfoque de género que tan necesario es en nuestra sociedad y garantizando el pleno goce de los derechos humanos.

A través de los cursos de especialización se facilita acceder a conocimientos técnicos y específicos que posiblemente no se pudieron tocar a profundidad en

toda la carrera, agregando mayor experiencia profesional que podrá ser utilizada al momento de acceder a un empleo.

CONSIDERACIONES Y PERSPECTIVAS DE LAS Y LOS ESTUDIANTES SOBRE EL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

A continuación, presentamos nuestras consideraciones y perspectivas como estudiantes que recibimos el curso de especialización. Estas reflexiones muestran la importancia del Curso como parte de la formación académica y profesional, así como también su impacto desde la visión de la/el profesional en Trabajo Social y a nivel personal.

CONSIDERACIONES

Nos resulta importante comentar sobre la relevancia de los temas impartidos en el curso especializado, conocimientos que como Trabajadores y Trabajadoras Sociales son importantes al momento de brindar atención en cualquiera de las áreas para las que nos encontramos capacitadas/os. Por ello la especialización obtenida en el curso se convierte en un aporte significativo que nos brinda nuevas herramientas para convertir nuestro trabajo en uno más estructurado, planificado, sujeto a enfoques, metodologías y apegado a nuestros principios profesionales.

Consideramos que el enfoque práctico y aplicado del curso ha sido un ejemplo clave de cómo desarrollar nuestro trabajo, se ha convertido en este último año de preparación en una experiencia enriquecedora. La metodología utilizada y el aporte de las y el docente al impartir las temáticas ha sido una gran oportunidad para adentrarnos en el rol de nuestra profesión en el área de obras públicas y género.

Finalmente estimamos al Curso de Especialización como un elemento fundamental para docentes al momento de planificar nuevos cursos como parte de esta nueva modalidad de proceso de grado, de igual forma para las y los estudiantes a optar por el mismo.

PERSPECTIVAS

La nueva modalidad de Cursos de Especialización facilita acercarnos a áreas de conocimiento que talvez a lo largo de la profesión no se pudieron profundizar o no encuentran en la malla curricular, pero en las cuales si tenemos incidencia y relevancia.

A lo largo de la vida universitaria y profesional es de importancia la actualización y formación continua, en El Salvador lograr los dos aspectos anteriores conlleva un costo económico, que como Universidad se haya visto a bien fomentar un espacio de formación adicional a las materias exigidas para cada carrera facilita la especialización en áreas específicas, que se encuentran a la espera de profesionales capaces, lo que para nosotras aun estudiantes ha sido un gran apoyo.

La metodología utilizada y la cercanía existente en el transcurso de las jornadas de clase con la y el profesional del área, ha sido una gran oportunidad para adquirir experiencias, conocimientos y desarrollar nuevas habilidades que sin duda alguna facilitaran llevar a cabo nuestra labor profesional, convertirla en más objetiva, crítica y humana.

Esperamos las nuevas generaciones de estudiantes de la licenciatura en Trabajo Social también tengan acceso a estos contenidos, que a través de este proceso se incorpore dignamente a la profesión en espacios de intervención para los cuales somos capaces, nos encontramos formadas y formados y con las herramientas idóneas, espacios que actualmente están siendo ocupados por otras disciplinas.

CONCLUSIONES

Luego de haber atravesado este proceso de enriquecimiento teórico, práctico y metodológico, en las áreas de conocimiento detalladas en el Capítulo N° Uno y a través de los módulos previamente desarrollados, de los cuales se reflexiona en el Capítulo N° Dos se definen las siguientes conclusiones:

1. Como resultado principal del curso se genera la obtención de una base conceptual-metodológica, esto a través de los contenidos analizados y discutidos en ambos capítulos, con los cuales como profesionales estamos listas/os para intervenir, abordar, planificar, ejecutar y evaluar.
2. Las Políticas Públicas e Institucionales deben contar con el componente de género ya que así se garantiza el cumplimiento de los derechos no solo para Mujeres y Hombres, sino también para diferentes grupos que en ocasiones son discriminados y marginados.
3. Género no significa la priorización de las mujeres sobre un todo, género en las políticas públicas es el análisis de la realidad vista desde diferentes posturas, la comprensión de las problemáticas de diferentes grupos, el análisis del cumplimiento de derechos y la sobre carga de deberes, significa analizar y trabajar en todas las piezas para luego armar el rompecabezas completo.
4. Se cuenta con una base sólida en materia de Género y Derechos Humanos, facilitando la difusión de estos aprendizajes, aumentando la autodeterminación de la población usuaria y de diferentes equipos multidisciplinarios con los que se trabaje.
5. Nuestro rol profesional en los Estudios de Impacto Social, va más allá de realizar instrumentos de recolección de datos, es conocer la población, sus características, condiciones de vida en todos sus niveles, para así prever las afectaciones de los proyectos en ellos y diseñar estrategias que guarden la integridad de la población, su fauna, flora, costumbres, tradiciones.
6. La gestora o gestor social, además ser parte del equipo constructor,

garantiza la protección de la población, facilita la conexión entre la empresa constructora, es la parte humana del proyecto.

7. Afirmamos que la profesión de Trabajo Social comprende un cúmulo de teoría, metodologías y herramientas para acompañar e intervenir en diferentes problemáticas, para diseñar y ejecutar soluciones, pero reconocemos que para ello es importante la actualización de los conocimientos de las áreas a atender, ya que solo así nos permitimos realizar una atención verdaderamente integral.

RECOMENDACIONES

Como parte fundamental de la culminación de los cursos de especialización, consideramos de relevancia que se brinde por parte de la Escuela de Ciencias Sociales un diploma que visibilice la participación y culminación satisfactoria del mismo, ya que este es de utilidad al momento de presentarlo como atestado cuando se busca acceder a un empleo.

En la planificación de los cursos de especialización para procesos de grado, es importante incluir dos opciones de modalidad, la virtualidad facilita la accesibilidad a estudiantes que ya se encuentran trabajando, pero necesitan culminar la carrera, no obstante, existen contenidos que son necesarios abordar en campo, con cercanía a la población a atender.

Valoramos la apertura de profesionales expertas/os en las áreas de conocimiento, pero consideramos que también es importante que los docentes encargados de facilitar los contenidos de los Cursos de Especialización cuenten con experiencia en la docencia o previamente realicen una capacitación para que se les facilite la misma, ya que esto permite que la metodología se desarrolle de manera idónea.

De acuerdo a la situación de desconocimiento del rol de la profesión en la construcción de Políticas Públicas con Enfoque de Género y Estudios de Impacto Social, es relevante que desde la Escuela de Ciencias Sociales se les brinde difusión a estos espacios de formación y a la profesión misma.

ANEXOS

Anexo 1: PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Anexo 2: PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

Anexo 3: CARTAS DIDÁCTICAS DEL CURSO ESPECIALIZADO

ANEXO 1: PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
"Licenciado Gerardo Iraheta Rosales" "Sentir y Actuar con las Ciencias Sociales."



CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

PLAN DE ESTUDIO DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN PARA ESTUDIANTES EGRESADOS(A) EN PROCESO DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO(A) EN TRABAJO SOCIAL

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PRESENTACIÓN

Durante el transcurso de los años la Universidad de El Salvador ha sido la institución que ha proveído a la sociedad salvadoreña profesionales de alta calidad capaces de incidir al desarrollo integral del país; por tanto, en el presente plan se hace referencia a la disciplina de Trabajo Social, la cual se sitúa como una de las carreras en la Escuela de Ciencias Sociales de este centro educativo desde 1999, suceso que ha sido trascendental e inédito la formación de Trabajadores y Trabajadoras Sociales, debido a que inicio y amplio un nuevo espacio para estudiar la Licenciatura en Trabajo Social.

La realidad y la práctica han permitido comprender, que el proceso de formación debe tener una conexión íntima a las exigencias del mercado laboral y sobre todo a garantizar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, por tanto, dichos alcances reconocen lo fundamental de la intervención profesional del Trabajador y Trabajadora Social en las diferentes áreas de intervención.

A partir de esta realidad la Universidad de El Salvador, en respuesta a los requerimientos socioeducativos y pedagógicos adecuados, ha determinado un acuerdo de reformas al Reglamento de la Gestión Académico–Administrativo.

TÍTULO X. EL TRABAJO DE GRADO, PROCESO DE GRADO Y GRADUACIÓN.

El Art.5. Reformase el artículo 191 como sigue: entre las modalidades de Trabajo de Grado, se ubica “Diplomados o cursos de especialización”. En que el estudiante egresado se especializará en áreas de su especificidad académica a través de cursos o diplomados, ofrecidos por su facultad y desarrollados por docente y/o expertos nacionales e internacionales.

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Bajo el marco legal de la Universidad de El Salvador, la necesidad de la población egresada de la Licenciatura en Trabajo Social en tener una formación especializada y debido al contexto actual por la pandemia de COVID-19, se presenta una propuesta teórica-metodológica del: ***“Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”***. La presente propuesta de especialización profesional nace bajo la línea que la formación debe ser de alta calidad y acorde a las actualizaciones académicas y de los nuevos o poco desarrollados espacios de intervención profesional, por tanto, se considera fundamental la realización de un proceso riguroso y dirigido por profesionales en Trabajo Social expertos/as en el área a especializar.

Además, la realización del presente curso se basa en que por mucho tiempo, el área de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, se ha considerado un área específica de otras disciplinas y se ha dejado de lado el enfoque social en los procesos de construcción, por tanto, es importante que Trabajadoras y Trabajadores Sociales aprendan el área de intervención de forma integral, logrando así la aplicación del enfoque con perspectiva de género y derechos humanos; por ello la especialización se convierte en esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 IMPORTANCIA

El curso de especialización es fundamental para la formación profesional de alta calidad de los y las estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, pues permitirá adquirir conocimientos de alta calidad sobre Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, con perspectiva de género y derechos humanos.

2.2 RELEVANCIA

Este campo de intervención profesional es reciente en Trabajo Social, debido a que siempre se le ha atribuido que son funciones de otras disciplinas, por ello, para los/as trabajadores/as sociales, tener formación en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, se ha convertido en un requisito fundamental para los que quieren laborar en el área profesional.

2.3 FACTIBILIDAD

Para la realización del curso especializado, existe una alta demanda potencial de estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social, se cuenta con profesionales expertos en el área de intervención a formar y se disponen de los recursos financieros, administrativos, didácticos, de infraestructura física y los equipos tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.4 APORTES

Se formará profesionalmente a estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social con un alto nivel de conocimientos académicos en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos, que les permita desempeñarse con eficiencia y eficacia, como a la vez garantizar una intervención integral en el ámbito profesional a especializarse.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Título del Curso:	Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos
Institución que imparte:	Facultad de Ciencias y Humanidades Escuela de Ciencias Sociales Carrera de Licenciatura en Trabajo Social
Dirigido a:	Estudiantes egresados/as en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social
Tiempo de duración:	Ocho meses
Número de semanas:	32 semanas
Horas totales:	160 horas
Horas semanales:	(Módulos 1,2 y 6) 4:50 horas – 2:25 teóricas y 2.25 prácticas (Módulos 3,4 y 5) 4.75 horas – 2.50 teóricas y 2.25 prácticas (Módulos 7 y 8) 6.00 horas – 3.00 teóricas y 3.00 prácticas
Número de módulos:	Ocho módulos
Créditos:	Para optar al grado de Licenciada y Licenciado en Trabajo Social.

4. PERFIL DE SALIDA

El Curso Especializado en “Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”, tiene como finalidad, contribuir en la formación profesional de estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, desarrollando las siguientes competencias y conocimientos:

- a. Conocimientos de la perspectiva de género, masculinidades, violencia contra la mujer y derechos humanos.
- b. Conocimientos de las dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.
- c. Competencias en la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.
- d. Conocimientos en el monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social y metodología a implementar.
- e. Competencias en la elaboración de estudios de impacto social.
- f. Competencias en elaboración de programa de Gestión Social desde un enfoque de género.
- g. Potencialización de una visión crítica de los derechos humanos desde un enfoque de género.
- h. Potencialización de habilidades de un supervisor/a.

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar el curso especializado en Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos con la finalidad que estudiantes egresadas y egresados de la Licenciatura en Trabajo Social realicen una intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los usuarios/as en esta área.

5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.
- 2) Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.
- 3) Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

6. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Artículo 192. Los egresados que cumplan los requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes en cada carrera inscribirán su Trabajo de Grado en la modalidad de su preferencia, en la Administración Académica de cada Facultad, mediante el sistema académico que la Junta Directiva establezca previamente.

Por cuestiones Pedagógicas y Didácticas en este curso para su realización podrán inscribir entre un mínimo de 10 a 20 estudiantes egresados, sino se llegará a completar el mínimo de estudiantes el curso no podrá realizarse.

Lineamientos Generales para la implementación de la Modalidad de Trabajo de Grado: Curso de especialización, establece los requisitos siguientes para su inscripción: Los requisitos son los que establece el artículo 192 del RGAAUES, sustentados en los planes y programas de estudios vigentes según las carreras y requisitos exigidos por la Administración Académica de la Facultad de Ciencias y Humanidades.

Los egresados que obtengan CUM Honorífico y que opten, voluntariamente, a realizar el Proceso de Grado en la modalidad Curso de Especialización deberán seguir la programación establecida por las Unidades Académicas.

Los estudiantes egresados que no han culminado el servicio social y están cursando o próximo a cursar el Programa Especial de Refuerzo Académico (PERA) podrán inscribirse el Proceso de Grado en la modalidad Curso de Especialización ofertadas por las Unidades Académicas, ya que no son vinculantes.

La inscripción del proceso de grado se hará en el ciclo I o II en Línea en el Sistema Computarizado de la Administración Académica de la Facultad, de acuerdo con el Calendario de Actividades Académicas y Administrativas de la Facultad y lo dispuesto en cada Unidad Académica.

7. DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS

TABLA 1

MÓDULOS, DISTRIBUCIÓN DE HORAS Y DOCENTES RESPONSABLES DEL CURSO ESPECIALIZADO “EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”

Módulos	Horas De Trabajo	Docentes Especialistas
Género y desigualdades	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
Violencia estructural y el mandato de masculinidad	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
Género y Derechos Humanos	11.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.	10.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
Estudio de Impacto Social.	10.00 teóricas 9.00 practicas	Profesor Titular
Metodología del Estudio del Impacto Social.	10.00 teóricas 8.00 practicas	Profesor Titular
Programa de Gestión Social.	12.00 teóricas 12.00 practicas	Profesor Titular
Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	12.00 teóricas 12.00 practicas	Profesor Titular
Total	85 teóricas 75 prácticas 160 horas	2

8. MALLA CURRICULAR

TABLA 2

MALLA DEL CURSO ESPECIALIZADO “EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”.

CICLO	MODULOS			
I	No 1 Código Género y desigualdades UV Créditos 18.00 horas Estudiante egresado	No 2 Código Violencia estructural y el mandato de masculinidad UV Créditos 18.00 horas Estudiante egresado	No 3 Código Género y Derechos Humanos UV Créditos 20.00 horas Estudiante egresado	No 4 Código Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género UV Créditos 19.00 horas Estudiante egresado
II	No 5 Código Estudio de Impacto Social. UV Créditos 19.00 horas Estudiante egresado	No 6 Código Metodología del Estudio de Impacto Social. UV Créditos 18.00 horas Estudiante egresado	No 7 Código Programa de Gestión Social. UV Créditos 24.00 horas Estudiante egresado	No 8 Código Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género. UV Créditos 24.00 horas Estudiante egresado

9. MÓDULOS Y CONTENIDOS

MÓDULO UNO: GÉNERO Y DESIGUALDADES

- El Género como categoría de análisis.
- Género, Estado y justicia social.
- Interseccionalidad: articulando desigualdades.
- Género en las políticas públicas.

MÓDULO DOS: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD

- Violencia estructural.
- Masculinidad, racismo e infancia.
- Violencia contra las mujeres.
- Femicidio.

MÓDULO TRES: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

- Perspectiva de género en los Derechos Humanos.
- Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).
- Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos
- Análisis de casos prácticos

MÓDULO CUATRO: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

- Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.
- Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicasI.
- Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicasII.
- Proyecto para la transversalización del enfoque de género

MÓDULO CINCO: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

- Resumen Ejecutivo.

- Descripción de Proyecto.
- Justificación del Proyecto.
- Objetivos del Programa de Gestión Social.

MÓDULO SEIS: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

- Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.
- Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.
- Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.
- Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

MÓDULO SIETE: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL.

- Objetivos del Programa.
- Estrategia de comunicación y participación ciudadana,
- Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.
- Estrategia de integración del enfoque de género.

MÓDULO OCHO: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO.

- Detalle de actividades a monitorear.
- Actividades a ejecutar.
- Visita de Campo a proyecto.
- Elaboración de informes de un supervisor.

10. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Este proceso de Trabajo de Grado implica etapas bien definidas, a fin de garantizarlos resultados esperados, en el proceso de enseñanza y aprendizajes de carácter teóricos y prácticos bajo la modalidad de clases y trabajo de grupos, que conlleva los estudiantes egresados adquirir conocimientos significativos.

La propuesta Metodología para el desarrollo del Curso de Especialización en **“ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”**, comprenderá tres etapas que servirán de referente para orientar el trabajo de los actores involucrados tales como el Coordinador de la Licenciatura de Trabajo Social, Coordinador de los Procesos de Grado, Director General del Proceso de Grado, Docentes Profesores y estudiantes.

Primera etapa. Promoción, planificación y Organización

- Se promoverá entre la población meta de estudiantes egresados(as) de la Licenciatura de Trabajo Social de la Escuela de Ciencias Sociales.
- Se realizará inscripción de los estudiantes interesado(a) por la Unidad de Procesos de Grado de la Escuela y se les indicará sobre la inscripción en línea en la Administración Académica de la Facultad.
- Los profesores titulares asignados al Curso diseñarán su programa y su respectiva Carta Didáctica de acuerdo con los Módulos propuesto por este Plande Estudio.
- Los estudiantes inscritos en el curso en forma colectiva elaborarán el perfil del programa del curso de especialización para tramitar su aprobación del tema, profesor y su inscripción formal.
- Los estudiantes formaran un comité de representantes del curso.
- El trabajo de tareas y actividades evaluadas se realizará en forma individual.
- Los estudiantes deberán dar lectura y análisis a la bibliografía

correspondiente a los contenidos a desarrollar y presentarán tareas asignadas por el profesor(a) titular por cada una de las jornadas.

Segunda etapa: Desarrollo del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje

- Esta etapa se constituye en el fundamento en el cual descansa el proceso metodológico y teórico necesario para que los estudiantes se apropien del proceso de enseñanza y aprendizaje en forma rigurosa que exige el saber para conocer.
- Esta etapa debe ser desarrollada por el profesor(a) que explicará con claridad los enfoques teórico-metodológicos, sobre los contenidos de cada uno de los módulos propuestos por este Plan de estudios del curso.
- Comprenderá también la evaluación de las actividades teóricas y prácticas diseñadas para evaluar cada uno de los módulos que se van concluyendo.
- Se proporcionarán casos prácticos de los cuales las/os estudiantes deberán analizar desde el enfoque de género.
- Las/os estudiantes deberán aprender los procesos sociales y metodología que se implementará para la elaboración de un estudio de impacto social.
- Las/os estudiantes tendrán que realizar su Diseño del Trabajo de Campo, el cual será ejecutado en visita a proyecto de gestión social en ejecución.

Tercera etapa: Sistematización, Redacción del Informes escritos y Reporte de las Evaluaciones

- Las/os estudiantes deberán realizar dos exámenes de cierre de módulos, el primero se desarrollará después de haber cursado los primeros cuatro y el otro al finalizar el curso especializado.
- Las/os estudiantes realizarán una exposición ante el profesor(a) y los(as) estudiantes sobre los resultados de la investigación, elaboración de estudio de impacto social y aprendizajes obtenidos durante el curso

especializado.

- Los profesores titulares del Curso elaborarán el Informe y Reporte de las calificaciones parciales por módulos y finales de acuerdo con el instructivo preparado.
- El Informe y reporte de las calificaciones será entregado al Coordinador de Procesos de Grado de la Escuela, para la elaboración del Acta de las calificaciones finales para tramitar su ratificación ante la junta Directiva de la Facultad.

11. SISTEMA DE EVALUACIÓN

El curso especializado se evaluará en dos momentos, la primera será de los primeros cuatro módulos y la segunda será al finalizar el curso, las cuales se sumarán el total de porcentaje obtenido por cada módulo, para ello se presenta las siguientes tablas porcentuales:

TABLA 3
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 1, 2, 3 Y 4.

Módulos	Actividades a Evaluar	Porcentaje
Género y desigualdades	1. Lecturas obligatorias 2. Trabajos grupales 3. Tareas 4. Examen de cierre de módulo	12.50%
Violencia estructural y el mandato de masculinidad		12.50%
Género y Derechos Humanos		12.50%
Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.		12.50%
Total		50%

Fuente: Elaborada por docentes planificadores del curso

TABLA 4
SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 5, 6, 7 Y 8.

Módulos	Actividades a Evaluar	Porcentaje
Estudio de Impacto Social.	1. Lecturas obligatorias. 2. Trabajos grupales. 3. Tareas. 4. Examen de cierre de módulo	15.00%
Metodología del Estudio de Impacto Social.		10.00%
Programa de Gestión Social.		15.00%
Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.		10.00%
Total		50%

Fuente: Elaborada por docentes planificadores del curso

12. CRONOGRAMA

TABLA 5: CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8			
	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Clases virtuales y/o presenciales																																
Elaboración de Estudio de impacto social																																
Trabajo de campo																																
Entrega de estudio de impacto social																																
Elaboración de Informes de supervisor																																
Entrega de tareas																																
Exámenes finales de módulos																																
Exposición de resultados																																

13. COSTOS Y EQUIPAMIENTO

El Plan de Implementación que se presenta, comprende tres acciones estratégicas de gestión de carácter académico que están dirigidas a poner en funcionamiento el Curso de Especialización, por medio de las cuales se trata de realizar una serie de actividades que permitan gestionar ante la Facultad los recursos financieros, para adquisición de equipos, material didáctico y contratación del personal docente con la finalidad de proporcionar para el desarrollo del curso la infraestructura física, los equipos necesarios para la realización de su proceso de enseñanza - aprendizaje con los mayores niveles de excelencia académica y de los docentes necesarios y con una formación académica científica en los distintos Módulos del conocimiento propuestos por el plan de estudios del curso, para lo cual se presenta la propuesta siguiente:

13.1 INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Será la Facultad de Ciencias y Humanidades, que tendrá la responsabilidad de prever con base a la necesidad de espacios tanto de aulas como de locales para el personal docente.

13.2 RECURSOS HUMANOS

Se necesitará que la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades autorice y apruebe la contratación de dos profesores por servicios profesionales durante el tiempo de duración del curso, a tiempo completo, medio tiempo, o autorice otorgarle tiempo adicional o se contrate a un docente de la planta de la Escuela o la Facultad.

13.3 RECURSO HUMANO DOCENTE PARA LA ENSEÑANZA

TABA 6
RECURSO HUMANO

N°	CLASIFICACIÓN DOCENTE	CANTIDAD	COSTO PORHORA	TOTAL HORAS	COSTO TOTAL
1	Profesor Titular	1	\$15.00	75.00	\$1,125.00
2	Profesor Titular	1	\$15.00	85.00	\$1,275.00
Total		2		160	\$2,400.00

Fuente: Elaboración propia.

13.4 EQUIPO DE APOYO A LA DOCENCIA

Será necesario contar con equipos para realizar el proceso de enseñanza (computadoras, laptop) con sus respectivos programas así:

TABLA 7
EQUIPO DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA

N°	NOMBRE DEL EQUIPO	CANTIDAD	COSTO UNIDAD
1	Computadora de mesa	1	\$1,550.00
2	Computadora portátil	1	\$1,000.00
5	Proyector	1	\$900.00
2	Conexión a internet	1	\$100.00
COSTO TOTAL			\$3,450.00

La Escuela de Ciencias Sociales será responsable de proporcionar en todo lo relativo a la papelería, utilería de oficina, así como la reproducción de material didáctico y brindará el apoyo secretarial al curso.

14. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes para el desarrollo del curso especializado serán de dos tipos:

14.1 Primarias

Serían aquellas personas que entrevisten en el trabajo de campo y las autoridades que permitan el acceso a las/os estudiantes visitar el proyecto de infraestructura vial, las cuales facilitarán la elaboración de estudios de impacto.

14.2 Secundarias

Sería la literatura escrita, correspondiente con la bibliografía de consulta obligatoria por parte de las/os estudiantes inscritas/os al curso especializado y que se detalla a continuación:

- Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador (rocomes). Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos.
- Birgin, Haydée. 2003. ¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: Un largo trecho. *Debate Feminista*, 28. pp. 261-267.
- Bourdieu Pierre. 2000. Preámbulo. En *La dominación masculina*. Barcelona. Anagrama. pp. 11-15.
- Chinchilla, Dionisio. Guía didáctica II, para Seminarios de investigación social. Conocimientos básicos para realizar un estudio o proyecto de investigación. Tercera edición.
- DIGESTYC (Sistema General de Estadísticas y Censos). 2018. Informe anual. Hechos de violencia contra las mujeres. Sistema nacional de datos, estadísticas e información de violencia contra las mujeres. San Salvador.
- Escobar Esteban. 2018. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y

Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.

- Facio Alda. 1999. "Metodología para el análisis de género del fenómeno legal". En Alda Facio y Lorena Frías "Género y Derecho". Santiago de Chile, EdicionesLOM. pp 181-192 y 192-224.
- Galindo María y Julieta Paredes. 2001. Violencia y sexualidad. En: Machos, varones y maricones. Manual para conocer tu sexualidad por ti mismo. La Virgenc de los Deseos. La Paz. pp.149-185.
- García Prince, Evangelina. 2008. Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming. ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. PNUD, San Salvador. pp. (17- 39).
- Herrera Flores Joaquín. 2003. Los Derechos Humanos en el Contexto de la Globalización: Tres precisiones Conceptuales. Coloquio Internacional- Direito e Justicia no Século XXI. Dado en Coimbra, 29 a 31 de Maio.
- ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer).2011. "Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y principios rectores". Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
- ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer).2011. "Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y disposiciones preliminares". Ley Especial para una Vida de Violencia para las Mujeres. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
- Jiménez Wilber. 2020. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.

- Karen Sacks, "Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada". En Olivia Harris y Kate Young, *Antropología y Feminismo*. Anagrama, Barcelona, 1979: pp. 247-266.
- Lagarde, Marcela. sf. *Identidad de género y Derechos Humanos, la construcción humana*. Apéndices I; II; III; IV; y V.
- Mara Viveros. "La interseccionalidad una aproximación situada a la dominación." En *Debate Feminista*, No. 52. 2016.
- Molineux, Maxine. 2008. "Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina". En *Mujeres y escenarios ciudadanos*. Editado por Mercedes Prieto. Quito: Flacso- Ecuador. pp. 21-56.
- Parra, Daniel y José María Tortosa. 2003. "Violencia estructural: una ilustración del concepto". En *Revista Documentación Social* 131. Universidad de Alicante: Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. pp. 57-72.
- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). *Guía para la transversalización de género*.
- Solyszko Gómez, Izabel. 2013. "Femicidio y feminicidio: avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres". En *Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género*. 13: pp. 23-41.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006. *La Gestión Social es una forma de trabajo del profesional del Trabajo Social donde se promueve el desarrollo comunitario, municipal departamental, regional*.
- Universidad Autónoma de Yucatán. 2021. *Ingeniería Revista Académica de la Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Yucatán*. Vol. 25 Núm. 2.

ANEXO 2: PROGRAMA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDAD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS.

1. DATOS GENERALES

1.1. Institución	: Universidad de El Salvador.
1.2. Facultad	: Ciencias y Humanidades.
1.3. Escuela	: Ciencias Sociales.
1.4. Departamento	: Trabajo Social.
1.5. Carrera	: Licenciatura en Trabajo Social.
1.6. Código de la carrera	: L10439.
1.7. Nombre de unidad de aprendizaje	: Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.
1.8. Nivel en ciclo académico	: Proceso de grado 2022.
1.9. Prerrequisitos	: Egresado de la Licenciatura en Trabajo Social.
1.10. Unidades valorativas	: 9 U.V.
1.11. Duración del ciclo (semanas y horas de trabajo)	: 32 semanas, del 12 marzo al 12 de noviembre del 2022.
1.12. Hora clase	: 50 minutos.
1.13. Nombre del docente	: Licdo. Esteban Ramón Escobar Iraheta.

1. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

El presente curso de especialización dirigido a estudiantes egresados de la Licenciatura en Trabajo Social, se basa en un marco teórico-metodológico, que permite obtener aprendizajes para la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, desde el enfoque de género y derechos humanos. Ambos enfoques son compatibles, para que los/as estudiantes realicen una intervención integral, generando visiones críticas, al momento de abordar las problemáticas y necesidades humanas que presentan las personas, familias y las comunidades salvadoreñas, en los procesos de construcción, sin vulnerar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de la población interviniente.

Por mucho tiempo, el área de Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, se ha considerado un área específica de otras disciplinas y se ha dejado de lado el enfoque social en los procesos de construcción, por tanto, es importante que Trabajadoras y Trabajadores Sociales aprendan el área de intervención de forma integral, logrando así la aplicación del enfoque con perspectiva de género y derechos humanos; por ello la especialización se convierte en esencial para una formación profesional completa en el campo de las Ciencias Sociales.

El curso especializado buscará generar en estudiantes de Trabajo Social conocimientos en: perspectiva de género, masculinidades, violencia contra la mujer, las dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad, clase y derechos humanos, asimismo, permitirá conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de programas de gestión social y la metodología a implementar. Por otra parte, será un espacio especializado que propiciará en los/as participantes competencias en la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, la elaboración de estudios de impacto social y programa de Gestión Social desde un enfoque de género, potenciando habilidades de un supervisor/a.

2. OBJETIVO GENERAL DE APRENDIZAJE

1. Fortalecer los conocimientos y habilidades técnicas profesionales de las y los participantes en el curso de especialización, en lo que respecta a la perspectiva de género, derechos humanos y estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial.
2. Establecer técnicas y herramientas del proceso de elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial y políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.
3. Potenciar una visión crítica en los y las estudiantes egresados/as en Trabajo Social sobre los derechos humanos desde el enfoque de género vinculado al área de infraestructura vial.

3. CONTENIDOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

MÓDULO 1: GÉNERO Y DESIGUALDADES

Objetivo específico de la unidad 1: Proveer la base conceptual de género desde un abordaje socio- cultural de las desigualdades entre mujeres y hombres incluyendo la violencia de género.

- El Género como categoría de análisis.
- Género, Estado y justicia social.
- Interseccionalidad: articulando desigualdades.
- Género en las políticas públicas.

MÓDULO 2: VIOLENCIA ESTRUCTURAL Y EL MANDATO DE MASCULINIDAD

Objetivo específico de la unidad 2: Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.

- Violencia estructural.
- Masculinidad, racismo e infancia.

- Violencia contra las mujeres.
- Femicidio.

MÓDULO 3: GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Objetivo específico de la unidad 3: Proporcionar una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.

- Perspectiva de género en los Derechos Humanos.
- Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV).
- Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos.
- Análisis de casos prácticos

MÓDULO 4: POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivo específico de la unidad 4: Brindar herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.

- Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina.
- Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I.
- Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II.
- Proyecto para la transversalización del enfoque de género.

MÓDULO 5: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

Objetivo específico de la unidad 5: Capacitar al estudiante sobre procesos sociales a implementar en los Estudios de Impacto Social que fomente aprendizajes en el área de intervención a especializar en el curso.

- Resumen Ejecutivo.
- Descripción de Proyecto.
- Justificación del Proyecto.
- Objetivos del Programa de Gestión Social.

MÓDULO 6: METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL.

Objetivo específico de la unidad 6: Conocer las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social para que las/os estudiantes aprendan a elaborarlo.

- Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada.
- Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto.
- Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los pobladores hacia el proyecto.
- Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos.

MÓDULO 7: PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

Objetivo específico de la unidad 7: Conocer el proceso de construcción de un programa de Gestión Social de acuerdo a los impactos encontrados en el Estudio Social con enfoque de género, para que las/os estudiantes se les facilite su elaboración.

- Objetivos del Programa.
- Estrategia de comunicación y participación ciudadana.
- Estrategia de contingencia en caso de conflicto social.
- Estrategia de integración del enfoque de género.

MÓDULO 8: MONITOREO, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL DESDE EL ENFOQUE DE GÉNERO

Objetivo específico de la unidad 8: Conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género por medio de visitas a proyectos y elaboración de informes para que las/os estudiantes aprendan el rol como supervisor/a.

- Detalle de actividades a monitorear.

- Actividades a ejecutar.
- Visita de Campo a proyecto.
- Elaboración de informes de un supervisor.

4. METODOLOGÍA

Los módulos están distribuidos, bajo la lógica que los/s estudiantes egresados en Trabajo Social obtengan una base conceptual-metodológica sobre el área de intervención profesional, hasta aplicaciones prácticas, como lo es el proceso de elaboración de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género, construcción de programas de gestión social y la elaboración de estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, basados en un enfoque de género y derechos humanos. En cuanto la estructura y metodología del curso está diseñada para ejecutarse semipresencial, en el sentido que las clases teóricas serán desarrolladas bajo modalidad virtual y de forma presencial se realizará visita de campo a proyecto para conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.

Los módulos están diseñados con ejercicios prácticos de forma individual y grupal como: lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y un examen de cierre de módulo, de forma que el componente teórico sea desarrollado de forma interactiva, de discusión y escucha activa, que permita un espacio de compartir experiencias, reflexiones que permitan la consolidación de conocimientos del área de intervención profesional. Los contenidos permiten que los/as estudiantes egresados en Trabajo Social puedan obtener o fortalecer aprendizajes en el área de obras de construcción, asimismo, pone a disposición el proceso teórico-metodológico para la realización de estudios de impacto social pero basados en un enfoque de género y derechos humanos.

Los contenidos, recursos y medios de información del curso estarán a disponibilidad de los/as estudiantes egresados en Trabajo Social, los cuales

tendrán como propósito crear competencias, habilidades y conocimientos en el área de intervención, formándolos/as para realizar una intervención integral que garantice el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los usuarios/as en esta área. Para garantizar que el curso especializado se desarrolle pedagógica y didácticamente, el proceso de inscripción deberá realizarse bajo los siguientes parámetros: podrán inscribirse entre un mínimo de 10 y un máximo de 20 estudiantes egresados/as de la Licenciatura en Trabajo Social.

5. EVALUACIÓN

El curso de especialización dirigido a estudiantes de la Licenciatura en Trabajo Social, supone un grupo que deberá conocer, analizar y practicar los conceptos y contenidos teóricos-prácticos que se desarrollen, por tanto, se propone la modalidad de aprendizaje semipresencial bajo metodología taller, de forma que en cada jornada de clase se garanticen los aprendizajes desde la experiencia profesional del docente a impartir cada módulo, asimismo, la evaluación comprenderá actividades teóricas y prácticas diseñadas para evaluar cada uno de los módulos que se van concluyendo, deberán analizar desde enfoque de género los casos prácticos que se les asigne, los procesos sociales y metodología que se implementan para la elaboración de un estudio de impacto social y realizaran su diseño del trabajo de campo, el cual será ejecutado en visita a proyecto de gestión social en ejecución.

Las/os estudiantes deberán realizar dos exámenes de cierre de módulos, el primero se desarrollará después de haber cursado los primeros cuatro y el otro al finalizar el curso especializado, además, deberán efectuar una exposición ante el docente y los(as) estudiantes sobre los resultados de la investigación, elaboración de estudio de impacto social y aprendizajes obtenidos durante el curso especializado.

6. SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta modalidad se aprobará con una nota mínima de 6.00 en el promedio final que será certificado por la unidad académica respectiva que lo imparte.

En los primeros cuatro módulos, cada uno equivale el 12.50%, se realizarán lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y un examen de cierre de módulos, que en total equivaldrá al 50% de la nota final. En cuanto a los módulos del quinto al octavo, tendrán los porcentajes siguientes: el quinto 15.00%, sexto 10.00%, séptimo 15.00% y el octavo un 10.00%, los cuales serán basados en actividades como lecturas obligatorias, trabajos grupales, tareas y examen de cierre de módulos, valorados en un 50% de la nota final. Se tomará en cuenta la asistencia y participación, la cual debe ser del 80%.

TABLA 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 1, 2, 3 Y 4.

Módulos	Actividades a Evaluar	Porcentaje
Módulo I: Género y desigualdades	Lecturas obligatorias	12.50%
Módulo II: Violencia estructural y el mandato de masculinidad	Trabajos grupales Tareas, asistencia y participación	12.50%
Módulo III: Género y Derechos Humanos	Examen de cierre de módulo	12.50%
Módulo IV: Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.		12.50%
Total		50%

Fuente: Elaboración propia

TABLA 2

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL CURSO ESPECIALIZADO EN ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS”, MÓDULOS 5, 6, 7 Y 8.

Módulos	Actividades a Evaluar	Porcentaje
Módulo V: Estudio de Impacto Social.	Lecturas obligatorias.	15.00%
Módulo VI: Metodología del Estudio de Impacto Social.	Trabajos grupales.	10.00%
Módulo VII: Programa de Gestión Social.	Tareas Asistencia y participación	15.00%
Módulo VIII: Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	Examen de cierre de módulo	10.00%
Total		50%

Fuente: Elaboración propia.

7. PERFIL DE GRUPO META

Los principales destinatarios de este curso especializado son estudiantes egresados/as en proceso de grado de la Licenciatura en Trabajo Social, que en el ejercicio profesional puedan tener la responsabilidad y compromiso de elaborar estudios de impacto social en obras de infraestructura vial con el propósito de garantizar el cumplimiento y goce pleno de los derechos humanos de los/as usuarios/as en esta área de intervención desde una perspectiva de género.

8. DOCUMENTOS GENERALES DE REFERENCIAS

- Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador (rocomes). Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos.
- Birgin, Haydée. 2003. ¿Políticas con perspectiva de género o el género como política? De los planes de igualdad a la igualdad de resultados: Un largo trecho. Debate Feminista, 28. pp. 261-267.
- Bourdieu Pierre. 2000. Preámbulo. En La dominación masculina. Barcelona. Anagrama. pp. 11-15.
- Chinchilla, Dionisio. Guía didáctica II, para Seminarios de investigación social. Conocimientos básicos para realizar un estudio o proyecto de investigación. Tercera edición.
- DIGESTYC (Sistema General de Estadísticas y Censos). 2018. Informe anual. Hechos de violencia contra las mujeres. Sistema nacional de datos, estadísticas e información de violencia contra las mujeres. San Salvador.
- Escobar Esteban. 2018. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480.
- Facio Alda. 1999. "Metodología para el análisis de género del fenómeno legal". En Alda Facio y Lorena Frías "Género y Derecho". Santiago de Chile, Ediciones LOM. pp 181-192 y 192- 224
- Galindo María y Julieta Paredes. 2001. Violencia y sexualidad. En: Machos, varones y maricones. Manual para conocer tu sexualidad por ti mismo. La Virgen de los Deseos. La Paz. pp.149-185
- García Prince, Evangelina. 2008. Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming.
- ¿De qué estamos hablando? Marco conceptual. PNUD, San Salvador. pp.

(17- 39).

- Herrera Flores Joaquín. 2003. Los Derechos Humanos en el Contexto de la Globalización: Tres precisiones Conceptuales. Coloquio Internacional- Direito e Justicia no Século XXI. Dado en Coimbra, 29 a 31 de Maio.
- ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer). 2011. “Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y principios rectores”.
- Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres. Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
- ISDEMU (Instituto Salvadoreño para Desarrollo de la Mujer). 2011. “Considerando; Capítulo 1: Garantía, aplicación de la ley y disposiciones preliminares”. Ley Especial para una Vida de Violencia para las Mujeres.
- Normativa Nacional para la Igualdad de Género.
- Jiménez Wilber. 2020. Proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.
- Karen Sacks, “Engels revisitado: las mujeres, la organización de la producción y la propiedad privada”. En Olivia Harris y Kate Young, Antropología y Feminismo. Anagrama, Barcelona, 1979: pp. 247-266.
- Lagarde, Marcela. sf. Identidad de género y Derechos Humanos, la construcción humana. Apéndices I; II; III; IV; y V.
- Mara Viveros. “La interseccionalidad una aproximación situada a la dominación.” En Debate Feminista, No. 52. 2016.
- Molineux, Maxine. 2008. “Justicia de género, ciudadanía y diferencia en América Latina”. En Mujeres y escenarios ciudadanos. Editado por Mercedes Prieto. Quito: Flacso- Ecuador. pp. 21-56.
- Parra, Daniel y José María Tortosa. 2003. “Violencia estructural: una ilustración del concepto”. En Revista Documentación Social 131. Universidad de Alicante: Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo. pp. 57-72.

- PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo). Guía para la transversalización de género.
- Solyszko Gómez, Isabel. 2013. “Femicidio y feminicidio: avances para nombrar la expresión letal de la violencia de género contra las mujeres”. En Géneros. Revista de investigación y divulgación sobre estudios de género. 13: pp. 23-41.
- Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006. La Gestión Social es una forma de trabajo del profesional del Trabajo Social donde se promueve el desarrollo comunitario, municipal departamental, regional.
- Universidad Autónoma de Yucatán. 2021. Ingeniería Revista Académica de la Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Yucatán. Vol. 25 Núm. 2.

9. JORNALIZACIÓN

FECHAS	SEMANAS Y UNIDADES	ACTIVIDADES
4 semanas	Género y desigualdades	-Lecturas obligatorias
4 semanas	Violencia estructural y el mandato de masculinidad	-Trabajos grupales -Tareas
4 semanas	Género y Derechos Humanos	-Examen de cierre de módulo (50%)
4 semanas	Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género.	
4 semanas	Estudio de Impacto Social.	-Lecturas obligatorias
4 semanas	Metodología del Estudio de Impacto Social.	-Trabajos grupales
4 semanas	Programa de Gestión Social.	-Tareas, y
4 semanas	Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género.	asistencia participación -Examen de cierre de módulo (50%)

ANEXO 3: CARTAS DIDÁCTICAS DEL CURSO ESPECIALIZADO

TIEMPO	OBJETIVO	CONTENIDO	MATERIAL DIDACTICO	INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES
1 hora	Explicar el proceso metodológico del trabajo de graduación por la modalidad “Curso de especialización”, a fin de garantizar que se ejecute con la rigurosidad técnica – científica y profesional.	-Inauguración. -Explicación de los objetivos del: Curso Especializado en: “Estudios de Impacto Social en Obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos”,	Equipo multimedia Presentación PowerPoint	- Participación de calidad - Puntualidad - Asistencia
18 horas	Proveer la base conceptual de género desde un abordaje socio-cultural de las desigualdades entre mujeres y hombres incluyendo la violencia de género	<ul style="list-style-type: none"> - Género y desigualdades - El Género como categoría de análisis. - Género, Estado y justicia social. - Interseccionalidad: articulando desigualdades. - Género en las políticas públicas 	Equipo multimedia Presentación PowerPoint. Lecturas obligatorias. Tareas	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de calidad - Puntualidad - Asistencia - Cumplimiento de tareas
18 horas	Conocer las distintas dimensiones de la violencia desde una	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia estructural y el mandato de masculinidad - Violencia estructural. 	Equipo multimedia. Presentación PowerPoint.	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de calidad - Puntualidad - Asistencia

	visión interseccional que contemple el género, generación, etnicidad y clase.	<ul style="list-style-type: none"> - Masculinidad, racismo e infancia. - Violencia contra las mujeres. - Femicidio. 	Lecturas obligatorias. Tareas	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de tareas
20 horas	Proporcionar una visión crítica de los derechos humanos desde el enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> - Género y Derechos Humanos - Perspectiva de género en los Derechos Humanos. - Principios de igualdad y no discriminación (LIE y LEIV). - Violencia estructural y su impacto en los Derechos Humanos. - Análisis de casos prácticos 	<p>Equipo multimedia</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Tareas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de calidad - Puntualidad - Asistencia - Cumplimiento de tareas - Análisis crítico - Aplicación del enfoque de género
19 horas	Brindar herramientas básicas para la construcción de políticas públicas para la erradicación de la violencia basada en género.	<ul style="list-style-type: none"> - Políticas públicas para la erradicación de la violencia de género. - Políticas públicas en torno a la violencia contra las mujeres en América Latina. - Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas I. - Estrategias de institucionalización del género en las políticas públicas II. - Proyecto para la transversalización del enfoque de género. 	<p>Equipo multimedia</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Tareas</p> <p>Anteproyecto de transversalización del enfoque de género.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de calidad - Puntualidad - Asistencia - Cumplimiento de tareas - Análisis crítico - Aplicación del enfoque de género
19 horas	Capacitar al Estudiante sobre procesos sociales a	<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de Impacto Social. - Resumen Ejecutivo. 	Equipo multimedia	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de calidad - Puntualidad

	implementar en los Estudios de Impacto Social que fomente aprendizajes en el área de intervención a especializar en el curso.	<ul style="list-style-type: none"> - Descripción de Proyecto. - Justificación del Proyecto. - Objetivos del Programa de Gestión Social. <p>Este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes - San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.</p>	<p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias. Tareas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia - Cumplimiento de tareas
18 horas	Conocer las metodologías que se pueden implementar en los Estudios de Impacto Social para que las/os estudiantes aprendan a elaborarlo.	<ul style="list-style-type: none"> - Metodología del Estudio de Impacto Social. - Descripción del área de influencia directa e indirecta, caracterización de la población afectada. - Características sociales, económicas y culturales de la población residente en área de influencia directa del proyecto. - Descripción de los usos de las vías de comunicación y opinión de los habitantes - Identificación, priorización y cuantificación de los impactos sociales positivos y negativos. <p>Este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Ampliación de la</p>	<p>Equipo multimedia</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias. Tareas</p> <p>Estudio de Impacto Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de calidad - Puntualidad - Asistencia - Cumplimiento de tareas - Aplicación de la metodología del estudio de impacto social.

		carretera CA04S, Tramo III: Construcción By Pass de La Libertad, entre km 31.86 (carretera CA04S) Km 356 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad. Estaciones 2+100 A 2+480 pobladores hacia el proyecto.		
24 horas	Conocer el proceso de construcción de un programa de Gestión Social de acuerdo a los impactos encontrados en el Estudio Social con enfoque de género, para que las/os estudiantes se les facilite su elaboración.	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de Gestión Social. - Objetivos del Programa. - Estrategia de comunicación y participación ciudadana. - Estrategia de contingencia en caso de conflicto social. - Estrategia de integración del enfoque de género. <p>El módulo será desarrollado en base a las lecturas y aprendizajes previos como también la fuente bibliográfica Sujetos Sociales dinámicos de la gestión de riesgos. Observatorio Metropolitano de la Gestión de Riesgos. Por Ayuda humanitaria y protección civil, OXFAN, UES y Asociación de Proyectos Comunitarios de El Salvador – (rocomes).</p>	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Programa de Gestión Social</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de calidad - Puntualidad - Asistencia - Cumplimiento de tareas - Aplicación del proceso de elaboración de programa de gestión social.
	Conocer el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de los programas de gestión social desde el	<ul style="list-style-type: none"> - Monitoreo, Ejecución y Supervisión de los programas de gestión social desde el enfoque de género. - Detalle de actividades a monitorear. - Actividades a ejecutar. 	<p>Equipo multimedia.</p> <p>Presentación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de calidad - Puntualidad - Asistencia

<p>24 horas</p>	<p>enfoque de género por medio de visitas a proyectos</p> <p>y elaboración de informes para que las/os estudiantes aprendan el rol como supervisor/a.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Visita de Campo a proyecto. - Elaboración de informes de un supervisor. <p>En este módulo será basado y desarrollado con las experticias y vivencias del proyecto ejecutado denominado: Diseño y Construcción de Proyecto: Mejoramiento camino CHAO9S, San Miguel de Mercedes, San Antonio Los Ranchos, Departamento de Chalatenango, Fase II.</p>	<p>PowerPoint.</p> <p>Lecturas obligatorias.</p> <p>Trabajo de campo.</p> <p>Informes de supervisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cumplimiento de tareas - Conocimiento en el proceso de monitoreo, ejecución y supervisión de programas.
------------------------	---	---	---	--

Fuente: Elaborado por docentes planificadores del curso de especialización

SEGUNDA PARTE

DOCUMENTOS DE LOS INFORMES ESCRITOS DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

INFORME 1: POLÍTICA INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

INFORME 2: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL (EIS)

INFORME ESCRITO 1: POLÍTICA INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO



OLLIN
CONSULTORIA DESDE
LA VISION DE
TRABAJO SOCIAL

Atlas

Servicios Empresariales
Grupo Adecco

POLÍTICA INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO

*Elaborado para Atlas servicios empresariales
Grupo Adecco*

2022-2027

**DISEÑADO POR OLLIN
CONSULTORIA DESDE LA VISION DE TRABAJO
SOCIAL**



OLLIN

CONSULTORÍA DESDE
LA VISIÓN DE
TRABAJO SOCIAL

Atlas

Servicios Empresariales

Grupo Adecco

**POLÍTICA INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO, SERVICIOS
EMPRESARIALES ATLAS, GRUPO ADECCO**

SAN SALVADOR, JULIO 2022

ELABORADO PARA:

ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES, GRUPO ADECCO

ELABORADO POR:

OLLIN CONSULTORIA DESDE LA VISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

ADRIANA MARIA AGUILAR ALVARENGA

GABRIELA BETSAIDA FUNES MORENO

ZOILA BEATRIZ LÓPEZ LEMUS

INTRODUCCIÓN

Atlas Servicios Empresariales es una empresa del Grupo Adecco fundada en 1991, originaria de España, se encuentra integrada por dos líneas de negocio de construcción (Eurocen y Servicios Generales-SS.GG) y una línea de negocio de selección de perfiles profesionales (Spring Professional). Su plantilla de personal de empleados y empleadas a nivel mundial cuenta con 12.564 trabajadores y trabajadoras que desarrollan diferentes actividades y cargos, pero en los proyectos de infraestructura de gran envergadura el personal puede llegar a duplicar a la cantidad aproximada de 28.112 trabajadoras y trabajadores.

La empresa Atlas opera a nivel internacional, y en El Salvador ha sido contratada para realizar los siguientes proyectos:

- "Ampliación Carretera CA02E, Tramo: Desvío La Herradura (Km. 47+025) – Zacatecoluca (Rotonda), Municipios de El Rosario y Zacatecoluca; Departamento de La Paz”;
- "Adecuación y Ampliación de Carretera CA02E, Tramo: Desvío Comalapa (PAZ31N) – Desvío Aeropuerto El Salvador (RN05S) - Desvío La Herradura (km. 47+025), departamento de La Paz"

Para la realización de los mencionados proyectos se hará uso de fondos del Reto del Milenio (MCA), fondos que son proporcionados por la agencia estadounidense que busca un crecimiento económico sostenible a través de la reducción de la pobreza: la Corporación del Reto del Milenio (MCC).

Atlas Servicios Empresariales se ve en la necesidad de contar con una Política de Género vinculada a las necesidades de los trabajadores, las trabajadoras y de las poblaciones aledañas donde se ejecutan los proyectos. Esto con base en el marco internacional y europeo, como en el marco nacional del país de El Salvador y los diferentes organismos, entidades que regulan y velan el derecho a la no discriminación, respeto a los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el análisis diagnóstico del estado de la empresa ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES, GRUPO ADECCO en materia de género, para ello se apoya de los datos proporcionados por la misma empresa, los términos de referencia y el marco teórico y legal desarrollado en el capítulo anterior.

En el desarrollo del análisis se empleará:

1. Porcentajes de feminización y masculinización de las áreas
2. Índice de distribución de mujeres y hombres
3. Índice de concentración de mujeres y hombres

Los cuales se reflejarán con análisis gráfico y explicación de hallazgos, abonado a lo anterior se desarrolla el protocolo para la obtención de los datos cualitativos, las propuestas de instrumentos para la recolección de datos, los cuales fueron detallados en el plan de trabajo, recapitulando:

1. Encuestas
2. Entrevistas
3. Grupos focales

Los anteriores con el objetivo de complementar la visión real de la empresa en materia de género y el aporte desde la postura comunitaria de las áreas donde la empresa ejecuta sus proyectos de infraestructura vial.

HALLAZGOS

Los datos presentados a continuación fueron por brindados por la empresa ATLAS SERVICIOS EMPRESARIALES, GRUPO ADECCO por medio del documento “*Datos diagnósticos atlas*” (Atlas, 2022).

Para el análisis se hizo uso de las siguientes formulas:

1. Índice de concentración

% con relación a su grupo (% intra-sexo) tomando cada sexo por separado.

Fórmula:

N° de mujeres en una categoría*100/ el total de mujeres

2. Índice de distribución

% de un sexo con relación al otro (inter-sexo)

N° de mujeres en una categoría/el total de esa categoría X 100 Útil para ver la diferencia entre los sexos

3. Índice de género

Definición:

Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.

Tasa femenina – Tasa masculina (resta)

Da las brechas de género

4. Índice de feminización

Representación de las mujeres con relación a los hombres en la categoría de una variable.

N° de mujeres/ N° de hombres

1 = indica equidad

< 1 infrarrepresentación de las mujeres.

> feminización

Primeramente, se presenta el Reparto de la plantilla por centros de trabajo referente al año 2020, la cual se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 1: Reparto de plantilla

Unidad	Plantilla	% Plantilla
EUROCEN	5.798	46.147
SS.GG.	6.638	52.833
SEDE ATLAS	10	0.079
SPRING PROFESSIONAL	118	0.939
Total	12.564	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

A partir de este momento se reflejarán los análisis y representaciones gráficas de cada aspecto que se estudió para la elaboración del diagnóstico y posteriormente para la formulación de la política:

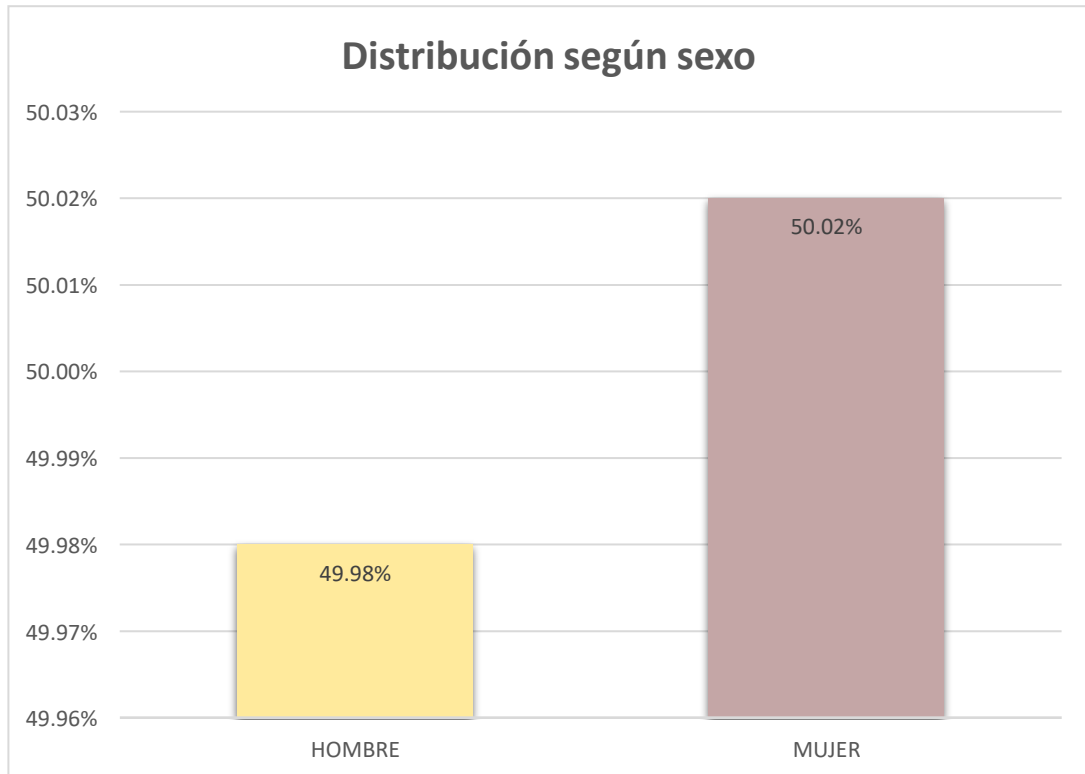
CATEGORIA DE ANALISIS: SEXO

Tabla 2: Distribución por sexo

SEXO	PLANTILLA	PLANTILLA %
HOMBRE	6.280	49.98%
MUJER	6.284	50.02%
TOTAL	12.564	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

GRAFICO 1: APLICACIÓN DE INDICE DE DISTRIBUCIÓN A VARIABLE SEXO



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

HALLAZGOS:

La gráfica anterior refleja una representación mayor de las mujeres con un 50.02% con respecto a los hombres en la totalidad de la plantilla de empleados. Esta representación específicamente entienda como la cantidad de mujeres en la empresa sin especificar su área de trabajo.

A la información anterior se le aplicó el análisis de índice de género, que facilita observar la brecha de género entre hombres y mujeres, utilizando la fórmula de:

Tasa femenina - Tasa masculina = brecha de género, obteniendo como resultado lo siguiente:

$$50.02-49.98 = 0.04$$

Observamos que existe un 0.04 de diferencia en la representación de hombres y mujeres a nivel empresarial, siendo las mujeres la mayoría del total, observamos de igual forma para la misma tabla 2, el análisis de feminización, con la fórmula:

$$\frac{N^{\circ} \text{ de mujeres}}{N^{\circ} \text{ de hombres}} \times 100$$

Aplicando datos obtenemos como resultado:

$$\frac{6284}{6280} \times 100 = 100$$

Donde:

1= equidad

Menor a 1 = infra representación de la mujer

Mayor a 1= Feminización

Existe una línea de equidad con respecto a los parámetros anteriores, observamos que el porcentaje de hombres y mujeres en la plantilla no se encuentra con brecha de género, ya que la participación solo varía en un 0.04 de diferencia.

CATEGORIA DE ANALISIS: EDAD

Tabla 3: Edad en la plantilla de la empresa

Grupo De Edad	Hombre	Mujer	Total	%Grupo Por Edad	Índice Distribución Hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración Mujeres
17 a 25 años	1,962	1,387	3,349	26.656	58.585	41.415	31.242	22.072
26 a 30 años	1,350	1,064	2,414	19.214	55.924	44.076	21.497	16.932
31 a 35 años	974	895	1,869	14.876	52.113	47.887	15.510	14.243
36 a 40 años	696	796	1,492	11.875	46.649	53.351	11.083	12.667
41 a 45 años	539	740	1,279	10.180	42.142	57.858	8.583	11.776
46 a 50 años	367	584	951	7.569	38.591	61.409	5.844	9.293
51 a 55 años	246	467	713	5.675	34.502	65.498	3.917	7.432
56 a 60 años	117	256	373	2.969	31.367	68.633	1.863	4.074

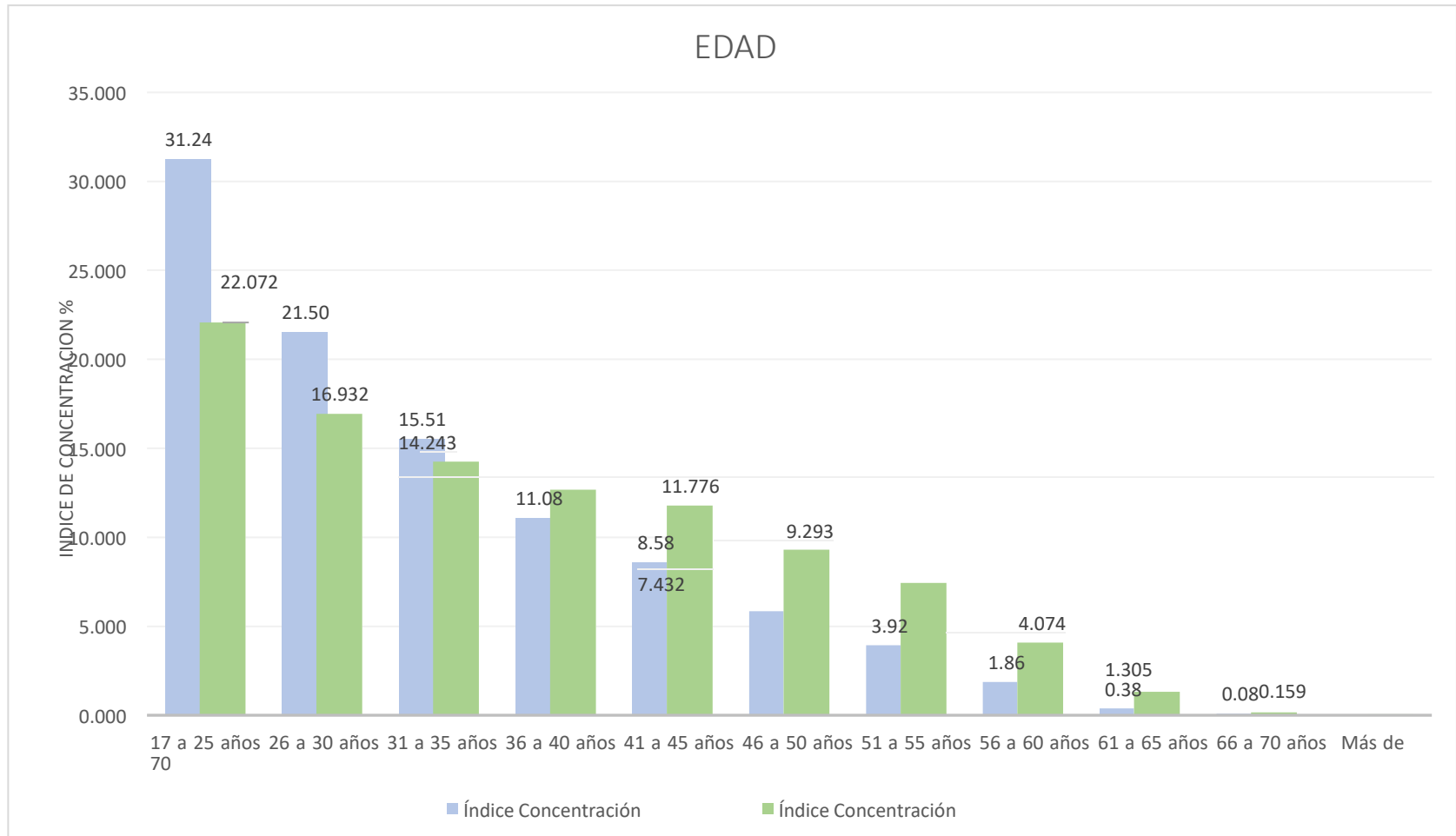
61 a 65 años	24	82	106	0.844	22.642	77.358	0.382	1.305
66 a 70 años	5	10	15	0.119	33.333	66.667	0.080	0.159
Más de 70 años	0	3	3	0.024	0.000	100.000	0.000	0.048
Total	6,280	6,284	12,564	100.000				

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS:

En el análisis de la aplicación de los índices específicamente el de distribución, se observa una mayor participación de la población joven y adulta joven, reflejándose una notable curva donde las edades a partir de 41 años se posicionan con una menor inclusión en la planilla empresarial, además la población masculina encabeza la mayor concentración de participación en los primeros tres rangos de edad y es hasta a partir del rango de 36 a 40 años en adelante donde se observa que las mujeres cuentan con mayor inclusión en la planilla.

GRAFICO 2: APLICACIÓN DE ÍNDICE DE DISTRIBUCIÓN A VARIABLE DE EDAD



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

CATEGORIA DE ANALISIS: FORMACIÓN

Tabla 4: Formación de la plantilla de la empresa

ESTUDIOS	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %	TOTAL	TOTAL %	INDICE DISTRIBUCIÓN HOMBRES	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN MUJERES	INDICE CONCENTRACIÓN HOMBRES	ÍNDICE CONCENTRACIÓN MUJERES	ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN
No indicado	19	0.14%	30	0.21%	49	0.17%	38.78%	61.22%	0.14%	0.21%	1.58
Menos de bachiller	2,445	17.47%	3,200	22.67%	5,645	20.08%	43.31%	56.69%	17.47%	22.67%	1.31
Bachiller o equiv.	8,119	58.01%	5,765	40.84%	13,884	49.39%	58.48%	41.52%	58.01%	40.84%	0.71
Algún año Univ.	4	0.03%	7	0.05%	11	0.04%	36.36%	63.64%	0.03%	0.05%	1.75
Escuela Técnica	2,941	21.01%	3,775	26.74%	6,716	23.89%	43.79%	56.21%	21.01%	26.74%	1.28
Título Equiv Lic.	467	3.34%	1,340	9.49%	1,807	6.43%	25.84%	74.16%	3.34%	9.49%	2.87
Total	13,995	49.78%	14,117	50.22%	28,112	177,3%	246.56%	353.44%	100.00%	100.00%	1

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

Aplicando el índice de feminización a la variable formación obtenemos

No indicado: aplicando la formula se obtiene 1.58 lo que expresa feminización de la categoría

Menos de bachiller: para la formación de menos de bachiller se obtiene 0.31 lo que corresponde según la formula a la infrarrepresentación de las mujeres con respecto a los hombres

Bachiller o equivalente: para esta categoría aplicando la formula obtenemos un 0.71 lo que equivale a la infrarrepresentación de mujeres con respecto a los hombres

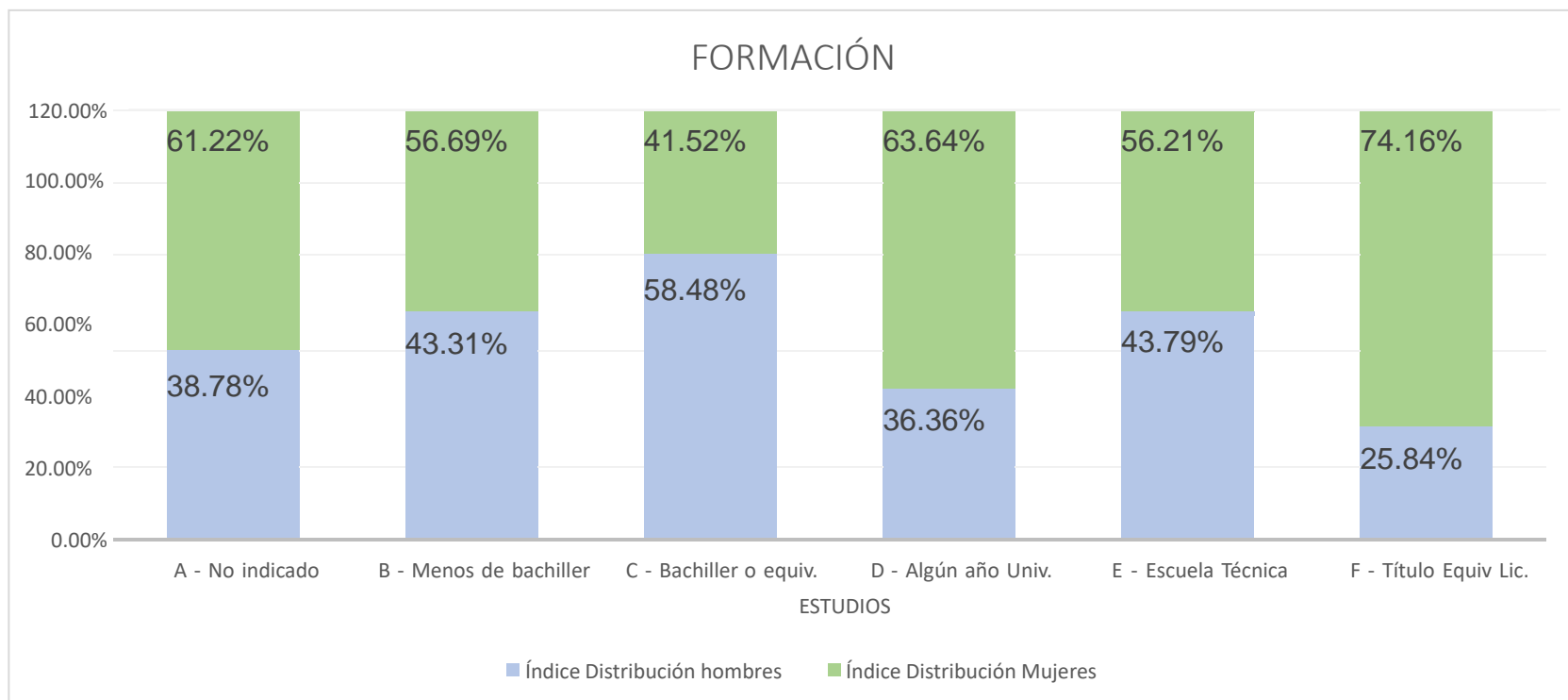
Algún año Universitario: aplicando la formula se obtiene un 1.75 lo que corresponde a la feminización de la categoría

Escuela Técnica: aplicando la formula se obtiene un 1.28 lo que corresponde a la feminización de la categoría Título

Equivalente Licenciatura: para esta categoría aplicando la formula obtenemos un 2.87 lo que equivale a la feminización de mujeres con respecto a los hombres

Para el análisis de los totales de la variable: obtenemos que para el total de hombres y mujeres se refleja equidad, pero no así para la distribución de las y los mismos en los tipos de formación

GRAFICO 3: APLICACIÓN DE ÍNDICE DE DISTRIBUCIÓN PARA VARIABLE FORMACIÓN



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Del gráfico se puede interpretar que el 74.16% de mujeres poseen como formación un título equivalente a licenciatura, mientras que el 58.48% de los hombres poseen bachiller o equivalente, en las demás áreas se refleja que las mujeres encabezan cada variable teniendo una mayor representación arriba de 56% comparado con los hombres.

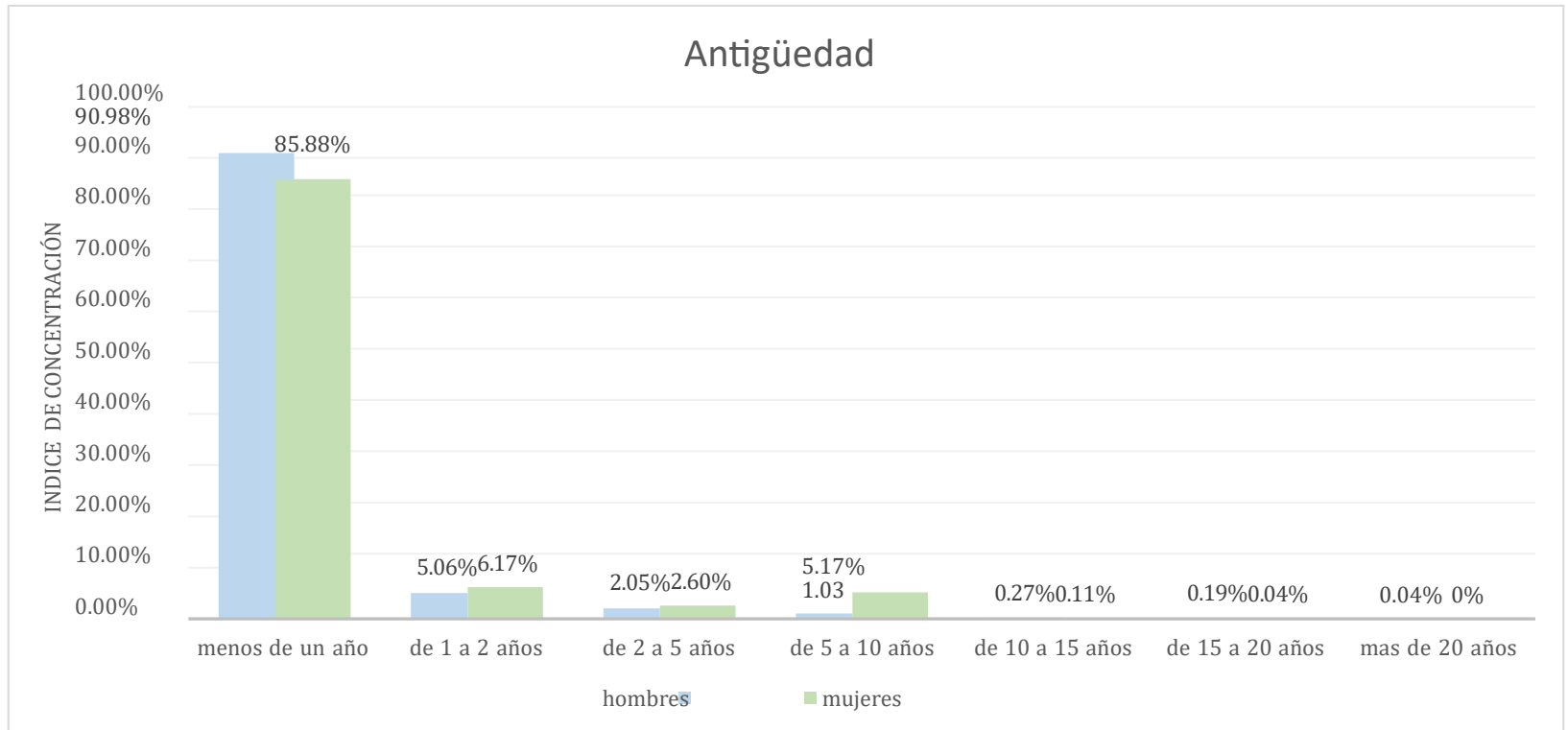
CATEGORIA ANALISIS: ANTIGÜEDAD

Tabla 5: Antigüedad de hombres y mujeres en la empresa

Antigüedad	Hombres	Mujeres	Total	Total %	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Menos de 1 año	5.714	5.397	11,111	88.43%	51.42%	48.57%	90.98%	85.88%
De 1 a 2 años	318	388	706	5.61%	45.04%	54.95%	5.06%	6.17%
De 2 a 5 años	129	164	293	2.33%	44.02%	55.9%	2.05%	2.60%
De 5 a 10 años	87	325	412	3.27%	21.11%	78.88%	1.03%	5.17%
De 10 a 15 años	17	7	24	0.19%	70.83%	29.16%	0.27%	0.11%
De 15 a 20 años	12	3	15	0.11%	80%	20%	0.19%	0.04%
Más de 20 años	3	0	3	0.02%	100%	0%	0.04%	0%
Total	6.280	6.284	12,564	100%			100%	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

GRAFICO 4: APLICACIÓN DE INDICE DE CONCENTRACIÓN PARA LA VARIABLE DE ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Más del 90.98% de la población total de hombres tiene un año o menos de ser trabajador de la empresa, comparado con el 85.88% del total de mujeres que también tienen un año o menos.

CATEGORIA DE ANALISIS: JORNADA

Tabla 6: Jornadas laborales dentro de la empresa

JORNADA	HOMBRE	MUJER	TOTAL	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN HOMBRES	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN MUJERES	ÍNDICE CONCENTRACIÓN HOMBRES	ÍNDICE CONCENTRACIÓN MUJERES	ÍNDICE DE FEMINIZACIÓN
Jornada Reducida	4	97	101	3.96%	96.04%	0.06%	1.54%	24.25
Jornada Completa	2,770	1,689	4,459	62.12%	37.88%	44.11%	26.88%	0.60
Jornada Parcial	3,506	4,498	8,004	43.80%	56.20%	55.83%	71.58%	1.28
Total	6,280	6,284	12,564	109.89%	190.11%	100.00%	100.00%	1

Aplicación de Índice de feminización

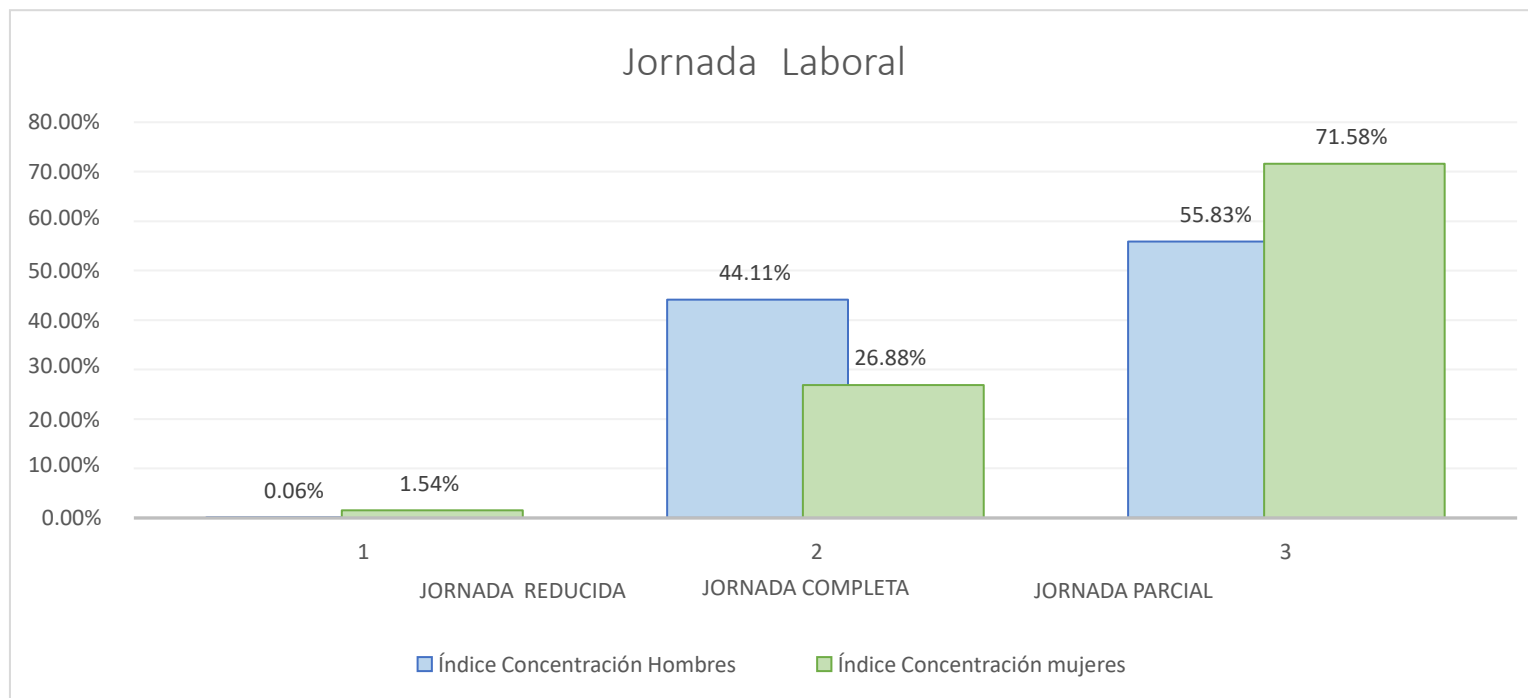
Jornada reducida: aplicando la formula a jornada reducida se refleja una feminización siendo el resultado un 24.25 el cual es mayor a uno en la formula

Jornada completa: el resultado para esta tipología de jornada fue de 0.60 lo cual con respecto a la formula refleja infra representación de las mujeres

Jornada parcial: en el caso de la jornada parcial se encuentra un 1.28% al aplicar la formula lo que significa que existe feminización

Aplicación del índice al total de hombres y mujeres de la variable: desarrollando la formula obtenemos que para el total de hombres y mujeres se refleja equidad, pero no así para la distribución de las y los mismos en los tipos de jornada

GRAFICA 5: APLICACIÓN DE INDICE DE CONCENTRACIÓN VARIABLE JORNADA LABORAL



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: En la aplicación del índice de concentración a la variable jornada laboral, se refleja que las mujeres ocupan el 71.58% de las jornadas parciales del total de las mujeres en la plantilla, los hombres por otro lado solo se ven reflejados con un 55.83% del total de hombres de la plantilla. Para las jornadas laborales completas observamos a los hombres con una mayor participación a comparación de las mujeres, teniendo los primeros 44.11% de su plantilla total y las mujeres ocupando 26.88% del total de mujeres en la plantilla.

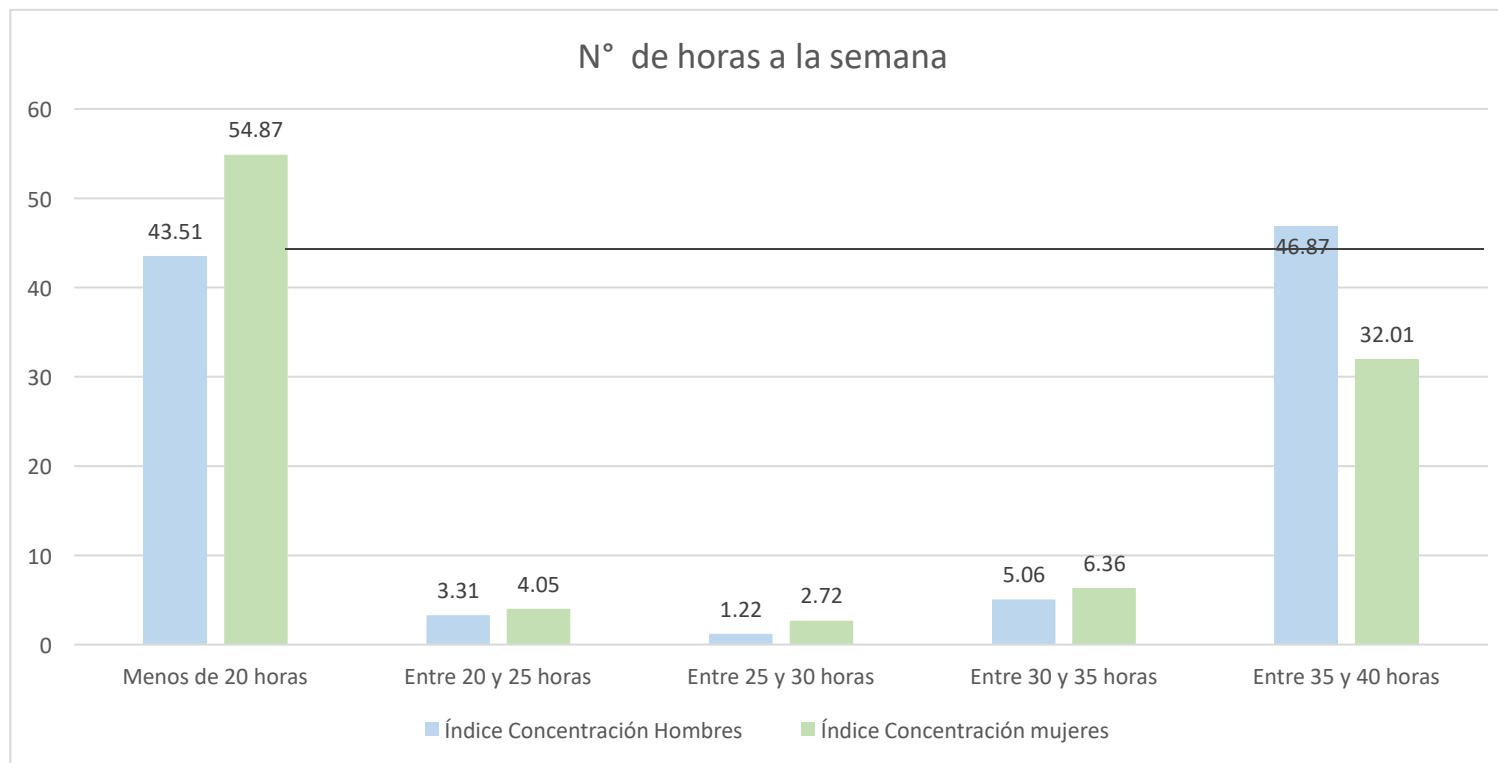
CATEGORIA DE ANALISIS: HORAS SEMANALES

Tabla 7: Horas semanales dentro de la empresa

Nº de horas a la semana	Hombre	Mujer	Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Menos de 20 horas	2,733	3,446	6,179	44,23%	55,76%	43,51%	54,87%
Entre 20 y 25 horas	208	255	463	44,92%	55,07%	3,31%	4,05%
Entre 25 y 30 horas	77	171	248	31,04%	68,95%	1,22%	2,72%
Entre 30 y 35 horas	318	400	718	44,28%	55,71%	5,06%	6,36%
Entre 35 y 40 horas	2,944	2,012	4,956	59,40%	40,59%	46,87%	32,01%
Total	6,280	6,284	12,564			100%	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

GRAFICA 6: APLICACIÓN DE INDICE DE CONCENTRACIÓN A VARIABLE HORAS SEMANALES



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: En la aplicación del índice de concentración a la variable horas semanales, se refleja que el 54.87% de mujeres trabaja menos de 20 horas semanales, comparado con los hombres quienes cuentan con una representación de 43.51% en esta misma categoría, seguidamente se observa que los hombres poseen 46.87% de participación en la categoría de 35 a 40 horas semanales y las mujeres solo un 32.01% en esta misma categoría.

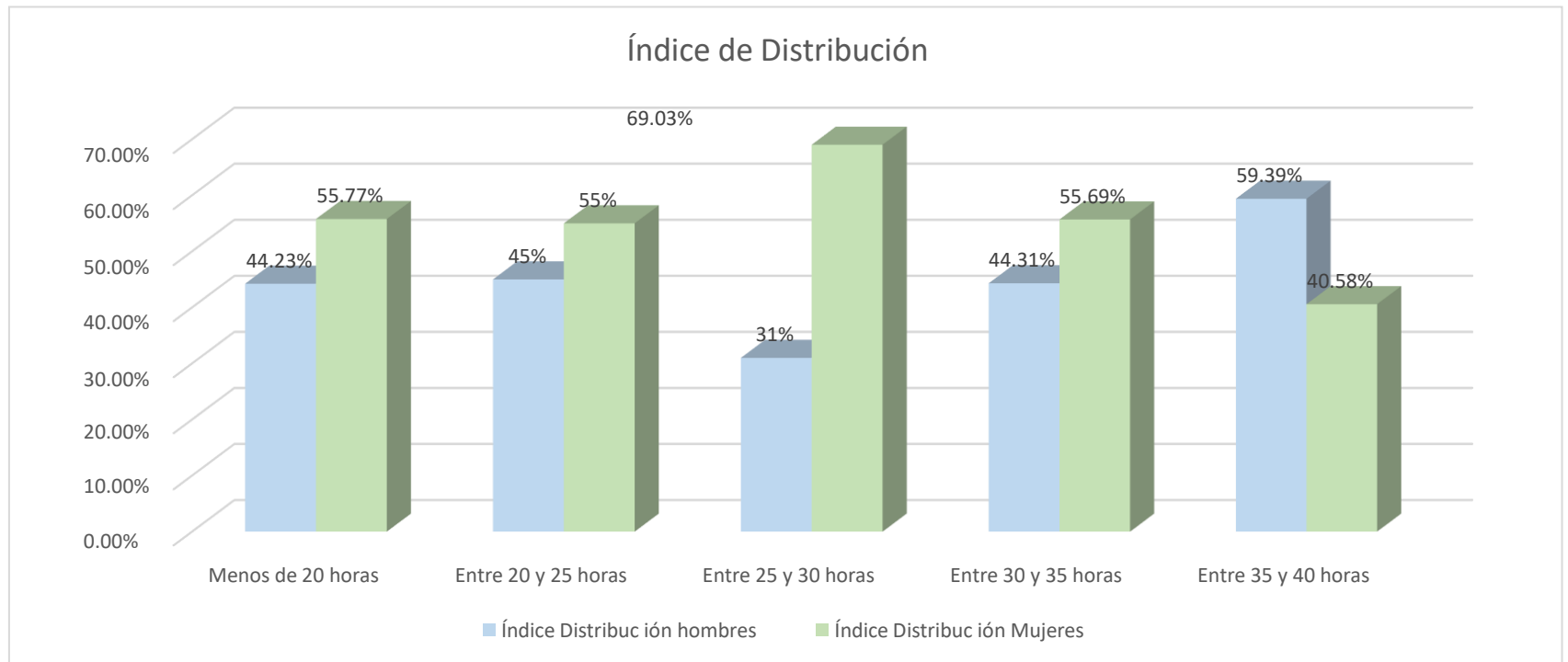
CATEGORIA DE ANLISIS: PORCENTAJE DE HORAS A LA SEMANA POR SEXO VS TOTAL PLANTILLA

Tabla 8: Porcentaje de horas a la semana por sexo vs total de plantilla

Nº de horas a la semana	Hombre	Mujer	Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Menos de 20horas	21,75%	27,43%	49,18%	44.23%	55.77%	43.52%	54.84%
Entre 20 y 25horas	1,66%	2,03%	3,69%	45%	55%	3.32%	4.06%
Entre 25 y 30horas	0,61%	1,36%	1,97%	31%	69.03%	1.22%	2.72%
Entre 30 y 35horas	2,53%	3,18%	5,71%	44.31%	55.69%	5.06%	6.37%
Entre 35 y 40horas	23,43%	16,01%	39,45%	59.39%	40.58%	46.88%	32.01%
Total	49,98%	50,02%	100%			100%	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

GRAFICA 7: APLICACIÓN DE INDICE DE DISTRIBUCIÓN PARA LA VARIABLE POR SEXO



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Se puede observar en la gráfica que la mayoría de empleadas mujeres laboran entre 25 y 30 horas semanalmente, mientras que la mayoría de los hombres laboran entre 35 y 40 horas a la semana, de igual forma en las demás categorías las mujeres se ven representadas con más de un 55%.

CATEGORIA DE ANALISIS: TIPO DE CONTRATO

Tabla 9: tipologías de contratos

Tipos de Contratos	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	Total	Total %	Índice Distribución Hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración Mujeres	Índice de feminización
C. Indefinidos T/C	349	5.557	348	5.538	697	5.548	50.072	49.928	5.557	5.538	1
C. Indefinidos a T/P	550	8.758	931	14.815	1,481	11.788	37.137	62.863	8.758	14.815	1.69
C. Temporales a T/C	2,399	38.201	1,330	21.165	3,729	29.680	64.334	35.666	38.201	21.165	0.55
C. Temporales a T/P	2,956	47.070	3,655	58.164	6,611	52.619	44.713	55.287	47.070	58.164	1.24
Aprendizaje	26	0.414	20	0.318	46	0.366	56.522	43.478	0.414	0.318	0.77
Total	6,280		6,284		12,564	100.000			100.000	100.000	1

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

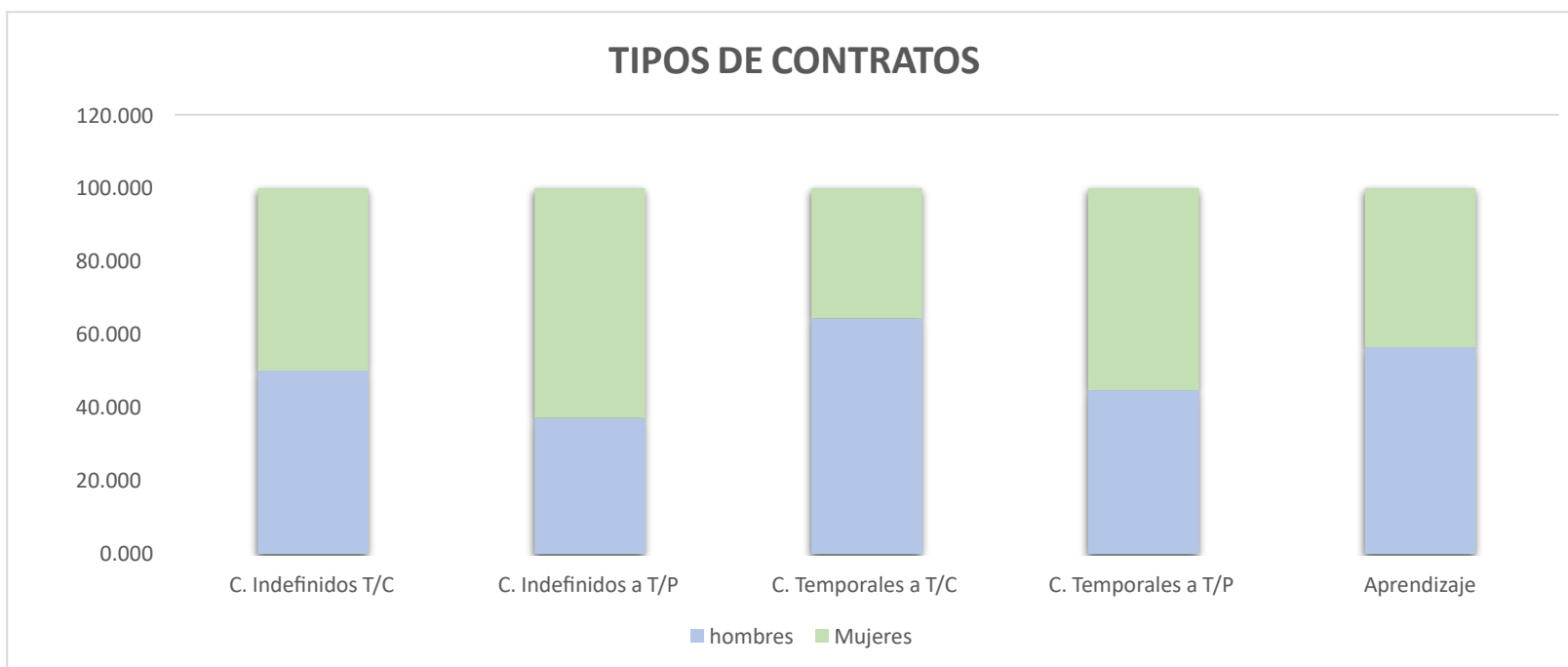
Aplicación de Índice de feminización

- Contratos indefinidos T/C: aplicando la formula se refleja una infrarrepresentación de las mujeres, siendo el resultado un 0.99
- Contratos indefinidos T/P: el resultado para esta tipología es de 1, lo cual con respecto a la formula refleja equidad de género
- Contratos temporales T/C: el resultado para esta categoría fue de 0.55, según la formula esto representaría la infrarrepresentación de las mujeres con respecto a los hombres
- Contratos indefinidos T/P: aplicando la formula obtenemos un 1.24 de resultado, lo que respecto a la formula representaría feminización de la variable

Aprendizaje: para esta tipología de contrato se aplica la formula obteniendo como resultado 0.77 lo cual hace referencia a una infravaloración de mujeres con respecto a los hombres

Aplicando la formula a los totales de la variable contratos: obtenemos 1 como resultado lo que aparentemente refleja equidad en el total de hombres y mujeres, pero no así en su distribución en la diferente tipología de contratos.

GRAFICO 8: ANALISIS DE DISTRIBUCIÓN PARA VARIABLE TIPO DE CONTRATOS



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

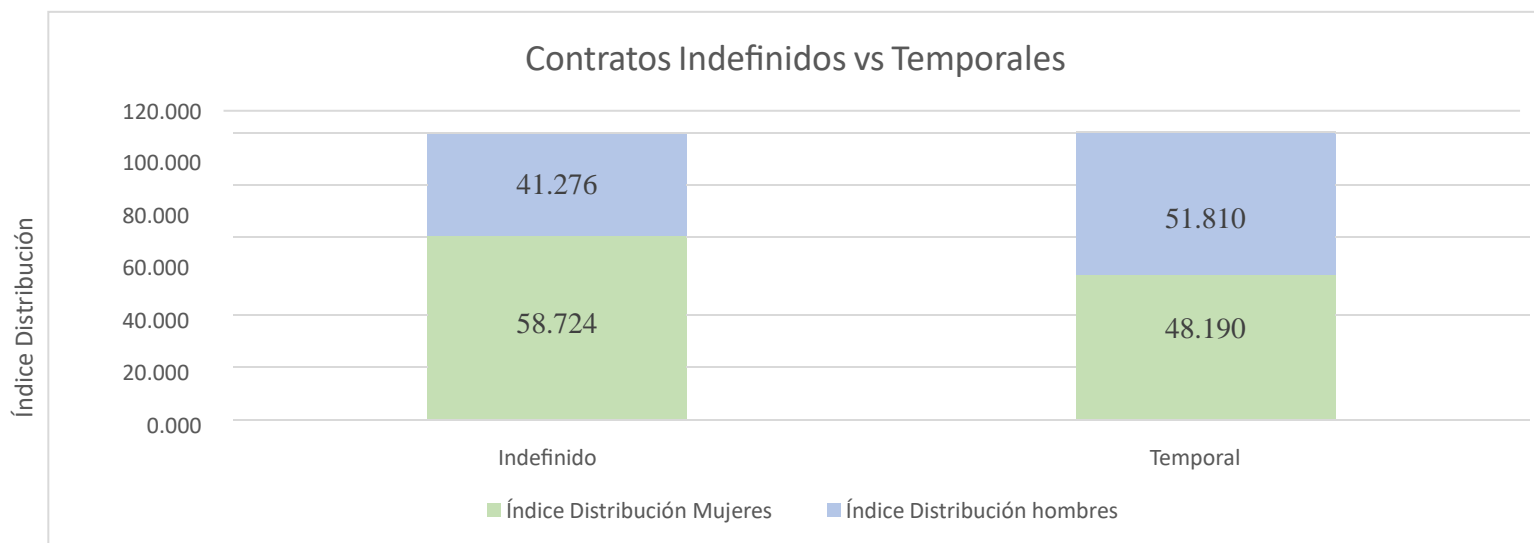
EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Al aplicar el índice de distribución a la variable de contratos se refleja como hombres encabezan la mayor participación en las categorías de contratos indefinidos a tiempo completo, temporales a tiempo completo y de aprendizaje, teniendo las mujeres solo la mayor participación en los contratos indefinidos de tiempo parcial y temporales de tiempo parcial, siendo estos puestos lo que presentan mayor inseguridad económica al no tener un puesto fijo que coadyuve al capital económico de la mujer y su familia.

CATEGORIA DE ANALISIS: CONTRATOS INDEFINIDOS VS TEMPORALES

Tabla 10: Comparativa contratos indefinidos con respecto a contratos temporales

TIPO DE CONTRATO	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %	TOTAL	TOTAL %	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN HOMBRES	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN MUJERES	ÍNDICE CONCENTRACIÓN HOMBRES	ÍNDICE CONCENTRACIÓN MUJERES
INDEFINIDO	899	14.315	1,279	20.353	2,178	17.335	41.276	58.724	14.315	20.353
TEMPORAL	5,381	85.685	5,005	79.647	10,386	82.665	51.810	48.190	85.685	79.647
TOTAL	6,280		6,284		12,564	100.000			100	100

GRAFICO 9: ANALISIS DE DISTRIBUCIÓN COMPARACIÓN ENTRE CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES



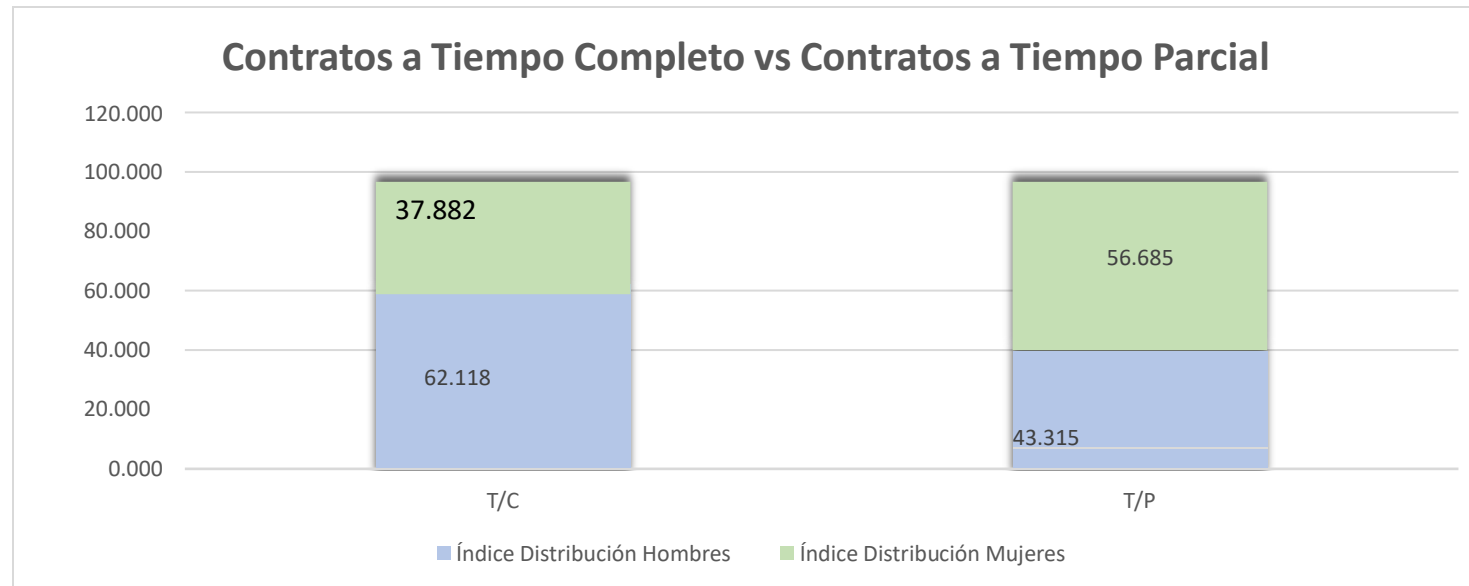
EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Al observar el desarrollo de la tabla y la representación gráfica de la comparativa de contratos indefinidos y temporales, obtenemos que las mujeres representan el 58.724% en contrataciones indefinidas es decir no cuentan con un espacio que les brinde seguridad económica dentro de la empresa delimitando posiblemente su importancia en la misma y priorizando las plazas fijas para hombres, en el caso de los contratos temporales observamos que las mujeres obtienen mayor porcentaje en la gráfica, lo que no necesariamente es positivo ya que significa que las mujeres se encuentran en mayor cantidad en contratos temporales con respecto a los hombres.

CATEGORIA DE ANALISIS: CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO VS A TIEMPO PARCIAL
 Tabla 11: Comparativa contratos tiempo completo con respecto a contratos de tiempo parcial

TIPO DE CONTRATO	HOMBRE	HOMBRE %	MUJER	MUJER %	TOTAL	TOTAL %	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN HOMBRES	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN MUJERES	ÍNDICE CONCENTRACIÓN HOMBRE	ÍNDICE CONCENTRACIÓN MUJERES
T/C	2,768	44.076	1,688	26.86187142	4,456	35.46641197	62.118	37.882	44.076	26.862
T/P	3,512	55.924	4,596	73.13812858	8,108	64.53358803	43.315	56.685	55.924	73.138
Total	6,280		6,284		12,564	100			100	100

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

GRAFICO 10: APLICACIÓN DE INDICE DE DISTRIBUCIÓN COMPARACIÓN ENTRE CONTRATOS TIEMPO COMPLETO Y PARCIALES



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Realizando la comparativa de contratos a tiempo completo y contratos a tiempo parcial, se refleja en color azul el porcentaje para hombres con un 62.118% en contratos temporales a tiempo completo y las mujeres un 56.685% en contratos temporales a tiempo parcial, pudiendo ser removidas con mayor facilidad de sus cargos.

CATEGORIA DE ANALISIS: PUESTOS PROFESIONALES

Tabla 12: Aplicación de índice de concentración a puestos profesionales

Agrupación Puestos	Hombres	Mujeres	Total	% Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Mozo/peón	3.874	1.215	5,089	40.50%	76.12%	23.87%	61.68%	19.33%
Aguatero/ banderilleros/chapoda	550	2.757	3.307	26.32%	16.63%	83.36%	8.75%	43.87%
Puesto administrativo	857	1.101	1,958	15.58%	43.76%	56.23%	13.64%	17.52%
Atención Telefónica	53	424	477	3.79%	11.11%	88.88	0.84%	6.74%
Jefe/a Equipo	223	60	283	2.25%	78.79%	21.20%	3.55%	0.95%
Carretillero/a	239	13	252	2%	94.84%	5.15%	3.8%	0.20%
Tripulante de cabina	16	176	192	1.52%	8.33%	91.66%	0.25%	2.80%
Bodeguero	26	94	120	0.95%	21.66%	78.33%	0.41%	1.49%
Supervisor/a	97	10	107	0.85%	90.65%	9.34%	1.54%	0.15%
Técnico/a Operación	79	25	104	0.82%	75.96%	24.03%	1.25%	0.39%
Consultor/a	25	78	103	0.81%	24.27%	75.72%	0.39%	1.24%
Ordenanza/Conserje	40	40	80	0.63%	50%	50%	0.63%	0.63%
Conductor/a	54	8	62	0.49%	87.09%	12.90%	0.85%	0.12%
Coordinador/a	26	31	57	0.45%	45.61%	54.38%	0.41%	0.49%

Ingeniero								
Grabador/a Datos	9	25	34	0.27%	26.47%	73.52%	0.14%	0.39%
SS.GG. Operaciones	3	28	31	0.24%	9.67%	90.32%	0.04%	0.44%
Técnico/a Informática	19	12	31	0.24%	61.29%	38.70%	0.30%	0.19%
Limpiador/a	8	21	29	0.23%	27.58%	72.41%	0.12%	0.33%
Manipulador/a	7	20	27	0.21%	25.92%	74.07%	0.11%	0.31%
Eurocen Operaciones	8	16	24	0.19%	33.33%	66.66%	0.12%	0.25%
Dependiente/a	1	21	22	0.17%	4.54%	95.45%	0.01%	0.33%
Topografo	11	10	21	0.16%	52.38%	47.61%	0.17%	0.15%
Comercial	4	11	15	0.119%	26.66%	73.33%	0.06%	0.17%
Alicatador	5	9	14	0.111%	35.71%	64.28%	0.07%	0.14%
Delineante	2	11	13	0.1%	15.38%	91.66%	0.03%	0.17%
Auxiliar Laboratorio	5	7	12	0.09%	41.66%	58.33%	0.07%	0.11%
Arquitecto	1	11	12	0.09%	8.33%	91.66%	0.01%	0.17%
Delineante	3	7	10	0.07%	30%	70%	0.04%	0.11%
Reponedor/a	5	5	10	0.07%	50%	50%	0.07%	0.07%
Técnico arquitecto	2	7	9	0.071%	22.22%	77.77%	0.03%	0.11%
Eurocen Manager	7	1	8	0.06%	87.5%	12.5%	0.11%	0.01%
Celador/a	3	4	7	0.05%	42.85%	57.14%	0.04%	0.06%

Eurocen Back Office	2	5	7	0.05%	28.57%	71.42%	0.03%	0.07%
Eurocen Ventas	3	4	7	0.05%	42.85%	57.14%	0.04%	0.06%
Assistant	1	5	6	0.04%	16.66%	83.33%	0.01%	0.07%
SS.GG. Ventas	4	2	6	0.04%	66.66%	33.33%	0.06%	0.03%
Sede Back Office	1	4	5	0.03%	20%	80%	0.01%	0.06%
Sede Manager	4	1	5	0.03%	80%	20%	0.06%	0.01%
Encuestador/a	2	2	4	0.03%	50%	50%	0.03%	0.03%
Jardinero/a	1	1	2	0.01%	50%	50%	0.01%	0.01%
Taquillero/a	0	2	2	0.01%	0%	100%	--	0.03%
Total, general	6.280	6.284	12,54	100%			100%	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

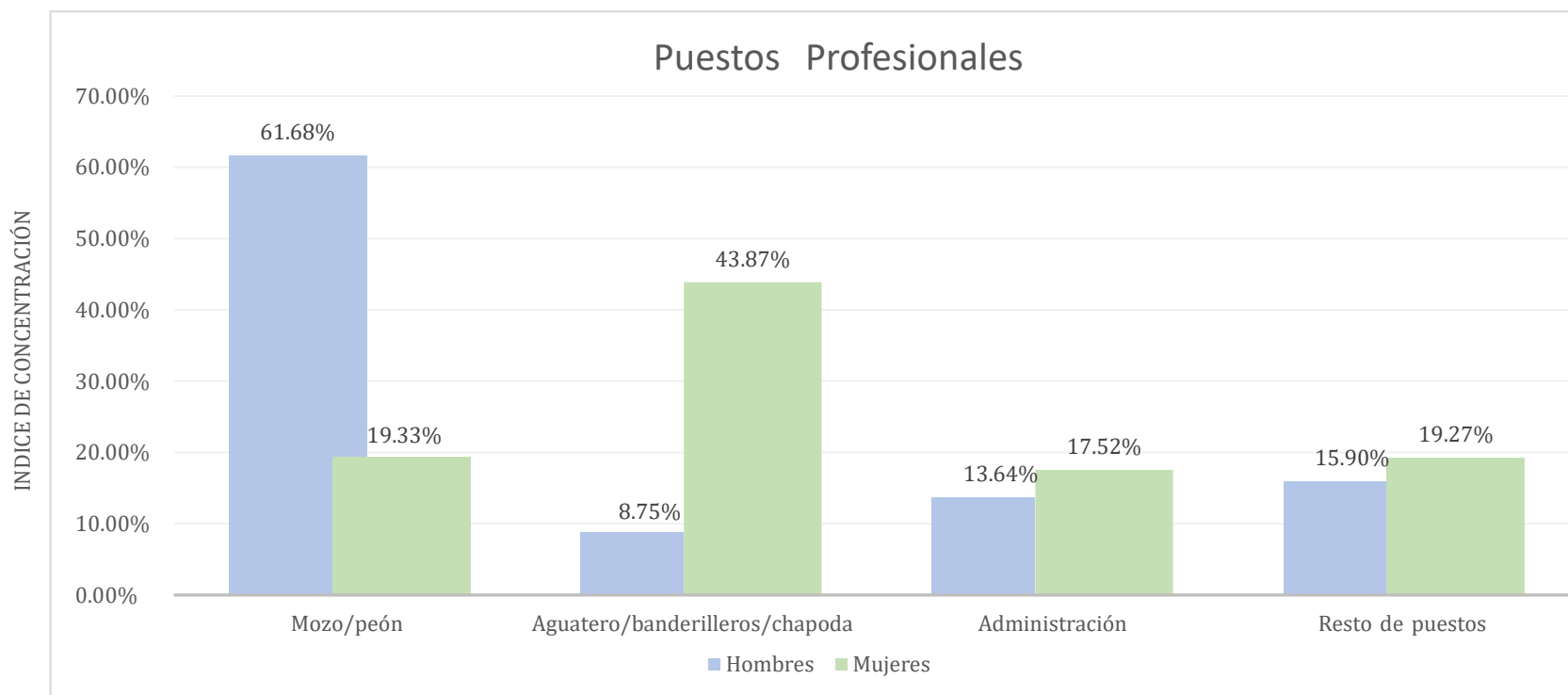
CATEGORIA DE ANALISIS: PUESTOS MÁS REPRESENTATIVOS

Tabla 13: Agrupación de puestos representativos

Agrupación Puestos	Hombres	Mujeres	Total	% Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
Mozo/peón	3.874	1.215	5,089	40.50%	76.12%	23.87%	61.68%	19.33%
Aguatero/ banderilleros/chapod a	550	2.757	3.307	26.32%	16.63%	83.36%	8.75%	43.87%
Puesto administrativo	857	1.101	1,958	15.58%	43.76%	56.23%	13.64%	17.52%
Resto de puestos	999	1211	2210	17.58%	45.20%	54.79%	15.9%	19.27%
Total	6280	6284	12564	100%			100%	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

GRAFICO 11: APLICACIÓN DE INDICE DE CONCENTRACIÓN A VARIABLE PUESTOS PROFESIONALES



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Los puestos profesionales concentran a la mayoría de la población hombre en puestos de trabajo como mozo o peón con un 61,68% de su población total de hombres. Las mujeres concentran la mayoría de la población en puestos de trabajo como aguatero, banderillera y chapoda con un 43,87% de su población total de mujeres. En área de administración y el resto de puesto las mujeres dominan las gráficas con porcentajes de diferencias en el 4% de población total mujeres, comparada con la población total de hombres.

CATEGORIA DE ANALISIS: INCORPORACIONES

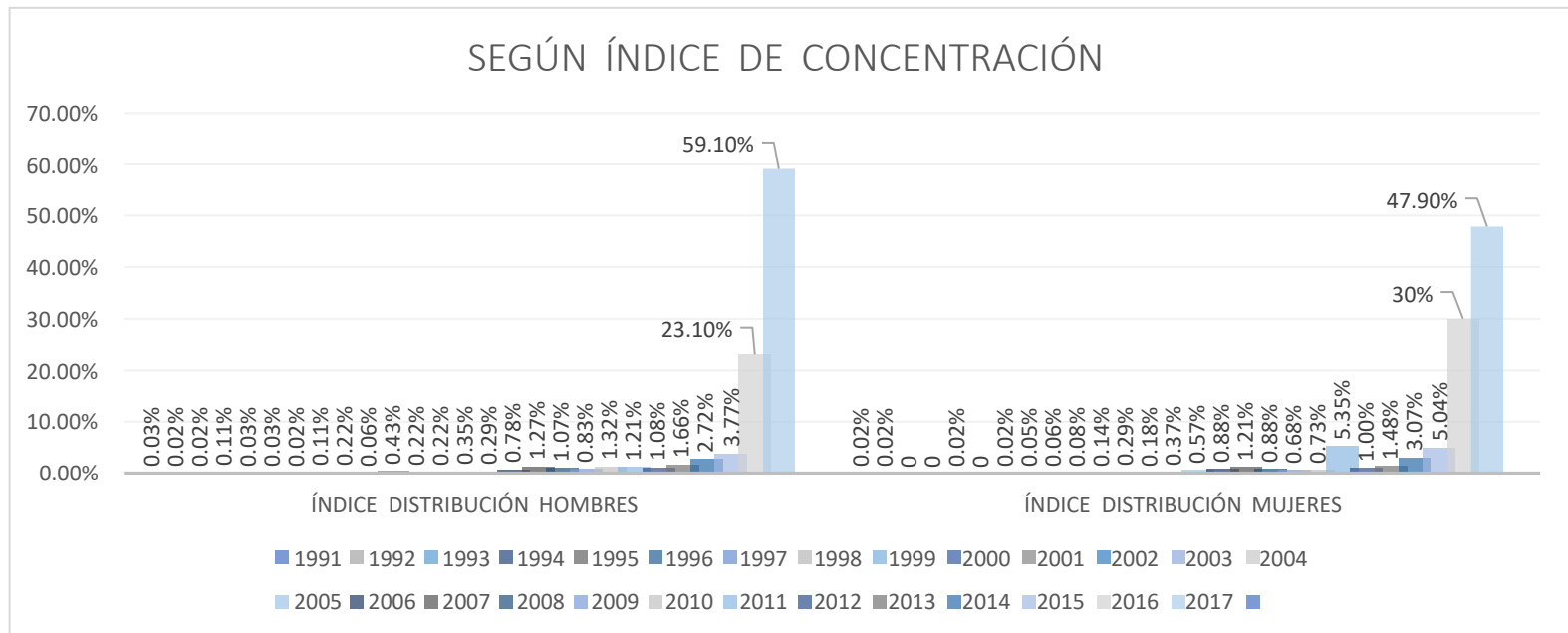
Tabla 14: Incorporaciones a la empresa desde 1991 a 2017

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL, AÑO	ACUMULADO	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN HOMBRES	ÍNDICE DISTRIBUCIÓN MUJERES	ÍNDICE CONCENTRACIÓN HOMBRES	ÍNDICE CONCENTRACIÓN MUJERES
1991	2	1	3	3	66.70%	33.30%	0.03%	0.02%
1992	1	1	2	5	50%	50%	0.02%	0.02%
1993	1	0	1	6	100%	0	0.02%	0
1994	7	0	7	13	100%	0	0.11%	0
1995	2	1	3	16	66.70%	33.30%	0.03%	0.02%
1996	2	0	2	18	100%	0	0.03%	0
1997	1	1	2	20	50%	50%	0.02%	0.02%
1998	7	3	10	30	70%	30%	0.11%	0.05%
1999	14	4	18	48	77.80%	22.20%	0.22%	0.06%
2000	4	5	9	57	44.50%	55.5%	0.06%	0.08%
2001	27	9	36	93	75%	25%	0.43%	0.14%
2002	14	18	32	125	43.80%	56.30%	0.22%	0.29%
2003	14	11	25	150	56%	44%	0.22%	0.18%
2004	22	23	45	195	48.90%	51.10%	0.35%	0.37%
2005	18	36	54	249	33.30%	66.70%	0.29%	0.57%

2006	49	55	104	353	47.10%	52.90%	0.78%	0.88%
2007	80	76	156	509	51.20%	48.70%	1.27%	1.21%
2008	67	55	122	631	55%	45%	1.07%	0.88%
2009	52	43	95	726	54.70%	45.30%	0.83%	0.68%
2010	83	46	129	855	64.30%	35.70%	1.32%	0.73%
2011	76	336	412	1.267	18.40%	81.60%	1.21%	5.35%
2012	68	63	131	1.398	52%	48%	1.08%	1.00%
2013	104	93	197	1.595	52.80%	47.20%	1.66%	1.48%
2014	171	193	364	1.959	47%	53%	2.72%	3.07%
2015	237	317	554	2.513	42.80%	57.20%	3.77%	5.04%
2016	1.448	1.885	3.333	5.846	43.40%	56.60%	23.10%	30%
2017	3.709	3.009	6.718	12.564	55.20%	44.80%	59.10%	47.90%
Total	6.280	6.284	12.564				100%	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

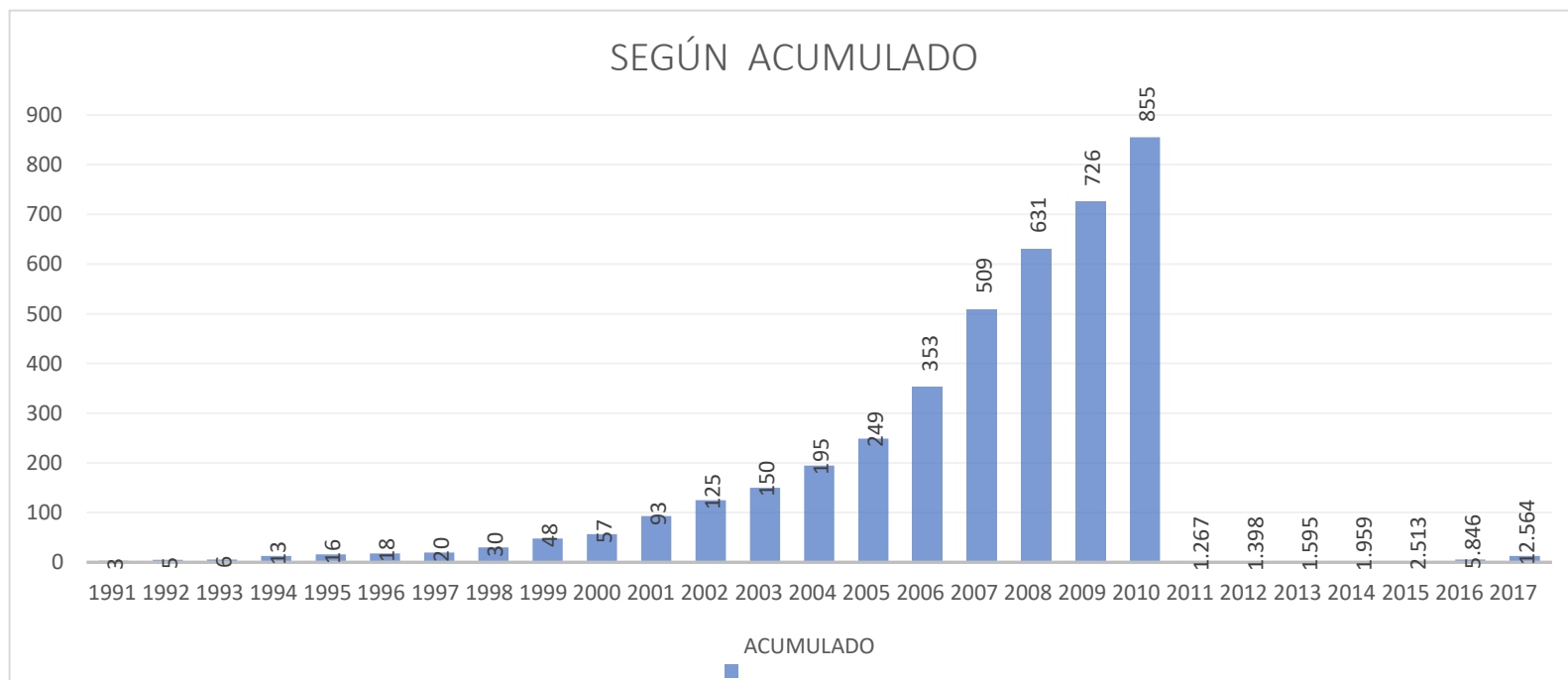
GRAFICO 12: APLICACIÓN DE ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN A VARIABLE DE INCORPORACIONES POR AÑO



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: La grafica nos muestra como en 1993, 1994 y 1996 la totalidad de la planta era masculina y en 1997 era igual número de hombres como de mujeres, pero en 2011 el 81.60% de la planta era representado por mujeres.

GRAFICO 13: PORCENTAJE ACUMULADO DE INCORPORACIONES POR AÑO



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Podemos decir por medio de esta grafica que el año donde se dio más concentración de empleados fue en el 2010 con un número total de 855 en su planta laboral y en 2011 solo se dio la contratación de 1 empleado más.

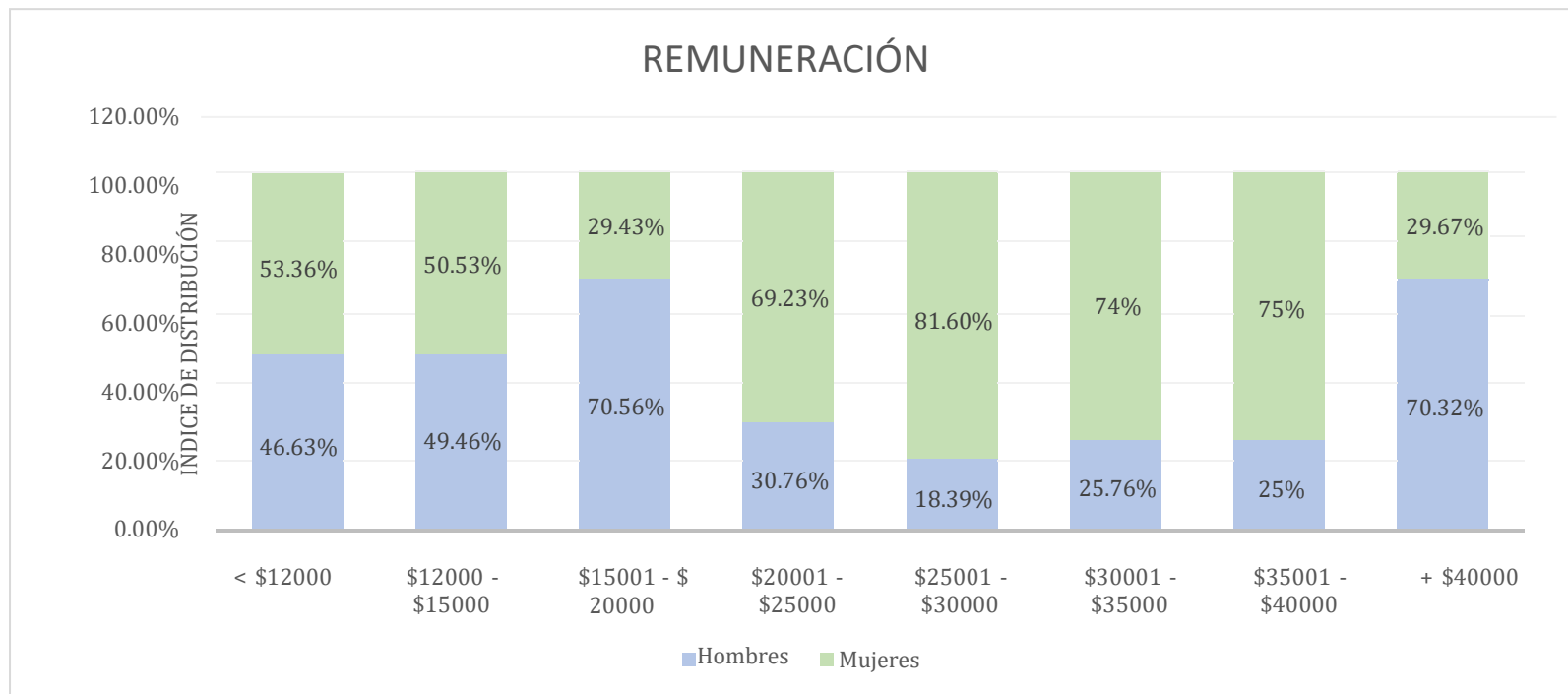
CATEGORIA DE ANALISIS: REMUNERACIONES

Tabla 15: Remuneraciones hombres y mujeres

Remuneraciones	Hombres	H %	Mujeres	M %	Total	% Total	Índice Distribución hombres	Índice Distribución Mujeres	Índice Concentración Hombres	Índice Concentración mujeres
< \$12000	1,053	7.52%	1,205	8.53%	2,258	8.03%	46.63%	53.36%	7.52%	8.53%
\$12000 - \$15000	11,846	84.64%	12,102	85.72%	23,948	85.18%	49.46%	50.53%	84.64%	85.72%
\$15001 - \$20000	832	5.94%	347	2.45%	1,179	4.19%	70.56%	29.43%	5.94%	2.45%
\$20001 - \$25000	88	0.62%	198	1.4%	286	1.01%	30.76%	69.23%	0.62%	1.4%
\$25001 - \$30000	16	0.11%	71	0.5%	87	0.3%	18.39%	81.6%	0.11%	0.5%
\$30001 - \$35000	42	0.30%	121	0.85%	163	0.57%	25.76%	74.23%	0.30%	0.85%
\$35001 - \$40000	9	0.06%	27	0.19%	36	0.12%	25%	75%	0.06%	0.19%
+ \$40000	109	0.77%	46	0.32%	155	0.55%	70.32%	29.67%	0.77%	0.32%
Total	13,995		14,117		28,112	100%			100%	100%

FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

GRAFICO 14: REMUNERACIONES HOMBRES Y MUJERES DENTRO DE LA PLANTILLA



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: Las remuneraciones menores de \$15,000 detallan porcentajes superiores al 46% para hombres y para las mujeres detallan porcentajes mayores al 50%, siendo las gráficas más similares en representación. Los salarios de entre el rango de \$15,001 - \$20,000 y mayor a \$40,001 superan el 70% en la cantidad total de hombres, mientras que las mujeres están dentro de 29% del total de población ganando ese rango de salario. Las mujeres dominan en porcentaje entre 69% y 81% de la población total en los salarios entre \$20,001-\$40,000.

CATEGORIA DE ANALISIS: BAJAS MÉDICAS

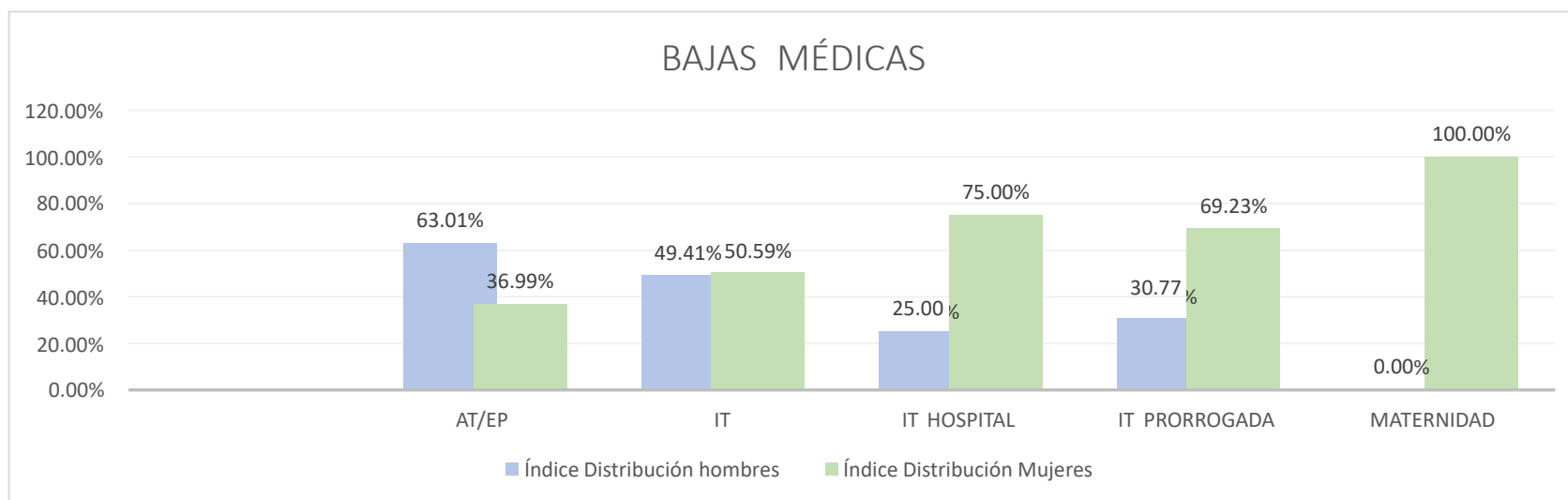
Tabla 16: Bajas médicas dentro de la empresa

Tipo baja médica	Hombre	Hombre %	Mujer	Mujer %	Total	Total %	Índice distribución hombres	Índice distribución mujeres	Índice concentración hombres	Índice concentración mujeres
AT/EP	184	19,4 %	108	11,41 %	292	30,81 %	63.01 %	36.99%	19,4 %	11,41 %
IT	759	80,0 %	777	82,13 %	1536	162,13 %	49.41 %	50.59%	80,0 %	82,13 %
IT hospital	1	0,10 %	3	0,31 %	4	0,41 %	25.00 %	75.00%	0,10 %	0,31 %
IT prorrogada	4	0,42 %	9	0,95 %	13	1,37 %	30.77 %	69.23%	0,42 %	0,95 %
Maternidad	0	0%	49	5,17 %	49	5,17 %	0.00%	100.00 %	0%	5,17 %
Total, bajas	948	99,92 %	946	99,97 %	1894	199,8%	50.05 %	49.95%	99,92 %	99,97 %
Total, plantilla	13.995		14.117		28.112					

Tipos de bajas médicas:

- Accidente de Trabajo/Enfermedad Profesional (AT/EP)
- Incapacidad Temporal (IT)
- Incapacidad Temporal con Hospitalización (IT HOSPITAL)
- Incapacidad Temporal de larga duración prorrogada por la Seguridad Social (IT Prorrogada)
- Maternidad

GRAFICO 15: BAJAS MEDICAS DENTRO DE LA EMPRESA



FUENTE: Datos proporcionados por Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco

EXPLICACIÓN DE HALLAZGOS: En cuanto a las bajas médicas, observamos que las mujeres se encuentran representadas en su totalidad en la categoría de maternidad, mientras que los hombres distribuidos mayormente en Accidente de Trabajo/Enfermedad Profesional (AT/EP) con un 63.01%, otra categoría donde se reflejan con mayor relevancia las mujeres es en IT Hospital con un 75%.

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y NACIONAL

MARCO NORMATIVO INTERNACIONAL Y NACIONAL

A partir del nacimiento de la “Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer” (CEDAW) en 1979, las mujeres obtienen un aparato normativo a nivel internacional, que visualiza la discriminación y alienta a la eliminación de las mismas.

CEDAW, (1979, p.70) respecto a equidad, igualdad y no discriminación en el contexto laboral, hace referencia a los derechos sin distinción de sexo y el acceso de las mismas oportunidades para el pleno goce de los mismos, recalca la importancia de las políticas de género y las acciones que con el aparato legislativo hagan frente a la discriminación.

Distingue la importancia de la igualdad tanto en el acceso a un empleo, como en el desarrollo dentro del mismo, así como una remuneración justa y la no discriminación por razones de matrimonio o maternidad; busca que se brinden las condiciones para desarrollar de forma armoniosa la vida familiar y laboral. Además, alienta a incluir a la mujer rural, ser tomada en cuenta en los procesos, haciendo uso de una metodología participativa que no vea a la mujer aislada de la problemática.

Seguidamente se cuenta con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, conocida como “Convención de Belém Do Pará”, establece por primera vez la violencia contra la mujer como cualquier acción o conducta, basada en su género.

Según Belém Do Pará, (1995. p. 9) se reconoce la raza, étnica, migración, la maternidad, la discapacidad, ser menor de edad o persona adulta mayor, como factores de vulnerabilidad frente a la violencia de género, es por ello que esta convención incluye mecanismos de protección para la erradicación de la violencia contra la mujer y la referencia a adoptar normas penales, civiles y administrativas.

El país cuenta con la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres (LIE) 2011, esta ley nace de la CEDAW y el principio Constitucional, establece que tanto hombres y mujeres ante la ley poseen

igualdad de derechos, debido a su razón humana y ciudadana.

Entre los propósitos fundamentales de la LIE (2011. p.32) están: asegurar la igualdad de derechos, igualdad de hecho y la eliminación de las formas de discriminación, a través de lineamientos normativos a utilizar en instituciones municipales y estatales; en los que la participación representativa y equitativa es ideal para la igualdad en ámbitos sociales, económicos y políticos.

El Estado deberá aplicar estrategias metodológicas de transversalidad del enfoque de género para orientar políticas, normativas, procedimientos, acciones con igualdad y no discriminación, directa o indirecta, en el ejercicio de sus competencias, además de promover la autonomía económica de las mujeres y la participación igualitaria en capacitaciones, ofertas salariales y el goce de sus beneficios.

Otra ley que forma parte de los instrumentos jurídicos del país es la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las mujeres LEIV (2010, p. 27) que tiene por objeto establecer, reconocer y garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, a ser libres de toda forma de discriminación, ser valoradas y educadas libres de patrones estereotipados de comportamiento, evitando que se encuentren en relaciones de poder que las hagan vulnerables.

En el artículo número 9 se categorizan los tipos de violencia, siendo: económica, feminicida, física, psicológica-emocional, patrimonial, sexual y simbólica, las cuales pueden ser manifestadas desde las modalidades de violencia institucional, laboral y comunitaria.

En la esfera laboral, deberá ser el Ministerio de Trabajo, quien garantice acciones de sensibilización, prevención, consideraciones y apoyo, cuando se esté viviendo cualquier tipo de violencia y se garantizará la protección de los derechos laborales, facilitando lo anterior con la creación de unidades institucionales de atención especializada para las mujeres.

Como medida de protección que brinde seguridad y garantice la salud de los trabajadores y trabajadoras, nace la Ley General de Prevención de Riesgos en

los Lugares de Trabajo (2010, p.19), la cual busca garantizar y prevenir riesgos laborales.

La presente ley se rige bajo los principios de igualdad, dignidad y prevención, priorizando un ambiente laboral libre de violencia, garantizando la salud integral y seguridad en los lugares de trabajo.

Dicha ley enfatiza el término “Riesgo Psicosocial” en su artículo 7, el cual comprende el riesgo existente de toda forma de violencia ejercida por patronos o compañeros de trabajo, para eliminar este riesgo en el artículo 8, enunciado 10, se especifica que la persona empleadora deberá formular y ejecutar el “Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales en la empresa”, incluyendo programas de prevención, sensibilización sobre violencia hacia las mujeres y acoso sexual, de forma que las mujeres obtengan un ambiente sano donde puedan desarrollar sus capacidades.

MARCO TEÓRICO

MARCO TEÓRICO

Para la elaboración de la política institucional con enfoque de género es necesario sentar nuestras bases teóricas, las cuales direccionan el sentido de la investigación previa, la construcción de la política y el plan de acción.

Para ello primeramente recurrimos al uso del enfoque de género el cual hace referencia a *“una alternativa que implica abordar primero el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo, es una forma de observar la realidad en base a las variables sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado”* (Plan Internacional de El Salvador & Centro de Capacitaciones y Asistencia psicológica, S.A de S.V 2004, p.43), al realizar el diagnóstico institucional partiendo de este enfoque garantizamos que la orientación de dicha investigación vaya de la mano con los objetivos de la creación de la política y que además está realmente visualice y responda a la situación de hombres y mujeres como sujetos de estudio dentro del contexto empresarial y comunitario.

Estudiando la historicidad de la mujer a nivel social encontramos que por años se ha visto subordinada por la sombra del hombre, bajo el concepto que hoy en día conocemos como patriarcado es decir el *“sistema político que institucionaliza la superioridad sexista de los varones sobre las mujeres”* (Vacca & Coppolecchia, 2012, p.16), el patriarcado se refleja en acciones y expresiones de violencia que por años se vivieron como normalizadas gracias al androcentrismo operante en el desarrollo de la sociedad, surgiendo de esta historia terminología que coopera con la comprensión de la problemática, tal es el caso de la clasificación de la violencia y su propio significado.

Este desbalance reflejado en la historia en cuanto a mujeres y hombres se refleja en la definición de violencia estructural la cual alude a la *“existencia de un conflicto entre dos o más grupos de una sociedad en el que el reparto, acceso o posibilidad de uso de los recursos es resuelto sistemáticamente a favor de*

alguna de las partes y en perjuicio de las demás, debido a los mecanismos de estratificación social.” (La Parra & Tortosa, 2003, p. 16).

Por lo tanto, es una estratificación social que violenta las necesidades humanas básicas, tomamos en cuenta que por años ha existido la violencia y que hasta cierto punto ha sido justificada como método de supervivencia, pero poco a poco esta lucha se volvió de sexos poniendo en contraparte a la mujer y el hombre, en todos los espacios de desarrollo.

Según la OMS el término violencia se refiere “ *al uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones*”, (Organización Mundial de la Salud, 2002, p.62), hablar de términos como equidad, igualdad o no discriminación siempre nos encaminan a hablar de violencia y sus tipos, viendo esta como la expresión final a causa de la ausencia de los tres términos anteriores.

Ahora bien, anteriormente definimos violencia, pero cabe destacar que existe una definición más específica y bastante usada en la realidad la cual es violencia de género, siendo esta una “*expresión general empleada para capturar la violencia que se produce como resultado de expectativas normativas sobre los roles asociados con cada género, junto con las relaciones desiguales de poder entre los dos géneros, en una sociedad específica.*” (Poggi, 2018, p. 24), este término hace referencia a la violencia ejercida en la mayoría de los casos hacia las mujeres, usando la desventaja de su género que ha sido socialmente construida por medio del patriarcado, socialmente, expresa acciones de abuso de poder y pone en desventaja a la mujer con respecto al hombre.

Lo anterior, esa desventaja que se tiene como mujeres respecto a los hombres nos lleva a descubrir que existen brechas de género y ¿Que son estas brechas de género?, apoyándonos de la definición recogida en la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, CEDAW, las

definimos como: *“toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.”* (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, 2008, P.30).

La historia de la mujer y el menosprecio de su valor asignado socialmente, ha contribuido a que por años y hasta la fecha de hoy la mujer se encuentre lejos de obtener la misma importancia en el desarrollo social y a esa lejanía de oportunidad la entendemos como una brecha, cuando idealmente hombres y mujeres deberían tener las mismas oportunidades y cumplimiento de derechos, estas brechas se viven en el hogar, escuela, trabajo, y el día a día en general.

El descubrimiento de esta desventaja y las consecuencias para el desarrollo no es nuevo, y es importante visualizar los esfuerzos de otras mujeres respecto al tema, tal es el caso de las olas feministas que nos brindaron el acceso a muchos derechos que ahora tenemos, pero en la actualidad es relevante desde la experiencia profesional y siendo parte del problema, incorporar estudios que brinden herramientas desde lo teórico-práctico para hacer frente a las brechas, para esto es importante el uso de la Transversalidad de género siendo está definida por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) como: *“estrategia para hacer de los asuntos y experiencias de las mujeres así como de los hombres una dimensión integral del diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas y programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales de modo que las mujeres y los hombres se beneficien de igual manera y que la desigualdad no se perpetúe.”* (Charlesworth, 2007, 17).

Situadas en la realidad imperante socialmente y en el contexto laboral y comunitario es necesario realizar los análisis de una investigación con el

concepto de género y transversalidad, para permitirnos incorporar las experiencias vividas desde todas y todos los involucrados en la problemática y en las soluciones y sobre todo para pasar al cumplimiento de los derechos de una forma tangible y real.

Definimos derechos humanos como: *“derechos que tiene toda persona en virtud de su dignidad humana, los derechos humanos son derechos inherentes a todas las personas, definen las relaciones entre los individuos y las estructuras de poder, especialmente el Estado.”* (Unión Interparlamentaria y las Naciones Unidas, 2016, p. 261), estos deben ser reconocidos por el Estado por lo que este debe crear condiciones en las que se puedan disfrutar, ya que los derechos humanos si bien es cierto se toman como garantías, carecen de mecanismos de acción que contribuyan al pleno goce de los mismo con equidad e igualdad tal como se describen.

Comprendamos por equidad las *“construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera masculino o femenino”* (Hendel, 2017), el término anterior va de la mano con la igualdad de género la cual implica que: *“se tengan en cuenta los intereses, las necesidades y las prioridades tanto de mujeres como de hombres, reconociendo la diversidad de los diferentes grupos de mujeres y hombres.”* (UNESCO, P. 13) De la igualdad de género emana el término de igualdad diferenciada, visualizar cuando las distinciones son legítimas y cuando constituyen discriminación.

Es posible lograr una sociedad en equidad e igualdad si primero analizamos sus necesidades e intereses, lo anterior podemos realizarlo desde la incorporación de la Interseccionalidad la cual es un *“concepto de uso práctico para analizar omisiones jurídicas y desigualdades concretas”*, (Vigoya, 2016) y permite realizar un análisis integral de la problemática, desde la vista macrosocial hasta la micro social. Desde el accionar de la profesión de Trabajo social se considera de importancia la utilización del método integrado sistémico cognitivo de la mano

con el análisis interseccional, ya que el método mencionado con anterioridad se caracteriza por brindar importancia al entorno del individuo, alude que: *“el comportamiento, los acontecimientos, los hechos y los procesos sociales no pueden ser entendidos de forma aislada, sino que tienen que ser tratados desde el punto de vista de la interacción”* (Viscarret Garro, 2009, p.336).

El uso de la interseccionalidad y el método integrado sistémico cognitivo, permite descubrir y eliminar la discriminación contra la mujer es decir toda *“denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera”* (CEDAW, 1979, p.12) Para el logro de una formulación y ejecución integral en materia de políticas de género, es importante incorporar una metodología participativa, en el proceso de investigación, diseño y ejecución, ya que esta concibe a los participantes del proyecto como agentes activos en la construcción del conocimiento, y no como agentes pasivos o simples receptores, la metodología participativa es *“aquel enfoque sistemático que busca fomentar en las personas las diferentes formas de adquirir conocimientos y capacidades que les permitan tener una visión amplia de la realidad y controlar o decidir sobre actividades que les afectan.”* (Divulgación Dinámica, S.L., 2015, p. 57)

La incorporación de la terminología anterior fundamenta, la investigación diagnóstica, la formulación, construcción de la política y el diseño del plan de acción, considerando que cada concepto puede incorporarse no solo para analizarlos si no para concretizar su erradicación por medio de acciones concretas y su incorporación cuando sea el caso, para el goce de derechos. Con una política de género se busca hacer frente a esas desigualdades específicas encontradas en la investigación diagnóstica, diseñando líneas de acción que realmente respondan a un esquema de equidad e igualdad, donde se incluya a hombres y mujeres en la investigación, formulación y ejecución.

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA (METODOLOGÍA)

PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA POLÍTICA (METODOLOGÍA)

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia la mujer ha tenido avances innegables en el reconocimiento y goce de sus derechos, pero todavía existen brechas por romper para alcanzar la eliminación de la violencia y el acercamiento a una praxis del enfoque de género, para lo cual se requiere el involucramiento de la sociedad desde sus diferentes ámbitos.

Como grupo consultor, estamos de acuerdo que en una política de género se promueve la participación y organización de mujeres como sujetos sociales, la distribución de forma justa los recursos entre hombres y mujeres que lleve a un acceso más igualitario de sus necesidades y demandas ¿Realmente existe el término igualdad y no discriminación en la práctica?, encaminado a ello y siendo parte de la solicitud de la empresa Atlas Servicios Empresariales Grupo Adecco se formulará una política institucional con enfoque de género con la finalidad de llevar dicho enfoque a toda la empresa y que se transfiera a las comunidades donde ejecutan proyectos de infraestructuras viales.

A continuación, se presenta el plan de trabajo que permitirá concretar la creación de la antes mencionada política con enfoque de género, primeramente, se presenta la propuesta metodológica para todo el proceso, contemplando en ella la investigación bibliográfica para la adopción de líneas de trabajo acorde a los objetivos que presenta la empresa, el marco teórico y normativo que avalará cada proceso.

Para identificar las necesidades de las y los empleados se realizará un diagnóstico de carácter institucional, el cual también permitirá realizar priorización de problemáticas y a partir de ellas diseñar la política y sus respectivas líneas de acción, cada paso acompañado de la contemplación económica necesaria para la ejecución, finalmente se presenta la bibliografía y las hojas de vida de cada profesional que conforman OLLIN Consultoría desde la visión de Trabajo Social.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Diseñar una política institucional con enfoque de género, que garantice la igualdad y la no discriminación utilizando la transversalidad en el diseño de las estrategias, actividades y metas a alcanzar de la mano de una metodología participativa involucrando a todos los niveles de la planilla institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las necesidades, problemáticas y condiciones institucionales de Atlas servicios empresariales, Grupo Adecco en materia de género haciendo uso de la investigación diagnóstica y la aplicación de métodos y técnicas de acuerdo a la población objeto.
- Definir a partir de la recolección e interpretación de datos los mecanismos de acción para enfrentar las problemáticas encontradas en el diagnóstico, así como las líneas de acción y las implicaciones económicas y metodológicas para cada una.
- Estructurar un documento donde se incluyan las necesidades, estrategias y actividades, que fomenten las relaciones de igualdad y no discriminación a nivel empresarial, reflejándose en forma directa en el trabajo territorial que realiza la empresa.

El mundo empresarial y laboral se vuelve un entorno donde la sociedad se desarrolla, crece, donde se fomentan creencias y prácticas por ende debe propiciar condiciones de desarrollo no solo a nivel profesional si no también personal.

Estos procesos de transformación es importante estar al día con el nuevo esquema teóricoal respecto los cuales facilitarán la práctica de las actividades con este enfoque, uno de los términos que se debe incorporar es el mainstreaming o transversalidad de género la cual se define como *“el proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres cualquier acción que se planifique incluyendo las de tipo legislativo, las políticas y programas en todas las áreas y niveles”* (Rey et al., n.d., p.12)

Basándose en los términos de referencia que emplea la empresa solicitante, se planifica como metodología para la realización de la política de género y todo el proceso que conlleva la siguiente:

PASOS METODOLOGICOS

PASO A: INVESTIGACIÓN BIBLIOGRÁFICA CONSTRUCCIÓN DE MARCOS NORMATIVOS

Se elaborará una investigación bibliográfica para definir el marco teórico y normativo a nivel nacional e internacional, tomando en cuenta parámetros de carácter europeo ya que la empresa es de origen español, esta investigación coadyuvará al sustento jurídico- normativo de la política, la cual tomará en cuenta el enfoque de género con la aplicación de la transversalidad y la metodología participativa, dicho análisis tendrá como objetivo que el diseño la planificación y la propuesta de ejecución este apegue a la realidad actual ya las necesidades que se tienen para el verdadero desarrollo del enfoque.

PASO B: DIAGNÓSTICO DE CARÁCTER INSTITUCIONAL

Definamos el diagnóstico como *“es un estudio previo a toda planificación o proyecto y consiste en la recopilación de información, su ordenamiento, su interpretación y la obtención de conclusiones e hipótesis, consiste en analizar un sistema y comprender su funcionamiento, de tal manera de poder proponer*

cambios en el mismo y cuyos resultados sean previsibles” (Rodríguez, 2007, p.12), la elaboración de este diagnóstico se usará una metodología mixta haciendo uso del método cuantitativo y cualitativo.

Ollin consultoría desde una visión de Trabajo Social precisa como primer punto a través de dicho diagnóstico obtener un acercamiento y representación de la realidad en la empresa, que por medio de los instrumentos y técnicas idóneas será de mayor facilidad conocer. La participación amplia y diversa de la empresa permitirá la obtención de resultados completos y legítimos, se espera que al aplicar los instrumentos diseñados acorde a los objetivos se visualicen las relaciones desiguales de género, la posición de hombres y mujeres dentro de la empresa, la valoración de ambos dentro del esquema laboral, las oportunidades de crecimiento para ambos y si cuentan con mecanismo para hacer frente a la desigualdad.

PASO C: METODOLOGIA DE RECOLECCION DE DATOS

Mencionado anteriormente el diagnóstico y su objetivo, es importante para concretarlo la elección de técnicas a emplear y el diseño de los instrumentos para recolectar la información, para ello se realizará la aplicación de instrumentos a los empleados y a una muestra de la población de las comunidades donde actualmente ejecutan proyectos de infraestructura vial.

La metodología de recolección de datos más adecuada según el tiempo límite y cantidad de personas delimitadas para el muestreo, debe ser una metodología participativa que permita a varios participantes involucrarse en las técnicas investigativas que se requieren abarcando un porcentaje alto de respuesta.

Utilizando el método cuantitativo el cual permite medir los cambios en una situación inicial dada contribuyendo a la comprensión de los cambios y cualitativo informa de los cambios ocurridos en términos de las relaciones sociales, autoridad o estatus social a través de la percepción de la población se plantea el diseño, ejecución y procesamiento de los siguientes instrumentos:

ENCUESTAS

Debido a que la población de la empresa es alta en cuanto a cantidad para la investigación se realizarán encuestas en la modalidad virtual entendiéndose las anteriores como: *“la recogida sistemática de datos de poblaciones, o de muestras de estas poblaciones, por medio de entrevistas personales, cuestionarios u otros instrumentos de recogida, especialmente cuando se refieren a grupos de personas amplios y dispersos”* (Alaminos Chica & Castejón Costa, 2006, p.120) con esta modalidad cada empleado podrá disponer de su tiempo para dar respuesta sin embargo existirá una semana asignada para dicha actividad.

Con este instrumento se permitirá obtener variadas opiniones sobre el mismo tema central, visualizando creencias, actitudes, opiniones, comportamientos, evaluaciones de necesidades, procesos, resultados e impactos de diversas intervenciones que hayan existido en Atlas Servicios Empresariales, Grupo Adecco.

Se utilizará una fórmula de muestreo probabilístico *“el muestreo probabilístico es la esencia de la encuesta de opinión pública, dado que constituye la clave que permite efectuar inferencias sobre el resto de la población”* (Alaminos Chica & Castejón Costa, 2006, p. 120), para obtener la muestra de la población total y que el número de encuestados sea significativo en la investigación, permitiendo la obtención de datos reales que sean exactos y válidos para el posterior análisis e interpretación y así comprender las diferentes áreas que se espera intervenir con la política institucional con enfoque de género.

Se detalla a continuación la fórmula a usar:

Utilizaremos la técnica de muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple para una población finita, lo que nos permitirá obtener una muestra representativa de toda la población que conforma la empresa Atlas Servicios empresariales, Grupo Adecco, nuestro alcance es toda la población de la empresa.

Para la definición de la muestra se tomará en cuenta la siguiente ecuación para una muestrafinita:

$$\frac{NZ^2pq}{E^2(N-1) + Z^2pq}$$

Donde:

N = población total

Z =distribución normalizada. Representa la confiabilidad.

p = proporción de aceptación deseada para el producto.

q = proporción de rechazo

E = porcentaje deseado de error

ENTREVISTA ESTRUCTURADA

Para conocer a profundidad el estado de la empresa en cuanto a participación y oportunidades que brindan tanto a hombres como mujeres, si se brindan espacios de formación que involucre el tema de género, de igualdad, de no discriminación y para conocer como mitigan estas problemáticas, se espera realizar tres entrevistas a las principales jefaturas de la empresa las cuales tengan poder de decisión sobre estos rubros, haciendo uso del muestreo no probabilístico *“ el muestreo no probabilístico tiene como potencialidad la cualificación de los fenómenos sociales, es un muestreo caracterizado por la intencionalidad del investigador, que intenta localizar los casos que pueden proporcionar un máximo de información”* (“LOS TIPOS DE MUESTREO,,” 2006) estas se realizarán utilizando Google Meet el cual nos permitirá ver y escuchar al o la entrevistada.

En la entrevista estructurada *“las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija”* (Díaz Bravo et al., 2013) este recurso técnico también será útil al momento de procesar los datos ya que al tener previsto la categoría de respuesta

facilita el análisis e interpretación de los datos recabados.

GRUPO FOCAL

En los términos de referencia empleados por la empresa solicitante se hace mención del acercamiento que desean tener con las comunidades donde ejecutan proyectos de infraestructura vial, ya que es importante interactuar con las comunidades y conocer su nivel de liderazgo comunitario y lejos de afectar su dinámica contribuir a ella, para ello se planifica realizar dos grupos focales divididos por proyecto donde se reunirá por ejemplo del proyecto “Ampliación carretera CA02E” a las comunidades de: desvío la Herradura, el Rosario y Zacatecoluca y del proyecto dos “Adecuación y ampliación de carretera CA02E” desvío Comalapa, desvío Aeropuerto El Salvador y la Herradura, distribuido de esta manera para optimizar los tiempos y recursos destinados para dicha técnica ya que si bien es cierto son comunidades diferentes todas se ven beneficiadas o afectadas por el proyecto que comparten.

Se planificará que estos grupos estén formados por una cantidad representativa de hombres y mujeres con la finalidad de que interactúen bajo espacios de características similares, donde se llevará a cabo una discusión o debate dirigido con el objetivo de reconocer percepciones y opiniones sobre un determinado tema, permitiendo identificar, conocer datos y opiniones.

Los grupos focales son ante todo *“una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes”* (Mella, 2000, P.27). Los grupos focales se planifican en base a tres elementos constitutivos de toda investigación cualitativa: a) exploración y descubrimiento, b) contexto y profundidad, y c) interpretación.

Se debe considerar la cantidad de participantes y el tiempo de duración cada sesión que por lo general tiende a durar como mínimo noventa minutos, se

empleará este tiempo que deberá ser efectivo para la indagación de lo que se desea conocer utilizando una metodología participativa adaptada a la población a la que se va a dirigir, con técnicas que permitan la expresión de las percepciones y el diálogo, es importante antes de la realización determinar los ejes a investigar, elegir un grupo heterogéneo y representativo, y desarrollar una guía de preguntas generadoras.

De la implementación de esta técnica se encargarán las cinco consultoras de la empresa convirtiéndose en facilitadoras del proceso, haciendo uso del muestreo no probabilístico de tipo intencional *“La potencia en el muestreo intencional está en seleccionar casos ricos en información para estudiar en profundidad”* (Alaminos Chica & Castejón Costa, 2006, p. 120) se busca que se desarrolle en una semana de trabajo, teniendo como contacto primordial para la organización de los mismo a un líder o lideresa comunal que permita el acercamiento con la comunidad y así hacer el proceso de selección de las y los participantes.

PASO D: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

Desarrollado el paso anterior que se ha descrito se llevará a cabo el procesamiento e interpretación de datos donde se busca que toda la información obtenida se vea realmente representada de forma clara, objetiva y veraz, para ello se hará uso de la teoría fundamentada, la cual es definida por Strauss y Corbin como: *“un método de análisis cualitativo de textos escritos, la teoría fundamentada tiene un énfasis en el procedimiento, así como en el proceso de obtención de datos y su codificación”* (Ángel Pérez, 2011, p. 29)

Para realizar el proceso acompañado de la teoría antes mencionada realizaremos el vaciado de la información utilizando una matriz dividida por categorial lo cual nos facilitará las comparaciones y el análisis de cada una, para posteriormente realizar un resumen descriptivo de cada una donde nos interesara analizar las brechas de género y las problemáticas de desigualdad que no permiten el pleno desarrollo de ambos.

En el proceso de análisis de datos se establecen semejanzas y diferencias que conducen a categorías que reúnen y separan, es un método que con una metáfora podríamos llamar un zigzag porque se va a el campo a obtener datos, se analizan, se plantean soluciones y se regresa al campo para transformar.

Con la categorización nos referimos al “proceso de clasificación conceptual de las unidades cubiertas por un mismo tópico” (Ángel Pérez, 2011, p. 29) siendo así en nuestra investigación con enfoque de género la problemática central las brechas entre hombres y mujeres y los tópicos los definidos en los instrumentos de recolección de datos que permitan visualizar el problema desde diferentes aristas de análisis.

Esta etapa nos permite extraer conclusiones en relación al problema, ordenar y clasificar los problemas detectados del tema bajo el que nos regimos. Aquí la información se descompone y clasifica facilitando la planificación de un plan de acción o la formulación de la política en nuestro caso, que, apoyándose del marco normativo y legal, debe proveer verdaderas estrategias participativas destinadas a la transformación.

PASO E: CONSTRUCCION DE POLITICA DE GENERO

Finalizando los pasos a, b, c, d que se explicaron con anterioridad se dará paso a la construcción de la política institucional con enfoque de género para ello tomaremos como política con enfoque de género lo expresado por el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas quienes expresaron que:

“El Mainstream de la perspectiva de género es el proceso de evaluar las implicaciones que tiene para hombres y mujeres, cualquier acción que se planifique, incluyendo las de tipo legislativo, las políticas o los programas en todas las áreas y a todos los niveles. Es una estrategia para hacer de las experiencias y necesidades o intereses de hombres y mujeres una dimensión integral en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación a fin de que

hombres y mujeres se beneficien por igual y desaparezca la desigualdad”.
(García Prince, 2003)

La realización de una política institucional con enfoque de género se creará a partir de los datos obtenidos en el estudio, que apegados a la definición anterior permitirá reconocer las áreas que requieren de intervención y se formulará la mejor acción para abordarlas con normas y actividades orientadas a solucionar el problema.

La política de género trata de orientar los comportamientos de actores individuales y colectivos en base a una igualdad entre hombres y mujeres, en la que ambos puedan tener las mismas oportunidades sociales, económicas y culturales, con enfoque se contribuye a la reducción y erradicación de brechas de género, permitiendo lograr la igualdad entre mujeres y hombres.

El trabajo teórico y el práctico, para la formulación y ejecución de la política de género y el plan de acción se dirigirá bajo un enfoque de género, este alude a: *“una perspectiva o mirada de género que tiene en cuenta las diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres existentes en la realidad, es decir, visibiliza el modo en que el género puede afectar la vida y las oportunidades de las personas para resolver sus problemas y dificultades”* (López Méndez, 2007, p.115)

Por tanto, si usaremos el enfoque de género nos lleva al siguiente concepto: la igualdad de género entendiéndose esta como *“acabar con las discriminaciones basadas en el sexo, otorgando el mismo valor, los mismos derechos y las mismas oportunidades a mujeres y hombres en una sociedad determinada”* (López Méndez, 2007, p.115)

Es una visión centrada en conocer y entender las desigualdades y las relaciones de poder para formular estrategias de erradicación. La categoría género se involucra en procesos económicos, sociales y culturales en las que se encuentren diferentes oportunidades y condiciones de vida de mujeres y hombres.

Tomando en cuenta la metodología participativa se trabajará bajo dos líneas:

- Hacia adentro: la integración sistemática de la igualdad de género hacia el interior de la organización.
- Hacia afuera: la integración sistemática de la igualdad de género en las acciones de intervención social, es decir, en los productos o actuaciones “hacia fuera”, hacia los colectivos a los que sirve en este caso la empresa Atlas Servicios Empresariales.

Lo que nos lleva al siguiente paso, luego de realizar el análisis con enfoque de género y acompañado del marco conceptual y normativo ¿cómo se transformarán esas problemáticas en oportunidades de crecimiento integral?

PASO F: DISEÑO DEL PLAN DE ACCIÓN

El diseño del plan de acción es la consolidación de todo el proceso investigativo y es necesario que el trabajo realizado y las problemáticas encontradas ahora se ven reflejadas en mecanismo de acción con indicadores que apoyen la evaluación del logro de objetivos.

Para la creación de la política institucional con enfoque de género se prevé la utilización de una metodología participativa aplicada a los actores dentro de la empresa y las comunidades donde se realiza el trabajo territorial, una metodología participativa es: *“la búsqueda de un consenso respetado por todos/as ,se trata de impulsar un acuerdo social cuyo horizonte de implementación requiere un largo margen de tiempo; un acuerdo social que involucre a todos los agentes sociales organizados, a los propios usuarios y a la ciudadanía en general”* (Herrera, 2009, p. 33)

Esta forma de trabajo concibe a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y no como agentes pasivos, simplemente receptores.

Este enfoque metodológico parte del supuesto de que todas las personas poseen una historia previa, una experiencia actual y un cuerpo de creencias (mitos, estereotipos y prejuicios), actitudes y prácticas que llevan consigo a los procesos

de construcción de conocimiento en los que participan.

En síntesis, la metodología participativa busca: partir siempre de la realidad y de la experiencia de los sujetos, generar un proceso lúdico, creativo de reflexión y análisis sobre las creencias, actitudes y prácticas que forman parte de su realidad y la de su grupo y volver a la realidad con nuevas formas de actuar sobre ella.

Se crea un plan de acción que tome en cuenta el enfoque anterior que de la mano con el método integrado sistémico cognitivo abordará de forma idónea las problemáticas encontradas, bajo el objetivo de actuar con igualdad de género en el área laboral, tratándose de abarcar las prácticas y temáticas que promueven la igualdad entre hombres y mujeres dentro de la empresa Atlas. Este plan proporciona un orden de la ejecución bajo ejes estratégicos, objetivos, actividades y la cantidad de personas involucradas en cada grupo y acciones concluyentes de las facilitadoras para cumplir los objetivos planteados a lo largo de la intervención, esto se llevará a cabo siempre de la mano con la metodología participativa.

PRINCIPIOS RECTORES

PRINCIPIOS RECTORES

Como principios rectores de la presente política institucional con enfoque de género se incorporan los definidos en la LIE en el Art. 6

Los Principios Rectores se definen como:

1. Igualdad

Se entenderá como igualdad para la presente Política: el derecho individual y colectivo, que deberá ser exigido por parte de las instituciones del Estado con igual respeto, trato y protección de los derechos y garantía.

El Principio de la igualdad real se da a través de la protección, aplicación y cumplimiento de las obligaciones derivadas de los derechos establecidos en el ordenamiento jurídico, así como en las normas, decisiones, procedimientos, prácticas y acciones administrativas de las instituciones públicas del Estado.

La Igualdad de Oportunidades se refiere a la igualdad y equiparación de las condiciones para la exigencia de los recursos y los beneficios que permiten a cada persona acceder por sí misma, a la garantía de los derechos que establecen las leyes en todos los ámbitos.

La igualdad de trato aporta beneficios justos y equivalentes, en los grupos discriminados, marginados o vulnerados a causa de alguna diferencia.

2. Equidad

Son acciones que conducen a la igualdad, donde el Estado deberá implementar acciones positivas que conduzcan a la igualdad, corrigiendo las discriminaciones y desigualdades de hecho entre mujeres y hombres. Para el empleo de dichas acciones, pondrán especial atención en aquellos colectivos de mujeres en cuya situación y posición concurren múltiples discriminaciones.

3. No discriminación

Se refiere a la prohibición de la discriminación de derecho o de hecho, directa o indirecta, contra las mujeres; la cual se define como toda distinción, exclusión o

restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el ejercicio por las mujeres, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las esferas, con independencia de sus condiciones socio económicas, étnicas, culturales, políticas y personales de cualquier índole.

La discriminación será:

- a) Directa: Cuando por razón de sexo, la persona o el colectivo afectado ha sido tratado en desventaja frente a otro.
- b) Indirecta: Cuando por razón de sexo, una norma, disposición, criterio o práctica produzca desventajas para las mujeres respecto de los hombres, aun cuando en sutexto no exprese discriminación directa.

4. Respeto a las diferencias entre hombres y mujeres

Se entenderá como el derecho de las personas a vivir legítimamente y en igualdad de derechos ciudadanos, sin discriminaciones basadas en características biológicas, de género, preferencias ideológicas y culturales, así como las que se derivan de necesidades e intereses específicos de género de mujeres y hombres. En tal sentido, no son admisibles excepciones al principio de igualdad que den lugar a actos discriminatorios.

5. Transversalidad

Se entenderá como el enfoque estratégico que tiene como finalidad la integración igualitaria de las necesidades, intereses, experiencias y contribuciones de mujeres y hombres en las leyes, políticas y ejecutorias de las instituciones del Estado y en otras organizaciones mencionadas en esta ley.

OBJETIVOS

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Institucionalizar la perspectiva de Género en los diferentes sistemas y procedimientos gerenciales, técnicos, de servicio y administrativos de la institución, tomando en cuenta los lineamientos del marco normativo internacional y nacional en materia de género y derechos humanos, con el fin de contribuir a generar entornos laborales y de servicios a la población libres de violencia y discriminación de género, con la firme participación de todo el personal institucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Garantizar la participación equitativa, la igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres en los procesos de selección y contratación, generando condiciones de equidad en la representación de las diferentes áreas laborales, horario, tipo de jornada, un salario justo y asignación de puestos de acuerdo al nivel de formación.
2. Propiciar la transversalidad del enfoque de género para el desarrollo de un ambiente libre de violencia y discriminación hacia las mujeres.
3. Diseñar e implementar procesos de formación y sensibilización con todo el personal, por medio de metodologías y técnicas de reflexión y análisis de la violencia de género con el fin de construir relaciones laborales igualitarias y equitativas.

EJE ESTRATEGICO Y ACCIONES ESTRATEGICAS

EJE ESTRATEGICO Y ACCIONES ESTRATEGICAS

EJE ESTRATÉGICO 1: Proceso de selección y contratación

OBJETIVO: Garantizar la participación equitativa, la igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres en los procesos de selección y contratación, generando condiciones de equidad en la representación de las diferentes áreas laborales, horario, tipo de jornada, un salario justo y asignación de puestos de acuerdo al nivel de formación.

LÍNEAS DE ACCION ESTRATEGICA:

1. Formar y actualizar en materia de género al personal encargado de las contrataciones, interiorizando parámetros que encaminen a la inclusión del enfoque de género real en los procesos de contratación, selección y el desempeño en las diferentes áreas.
2. Formular e incorporar un mecanismo para las publicaciones de plazas vacantes, que sea transparente y accesible para hombres y mujeres, sin sexismo ni estereotipos, evitando ocasionar discriminación directa o indirecta.
3. Diseñar e implementar un formato de postulación para la vacante, que evite la información que pueda ser innecesaria o que orille al sexismo, promoviendo la anulación de la fotografía en la hoja de vida, permitiendo evaluar de forma objetiva los perfiles por sus capacidades y no por su género.
4. Elaborar un formato de entrevista estructurado mediante pautas previamente delimitadas por la unidad de género, evitando preguntas de carácter personal o de la vida privada de la o el postulante, donde su desarrollo se centre exclusivamente en la formación necesaria para el desempeño de la vacante, sin infravalorar o sobrevalorar.
5. Realizar las nuevas contrataciones basándose en las directrices de la Política Institucional con Enfoque de Género, procurando alcanzar la equidad contando con la representación de un 50% de hombres y un 50% de mujeres en la plantilla.

PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN

Eje estratégico 1: Proceso de selección y contratación						
Objetivo	Garantizar la participación equitativa, la igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres en los procesos de selección y contratación, generando condiciones de equidad en la representación de las diferentes áreas laborales, horario, jornada, salario y asignación de puestos de acuerdo al nivel de formación.					
Líneas de acción estratégica	Plazo de aplicación	Indicador	Presupuesto	Financiamiento	Responsable	Meta
1.1 Formar y actualizar en materia de género al personal encargado de las contrataciones, Interiorizando parámetros que encaminen a la inclusión del enfoque de género real en los procesos de contratación, selección y el desempeño en las diferentes áreas.	12 semanas	El 95% del personal contratante capacitado en materia de género, interiorizando parámetros que encaminan hacia la inclusión.	\$700 trimestrales	Atlas Servicios Empresariales	Unidad de género	Dentro del primer trimestre facilitar los procesos de formación en materia de género para el personal encargado de las contrataciones

<p>1.2 Formular e incorporar un mecanismo para las publicaciones de plazas vacantes, que sea transparente y accesible para hombres y mujeres, sin sexismo, clasismo, ni estereotipos, evitando ocasionar discriminación directa o indirecta.</p>	<p>12 semanas</p>	<p>El 95% de las contrataciones poseen una metodología transparente, accesible, inclusiva, sin sexismo ni estereotipos y libre de violencia simbólica</p>	<p>\$1,500 trimestrales</p>	<p>Atlas Servicios Empresariales</p>	<p>-Recursos humanos -Unidad de género -Comunicaciones</p>	<p>A partir del segundo trimestre implementar la metodología inclusiva, formulada para las publicaciones de las ofertas laborales</p>
--	------------------------	---	----------------------------------	---	--	---

<p>1.3 Diseñar e implementar un formato de postulación para la vacante, que evite la información que pueda ser innecesaria o que orille al sexismo, promoviendo la anulación de la fotografía en la hoja de vida, permitiendo evaluar de forma objetiva los perfiles por sus capacidades y no por su género.</p>	<p>12 semanas</p>	<p>El 95% de las hojas de vida recibidas bajo el formato diseñado, permiten que la participación y la evaluación de los perfiles postulantes sean libres de sexismo</p>	<p>\$500 trimestrales</p>	<p>Atlas Servicios Empresariales</p>	<p>-Recursos humanos -Unidad de género</p>	<p>Desde del tercer trimestre ejecutar el diseño e incorporar los requerimientos del formato de postulación, a lo largo de los procesos de contratación que oferte la empresa</p>
---	-----------------------	---	-------------------------------	--	--	---

<p>1.4 Elaborar un formato de Entrevista estructurada mediante pautas previamente delimitadas por la unidad de género, evitando preguntas de carácter personal o de la vida privada de la o el postulante, donde su desarrollo se centre exclusivamente en la formación necesaria para el desempeño de la vacante, sin infravalorar o sobrevalorar.</p>	<p>12 semanas</p>	<p>En el 95% de las entrevistas se utiliza el formato centrado en la formación requerida para el desempeño de la vacante</p>	<p>\$500 trimestrales</p>	<p>Atlas Servicios Empresariales</p>	<p>-Recursos humanos -Unidad de género</p>	<p>En las contrataciones que realiza la empresa, se evita la infra y sobre valoración haciendo uso del formato de entrevista con enfoque de género, a partir del cuarto trimestre</p>
<p>1.5 Realizar las nuevas contrataciones basándose en las directrices de la Política Institucional con Enfoque de Género, procurando alcanzar la equidad, contando con la representación de un 50% de mujeres y un 50% de hombres en la plantilla.</p>	<p>4 años</p>	<p>El 95% de las contrataciones cumplen con las directrices de la política, logrando la equidad para mujeres y hombres dentro de la empresa.</p>	<p>\$0.00</p>	<p>Atlas Servicios Empresariales</p>	<p>Recursos humanos</p>	<p>Los procesos de contratación utilizan las directrices de la Política Institucional con Enfoque de Género a partir del segundo año de su vigencia.</p>

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO

La política Institucional con Enfoque de Género de Atlas servicios empresariales, Grupo Adecco deberá ser implementada en todas las áreas de la empresa y en las diferentes actividades que ejecuta a nivel territorial, para ello deberán involucrarse las cuatro unidades: EUROCCEN, SS.GG, SEDE ATLAS y SPRING PROFESIONAL.

COMISIÓN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Para el logro del cumplimiento de las acciones estratégicas y las directrices con las que cuenta la política, se asigna la completa participación de las siguientes instancias, quienes previamente se encontraran sensibilizadas en materia de género y con el contenido de la política:

1. Unidad de género: estará conformada por cinco representantes especializadas/os en materia de género, los cuales serán renovados anualmente a través de una evaluación interna, entre las funciones a realizar se destacan las siguientes:
 - Coordinar las actividades de formación en materia de género que realice la empresa
 - Formar y actualizar en materia de género al personal encargado de las contrataciones.
 - Evaluar el formato de entrevista mediante las pautas previamente delimitadas por la política institucional
 - Facilitar y asesorar a la institución en la incorporación de los formatos de contratación
 - Monitorear la correcta implementación de la política institucional a lo largo de su vigencia
 - Elaboración de un informe anual que contenga los avances respecto al cumplimiento de la política

2. Recursos humanos: estará conformada por cinco representantes especializadas/os en materia de género, los cuales serán renovados anualmente a través de una evaluación interna, entre las funciones a realizar se destacan:
 - Desarrollar la metodología inclusiva en los formatos para la publicación de ofertas laborales, en coordinación con el área de comunicaciones
 - Diseñar un formato de postulación para las vacantes que evite la información que pueda ser innecesaria o que orille al sexismo
 - Elaborar un formato de entrevista estructurado mediante pautas previamente delimitadas por la unidad de género
 - Implementar los formatos elaborados respecto a las contrataciones bajo el enfoque de género
 - Contratar bajo los formatos previamente diseñados donde se promueva la inclusión, la equidad y no discriminación
 - Comprometerse de forma voluntaria a promover la incorporación y correcta aplicación del enfoque de género en su quehacer profesional

3. Comité institucional de género: conformado por cuatro representantes, uno por cada unidad de la empresa, los cuales serán seleccionados a través del rendimiento en los procesos de formación y la voluntariedad por transmitir sus conocimientos
 - Vigilar el adecuado uso de las herramientas creadas bajo la Política Institucional con Enfoque de Género
 - Señalar el incumplimiento de las acciones estratégicas contenidas en la política, comunicándose con el área encargada para solventarlas a la brevedad posible
 - Reportar a la dirección de la empresa trimestralmente las observaciones, cambios, deficiencias, progreso o limitantes

encontradas en el proceso de implementación

- Concluir el monitoreo con alternativas de solución ante las situaciones encontradas, presentándoselas al área encargada para solventarlas a través de un informe.

INSTRUMENTOS DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO

Para concretar el monitoreo y seguimiento en el desarrollo de la política institucional se hará uso de los siguientes instrumentos:

1. Plan de acción de la política de género: este se realizará cada veinte meses, el cual incluirá indicadores, metas, presupuesto, financiamientos, actividades y responsables para el cumplimiento de las directrices de la política.
2. Mesa redonda: se desarrollarán dos veces cada año, involucrando las tres instancias de la comisión de monitoreo con la finalidad de realizar una evaluación del desempeño realizado para el cumplimiento de la política, concretando una evaluación de tipo interna.
3. Auditoría: se contratará a un experto sensibilizado en materia de género, con la finalidad de realizar una evaluación de impactos, indicar los fallos, ofrecer orientaciones, proponer soluciones para la mejora y el rendimiento de los implicados, este proceso se realizará cada dieciocho meses.

SIGLAS

CEDAW:	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
LIE:	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres
LEIV:	Ley Especial Integral para una Vida libre de violencia para las Mujeres
OMS:	Organización Mundial de la Salud
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
ECOSOC:	Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas
UNESCO:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
MCA:	Reto del Milenio
MCC:	Corporación del reto del Milenio

BIBLIOGRAFIA

Atlas, S. E. (2022). *Datos diagnósticos ATLAS*

Asamblea Legislativa. (2010). *Ley Especial Integral Para una Vida Libre de Violencia*

<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/5991/download>

Asamblea Legislativa. (2011). *Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres.*

<https://isdemu.gob.sv/wpcontent/uploads/download-manager-files/LIE.pdf>

Asamblea Legislativa. (2011). *Ley Especial Integral para una Vida libre de violencia para las*

mujeres. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/amsm/documents/351055/download>

Asamblea Legislativa de la República de El Salvador. (2010, mayo 05). *Ley general de prevención de riesgos en los lugares de trabajo.* Decreto nº 254.

http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/ley/Ley_prevencion_riesgos_lugares_trabajo.pdf

Charlesworth, H. (2007, septiembre). No flotando sino ahogándonos: La Transversalidad de género y los Derechos Humanos en las Naciones Unidas (A. Aliverti, Ed.). *Revista Cejil: Debates sobre Derechos Humanos y el Sistema Interamericano*, II(3), 17.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r24777.pdf>

Divulgación Dinámica, S.L. (2015). *Metodología y técnicas de participación social.* Programa de Formación a Distancia.

http://www.centroderecursos.cicbata.org/sites/default/files/metodolog%C3%ADAs%20y%20t%C3%A9cnicas%20de%20participaci%C3%B3n_0.pdf

Foucault, M. (1997). *Defender la sociedad.* Fondo de cultura económica de argentina.

<https://www.uv.mx/tpmal/files/2016/10/M-FOUCAULT-DEFENDER-LA-SOCIEDAD.pdf>

Gonzalez, R., Rodríguez, M. d. R., & García, R. (2013). *Impacto de las brechas de género y generacional en la construcción de actitudes en padres y madres frente a las innovaciones coeducativas.* Red de Revistas Científicas

de América Latina.

<https://www.redalyc.org/pdf/567/56726350012.pdf>

Hendel, L. (2017). *Perspectiva de género* (UNICEF Argentina ed.).

https://www.unicef.org/argentina/sites/unicef.org.argentina/files/2018-04/COM-1_PerspectivaGenero_WEB.pdf

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer. (1979)

https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/ProfessionalInterest/cedaw_SP.pdf

La Parra, D., & Tortosa, J. M. (2003). *Violencia estructural: una ilustración del concepto*. GEPYD, Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo.

<https://www.ugr.es/~fentrena/Violen.pdf>

ONU(CEDAW). (2011). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, CEDAW*. Centros de investigación en estudios de la mujer. Retrieved mayo 10, 2022, from

<https://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/handle/123456789/284>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (n.d.). *Igualdad de género*. OSAGI.

<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digitallibrary/cdis/Iguldad%20de%20genero.pdf>

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen* (World Report on Violence and Health: Summary ed.). Organización Panamericana de la Salud.

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43431/9275324220_spa.pdf?sequence=1

Plan Internacional de El Salvador & Centro de Capacitaciones y Asistencia psicológica, s.a de s.v. (2004). *Equidad de Género*.

Poggi, F. (2018). *Sobre el concepto de violencia de género y su relevancia para el derecho**. DOXA.

<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r6522.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. (2008). *Políticas de Igualdad, Equidad y Gender Mainstreaming*.

<https://atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/sites/atlasdegenero-semujeres.edomex.gob.mx/files/files/2%20Pol%C3%ADticas%20de%20igualdad.pdf>

Unión Interparlamentaria y las Naciones Unidas. (2016). *Derechos Humanos*. Courand et Associés.

https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Publications/HandbookParliamentarians_SP.pdf

Vacca, L., & Coppolecchia, F. (2012). *Una crítica feminista al derecho a partir de la noción de biopoder de Foucault*. Universidad de Buenos Aires.

<http://revela.uncoma.edu.ar/index.php/filosofia/article/view/15/15>

Vigoya, M. V. (2016). *La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación*. Universidad Nacional Autónoma de México.

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0188947816300603>

Viscarret Garro, J. J. (2009). *Fundamentos del Trabajo Social*.

<https://juanherrera.files.wordpress.com/2009/09/capitulo-8-modelos-de-intervencion-en-ts.pdf>

Alaminos Chica, A., & Castejón Costa, J. L. (2006). *Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión* (Marfil, S.A. ed.).

Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Metodología de investigación en educación méd.*

<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

García Prince, E. (2003). *Hacia la institucionalización del enfoque de género en políticas públicas*. Fundación Friedrich Ebert.

https://www.claudiabernazza.com.ar/ssgp/html/biblioteca/Genero_y_politicas_publicas.pdf

Herrera, J. (2009). *Metodologías participativas (I.A.P)*. López Méndez, I. (2007). *El enfoque de género en la intervención social*. CruzRoja.

https://xenero.webs.uvigo.es/profesorado/carmen_verde/manual.pdf

Mella, O. (2000). *Grupos focales, técnica de investigación cualitativa* (Vol. 3). CIDE.

<https://palenque-de-egoya.webnode.es/files/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf>

Rey, F., Reyes, F., Arredondo, E., & Hernandez, B. (n.d.). *Decálogo transversalidad del enfoque de género y derechos humanos* (Cooperación Española en Colombia ed.).

<https://www.aecid.es/CentroDocumentacion/Documentos/Divulgaci%C3%B3n/Dec%C3%A1logo%20Transversalidad%20de%20G%C3%A9nero.pdf>

Rodriguez, J. (2007). *Guía de elaboración de diagnósticos*.

<http://www.cauqueva.org.ar/archivos/gu%EDa-de-diagn%F3stico.pdf>

Ángel Pérez, D. A. (2011). *La hermenéutica y los métodos de investigación ciencias sociales* (Ética y política de la Universidad Autónoma de Manizales. ed.).

<http://www.scielo.org.co/pdf/ef/n44/n44a02.pdf>

ANEXOS

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

POLÍTICA INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE GÉNERO												
SEMANA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	
ACTIVIDADES												
PASO A: INVESTIGACION BIBLIOGRAFICA, CONSTRUCCION DE MARCOS NORMATIVOS												
PASO B: ELABORACION DE DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL												
PASO C: METODOLOGIA DE RECOLECCION DE DATOS												
PASO D: ANALISIS E INTERPRETACION DE DATOS												

PASO E: CONSTRUCCIÓN DE POLITICA DE GENERO											
PASO F: DISEÑO DE PLAN DE ACCIÓN											
PRESENTACION DE RESULTADOS											



OLLIN
CONSULTORÍA DESDE
LA VISIÓN DE
TRABAJO SOCIAL

Atlas

Servicios Empresariales
Grupo Adecco

EL CAMBIO SUELE OCURRIR
CUANDO ENFRENTAMOS UNA
VERDAD INCUESTIONABLE,
UNA VERDAD QUE NOS OBLIGA
A REVISAR NUESTRAS
CREENCIAS

Isabel Allende

DISEÑADO POR OLLIN
CONSULTORIA DESDE LA VISION DE TRABAJO
SOCIAL

INFORME ESCRITO 2: ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL



REPUBLICA DE EL SALVADOR

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE, VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**DISEÑO Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CAD4S TRAMO III:
CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86
(CARRETERA CAO4S)-KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE
LA LIBERTAD, ESTACIONES 2+100A 2+480**



OLLIN

CONSULTORÍA DESDE
LA VISIÓN DE
TRABAJO SOCIAL

ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL SAN SALVADOR, OCTUBRE ,2022

ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

PROYECTO:

**DISEÑO Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CAD4S TRAMO III:
CONSTRUCCIÓNDE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86
(CARRETERA CAO4S)-KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE
LA LIBERTAD, ESTACIONES 2+100 A 2+480**

SAN SALVADOR, OCTUBRE, 2022

ELABORADO POR:

OLLIN CONSULTORIA DESDE LA VISIÓN DE TRABAJO SOCIAL



OLLIN

CONSULTORÍA DESDE
LA VISIÓN DE
TRABAJO SOCIAL

ADRIANA MARIA AGUILAR ALVARENGA AA15109

GABRIELA BETSAIDA FUNES MORENO FM15025

ZOILA BEATRIZ LÓPEZ LEMUS LL16009

RESUMEN EJECUTIVO

El estudio consiste en el análisis del proyecto: DISEÑO Y AMPLIACIÓN DE LA CARRETERA CAD4S TRAMO III: CONSTRUCCIÓN DE BY PASS DE LA LIBERTAD ENTRE KM 31.86 (CARRETERA CAO4S)-KM 35 (CARRETERA CA02W), DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD, ESTACIONES 2+100 A 2+480, donde a través de un proceso investigativo se han diseñado las medidas necesarias para que el curso del proyecto no se vea afectado por los impactos que en el proceso pueden desarrollarse.

La visión de este estudio de impacto social es integrar la experiencia de la profesión de Trabajo Social, en el análisis de diseños constructivos, la planificación, ejecución y evaluación de proyectos de la mano de la implementación del enfoque de género y derechos humanos.

En el proceso se han utilizado metodologías participativas y acorde a las zonas de influencia donde impactara el proyecto, además de técnicas e instrumentos que han permitido caracterizar la población objeto del proyecto.

Con la investigación y construcción de este estudio se ha logrado la planificación de medidas sociales que darán cobertura a los impactos negativos del proyecto lo que garantizara la ejecución ideal del proyecto y el bienestar social de la población.

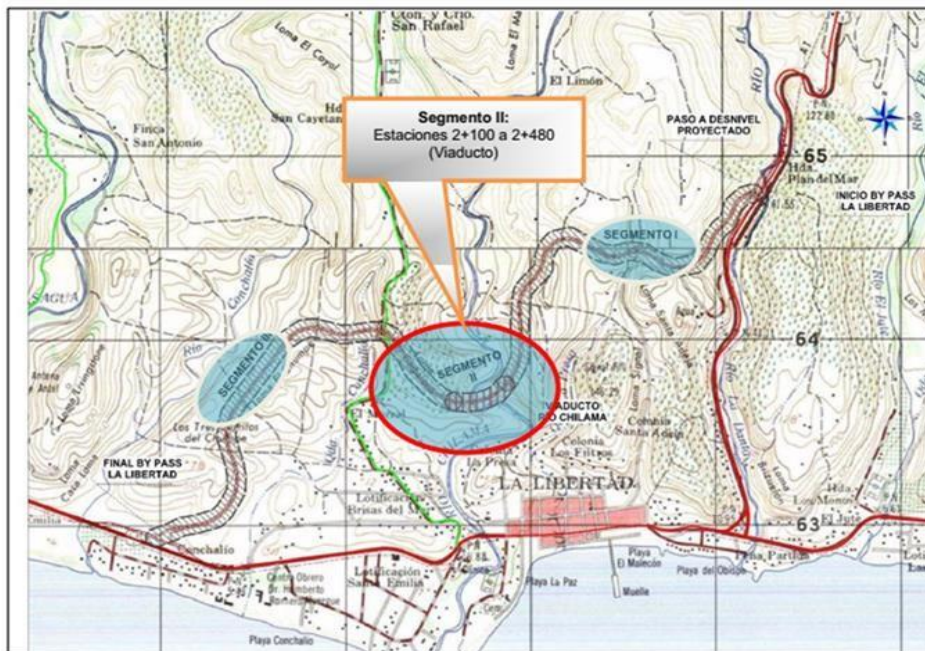
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Ministerio de Obras Públicas transporte, vivienda y Desarrollo Urbano, a través de la Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP), ha identificado basándose en estudios previos, la necesidad del diseño final para el proyecto: Ampliación de la Carretera CAD4S Tramo III: Construcción de By Pass de La libertad entre km 31.86 (carretera CAO4S)-km 35 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estación 2+100 a 2+480

El proyecto (segmento 2) se desarrolla sobre el proyecto de apertura del By Pass del departamento de La Libertad, este inicia en la estación 2+100 y finaliza en la estación 2+480; se ubica en el municipio La Libertad, departamento de La Libertad, zona central del país. Geográficamente situado entre las coordenadas UTM siguientes: Inicio ESTE 248,410.67; NORTE 1,493,061.55; y final ESTE 248,089.72; NORTE 1,492.84.

Se presenta la ubicación en el esquema siguiente:

ILUSTRACIÓN 1: ESQUEMA DEL PROYECTO



Fuente: términos de referencia

El estudio busca analizar dicho proyecto, el cual busca mejorar las condiciones de movilidad de bienes y facilitar el proceso de la producción del sector, acercando a los mercados nacionales, regionales e internacionales, convirtiendo dicho proyecto en el corredor de carga de competitividad regional, permitiendo la vinculación de zonas productivas.

Con el acercamiento a las zonas de influencia del proyecto, se busca conocer sus percepciones en cuanto al proyecto, de forma que si existieran inconformidades se puedan resolver a favor de ambas partes, permitiendo la construcción de dicha obra pública sin dejar de priorizar los derechos de las y los ciudadanos.

PRINCIPALES ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS A IMPLEMENTAR

La ejecución con la inversión pública planteada por el Ministerio de Obras Públicas en cuanto a la división del proyecto se divide en tres segmentos, los que se identifican a continuación:

- Diseño y construcción del proyecto: “Ampliación de la Carretera CAD4S Tramo III: Construcción de By Pass de La libertad entre km 31.88 (carretera CAO4S)-km 35 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 0+000 A 2+100
- Diseño y construcción del proyecto: “Ampliación de la Carretera CAD4S Tramo III: Construcción de By Pass de La libertad entre km 31.88 (carretera CAO4S)-km 35 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 2+100 A 2+480
- Diseño y construcción del proyecto: “Ampliación de la Carretera CAD4S Tramo III: Construcción de By Pass de La libertad entre km 31.88 (carretera CAO4S)-km 35 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estaciones 2+480 A 4+873.59

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En la actualidad la industria de la construcción se encuentra en crecimiento y desarrollo económico a nivel mundial, de igual forma esta industria se enfrenta a retos en los planos nacional, regional y local; gracias al incremento en la infraestructura, es como comienza el desarrollo de las grandes ciudades del mundo y por ende conlleva al crecimiento económico.

El incremento de la población y el aumento del comercio en el Municipio, generan la necesidad de contar con servicios básicos y mejorar los existentes, permitiendo que la actividad de la construcción se intensifique, y contribuya al desarrollo de la región.

Tras lo anterior comentado de la situación actual y de las previsiones futuras del tráfico en el municipio, se justifica la necesidad de una nueva ampliación y diseño de carretera con base a criterios de seguridad, operatividad y competitividad.

El Ministerio de Obras Públicas transporte, vivienda y Desarrollo Urbano, a través de la Dirección de Planificación de la Obra Pública (DPOP), ha identificado basándose en estudios previos, la necesidad del diseño final para el proyecto: Ampliación de la Carretera CAD4S Tramo III: Construcción de By Pass de La libertad entre km 31.86 (carretera CAO4S)-km 35 (carretera CA02W), Departamento de La Libertad, Estación 2+100 a 2+480

OBJETIVOS DEL PROYECTO

El proyecto persigue los siguientes objetivos:

1. Revisar y/o actualizar el Diseño Final de las obras a realizar en la fase de construcción, según lo establecido en estos documentos.
2. Realizar la construcción de las obras de acuerdo al Diseño Final.
3. Dotar a la vía, de la señalización vertical y horizontal necesaria, así como de todos los elementos básicos que proporcionen un nivel de seguridad vial superior al existente.
4. Revisar y actualizar el Programa de Manejo Ambiental conforme a la actualización del diseño final de referencia y a las condiciones ambientales establecidas en el permiso ambiental del proyecto para prevenir, atenuar y compensar cualquier impacto ambiental negativo que el proyecto pudiera generar.
5. Mejorar y construir drenajes con la finalidad de recolectar y evacuar, de una manera satisfactoria, la escorrentía superficial.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

OBJETIVO GENERAL

Conocer las características principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto Diseño y Construcción de By pass de La Libertad entre km 31.86 y 35 Tramo III segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia sin proyecto a fin de identificar parámetros base, que permitan una evaluación ex post.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar, cuantificar y priorizar los impactos sociales y económicos que se derivan a partir de la ejecución del proyecto.
2. Determinar y priorizar las medidas sociales y las acciones que garanticen la eficiencia de las medidas a implementar a fin de prevenir mitigar y/o compensar los impactos sociales del proyecto

3. Elaborar un Programa de Gestión Social de las medidas propuestas, para resolver los problemas sociales generados por el proyecto e incorporarlo en el plan propuesto del proyecto.
4. Establecer el mecanismo de seguimiento y monitoreo a fin de garantizar el éxito del Programa de Gestión Social.
5. Conocer qué tipo de servicios sociales cuentan los habitantes de la población identificada como directa e indirectamente aledaña al proyecto

METODOLOGIA IMPLEMENTADA

Para el desarrollo del estudio de impacto social, se realizó la planificación tomando como base los Términos de Referencia y los objetivos enunciados con anterioridad, buscando interpretar las condiciones socioeconómicas de la población que se encuentra asentada en el área de influencia del proyecto, lo que permitirá identificar, cualificar y priorizar los impactos sociales y económicos que se derivados a partir de la ejecución del proyecto.

Sobre los criterios y procedimientos utilizados para identificar, priorizar impactos y consensuar la definición de las medidas de compensación social con las comunidades afectadas o beneficiarias, se utilizan las siguientes técnicas:

La entrevista, con la cual se busca profundizar sobre la situación actual de los diferentes sectores implicados en la zona de influencia, tal es el caso de la PNC, Centros Escolares, Unidades de Salud y Alcaldía Municipal, para ello se planifican diferentes visitas a las zonas de influencia, buscando obtener un contacto representativo de cada institución para aplicar la guía de entrevista (véase anexos). En la entrevista *“las preguntas se fijan de antemano, con un determinado orden y contiene un conjunto de categorías u opciones para que el sujeto elija”* (Díaz et al., 2013,)

Para la realización de las entrevistas primeramente se emplea una carta de invitación para cada representante de las instituciones, donde se especifica quienes somos, que hacemos en el municipio y cuál es el motivo por el cual deseamos obtener el espacio para la entrevista. Dichas entrevistas se realizan por el equipo técnico especializado.

Además, se utiliza la técnica de **la encuesta**, tomándose como censo a aplicar a la totalidad de la población directa e indirecta, para llevar a cabo esta técnica se conformará un grupo de encuestadores/as, que seguirán el manual del encuestador (véase en anexos) diseñado previamente por la gestora social.

Los criterios de selección del grupo de encuestadores/as son los siguientes:

Desarrollo de la oferta laboral bajo el enfoque de género

- a. Contratación de hombres y mujeres en igual porcentaje, sensibilizados en derechos humanos y enfoque de género.
- b. Contratación de profesionales o estudiantes egresados en áreas sociales tales como: trabajadores sociales, sociólogos/os, antropólogas/os e historiadores
- c. Inclusión de estudiantes en proceso de servicio social provenientes de áreas sociales tales como: trabajadores sociales, sociólogos/os, antropólogas/os e historiadores.
- d. El cuestionario de la encuesta debe estar definido tomando en cuenta los términos de referencia, los objetivos del estudio y las unidades de investigación, además de abarcarlas diferentes esferas que predominan en la cotidianidad de las familias de la zona.

Para la realización de las encuestas se toman las opiniones de la jefa, jefe de hogar o un miembro representativo del hogar, con la condición de que este cumpla con la mayoría de edad, seguidamente las respuestas son procesadas y

analizadas a través del método estadístico, utilizando la metodología mixta (método cuantitativo y cualitativo), debido a que las interrogantes planteadas son de carácter cerradas y abiertas.

La investigación también se apoya de la planificación y desarrollo de **grupos focales**, los cuales tienen como finalidad conocer a profundidad la postura de líderes y lideresas dentro de la zona de influencia con respecto al proyecto, facilitando la comprensión de los impactos positivos y negativos percibidos por las y los habitantes.

Los grupos focales son ante todo *“una técnica de investigación cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias y creencias de los participantes”* (Mella O, 2000)

Los grupos focales se planifican en base a tres elementos constitutivos de toda investigación cualitativa: a) exploración y descubrimiento, b) contexto y profundidad, e c) interpretación.

Para el desarrollo de los grupos focales se definen los siguientes criterios:

- a. Desarrollo de la convocatoria utilizando el enfoque de género.
- b. Selección de una muestra representativa de 40 participantes dividiéndolos en dos grupos (Grupo A y Grupo B) de 20 participantes cada uno.
- c. Las edades de las y los participantes deberá ser arriba de los 18 años de edad.
- d. Planificación de los días y horas de los grupos focales en coordinación con las ADESCOS de las comunidades, ya que serán ellas/os quienes brindan una mayor amplitud sobre la disponibilidad de los habitantes.
- e. Ejecución de los grupos focales por el equipo de gestoras sociales.

En las visitas a las zonas de influencia como gestores/as sociales se emplea el uso de una **guía de observación** con la cual se analizan criterios para el estudio de impacto, los cuales se han definido de acuerdo a los objetivos y las variables,

esto desde la visión profesional y no personal, además la utilización de diarios de campo como herramienta de recolección y almacenamiento de información.

Luego del proceso de recolección de información se evalúan y priorizan los impactos descubiertos o expresados por la población por medio de todas las técnicas empleadas, permitiendo determinar y diseñar las medidas de mitigación social, comunicación, seguimiento y monitoreo.

FASES DE DESARROLLO DEL ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

El proceso para realizar el Estudio de Impacto Social consta de cuatro fases, las cuales se detallan a continuación:

FASE A: ELABORACIÓN DEL DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

1. Visitas de campo a las comunidades para la realización de diagnóstico situacional.
2. Elaboración de mapeo, ubicando las viviendas que se encuentran en el área de influencia del proyecto, facilitando su identificación para el levantamiento de información.
3. Determinación de las unidades de investigación de acuerdo a los términos de referencia, los objetivos del estudio de impacto y lo encontrado en el diagnóstico situacional al realizar las visitas.

4. Elaboración de técnicas y herramientas a utilizar en la recolección de información.
5. Presentación de las herramientas elaboradas para las observaciones pertinentes y autorización.

FASE B: CONTRATACIONES Y RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Contrataciones de personal para el levantamiento de la información haciendo uso de la planificación y criterios previamente definidos.
2. Capacitación del personal contratado, explicando el Manual del Encuestador y las herramientas de recolección de datos.
3. Realización de prueba piloto para la validación del cuestionario, tomando en cuenta las observaciones y correcciones encontradas en la prueba.
4. Ejecución del levantamiento de la información.

FASE C: ANÁLISIS DE DATOS

1. Ordenamiento de la información de datos.
2. Construcción de base de datos en programa estadístico SPSS 15.
3. Codificación y ordenamiento de datos.
4. Elaboración de tablas de resultados a través de frecuencias simples y mixtas.
5. Análisis de resultados obtenidos en el proceso de investigación haciendo uso de metodología mixta (método cuantitativo y cualitativo)
6. Identificación de impactos sociales y determinación de acciones y medidas sociales.
7. Presentación del primer borrador de Informe de resultados.

FASE D: ELABORACIÓN DE PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

1. Elaboración del Plan de Gestión Social.
2. Propuesta de un programa de monitoreo que verifique que se apliquen las medidas propuestas en el programa de gestión social.

DEFINICIÓN DE LAS UNIDADES DE INVESTIGACIÓN

Para la definición de las unidades de investigación se partirá tomando en cuenta las comunidades mencionadas en el área de influencia del proyecto, como unidades de investigación se tienen:

Datos a nivel social

1. Condiciones de la vivienda y la tierra
2. Datos a nivel educativo
3. Datos a nivel económico
4. Higiene, salud y saneamiento ambiental
5. Nivel de organización social
6. Cultura
7. Comunicación y medios de transporte

Las anteriores unidades contienen un número de variables que permitirán dar respuesta al contexto de los/as habitantes de la zona de influencia, logrando visualizar sus necesidades y los aspectos que coadyuvan al desarrollo integral de la zona

VARIABLES E INDICADORES

Las principales variables e indicadores que se utilizaran en el proceso de construcción del Estudio de Impacto Social del proyecto se presentan en una Matriz, la que permitirá analizar los objetivos del proyecto con los indicadores para lograrlos, abonado a las herramientas a utilizar en dicho análisis, esto se representa de mejor forma en la siguiente matriz.

TABLA 1: MATRIZ DE VARIABLES E INDICADORES

MATRIZ DE VARIABLES E INDICADORES A INVESTIGAR					
CATEGORÍA	VARIABLE	INDICADORES	TÉCNICAS	HERRAMIENTA	LUGAR Y FECHA
DATOS A NIVEL SOCIAL	Datos generales de la población del municipio	-Población general del municipio, -Número de hombres y mujeres -Índice de desarrollo humano	- Investigación bibliográfica	-Página web de DIGESTYC -Censos	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022
	Datos sobre la estructura del grupo familiar	-Tamaño familiar -Parentesco -Edad por sexo -Nivel educativo -Religión -Ocupación -Ingresos y Egresos -Discapacidad y tipo.	-Encuesta	-Cuestionario estructurado	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022

CONDICIÓN DE LAS VIVIENDAS Y LA TIERRA	Régimen de tenencia de la vivienda	-Propia -Alquilada, -Prestada -Promesa de venta -Escritura pública	-Encuesta	-Cuestionario estructurado	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen.
					Septiembre 2022
	Sistema constructivo de la vivienda	-Ladrillo de barro -Ladrillo de Bloque -Cemento -Madera -Lamina - Galvanizada -Lamina zinc -Duralita -Bahareque -Hormigón -Plástica -Mixta	-Observación no participante	-Guía de observación	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre del 2022
	Servicios de la vivienda	-Agua potable -Luz eléctrica -Tipo de letrina -Teléfono domiciliar -Combustible para cocina	-Encuesta -Observación	-Cuestionario estructurado -Guía de observación	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre del 2022

	Tenencia de la tierra	-Propia -Alquilada -Prestada	-Encuesta	-Cuestionario estructurado	Comunidades Presa I, Presa II
		-Promesa de venta -Cuidador			y comunidad El Carmen. septiembre 2022
	Uso de las propiedades	-Agricultura -Ganadería -Avicultura -Porcicultura -Piscicultura -Apicultura -Cunicultura	-Investigación de campo -Observación -Encuesta	-Cuestionario estructurado -Guía de observación	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022
DATOS A NIVEL EDUCATIVO	Educación de los habitantes	-Índice de analfabetismo -Número de estudiantes matriculados en 2022 segregados por sexo -Número de Centros educativos públicos	-Investigación bibliográfica -Entrevistas	-Página web de DIGESTYC -Página web Ministerio de Educación -Censos -Guía de entrevista	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022

		-Número de centros educativos privados -Índice de deserción escolar			
	Condiciones e involucramiento en la prevención de la violencia	-Programas desarrollados para prevenir la violencia -Reportes de casos de extorsiones, inseguridad o problemas con grupos delincuenciales -Apoyo de organizaciones no gubernamentales	-Entrevista	-Guía de entrevista	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022
DATOS A NIVEL ECONÓMICO	Fuentes de ingresos del hogar	-Trabajo agrícola -Trabajo pecuario -Piscicultura	-Encuesta	-Cuestionario estructurado	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad

		-Micro empresa -Asalariado -Remesa del exterior -Subsidios del gobierno			El Carmen. Septiembre del 2022
	Ocupaciones de los miembros del hogar	Trabajo que desempeñan para sostenerse económicamente e	-Encuesta	-Cuestionario estructurado	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre del 2022
HIGIENE, SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Identificación de centros de salud, programas y servicios de saneamiento	-Hospitales, -FOSALUD -Ecos familiares -Hospital San Rafael -Cruz Roja -Curanderos -Tren de aseo -Programas y actividades a favor de la salud	-Encuesta -Entrevista -Observación	-Cuestionario estructurado -Guía de entrevista -Guía de observación	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022
	Organizaciones e	-PNC -Juzgados	-Encuesta -Entrevista	-Cuestionario estructurado	Comunidades Presa

<p>NIVEL DE ORGANIZACIÓN SOCIAL</p>	<p>instituciones con las que cuenta el municipio</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Unidad de Salud -Iglesias -Mercado -Centros Educativos -Grupos juveniles -Asociaciones de productores -Asociaciones de mujeres -Casa de la cultura -Alcaldía Municipal -ADESCOS 		<p>-Guía de entrevista</p>	<p>I, Presa II y comunidades El Carmen. Septiembre 2022</p>
<p>CULTURA</p>	<p>Valores históricos, culturales y arqueológicas</p>	<p>Lugares de entretenimiento y sana recreación</p> <ul style="list-style-type: none"> -parques -canchas de futbol -escuelas de música -escuelas de deporte 	<ul style="list-style-type: none"> - Observación -Entrevistas a líderes comunitarios, alcaldía municipal y unidades de salud, Centros educativos 	<ul style="list-style-type: none"> -Investigación biográfica -Guía de entrevista -Guía de observación 	<p>Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022</p>

		-casas comunales -casa de la cultura			
COMUNICACIÓN Y MEDIOS DE TRANSPORTE	Transportes: medio de transporte	-Buses urbanos,- Vehículo propio -Pick up -Otras opciones	-Encuesta - Observación	-Cuestionario de encuesta -Guía de observación	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022
	Medios de comunicación	-Teléfono móvil -Teléfono residencial -Correo -Cable satelital -Cable TV	-Encuesta	-Cuestionario de encuesta	
PERCEPCIÓN DEL ENTREVISTADO SOBRE EL PROYECTO	Sugerencias, percepciones e Información del encuestado	-Conocimiento del proyecto -Importancia del proyecto -Cambios en su cotidianidad a raíz de la ejecución del proyecto -Molestias o inconvenientes respecto al proyecto	-Encuesta -Entrevista	-Cuestionario estructurado -Guía de entrevista	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad El Carmen. Septiembre 2022

		-Sugerencias para solventar las problemáticas identificadas -Beneficios con respecto al proyecto			
OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR	Apreciaciones o valoraciones del entrevistador	Identificación de la zona y alrededores de las comunidades	- Observación directa	-Guía de observación -Diario de campo	Comunidades Presa I, Presa II y comunidad de El Carmen. Septiembre 2022

Fuente: Términos de referencia

IDENTIFICACION DEL UNIVERSO POBLACIONAL

La realización del proyecto se realiza en el departamento de La Libertad, Municipio de La Libertad, las comunidades estudiadas en este estudio son: Presa 1, Presa 2 y Comunidad El Carmen, que se encuentran a una distancia entre 330 y 500 metros del área del proyecto. Estas comunidades pertenecen al cantón San Rafael excepto la comunidad El Carmen que pertenece al área urbana de la Libertad, las mismas conforman la población universo del estudio al ser las beneficiarias directas e indirectas del proyecto. Para el análisis de las comunidades y la elaboración del Programa de Gestión Social se estudiarán 85 familias tomándolas como una muestra representativa de la población total de la zona, las cuales darán a la gestión social un verdadero acercamiento a las realidades vividas por las familias.

RECOPIACION DE INFORMACION BIBLIOGRAFICA

A continuación, se presenta la información de importancia para la realización del Estudio de Impacto Social, tanto a nivel departamental como municipal.

DATOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

El Puerto de La Libertad fue declarado como Puerto la Rada de Tepeagua “por la Asamblea Nacional Constituyente en el año de 1824, siendo utilizado por humildes moradores dedicados a la pesca artesanal y para embarque y desembarque de tropas, entre otros” (Fundación Nacional para el Desarrollo | FUNDE, 2015)

En el año de 1859 le fue aprobado el título de pueblo, nombrado ya como Puerto de la Libertad, y en 1874 se le otorgó el título de villa. En 1957 obtuvo el título de ciudad, gracias a su buena actividad económica producto del muelle, la agricultura y la industria.

Sus límites geográficos son los siguientes: Al norte con Chalatenango, al este con San Salvador, al sureste con La Paz, al sur con el Océano Pacífico; al oeste con

Sonsonate y al noreste con Santa Ana.

LUSTRACIÓN 2: MAPA DEPARTAMENTAL



Fuente: Departamento de La Libertad

Según datos del censo realizado en el año 2007 último hasta la actualidad, el departamento de la libertad contaba con las siguientes características:

TABLA 2: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO

Características Generales 2007	
Extensión Territorial	1,652.88 km ²
Población	660,652 hab.
Municipios	22
Total Hombres	314,066
Total Mujeres	346,586

Fuente: Atlas de la pobreza, Salvador Arias

En este mismo Censo realizado en el año de 2007 se hizo un reencuentro de los diferentes aspectos que caracterizaban a los departamentos, a continuación, se presenta una tabla resumen donde se pueden visualizar los hallazgos encontrados para el departamento de la libertad.

TABLA 3: CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE LALIBERTAD

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA LIBERTAD			
Patronos burgueses	1/	11,095	1.68%
Personas con empleos permanentes	2/	135,004	39.00%
Personas con subempleo	2/	120,610	35.00%
Personas desempleadas	2/	91,147	26.00%
Total de personas afiliadas a las AFPs	3/	225,723	65.09%
Total de personas cotizantes a las AFPs	3/	80,319	23.16%
Tasa de explotación por personas	4/		313.27%
Total de personas en pobreza	5/	546,568	82.61%
Personas en miseria	6/	129,247	19.53%
Personas en sobrevivencia	7/	205,217	31.02%
Personas no pobres	8/	115,085	17.39%
Salario promedio por persona mensual	9/	288.11	
Remuneraciones promedios por personas mensual	10/	472.00	
Ingreso promedio de remesas mensual por persona	9/	38.64	
Ingreso Per Cápita	11/	140.85	
Personas con remesas	9/	154,490	23.38%
Escolaridad promedio	8/	6.31	
Tasa de analfabetismo	12/	99,657	16.69%
Tasa de no asistencia a educación formal	12/	414,069	69.36%
Nivel educ. alcanzado entre Técnicos universitarios, Superior universitario, Maestría, Doctorado	12/	52,345	8.76%
Personas sin acceso a agua por cañería	9/	185,262	28.00%
Personas sin acceso a energía eléctrica	9/	37,182	5.62%
Personas sin acceso a servicio sanitario	9/	43,933	6.60%
Viviendas con piso de tierra	9/	90,270	13.66%

Fuente: Atlas de la pobreza, Salvador Arias

SITUACIÓN ECONOMICA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO

De los veintidós municipios del departamento, se puede decir que ocho están comprendidos en la lógica del modelo económico nacional neoliberal, estos municipios son: Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla, Colón, Opico, Ciudad Arce, Quezaltepeque, La Libertad y Jayaque, controlan el 92% del empleo que se genera en el departamento, de éstos Colón, Opico, Ciudad Arce, Quezaltepeque y Jayaque tienen radicadas, quizás, el mayor número de empresas maquiladoras del país.

En la siguiente tabla se presenta la distribución de las personas ocupadas económicamente:

TABLA 4: PERSONAS OCUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA LIBERTAD

PERSONAS OCUPADAS POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA LA LIBERTAD, 2007		
Rama de actividad económica	Ocupados	%
Agricultura, Ganadería, Caza, Silvicultura	30,984	11.87%
Pesca	484	0.19%
Explotación de Minas y Canteras	215	0.08%
Industria Manufacturera	54,871	21.01%
Suministro Electricidad, Gas y Agua	1,815	0.70%
Construcción	14,710	5.63%
Comercio, Hoteles y Restaurantes	76,634	29.35%
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	13,555	5.19%
Intermediarios Financieros Inmobiliarias	14,104	5.40%
Administración Pública y Defensa	9,684	3.71%
Enseñanza	9,461	3.62%
Servicios Comunes, Sociales, Salud	20,690	7.92%
Hogares con Servicio Doméstico	13,906	5.33%
Otros 1_/	0	0.00%
Total	261,113	100%

Fuente: Atlas de la pobreza, Salvador Arias

CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL DEPARTAMENTO

Partiendo de los niveles de ingresos que presenta la Encuesta de Ingresos y Gastos de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC) a diciembre del año 2007. Se presentan los resultados referentes a las condiciones de vida existentes en los pobladores del departamento de la Libertad, basado en Atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador de Salvador Arias Peñate.

Se presentan algunos indicadores del nivel de protección que el Estado brinda a través de la cobertura previsional y; por otro lado, el rendimiento que tienen los trabajadores mediante la tasa de explotación, para comprobar si es justa la distribución realizada con el nivel de salario recibido por los trabajadores ya que en el departamento de La Libertad es donde las personas con empleos permanentes representan un 39.00%

TABLA 5: CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES

NIVELES DE POBREZA			
Población que recibe ingresos mensuales inferiores al costo de la CBA*	Población que cubre costo de CBA* pero no los demás servicios esenciales	Población que recibe ingresos mensuales inferiores al costo de Canasta de Mercado	Población que tiene ingresos mensuales mayores al costo de Canasta de Mercado
129,247	205,217	546,567	115,085
INGRESOS DE LOS HOGARES			
Salario promedio	Ingreso promedio	Ingreso Per cápita	Remuneraciones promedio
288,11	323,22	140,85	472.00

Personas con remesas		Ingreso promedio de remesas por persona	
154,490		38.64	
MERCADO LABORAL (Según PEA**)			
Permanentes	Subempleo	Desempleo	Tasa de explotación
135,004	120,610	91,147	313,27%
MEDIOS DE TRANSPORTE			
Automóvil	Motocicleta	Transporte público	
142,543	13,727	461,441	

Fuente: Elaboración propia a través de datos de Atlas de la pobreza, Salvador Arias.

*CBA: Canasta Básica Alimentaria

**PEA: Población activa total

Partiendo de los resultados del censo de 2007 también se cuantifica la disponibilidad de bienes y servicios en el hogar, los cuales se desglosan en la siguiente tabla y de los cuales podemos hacer una comparativa a medida se desarrolla la investigación y la aplicación de la encuesta diseñada para el estudio.

TABLA 6: DISPONIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS

DISPONIBILIDAD DE BIENES Y SERVICIOS EN EL HOGAR, CENSO 2007					
Bienes y servicios en los hogares	Total de hogares	Con tenencia			
		Hogares	%	% urbano	% rural
Televisor	162,129	132,691	81.84%	78.42%	21.58%
Teléfono Fijo	162,129	64,787	39.96%	90.29%	9.71%
Teléfono Celular	162,129	109,338	67.44%	77.59%	22.41%
Refrigeradora	162,129	92,964	57.34%	85.31%	14.69%
Lavadora	162,129	30,378	18.74%	95.63%	4.37%
Video Casetera	162,129	58,463	36.06%	88.04%	11.96%
Equipo de Sonido	162,129	85,431	52.69%	81.42%	18.58%
Microonda	162,129	32,849	20.26%	93.19%	6.81%
Computadora	162,129	26,922	16.61%	95.27%	4.73%
Automóvil	162,129	36,738	22.66%	91.47%	8.53%
Motocicleta	162,129	3,538	2.18%	82.67%	17.33%
Cable	162,129	27,356	16.87%	97.41%	2.59%
Internet	162,129	13,487	8.32%	96.17%	3.83%

Fuente: Atlas de la pobreza, Salvador Arias.

CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

El municipio de La Libertad limita al norte con los municipios de Comasagua, Santa Tecla, Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar; Rosario de Mora y Panchimalco; al sur con el Océano Pacífico, al este con Santo Tomás, Olocuilta y San Luis Talpa, y al oeste con Tamanique.

El río Chilama es uno de sus atractivos, el cual nace de la multitud de pequeñas quebradas que se originan en las faldas de las montañas del Bálsamo, y en su zona media recibe las aguas de su principal afluente, el río Asuchío. En contraste con los otros municipios, La Libertad concentra la mayoría de su población (64,1%) en el casco urbano.

DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA

La estructura político-administrativa del municipio de La Libertad consta de 10 cantones, “donde se encuentran ubicadas 84 comunidades y el casco urbano, en el que se identifican 3 barrios y 31 colonias y comunidades. Siendo sus cantones: Cangrejera, El Cimarrón, El Maja, Melara, San Alfredo, San Diego, Santa Cruz, San Rafael, Tepeagua, Toluca” (Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal,

2014)

Las vías de comunicación del municipio son las siguientes: “La carretera CA-8 comunica con Santa Tecla y San Salvador, cuenta también con la carretera del Litoral, que comunica con el Puerto de Acajutla, el Puerto de La Unión y el Aeropuerto Internacional de Comalapa. Existe también una serie de caminos mejorados que enlazan la ciudad con cantones y caseríos” (ORMUSA, n.d.)

ÍNDICE DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO

TABLA 7: INDICADORES DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD

Indicadores socioeconómicos	TOTAL	URBANO	RURAL	HOMBRE	MUJER
No. Personas	35.997	23.103	12.894	17.399	18.598
No. Hogares	8.389	5.573	2.816	5.539	2.850
Escolaridad promedio (en años)	5.3	6.2	4.5	5.0	4.6
Tasa de alfabetismo adulto (mayor 15 años)	78.6	81.1	73.8	83.2	74.6
Tasa bruta de escolaridad parvulario (ODDM)	41.8	43.5	39.0	43.1	40.4
Tasa bruta de escolaridad primaria (ODDM)	86.9	90.1	81.8	87.6	86.2
Tasa bruta de escolaridad media	30.4	34.5	23.7	31.5	29.3

Porcentaje personas receptoras de remesas	9,1	10,9	5,9	7,2	10,2
Porcentaje de hogares con déficit habitacional	34,5	25,7	51,8	Na	Na
Porcentaje de hogares con acceso al agua	68,4	80,2	44,9	Na	Na
Porcentaje de hogares con respecto alumbrado	89,5	93,3	81,9	Na	Na
Porcentaje de hogares con acceso a recolección de basura	38,3	49,5	16,0	Na	Na
Porcentaje de hogares con servicio de alcantarillado	48,8	60,7	25,4	Na	Na
Porcentaje de hogares que utilizan leña para cocinar	29,6	18,8	53,0	Na	Na
Porcentaje de hogares en vivienda sin título de propiedad	31,9	32,8	29,9	Na	Na

Porcentaje de hogares con servicio de internet	0,7	0,8	0,5	Na	Na
Porcentaje de hogares con servicio de teléfono	22,9	28,4	12,2	Na	Na

Fuente: PNUD, Almanaque 262. Estado del desarrollo humano de los municipios de El Salvador, 2009, Tomado de Ormusa, 2010, p.28

POBLACIÓN DEL MUNICIPIO

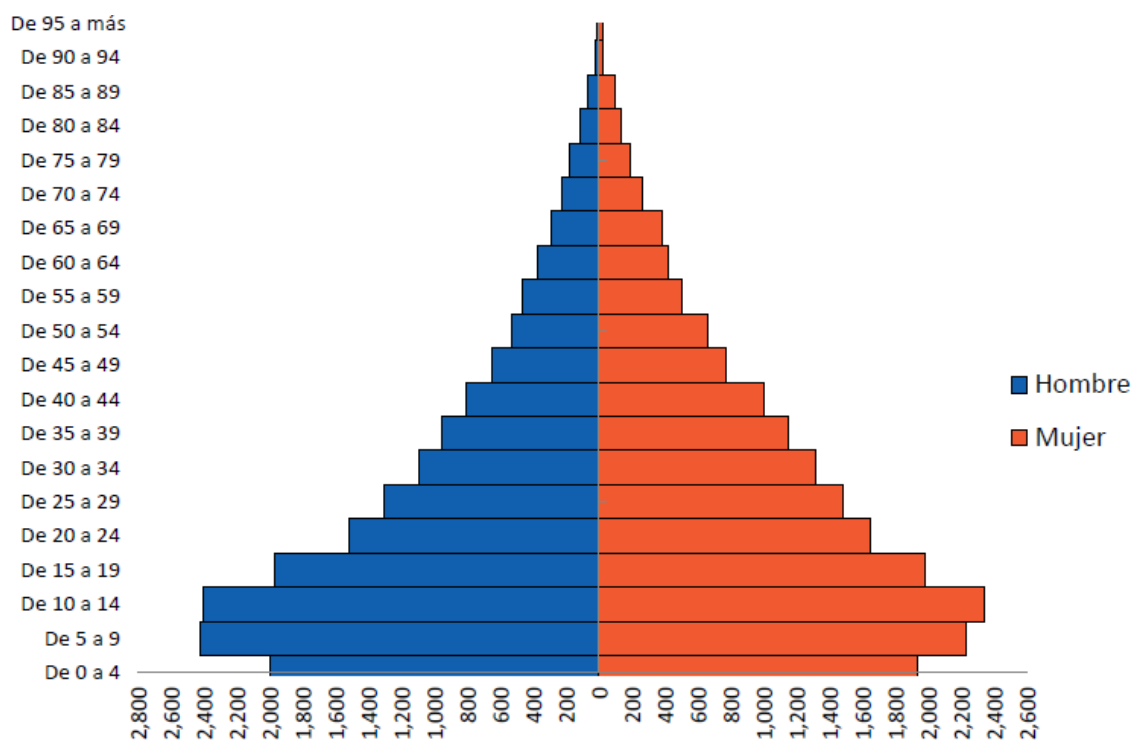
La población total del municipio de La Libertad es de 35,997 habitantes, de los cuales 18,598 (51.7%) son mujeres y 17,399 (48.3%) son hombres. La población urbana es de 11,705 personas y la población rural de 24,292. El número de habitantes en su totalidad constituye el 5.4% de la población del departamento de La Libertad (660,652 hab.) y el 0.6 % de la población nacional (Dirección General de Estadística y Censos, 2007).

La población de niñez, comprendida entre 0 y 12 años cumplidos (Decreto 839, 2009), es de 11,548 personas. El 51.5 % de esta es del sexo masculino y el 48.5% del sexo femenino. Por otro lado, la población adolescente, comprendida entre 12 y 18 años, es de 11,620 personas y la población juvenil, que oscila en edades de 15 a 29 años (Decreto 910, 2012), es de 9,924 personas. El 64.61% (23,257 personas) del total de la población se encuentra entre 0 y 29 años.

Del total de hogares en el municipio de La Libertad, “es decir 8,389, el 33.97% cuentan con jefatura femenina. Por su parte, el índice de masculinidad es de 89.9 hombres por cada 100 mujeres, lo que lo hace muy cercano a la cifra en el nivel nacional que es de 91.2” (Arias Peñate, 2010). La densidad poblacional del municipio es de 303 habitantes por km², cifra muy por encima a la del promedio del país.

El rango de edad con mayor porcentaje de habitantes es el de 0 a 29 años. “Sin embargo, es importante resaltar que existe un gran número de personas de 60 años en adelante (2,823) que se encuentran dentro de un grupo vulnerable en el municipio debido a sus características propias” (Fundación Nacional para el Desarrollo | FUNDE, 2015).

ILUSTRACIÓN 3: PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD



Fuente: diagnóstico participativo de la violencia del municipio de la libertad

Ubicándonos en otro aspecto del municipio, entre los servicios con los cuales este cuenta se tienen los mencionados en la Política Municipal con Equidad de Género elaborada por ORMUSA: Alcaldía Municipal que entre otras instancias cuenta con la Unidad de Género, Agua Potable y Alcantarillado, Energía Eléctrica, Telecomunicaciones, Mercado Municipal, Centros Educativos, Casa de la Cultura, Casa Comunal, Fuerza Naval, Unidad de Salud (MINSAL), Instituto

Salvadoreño del Seguro Social, Cementerio, Policía Nacional Civil, Rastro Municipal, Juzgado de Paz, Fiscalía General de la República y Transporte Colectivo.

ACTORES LOCALES DENTRO DEL MUNICIPIO

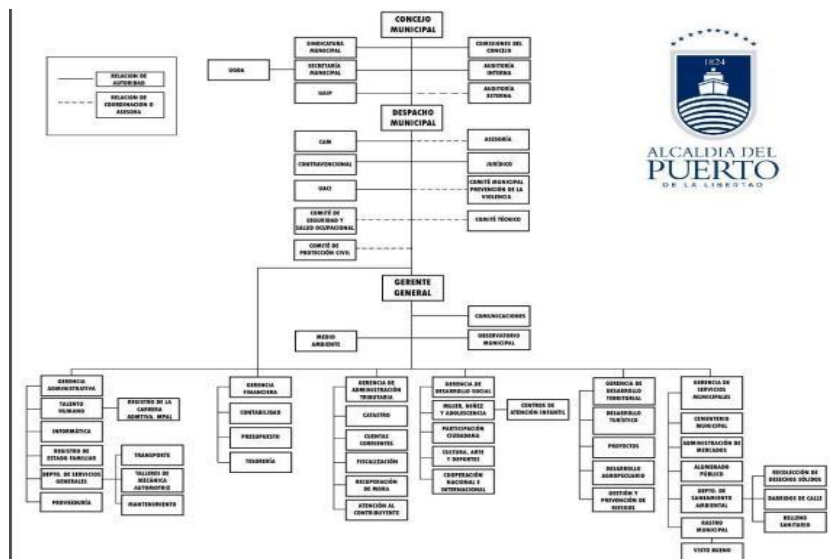
GOBIERNO MUNICIPAL

Adelio Ortiz, de 28 años, es el alcalde para la administración de la comuna de La Libertad, período 2021-2024. Durante su campaña electoral, manifestó que para mantener la seguridad en el puerto es necesario que haya un sistema de videovigilancia.

Además, se busca explotar el atractivo turístico de las playas de La Libertad, a través de una marca para este municipio. “La construcción del Bypass no se tiene que ver como algo negativo, al turista que le gusta el Puerto lo seguirá visitando, pero para impulsar esto tenemos que desarrollar una marca”, (Adelio Ortiz, alcalde, 2021)

La administración actual se rige por el siguiente organigrama el cual es proporcionado por el portal de transparencia de dicha alcaldía.

ILUSTRACIÓN 4: ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD ACTUAL AÑO 2022



Fuente: Portal de Transparencia (Gobierno de El Salvador, 2022)

INVENTARIO DE SERVICIOS SOCIALES

El municipio cuenta con diferentes Instituciones y sectores que funcionan como servicios sociales para la población habitante, de los cuales pueden obtener sus servicios que contribuyan a su bienestar individual y comunitaria.

TABLA 8: INVENTARIO DE SERVICIOS SOCIALES DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD.


Organización	ADESCOS y Comités	21
Educación	Centros Escolares	29
	Colegios	2
Salud	Unidad de Salud	1
	Centro Rural de Nutrición	2
	Clínica ISSS	1
	Cruz roja	1
Seguridad	Estaciones PNC	4
Recreación	Parques turísticos	2

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.

INVENTARIO DE ORGANIZACIONES SOCIALES

Como parte del proceso de participación ciudadana el municipio cuenta con diferentes ADESCOS las cuales son la representación de las comunidades, al momento de tomar decisiones y demandar acciones a beneficio de sus pobladores, en la nómina que maneja la Alcaldía Municipal en su portal de transparencia se encuentran las siguientes:

TABLA 9: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

 NÓMINA DE COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD				
DEPARTAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA				
SAN DIEGO				
#	COMUNIDAD	CANTÓN	DIRECTIV A INTEGRAD A POR	LEGALIDAD
1	LA AGUJA	SAN DIEGO	11	ADESCO
2	SAN DIEGO CENTRO	SAN DIEGO	12	ADESCO
3	LOS CERRITOS	SAN DIEGO	11	ADESCO
4	BOCANA SAN DIEGO	SAN DIEGO	10	ADESCO
5	TICUIZIAPA	SAN DIEGO	11	ADESCO
6	BOCANA SAN DIEGO	SAN DIEGO	7	TORTUGUER OS

7	SAN DIEGO HACIENDA	SAN DIEGO	11	ADESCO
8	ESTEROMAR NUEVOS HORIZONTES	SAN DIEGO	11	ADESCO
9	ESTEROMAR	SAN DIEGO	11	ADESCO
10	APOLONIO MORALES	SAN DIEGO	11	ADESCO
11	PLAYA EL AMATAL	SAN DIEGO	11	ADESCO
12	EL DUA	SAN DIEGO	11	ADESCO
13	13 DE ENERO	SAN DIEGO	12	ADESCO
14	EL PORVENIR	SAN DIEGO	11	ADESCO
15	LOS LOTES	SAN DIEGO	9	ADESCO
MELARA				
#	COMUNIDAD	CANTÓN	DIRECTIV A INTEGRAD A POR	LEGALIDAD
1	MELARA CENTRO	MELARA	11	ADESCO
2	EL CAOBA	MELARA	11	ADESCO
3	EL PULIDO	MELARA	11	ADESCO
4	PLAYA TOLUCA	MELARA	11	ADESCO

5	NUEVO TOLUCA	MELARA	11	ADESCO
6	EL CAOBA	MELARA	11	ADESCO
SANTA CRUZ				
1	SANTA CRUZ	SANTA CRUZ	11	ADESCO
2	LAS MESAS	SANTA CRUZ	11	ADESCO
3	LAS PALMERAS	SANTA CRUZ	12	ADESCO
CIMARRON				
#	COMUNIDAD	CANTÓN	DIRECTIV A INTEGRAD A POR	LEGALIDAD
1	AGUA ESCONDIDA #1	EL CIMARRÓN	9	ADESCO
2	AGUA ESCONDIDA #2	EL CIMARRÓN	11	ADESCO
3	SAN ISIDRO LOS MANGOS	EL CIMARRÓN	11	ADESCO
4	MANGOS #1 SEGUNDA ETAPA	EL CIMARRÓN	7	ADESCO

5	EL CIMARRÓN CENTRO	EL CIMARRÓN	11	ADESCO
6	EL JUTE #1	EL CIMARRÓN	11	ADESCO
7	CAMINO AL MAR	EL CIMARRÓN	*	*
8	ALTOS CAMINO AL MAR	EL CIMARRÓN	7	ADESCO
9	FLOR DE CHILAMATE	EL CIMARRÓN	8	ADESCO
10	BENDICIÓN DE DIOS	EL CIMARRÓN	*	*
11	LA POSADA	EL CIMARRÓN	7	ADESCO
12	EL TRIUNFO	EL CIMARRÓN	11	ADESCO
13	EL COPLANAR (MONTAÑA DEL MAR)	EL CIMARRÓN	7	ADESCO
14	ALTOS DE BRISAS DEL MAR	EL CIMARRÓN	7	ADESCO
15	BRISAS DEL MAR #1	EL CIMARRÓN	7	ADESCO
16	BRISAS DEL MAR #2	EL CIMARRÓN	7	ADESCO
17	LOS PALMARES	EL CIMARRÓN	7	ADESCO
18	LA DANTA	EL CIMARRÓN	7	ADESCO
19	SAN LUIS EL COYOLAR	EL CIMARRÓN	11	ADESCO
20	LOS MANGOS #1	EL CIMARRÓN	8	ADESCO

EL MAJAHUAL				
#	COMUNIDAD	CANTÓN	DIRECTIVA INTEGRADA POR	LEGALIDAD
1	TRIUNFO EL ALMENDRAL	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
2	BOSQUE EL ALMENDRAL	EL MAJAHUAL		ADESCO
3	MONTE SINAI	EL MAJAHUAL		ADESCO
4	PLAYA EL MAJAHUAL	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
5	EL TECOLOTE	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
6	SAN ANTONIO MAJAHUAL	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
7	KM. 40	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
8	MARIA AUXILIADORA	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
9	LOS ANGELES SAN BLAS	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
10	PLAYA SAN BLAS	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
11	TORTUGUEROS PLAYA SAN BLAS	EL MAJAHUAL	8	ASOCIACIÓN

12	CONDOMINIO RECREACIONAL SAN BLAS	EL MAJAHUAL	11	ADESCO
13	LOMAS DE SAN BLAS	EL MAJAHUAL	12	ADESCO
TEPEAGUA				
#	COMUNIDAD	CANTÓN	DIRECTIV A INTEGRAD A POR	LEGALIDAD
1	LAS MESAS	TEPEAGUA	11	ADESCO
2	EL SALAMO	TEPEAGUA	11	ADESCO
3	TEPEAGUA, 3 SECTORES	TEPEAGUA	11	ADESCO
4	MANGOS #2	TEPEAGUA	11	ADESCO
5	TEPEAGUA SISTEMA DE AGUA	TEPEAGUA	11	JUNTA DE AGUA
SAN RAFAEL				
#	COMUNIDAD	CANTÓN	DIRECTIV A INTEGRAD A POR	LEGALIDAD

1	SAN RAFAEL CENTRO	SAN RAFAEL	11	ADESCO
2	SAN RAFAEL ARRIBA	SAN RAFAEL	9	ADESCO
3	SAN RAFAEL ABAJO	SAN RAFAEL	11	ADESCO
4	EL CHARCON	SAN RAFAEL	11	ADESCO
5	PLAYA EL COCAL	SAN RAFAEL	7	ADESCO
6	COMPLEJO EL MIRADOR	SAN RAFAEL	11	ADESCO
7	MONSEÑOR ROMERO	SAN RAFAEL	11	ADESCO
8	NUEVA JERUSALEM	SAN RAFAEL	8	ADESCO
9	PEÑA BLANCA		11	ADESCO
10	CHILAMA BOCANA		11	ADESCO
11	EL CHUMPE		11	ADESCO
12	LOS ALMENDROS #1		11	ADESCO
13	EL MORRAL PONIENTE		11	ADESCO
14	BRISAS EL RIO		11	ADESCO
15	RIO MAR		11	ADESCO
16	CHILAMA #1 NORTE		11	ADESCO
17	CONCHALIO LA OSTRAS		11	ADESCO

18	EL MIRADOR		11	ADESCO
CANGREJERA				
#	COMUNIDAD	CANTÓN	DIRECTIV A INTEGRAD A POR	LEGALIDAD
1	MIRAMAR	CANGREJERA	11	ADESCO
2	LAS MORENAS	CANGREJERA	2	COMITÉ
3	TLACUXTLI	CANGREJERA	12	ADESCO
4	EL BORBOLLON	CANGREJERA	8	COMITÉ
5	EL TEMBLADERO	CANGREJERA	1	COMITÉ
6	LOS DELFINES	CANGREJERA	2	COMITÉ
7	LOS VALLES	CANGREJERA	2	COMITÉ
8	AMAYON	CANGREJERA	11	COMITÉ
9	LOS AMATES	CANGREJERA	7	COMITÉ
10	LOS SERVANDOS	CANGREJERA	1	COMITÉ
11	LAS VICTORIAS	CANGREJERA	12	ADESCO

12	CANGREJERA CENTRO	CANGREJERA	11	ADESCO
13	PLAYA LOS PINOS	CANGREJERA	11	ADESCO
14	BOCAPOZA	CANGREJERA	11	ADESCO
15	10 DE MAYO EL CORDONCILLO	CANGREJERA	9	ADESCO
16	TIHUAPA NORTE	CANGREJERA	12	ADESCO
17	TIHUAPA SUR	CANGREJERA	11	ADESCO
18	LA BOMBA	CANGREJERA		ADESCO
19	DESVIO DE AMAYO	CANGREJERA	9	ADESCO
20	LAGUNETA #1 Y 2	CANGREJERA	12	ADESCO
21	LA CEIBA	CANGREJERA	11	ADESCO
22	LA PISTA	CANGREJERA		ADESCO
23	SAN ALFREDO SUR	CANGREJERA	9	ADESCO
24	HACIENDA NUEVA	CANGREJERA	7	ADESCO
25	DINAMARCA	CANGREJERA	7	ADESCO
26	SANTA LUCIA ORCOYO	CANGREJERA	12	ADESCO

CASCO URBANO				
#	COMUNIDAD	CANTÓN	DIRECTIV A INTEGRAD A POR	LEGALIDAD
1	ALTOS DE SANTA ADELA	CASCO URBANO	11	ADESCO
2	BARRIO CHINO	CASCO URBANO	7	COMITÉ
3	BRISAS DEL MAR	CASCO URBANO	11	ADESCO
4	COLONIA HUEZO	CASCO URBANO	11	ADESCO
5	COLONIA LOS FILTROS	CASCO URBANO	11	ADESCO
6	COLONIA SANTA ADELA	CASCO URBANO	10	ADESCO
7	COLONIA LOS ANGELES	CASCO URBANO	7	ADESCO
8	COLONIA EL CARMEN	CASCO URBANO	11	ADESCO
9	VISTA AL MAR	CASCO URBANO	11	ADESCO
10	BARRIO SAN JOSÉ	CASCO	11	ADESCO

		URBANO		
11	BARRIO EL CALVARIO	CASCO URBANO	11	COMITÉ
12	CASA DE AGUA	CASCO URBANO	7	COMITÉ
13	SAN JOSÉ DEL MAR	CASCO URBANO	11	COMITÉ
14	EL TANQUE	CASCO URBANO	7	COMITÉ
15	CALLE LA REVOLUCIÓN	CASCO URBANO	7	COMITÉ
16	URBANIZACION PLAYA LA PAZ	CASCO URBANO	7	ADESCO
17	PASAJE LA CRUZ	CASCO URBANO	7	COMITÉ
18	MARTÍN BARÓ	CASCO URBANO	7	COMITÉ
19	LA PRESA	CASCO URBANO	7	COMITÉ
20	BARRIO EL CENTRO	CASCO URBANO		COMITÉ
21	CHILAMA #1 SUR		11	ADESCO

Fuente: Portal de Transparencia, Asociaciones y Organizaciones Comunales 2022

Como parte de los actores locales del municipio, se cuenta con la Fuerza Naval, la cual tiene como misión: defender la soberanía del Estado y la integridad del espacio marítimo nacional, apoyar a las fuerzas de superficie en el cumplimiento de sus respectivas misiones, coadyuvar al mantenimiento de la paz interna, prestar auxilio en caso de desastre nacional y coadyuvar esfuerzo en obras de beneficio público.

Con su lema "Patria, Lealtad y Valor" brinda los siguientes servicios:

- Importaciones
- Unidad de genero institucional
- Registro de armas
- Medios de comunicación y reproducción de la FAES /FAESMCRFA)
- Hospital militar central

EDUCACIÓN A NIVEL MUNICIPAL

Los centros educativos con mayor población son el Centro Escolar de La Libertad, conocido como "La Alianza" y el Instituto Nacional de La Libertad – INALL. El primero cuenta con una población de 1,000 alumnas y alumnos, ofrece desde parvularia hasta noveno grado en turnos matutino y vespertino, así como el programa de modalidad flexible EDUCAME los días sábados y domingos, de tercer ciclo a bachillerato. El segundo, es el único centro educativo de educación media perteneciente al sector público y cuenta con una población de 768 alumnos y alumnas.

TABLA 10: TASA DE ANALFABETISMO POR CANTÓN

CABECERA O CANTÓN	TASA DE ANALFABETISMO (%)
Tecoluca	27.73
Melara	27.59
San Alfredo	24.38
San Rafael	24.36
Santa Cruz	23.46
El Majahual	23.08
Cangrejera	21.82
San Diego	19.16
El Cimarrón	18.91
Tepeagua	17.98
Área urbana	14.21

El resto de centros escolares son: Barrio El Calvario, Luz de Sotomayor, Escuela de Educación Parvularia La Libertad, Centro Escolar Caserío El Jute, Centro Escolar Católico Inmaculada Concepción e Instituto Católico San Francisco de Asís. (Fundación Nacional para el Desarrollo | FUNDE, 2015)

TABLA 11: NIVELES DE ANALFABETISMO EN LA LIBERTAD

NIVELES DE ANALFABETISMO EN LA LIBERTAD, 2007

Grupos de edad	Población total	Población analfabeta		% hombres analfabetos	% mujeres analfabetas
		Personas	%		
5 a 9 años	77,887	29,850	38.32%	51.95%	48.05%
10 a 14 años	77,953	3,890	4.99%	57.20%	42.80%
15 a 19 años	67,277	3,160	4.70%	54.87%	45.13%
20 a 29 años	112,822	8,337	7.39%	43.83%	56.17%
30 años y más	261,069	54,420	20.85%	35.00%	65.00%
Total	597,008	99,657	16.69%	42.31%	57.69%

Fuente: Atlas de la pobreza, Salvador Arias.

En cuanto a los centros escolares privados, solo existen 2 en el municipio y se encuentran en el casco urbano. El primero es el Colegio Hugo Lindo Olivares, que ofrece desde parvularia hasta bachillerato, y el Colegio Francisco Lara, que tiene desde parvularia hasta 9° grado. Según los datos del MINED, la matrícula inicial en el 2013 fue de 243 en el Hugo Lindo y 56 en el Francisco Lara. (Fundación Nacional para el Desarrollo | FUNDE, 2015)

CENTROS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO

TABLA 12: CENTROS ESCOLARES EN EL MUNICIPIO

No.	Código	Nombre de Centros Escolares
1	86440	CENTRO ESCOLAR COOPERATIVA LOS PINOS CANTÓN CANGREJERA
2	86442	CENTRO ESCOLAR COMUNIDAD TOLUCA CANTÓN MELARA
3	11096	CENTRO ESCOLAR CANTON LA CANGREJERA
4	11102	CENTRO ESCOLAR PLAYA SAN DIEGO
5	11086	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA LUCIA ORCOYO
6	11104	CENTRO ESCOLAR SAN ARTURO
7	11089	CENTRO ESCOLAR EDUARDO GUIROLA
8	11097	CENTRO ESCOLAR CANTON SANTA CRUZ
9	11099	CENTRO ESCOLAR CANTON SAN DIEGO
10	11085	CENTRO ESCOLAR COOPERATIVA SAN DIEGO
11	11092	INSTITUTO NACIONAL DEL PUERTO DE LA LIBERTAD

12	11107	CENTRO ESCOLAR LUZ DE SOTOMAYOR
13	11103	ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE LA
		LIBERTAD
14	11109	CENTRO ESCOLAR BARRIO EL CALVARIO
15	11108	CENTRO ESCOLAR DE LA LIBERTAD
16	11106	CENTRO ESCOLAR CASERIO EL MORRAL
17	11091	ESCUELA DE EDUCACION PARVULARIA CANTON EL JUTE
18	88028	CENTRO ESCOLAR CATOLICO INMACULADA CONCEPCION
19	11105	CENTRO ESCOLAR CASERIO EL JUTE
20	11100	CENTRO ESCOLAR CANTÓN MAJAHUAL
21	68072	CENTRO ESCOLAR CASERIO SAN RAFAEL ABAJO
22	68076	CENTRO ESCOLAR CASERIO EL IZCANAL CANTÓN MAJAHUAL
23	86441	CENTRO ESCOLAR LOTIFICACION BOSQUE VERDE
24	11101	CENTRO ESCOLAR CANTON SAN RAFAEL
25	68070	CENTRO ESCOLAR CASERIO SAN LUIS EL COYOLAR CANTÓN EL CIMARRÓN
26	68073	CENTRO ESCOLAR CANTÓN TEPEAGUA
27	68074	CENTRO ESCOLAR CANTON LAS MESAS

28	68075	CENTRO ESCOLAR CASERIO EL ALMENDRAL
29	11095	CENTRO ESCOLAR CANTON EL CIMARRON

Fuente: Directorio de Centros Educativos, MINED.

Con respecto a los docentes, el Colegio Hugo Lindo cuenta con 14 y el Colegio Francisco Lara con 6, lo que quiere decir una tasa de 17.3 y 9.3 alumnos por docente, respectivamente. (Fundación Nacional para el Desarrollo | FUNDE, 2015)

SALUD A NIVEL MUNICIPAL (EMBARAZOS ADOLESCENTES, CONTROL PRENATAL)

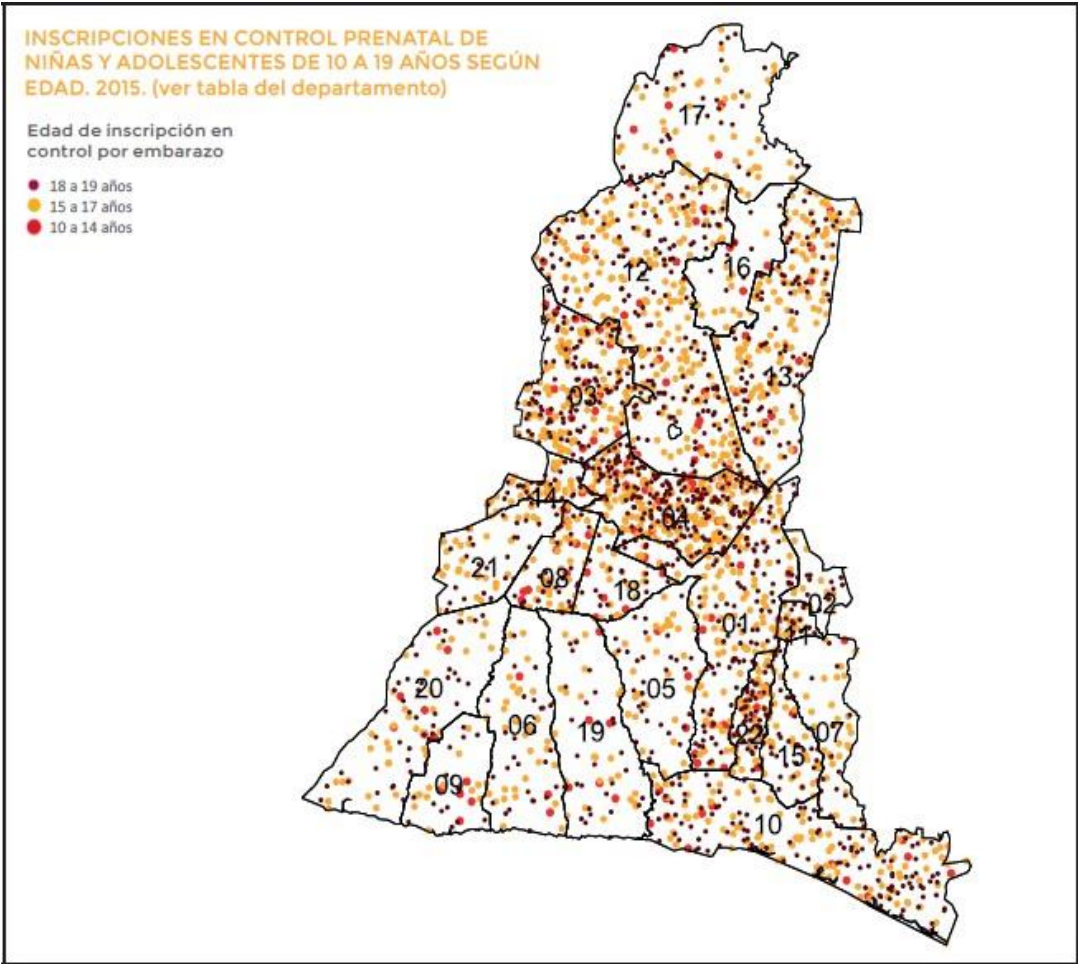
El municipio cuenta con una Unidad de Salud ubicada en el Puerto de La Libertad, dos Centros Rurales de Nutrición (Melara y San Arturo Niza), una clínica del Instituto del Seguro Social y un centro de la Cruz Roja.

Dada esa prestación de servicios el acceso para las mujeres del área urbana y de los caseríos rurales cercanos al casco urbano es regular, sin embargo, el acceso para la mayoría de mujeres del área rural es limitado. A nivel rural existen 11 promotores/as de salud que no logran dar cobertura a toda la población del municipio (ORMUSA, n.d.)

A través del Mapa de Embarazos en Niñas y Adolescentes en El Salvador, realizado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se presenta a continuación información correspondiente a la prevalencia de embarazo adolescente e inscripciones a control prenatal de niñas y adolescentes del departamento de La Libertad y municipio de La Libertad.

Dicha información es fundamentada en los datos proporcionados por el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Instituto de Medicina Legal y la Dirección de Estadísticas y Censos de El Salvador. (Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA, 2015). En la siguiente imagen se muestra el control prenatal de niñas y adolescentes de 10 a 19 años según edad.

ILUSTRACIÓN 5: INSCRIPCIONES EN CONTROL PRENATAL DE NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS EN EL DEPARTAMENTO



Fuente: Mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador 2015.

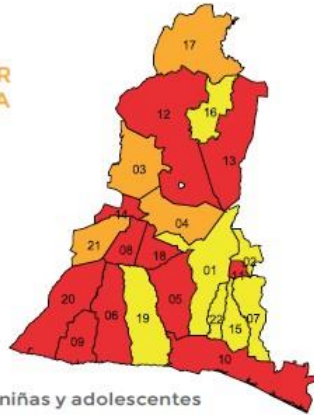
ILUSTRACIÓN 6: INSCRIPCIÓN EN CONTROLES PRENATALES

TABLA DEL DEPARTAMENTO	Inscripciones en control prenatal de niñas y adolescentes de 10 a 19 años según edad. 2015			
	Municipio	10 a 14	15 a 17	18 a 19
01- Santa Tecla	12	100	112	224
02- Antiguo Cuscatlán	0	10	11	21
03- Ciudad Arce	20	122	111	253
04- Colón	21	173	195	389
05- Comasagua	3	32	31	66
06- Chiltiupán	3	32	29	64
07- Huizúcar	1	29	16	46
08- Jayaque	9	38	28	75
09- Jicalapa	5	15	15	35
10- La Libertad	14	102	113	229
11- Nuevo Cuscatlán	2	17	16	35
12- San Juan Opico	19	199	174	392
13- Quezaltepeque	10	135	102	247
14- Sacacoyo	4	38	27	69
15- San José Villanueva	1	27	30	58
16- San Matías	4	13	8	25
17- San Pablo Tacachico	6	44	38	88
18- Talnique	5	20	19	44
19- Tamanique	6	24	27	57
20- Teotepeque	7	35	43	85
21- Tepecoyo	0	31	29	60
22- Zaragoza	6	41	48	95

Fuente: Mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador, 2015.

ILUSTRACIÓN 7: PREVALENCIA DE EMBARAZO ADOLESCENTES POR CADA 1000 NIÑAS

PREVALENCIA DE EMBARAZO ADOLESCENTE POR 1000 NIÑAS DE 10 A 19 AÑOS. 2015



Embarazos por 1,000 niñas y adolescentes de 10 a 19 años

- 0
- 01 a 30
- 30 a 40
- 40 a 106

PREVALENCIA DE EMBARAZO POR 1000 NIÑAS DE 10 A 14 AÑOS. 2015



Embarazos por 1,000 niñas de 10 a 14 años

- 0
- 01 a 05
- 05 a 10
- 10 a 30

Fuente: Mapa de embarazos en niñas y adolescentes en El Salvador, 2015.

ÍNDICE DE CRIMINALIDAD Y PRESENCIA DE LA POLICÍA NACIONAL CIVIL EN EL MUNICIPIO

La presencia de pandillas u otros grupos delincuenciales en las comunidades se traduce en control territorial sobre las mismas, a través de la imposición de restricciones para el libre acceso de las personas, principalmente las no residentes.

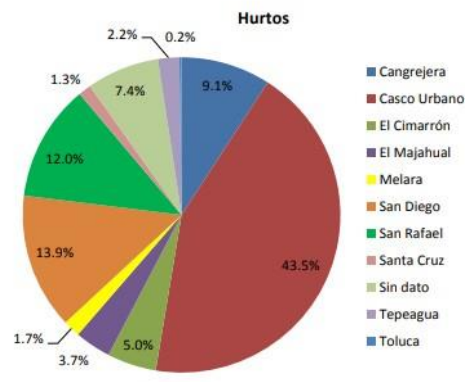
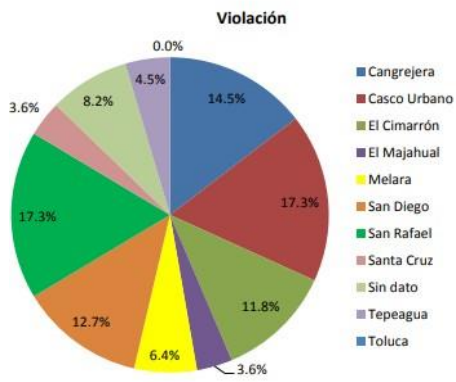
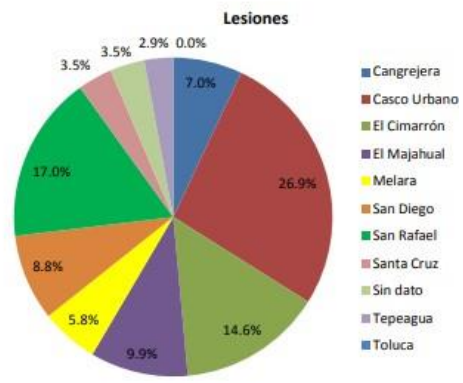
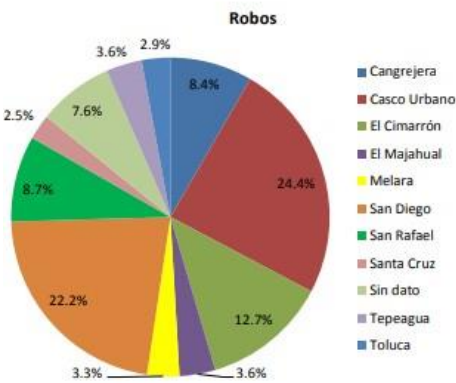
TABLA 13: DISTRIBUCIÓN DE DELEGACIONES POLICIALES EN EL MUNICIPIO

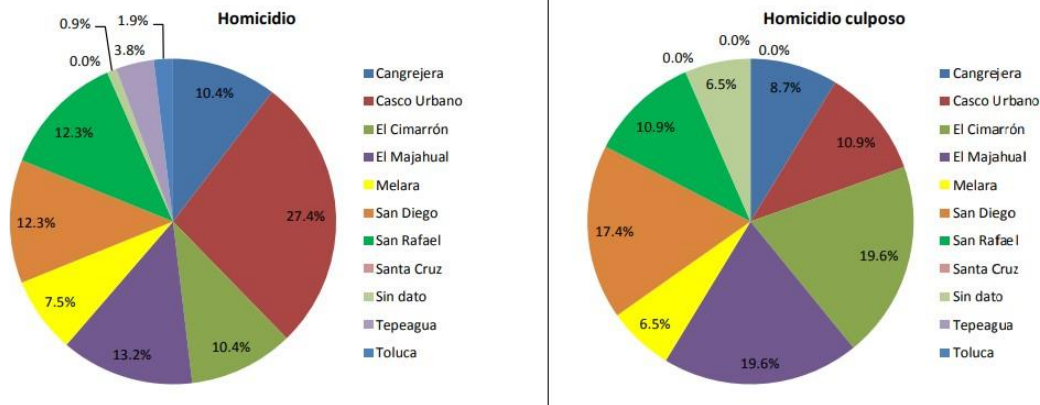
DELEGACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
DELEGACIÓN DE LA LIBERTAD SUR (PUERTO DE LA LIBERTAD)	2 da. CALLE ORIENTE POLÍGONO 5, BARRIO EL CENTRO PUERTO LA LIBERTAD	2327-7900 CONMUTADOR
DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES LA LIBERTAD SUR	COMUNIDAD CONCHALIO, BOULEVARD CONCHALIO DEL PUERTO DE LA LIBERTAD A 100 METROS AL SUR DE UNIDAD MEDICA ISSS, DESPUES DE PUENTE COLIMA,	E-1 PENDIENTE
SUBDELEGACIÓN DE LA LIBERTAD SUR	KM. 59 CARRETERA DEL LITORAL, CASERIO EL JUTE	2335-3046 BARTOLINAS/SIN TONO
SUBDELEGACIÓN DE LA LIBERTAD SUR	KM. 59 CARRETERA DEL LITORAL, CASERIO EL JUTE	2346-1403 SIN TONO

SUBDELEGACIÓN DE LA LIBERTAD SUR	KM. 59 CARRETERA DEL LITORAL, CASERIO EL JUTE	2346-0528 7885-6144
PUESTO POLICIAL DE TURISMO DE LA LIBERTAD SUR	FINAL 7 AVE. SUR, CANCHA LA CHILAMA EXINDES, FTE. AL CEMENTERIO MUNICIPAL PUERTO LA LIBERTAD.	2346-1893

Fuente: Directorio departamental de la Policía Nacional Civil.

ILUSTRACIÓN 8: PRINCIPALES DELITOS POR CANTÓN PERIODO 2011-2014, MUNICIPIO DE LA LIBERTAD





Fuente: Diagnóstico Participativo De La Violencia Del Municipio De La Libertad

TRABAJO EN LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

En el municipio existe una representación general de instituciones públicas, sobre todo las que tienen que ver en gran medida con el tema de seguridad y protección, como por ejemplo la Policía Nacional Civil –PNC, juzgado de paz, Capitanía del Puerto, Protección Civil (dentro de la Gerencia de Gestión de Riesgos de la municipalidad), observatorio municipal (también dentro de la municipalidad), Instituto Salvadoreño del Seguro Social –ISSS, entre otros.

“No se encontraron trabajando dentro del municipio a instituciones de gobierno que velen por sectores como mujeres y adolescencia, como es el caso del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer –ISDEMU o el Instituto Nacional de la Juventud –INJUVE” (Fundación Nacional para el Desarrollo | FUNDE, 2015). Las instituciones públicas con presencia en este territorio dirigen sus servicios a la población en general y con proyectos no siempre vinculados a la prevención de la violencia. La PNC ejecuta bastante trabajo a través de la policía comunitaria en el municipio, pues posee tres sedes policiales en tres cantones que trabajan con esta filosofía (Cangrejera, San Diego y San Rafael).

ÁREAS DE TRABAJO Y CONOCIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS SOBRE INICIATIVAS DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

TABLA 14: AREAS DE TRABAJO EN PREVENCIÓN DE VIOLENCIA

NOMBRE	POBLACIÓN META	ÁREAS DE TRABAJO	CONOCIMIENTO DE INICIATIVAS EJECUTADAS POR LA MUNICIPALIDAD	INICIATIVAS QUE CONOCE	CONOCIMIENTO SOBRE EL CMPV	INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL CMPV
Directiva de colonia La Cima	Población en general	Deportes, Recreación y cultura, Recaudación de fondos	Sí	Charlas sobre derechos de niñez con PNC	No	Sí
Asociación de jóvenes en acción	Juventud	Deporte, Religión	No		Sí	Sí
Junta directiva Chilama Norte	Población en general	Empleo, Capacitación, Protección	Sí	Deporte	Sí	Sí

Directiva de comunidad Nueva Jerusalén	Población en general	Deportes, Recreación y cultura	No		No	Sí
Asociación de Desarrollo Comunal Col. Huevo	Población en general	Recreación y cultura	No		No	Sí
Asociación de Desarrollo Comunal Chilama 1 Sur	Población en general	Salud, Recreación y cultura	No		Sí	Sí
Asociación de Desarrollo Comunal, Comunidad Los Filtros	Población en general	Recreación y cultura	Sí	Charlas comunitarias sobre prevención. Actividades de deportes y la construcción de juegos recreativos	Sí	Sí

				para la población.		
Asociación de Desarrollo Comunal colonia Los Ángeles	Población en general	Salud	Sí	Entrega de víveres a tercera edad, entrega de láminas, censo de niños y tercera edad.	Sí	Sí
Asociación de Desarrollo Comunal Las Nubes	Población en general		Sí	Charlas de orientación a los jóvenes para evitar formar parte de agrupaciones ilícitas	Sí	Sí

Asociación de Desarrollo Comunal "El Porvenir" Col. El Carmen	Población en general		Sí	Reunión con líderes de pandillas para negociar treguas	No	Sí
Junta directiva de pasaje La Cruz	Población en general	Recreación y cultura, Recaudación de fondos	Sí	Marchas	No	Sí
Asociación de Desarrollo Comunal Santa Adela	Población en general		No		Sí	Sí
Comité de Apoyo Pje. La Presa	Población en general		No		No	Sí
Asociación de Desarrollo Comunal comunidad	Población en general	Recreación y cultura	Sí	Charlas sobre prevención de violencia	No	Sí

Brisas del Mar				para ADESCOS		
-------------------	--	--	--	-----------------	--	--

Fuente: Diagnóstico Participativo De La Violencia Del Municipio De La Libertad

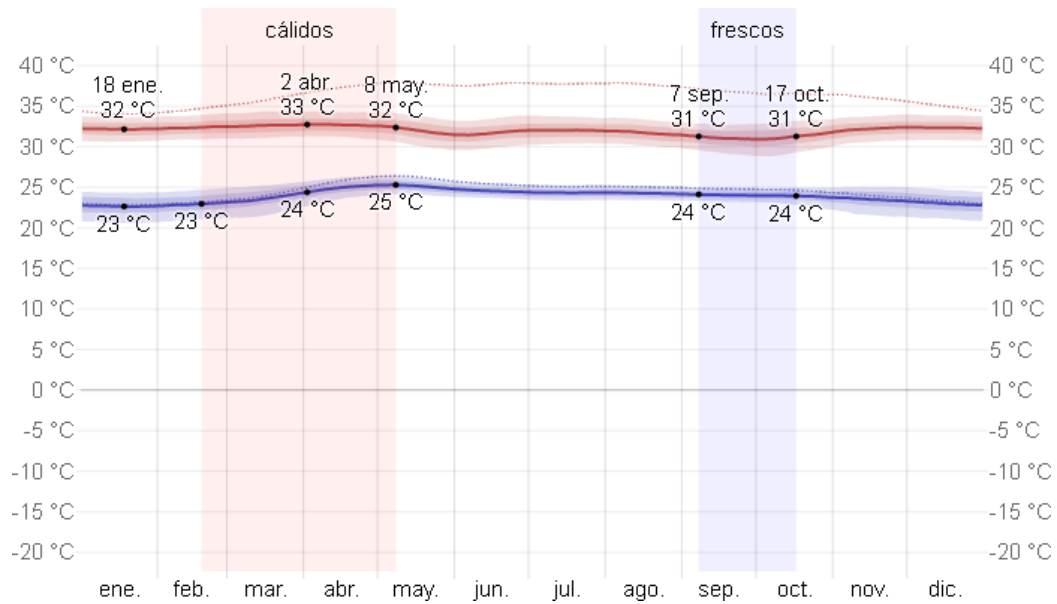
CLIMATOLOGÍA DEL MUNICIPIO

En La Libertad, la temporada de lluvia es opresiva y nublada; la temporada seca es bochornosa, ventosa y mayormente despejada y es muy caliente durante todo el año.

Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 23 °C a 33 °C y rara vez baja a menos de 21 °C o sube a más de 34 °C. La temporada calurosa dura 2.7 meses, del 18 de febrero al 8 de mayo, y la temperatura máxima promedio diaria es de 32 °C. El mes más cálido del año en La Libertad es abril, con una temperatura máxima promedio de 33 °C y mínima de 25 °C.

La temporada fresca dura 1.3 meses, del 7 de septiembre al 17 de octubre, y la temperatura máxima promedio diaria es de menos 31 °C. El mes más frío del año en La Libertad es enero, con una temperatura mínima promedio de 23 °C y máxima de 32 °C.” (Weather Spark, 2022)

CLIMATOLOGIA DEL MUNICIPIO



La temperatura máxima (línea roja) y la temperatura mínima (línea azul) promedio diario con las bandas de los percentiles 25° a 75°, y 10° a 90°. Las líneas delgadas punteadas son las temperaturas promedio percibidas correspondientes.

Promedio	ene.	feb.	mar.	abr.	may.	jun.	jul.	ago.	sep.	oct.	nov.	dic.
Máxima	32 °C	32 °C	33 °C	33 °C	32 °C	32 °C	32 °C	32 °C	31 °C	31 °C	32 °C	32 °C
Temp.	27 °C	27 °C	28 °C	29 °C	28 °C	28 °C	28 °C	28 °C	27 °C	27 °C	27 °C	27 °C
Mínima	23 °C	23 °C	24 °C	25 °C	25 °C	25 °C	24 °C	24 °C	24 °C	24 °C	24 °C	23 °C

DATOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO

Las elevaciones que se encuentran en el municipio pertenecen a la cordillera del Bálsamo y debido a sus altitudes que oscilan entre los 300.0 y 350.0 metros sobre el nivel del mar, no son muy relevantes, sin embargo, en ellas nacen numerosos ríos cortos que recorren el municipio y que en la época lluviosa se vuelven muy caudalosos provocando inundaciones y deslizamientos generando desastres cíclicos. Estos ríos desembocan en el Océano Pacífico y forman las cuencas de

los ríos Chilama, La Danta y Jute – San Antonio.

“Esta zona registra numerosas visitas de turistas nacionales y extranjeros, que disfrutan de una gran variedad de hoteles y alojamientos de todas las categorías. El mayor atractivo son las Playas tales como: Conchalío, La Paz, El Obispo, El Majahual y El Sunzal” (Municipios de El Salvador, 2022). Uno de los lugares que más lo caracteriza es el muelle artesanal, donde se pueden adquirir mariscos.

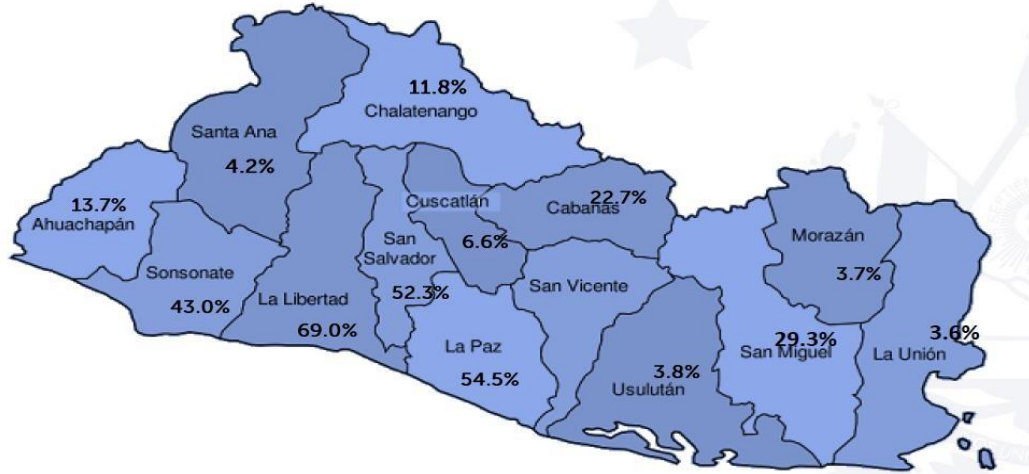
En el gobierno actual se busca impulsar la riqueza turística del área, para lo que plantean la ejecución de proyectos de infraestructura turística que contribuirán a vigorizar el desarrollo local y a dinamizar la economía del país. Entre las obras próximas a inaugurar están: El Parque de Aventuras Walter Thilo Deininger, un Parque de Diversiones en un área del malecón del Puerto y un Laboratorio Gastronómico.

Según datos obtenidos del sistema DATA TUR El Salvador, a través del cual el Ministerio de Turismo realiza análisis de ocupación hotelera a nivel nacional, el departamento que en 2022 para el periodo entre enero a marzo reporta mayor ocupación es La Libertad con el 69.3%.

TABLA 15: OCUPACIÓN HOTELERA

OCUPACIÓN HOTELERA DEL DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD		
Enero	Febrero	Marzo
59,36%	72,10%	75,63%
Fuente: Informe de labores 2019-2020, Gobierno de El Salvador		

Promedio de ocupación hotelera por departamento de enero-marzo 2022



Fuente: Informe estadístico enero-marzo 2022, Corporación Salvadoreña de Turismo

Actualmente Surf City busca posicionar al país como un destino turístico especializado en la práctica del surf, la cual tiene como objetivo incrementar la llegada de visitantes internacionales, potenciando la visita a otros polos de desarrollo turístico. De esta forma los resultados muestran que los turistas internacionales que visitan El Salvador realizaron actividades deportivas como es el surf, el cual tuvo un incremento del 41.1% con respecto al mismo período anterior a la presente gestión. (CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO, 2020)

Además de esto también se desarrolla como proyecto turístico el Parque de Aventuras Surf City Walter Tilo Deininger y Parque de diversiones Sunset Park. Estos parques se ubican en el departamento de La Libertad, “el primero a 39 kilómetros de San Salvador, con una extensión de 1,047 manzanas de terreno, se encuentra dentro de los 21 kilómetros de zona turística de interés nacional; y el segundo en el sector sur de la zona central del país”, (ISTU, 2020), la cual es intervenida a través de la estrategia Surf City para transformar los espacios públicos de uso turístico.

ILUSTRACIÓN 9: ACTIVIDAD SURF CITY



Fuente: Informe de labores 2019-2020, Gobierno de El Salvador

ENTREVISTAS A INFORMANTES CLAVES

Como se ha mencionado en la metodología, las entrevistas son de importancia para conocer de primera mano las zonas de influencia directas e indirectas del proyecto, están deben ser realizadas por la o el gestor social y contener interrogantes que coadyuben a la comprensión de las zonas de influencia para desde ahí realizar las medidas atenuantes a los impactos negativos que el proyecto pudiese generar, con respecto a este apartado se presenta una serie de guías de entrevistas en la sección de anexos de este documento.

CALCULO DE LA MUESTRA

Para la realización del Estudio de Impacto Social se toma como muestra a 85 familias pertenecientes a la zona de influencia directa e indirectas, con las cuales se trabajó la técnica de la encuesta empleando un cuestionario estructurado donde se cuestionan las variables propuestas para la investigación, acción que permitió dar respuestas acertadas a las necesidades de la población.

RECURSOS HUMANOS

TABLA 16: RECURSOS HUMANOS

PROFESIONAL	DESCRIPCIÓN
1 consultora/or	con experiencia en la realización y desarrollo de estudios sociales y económicos
2 entrevistadores	El consultor principal y otro experto que lo acompañe
12 encuestadores	De preferencia de nivel universitario que ya puedan realizar servicio social para que tengan esta experiencia de apoyar la construcción de un estudio de impacto
3 digitadores	De preferencia de nivel universitario que ya puedan realizar servicio social, para que su trabajo sea valorado en esa área

PLAZO Y CRONOGRAMA

TABLA 17: ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDADES		No.	FECHAS DE EJECUCIÓN
FASE A:			
1	Visitas de campo a las comunidades para la realización de diagnóstico situacional	3	Julio 2022
2	Elaboración de mapeo, ubicando las viviendas que se encuentran en el área de influencia del proyecto, facilitando su identificación para el levantamiento de información	3	Julio 2022
3	Determinación de las unidades de investigación de acuerdo a los términos de referencia, los objetivos del estudio de impacto y lo encontrado en el diagnóstico situacional al realizar las visitas	1	Julio 2022
4	Elaboración de técnicas y herramientas a utilizar en la recolección de información	14	Julio 2022
5	Presentación de las herramientas elaboradas para las observaciones pertinentes y autorización.	1	Agosto 2022
FASE B			

6	Contrataciones de personal para el levantamiento de la información haciendo uso de la planificación y técnicas previamente delimitadas.	5	Agosto 2022
7	Capacitación del personal contratado, explicando el Manual del Encuestador y las herramientas de recolección de datos.	2	Agosto 2022
8	Realización de prueba piloto para la validación del cuestionario, tomando en cuenta las observaciones y correcciones encontradas en la prueba.	3	Agosto 2022
9	Ejecución del levantamiento de la información.	25	Septiembre 2022
FASE C:			
10	Ordenamiento de la información de datos	2	Octubre 2022
11	Construcción de base de datos en programa estadístico SPSS 15.	3	Octubre 2022
12	Codificación y ordenamiento de datos.	3	Octubre 2022
13	Elaboración de tablas de resultados a través de frecuencias simples y mixtas.	3	Octubre 2022
14	Análisis de resultados obtenidos en el proceso de investigación	3	Octubre 2022

15	Identificación de impactos sociales y determinación de acciones y medidas sociales.	3	Octubre 2022
16	Presentación del primer borrador de Informe de resultados.	1	Octubre 2022
FASE D:			
17	Elaboración del Plan de Gestión Social	3	Octubre 2022
18	Propuesta de un programa de monitoreo que verifique que se apliquen las medidas propuestas en el programa de gestión social.	1	Octubre 2022

Tabla 18: CRONOGRAMA

N°		CRONOGRAMA PARA ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL (BY PASS, LA LIBERTAD)															
MES		JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
SEMANA / ACTIVIDAD		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Fase A:																	
1	Visitas de campo a las comunidades para la realización de diagnóstico situacional																
2	Elaboración de mapeo, ubicando las viviendas que se encuentran en el área de influencia del proyecto, facilitando su identificación para el levantamiento de información																
3	Determinación de las unidades de investigación de acuerdo a los términos de referencia, los objetivos del estudio de impacto y lo encontrado en el diagnóstico situacional al realizar las visitas																
4	Elaboración de técnicas y herramientas a utilizar en la recolección de información																
5	Presentación de las herramientas elaboradas para las observaciones pertinentes y autorización.																
Fase B:																	

6	Contrataciones de personal para el levantamiento de la información haciendo uso de la planificación y técnicas previamente delimitadas.																	
7	Capacitación del personal contratado, explicando el Manual del Encuestador y las herramientas de recolección de datos.																	
8	Realización de prueba piloto para la validación del cuestionario, tomando en cuenta las observaciones y correcciones encontradas en la prueba.																	
9	Ejecución del levantamiento de la información.																	

Fase C:													
10	Ordenamiento de la información de datos												
11	Construcción de base de datos en programa estadístico SPSS15.												
12	Codificación y ordenamiento de datos.												
13	Elaboración de tablas de resultados a través de frecuencias simples y mixtas.												
14	Análisis de resultados obtenidos en el proceso de investigación												
15	Identificación de impactos sociales y determinación de acciones y medidas sociales.												
16	Presentación del primer borrador de Informe de resultados.												
Fase D:													
17	Elaboración del Plan de Gestión Social												
18	Propuesta de un programa de monitoreo que verifique que se apliquen las medidas propuestas en el programa de gestión social.												

DESCRIPCION DEL AREA DE INFLUENCIA

AREA DE INFLUENCIA DIRECTA

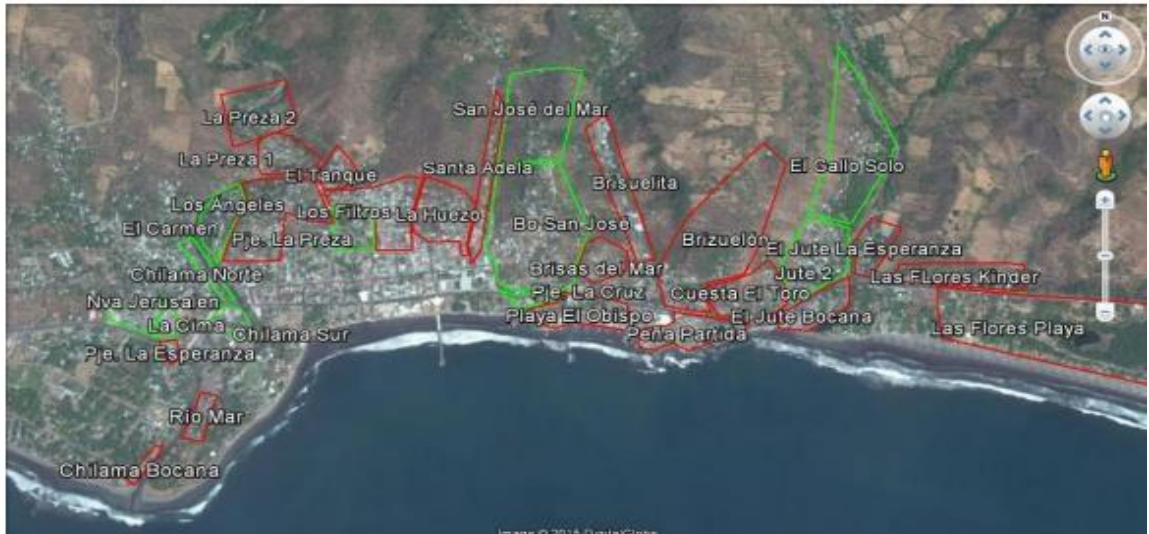
La población de interés está constituida principalmente por 3 Comunidades: Presa 1, Presa 2 y comunidad El Carmen, que se encuentran a una distancia entre 330 y 500 metros del área del proyecto. Estas Comunidades pertenecen al Cantón San Rafael excepto la Comunidad El Carmen que pertenece al área Urbana de La Libertad.

Según el presidente de la ADESCO, Comunidad Presa II la población de esas comunidades es la siguiente:

TABLA 19: ZONAS DE INFLUENCIA DIRECTA E INDIRECTA

COMUNIDADES	NÚMERO DE VIVIENDAS	POBLACIÓN
Presa I	43	85 familias
Presa II	45	
Comunidad El Carmen	40	

ILUSTRACIÓN 10: UBICACIÓN DE PRESA 1, PRESA 2 Y EL CARMEN



Fuente: Plan de Emergencia Sanitario Local de la Unidad de Salud del Puerto de La Libertad

AREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

Existen comunidades que colindan con las mencionadas en el cuadro anterior, las cuales son:

- 1 Colonia El Morral
- 2 Los Almendros II
- 3 Comunidad La Danta
- 4 Colonia El Milagro

Por otra parte, las comunidades más pequeñas serían La Cima y La Presa, que no llegan ni a 100 habitantes.

MUNICIPIO DE IMPACTO DEL PROYECTO

El municipio de La Libertad limita al norte con los municipios de Comasagua, Santa Tecla Zaragoza, San José Villanueva, Huizúcar; Rosario de Mora y Panchimalco; al sur con el Océano Pacífico, al este con Santo Tomás, Olocuilta y San Luis Talpa, y al oeste con Tamanique. “Los 10 cantones del municipio abarcan 37 caseríos. El 60% de los cantones se ubican al oriente de la ciudad, mientras que el restante 40% se halla hacia el norte y poniente de la ciudad. Según el censo de población más reciente, 35.997 personas habitan el municipio.” (Stefanie Garry & Raúl Martínez, 2016) En contraste con los otros municipios, La Libertad concentra la mayoría de su población (64,1%) en el casco urbano.

Esta zona registra numerosas visitas de turistas nacionales y extranjeros, que disfrutan de una gran variedad de hoteles y alojamientos de todas las categorías. Existen alojamientos para presupuestos bastante limitados, hasta hoteles que ofrecen servicios de alta calidad, de acuerdo con los estándares internacionales. El Puerto de La Libertad es frecuentado por una cantidad elevada de visitantes en tres temporadas vacacionales a nivel nacional.

MUNICIPIO	BARRIO	COLONIA	COMUNIDAD
La Libertad	San José	El Morral	Conchalío1
	El Calvario	Carmen	El Conchalío 2
	El Centro	Los Ángeles	Ríomar
	Concepción	Los Filtros	El Tanque
		Santa Adela	La Esperanza
		San José del Mar	El Jute 1
		Brisas del Mar	El Jute 2
		Brizuelita	Cuesta del Toro
		Brizuelón	La Danta
		Peña Partida	
	Bella Mar		
	Vista al Mar		
	Bosques del Río		

Fuente: Plan de Emergencia Sanitario Local de la Unidad de Salud del Puerto de La Libertad

CARACTERISTICAS SOCIALES ECONOMICAS, CULTURALES DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN EL AREA DE INFLUENCIA

A continuación, se presenta la información proveniente de la encuesta del estudio de impacto social, la cual se realizó en viviendas ubicadas en el Cantón San Rafael, Barrio San José; como en comunidades de Presa 1, Presa 2 y Colonia El Carmen del municipio de La Libertad, departamento de La Libertad.

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN MUESTRAL

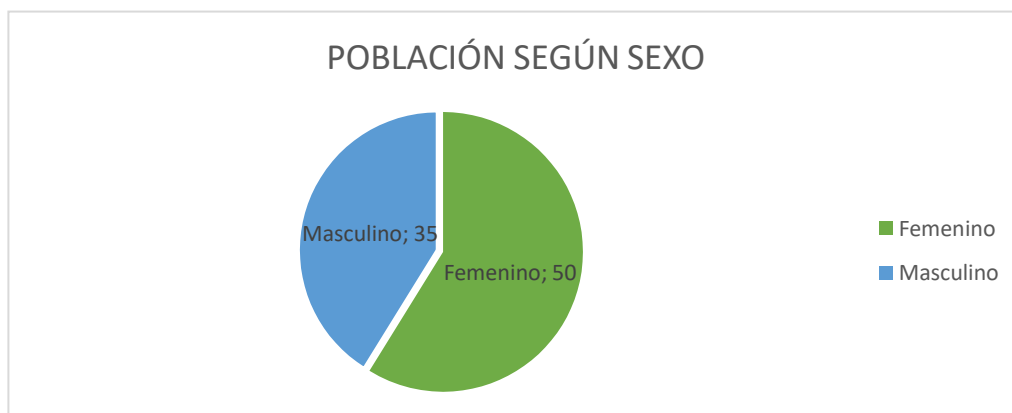
TABLA 20: CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN MUESTRAL

CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN MUESTRAL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Cantón	San Rafael	70	82.4	82.4	82.4
	Barrio San José	15	17.6	17.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
Comunidades	Presa 1	34	40.0	40.0	40.0
	Presa 2	33	38.8	38.8	78.8
	Colonia el Carmen	18	21.2	21.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
Municipio	La libertad	85	100.0	100.0	100.0
Departamento	La libertad	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta.

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA

GRAFICO 1: POBLACIÓN SEGÚN SEXO



fuelle: Resultados de encuesta.

La cantidad de población identificada asciende a 85 habitantes, siendo el 58% (50) población femenina y el 41% (35) población masculina.

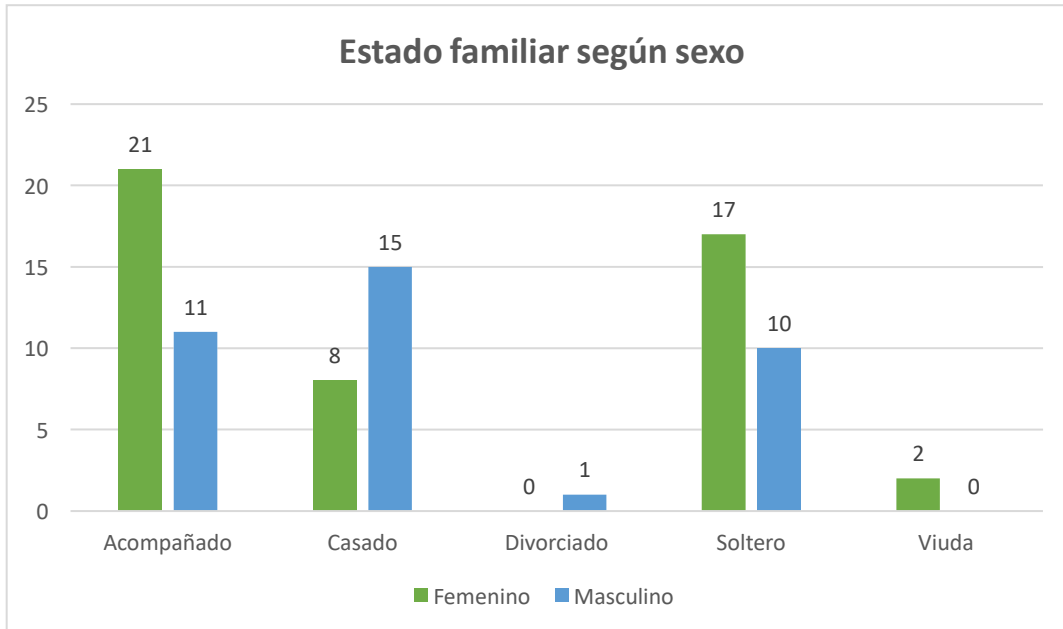
TABLA 21: ESTADO FAMILIAR SEGÚN SEXO

ESTADO FAMILIAR SEGÚN SEXO				
Estado familiar	Femenino	Masculino	Total	Porcentaje
Acompañado	21	11	32	38%
Casado	8	15	23	27%
Divorciado	0	1	1	1%
Soltero	17	10	27	32%
Viuda	2	0	2	2%
Total, general	48	37	85	100%

Fuelle: Resultados de encuesta.

El mayor porcentaje de la población (38%) son acompañados, seguido del 32% que están solteros, el 27% señaló que se encuentran casados, el 2% manifestó estar en estado de viudez y el 1% restante está divorciado

GRAFICO 2: ESTADO FAMILIAR



Fuente: Resultados de encuesta.

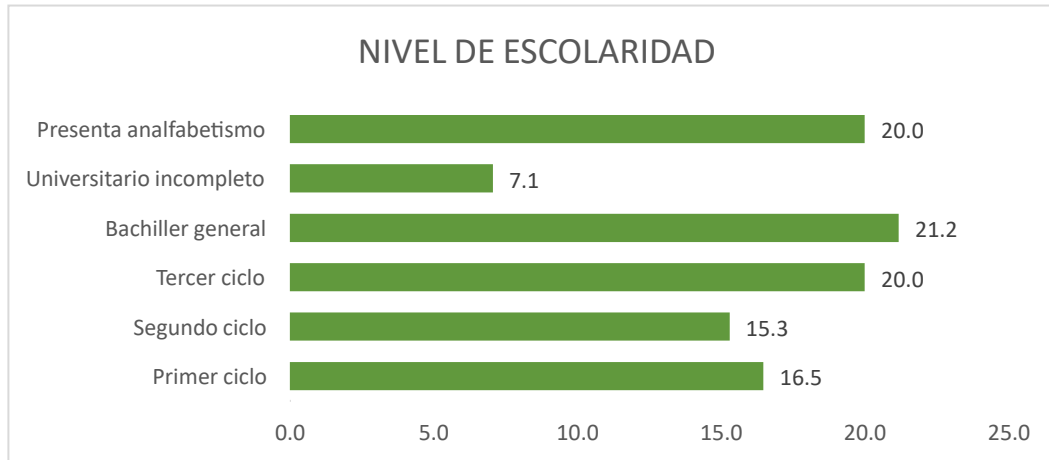
GRAFICO 3: ¿SE ENCUENTRA ACTUALMENTE ESTUDIANDO?



Fuente: Resultados de encuesta.

Según la encuesta realizada se determinó que el 92% de la población no se encuentra estudiando actualmente, mientras que el 7% son estudiantes activos.

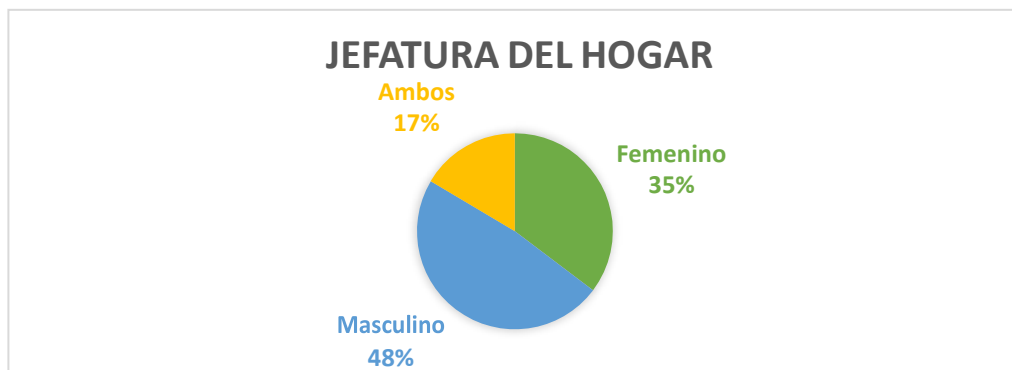
GRAFICO 4: NIVEL DE ESCOLARIDAD



Fuente: Resultados de encuesta.

Según la información recopilada se encontró que un 21% de la población ha completado estudios de bachillerato, seguido de un 20% que cuenta con estudios de tercer ciclo y otro 20% presenta analfabetismo. Así mismo se encontró que el 16% posee estudios de primer ciclo, el 15% de segundo ciclo y el 7% posee estudios universitarios incompletos.

GRAFICO 5: JEFATURA DEL HOGAR

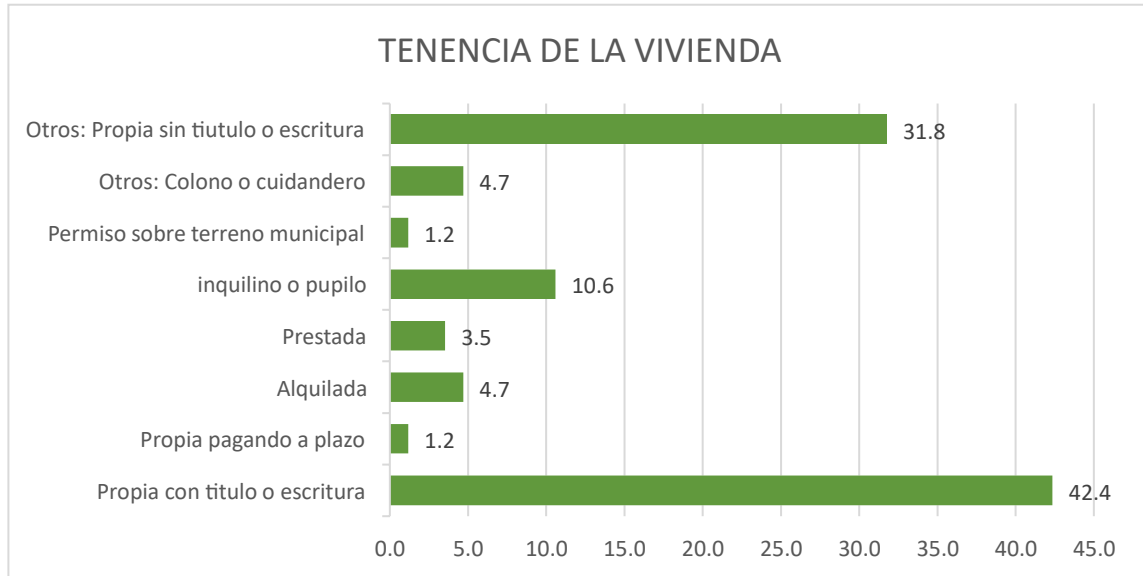


Fuente: Resultados de encuesta.

En la pregunta referente a la persona que ejerce la jefatura del hogar se encuentra un 48% ejercida por el sexo masculino, seguido de un 35% ejercida por el sexo femenino, con un 17% restante ejercida por ambos sexos.

CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

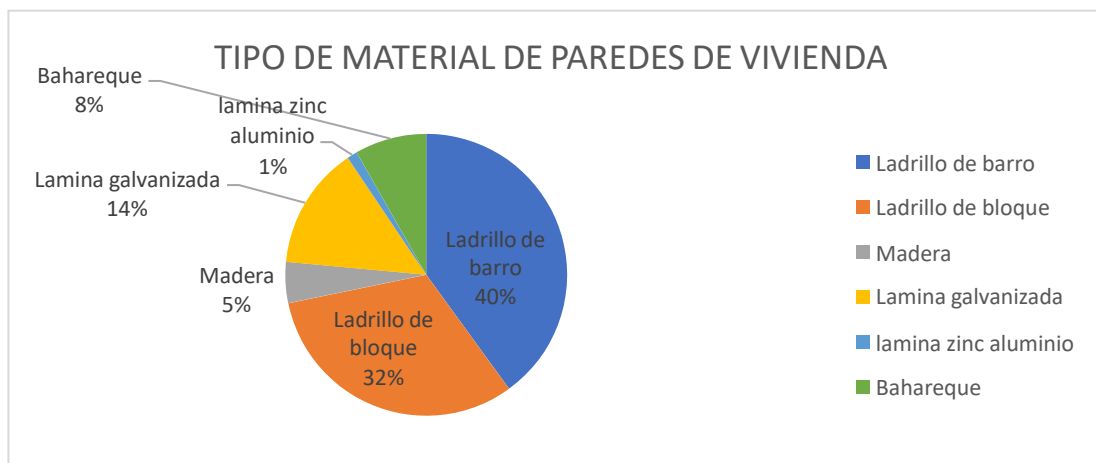
GRAFICO 6: TENENCIA DE LA VIVIENDA



Fuente: Resultados de encuesta.

El 42% de las personas entrevistadas afirman contar con vivienda propia o título de escritura, el 31% posee propia sin título o escritura, mientras que el 10% cuentan con inquilino o pupilo.

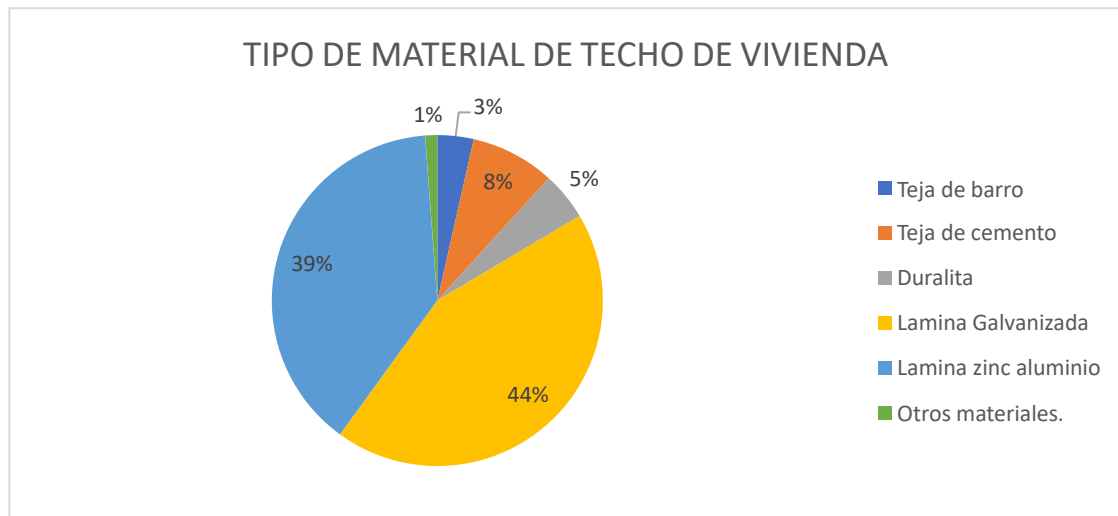
GRAFICO 7: TIPO DE MATERIAL DE PAREDES DE LA VIVIENDA



Fuente: Resultados de encuesta.

Al respecto del tipo de material de las paredes de la vivienda, el material predominante es ladrillo de barro con un 40% seguido por 32% de material de ladrillo de bloque.

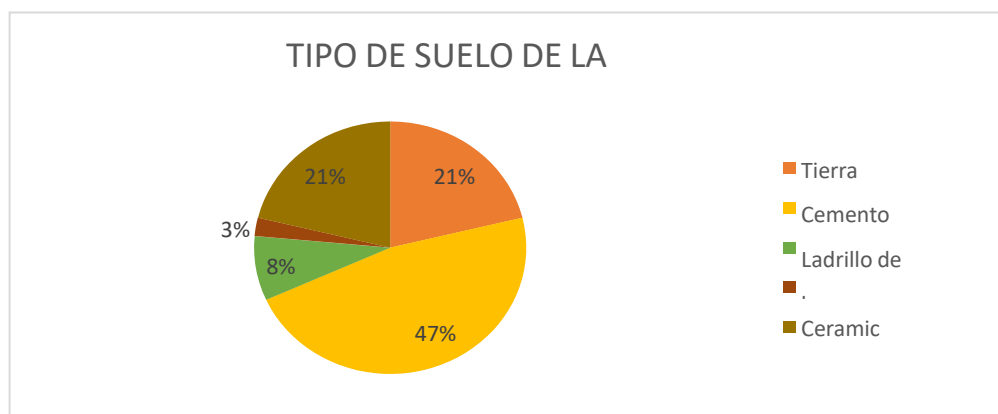
GRAFICO 8: TIPO DE MATERIAL DEL TECHO DE LA VIVIENDA



Fuente: Resultados de encuesta.

En cuanto al tipo de material del cual está construido el techo de la vivienda, el 44% respondieron que se encuentra construido de lámina galvanizada, el 39% de lámina zincaluminio, y solo el 3% comenta que su techo está construido de teja de barro.

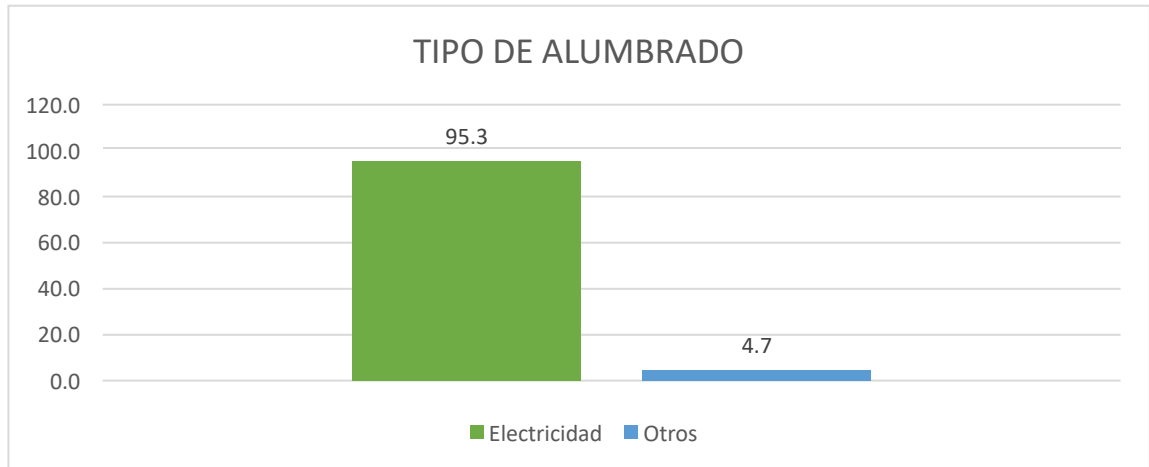
GRAFICO 9: TIPO DE SUELO DE LA VIVIENDA



Fuente: Resultados de encuesta.

Según los resultados de la encuesta, el más común tipo de suelo de las viviendas es de cemento con un 47%, seguido del piso de tierra con un 21%.

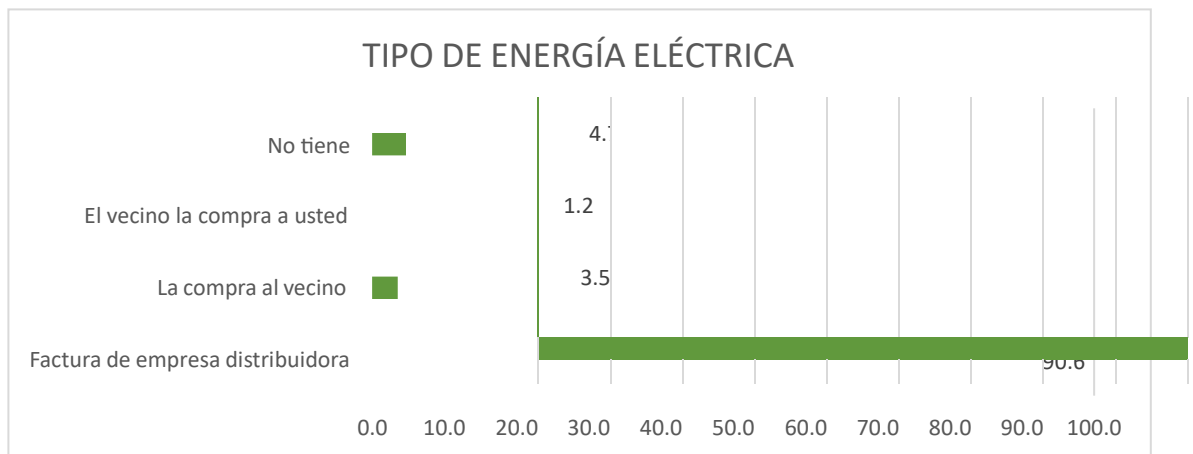
GRAFICO 10: TIPO DE ALUMBRADO



Fuente: Resultados de encuesta.

Al respecto del tipo de alumbrado de la vivienda, el 95% de la población encuestada comenta tener energía eléctrica, mientras el 4% restante no

GRAFICO 11: TIPO DE ENERGIA ELÉCTRICA

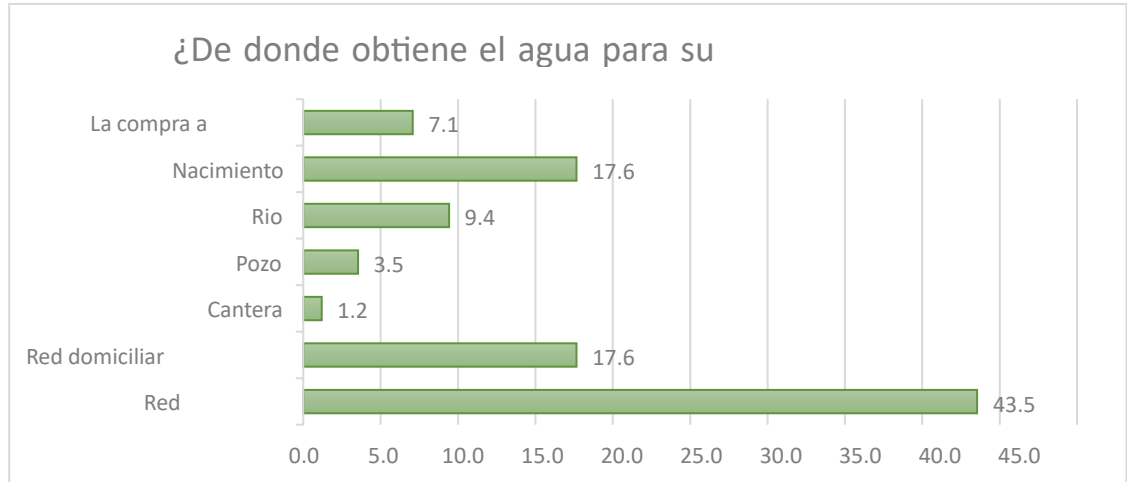


Fuente: Resultados de encuesta.

El 90% de la población cuenta con energía eléctrica a través de la empresa distribuidora, mientras el 4% no posee.

SERVICIOS DE LA VIVIENDA

GRAFICO 12: ¿DE DONDE OBTIENE EL AGUA PARA SU ABASTECIMIENTO?



El 43% de la población encuestada respondió que obtiene agua para su abastecimiento a través de la red domiciliar, un 17% comenta que a través de la red domiciliar comunitaria y otro 17% a través de nacimientos de agua.

TABLA 22: ¿CUÁL ES EL COMBUSTIBLE PRINCIPAL UTILIZADO PARA COCINAR?

¿Cuál es el combustible principal utilizado para cocinar?				
Combustible	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Gas propano	40	47.1	47.1	56.5
Leña	8	9.4	9.4	9.4
Cocina Eléctrica	1	1.2	1.2	57.6
Leña y gas propano	35	41.2	41.2	98.8
Otro	1	1.2	1.2	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados de encuesta.

La población que hace uso de leña o carbón para cocinar utiliza mayormente fogón abierto en un 34% mientras que el 38% no aplica a este caso.

TABLA 23: EN CASO DE UTILIZAR LEÑA O CARBÓN PARA COCINAR, TIENE

En Caso de utilizar leña o carbón para cocinar, tiene:				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Fogón abierto	29	34.1	34.1	34.1
Tiene chimenea	3	3.5	3.5	37.6
Dentro de la casa	1	1.2	1.2	38.8
Fuera de la casa	19	22.4	22.4	61.2
No aplica	33	38.8	38.8	100.0
Total	85	100.0	100.0	

El principal combustible utilizado por la población para realizar las actividades de cocinas gas propano con un porcentaje de 47%, le sigue leña y gas propano con un 41%.

TABLA 24: ¿QUÉ TIPO DE SANITARIO TIENE EN CASA?

¿Qué tipo de sanitario tiene en casa?				
Tipo de sanitario	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Letrina Abonera	14	16.5	16.5	16.5
Letrina de Fosa	48	56.5	56.5	72.9
Inodoro de lavar	17	20.0	20.0	92.9
Otro	2	2.4	2.4	95.3
No tiene	4	4.7	4.7	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados de encuesta.

El mayor porcentaje de las personas encuestadas está en relación a la población que cuenta con letrina de fosa ya que representan el 56%, mientras los que disponen de inodoro de lavar un 20%, cabe destacar la población que no cuenta con un tipo de servicio sanitario ya que corresponde al 4%.

TABLA 25: SI SU RESPUESTA ES NINGUNO ¿POR QUÉ RAZÓN NO TIENE?

Si su respuesta es ninguno ¿Por qué razón no tiene?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
No Aplica	79	92.9	92.9	92.9
No tiene por el tipo de construcción de la casa	1	1.2	1.2	94.1
Por problemas económicos	3	3.5	3.5	97.6
Se le hundió en invierno	1	1.2	1.2	98.8
Terreno Reducido	1	1.2	1.2	100
Total	85	100	100	

Fuente: Resultados de encuesta.

La mayoría de la población que no cuenta con un tipo de servicios sanitarios comenta que es debido a problemas económicos (3%), mientras que el 92% no aplica a la pregunta.

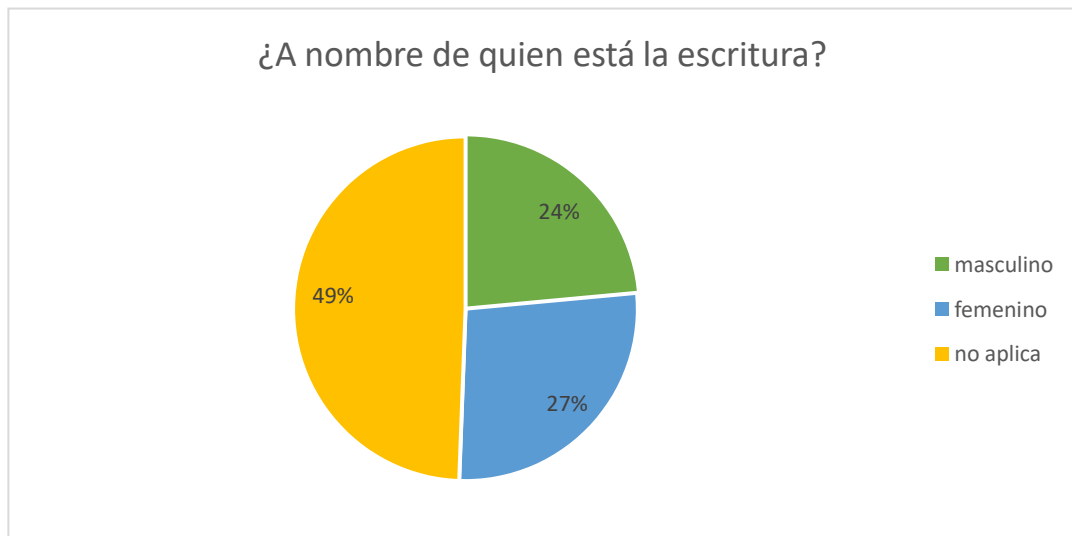
CARACTERISTICAS DE LA TIERRA O PARCELA
TABLA 26: ¿CUENTA CON ESCRITURA PÚBLICA?

¿Cuenta con escritura pública?				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	40	47.1	47.1	47.1
No	45	52.9	52.9	100.0
Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados de encuesta.

Un total de 47% de la población cuenta con escritura pública de su tierra o parcela mientras que el 52% restante no.

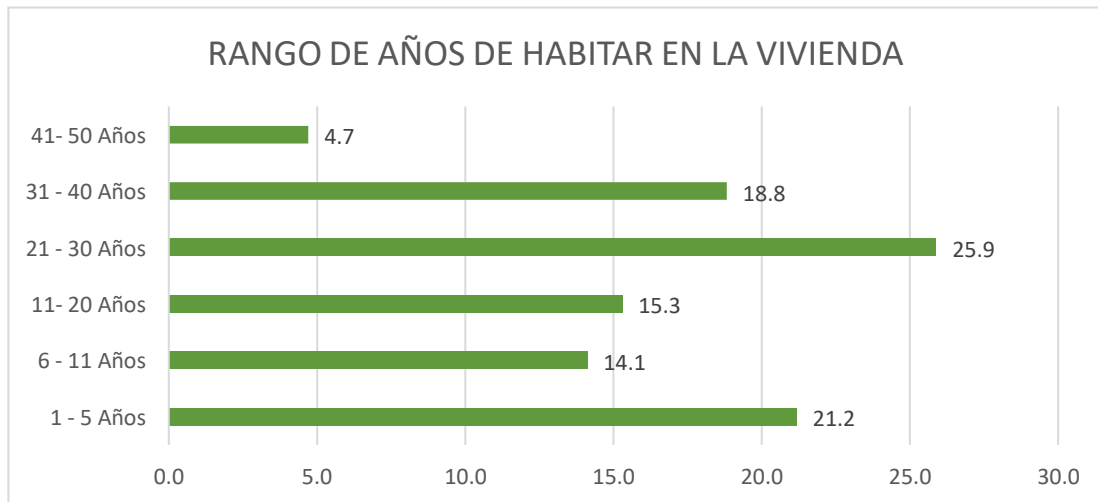
GRAFICO 13: ¿A NOMBRE DE QUIEN ESTA LA ESCRITURA?



Fuente: Resultados de encuesta.

La mayor cantidad de la población que cuenta con escritura pública la posee a nombre de una persona femenina (27%), mientras que a nombre de una persona masculina presenta el porcentaje de 24%, el 49 % restante no aplica a la pregunta.

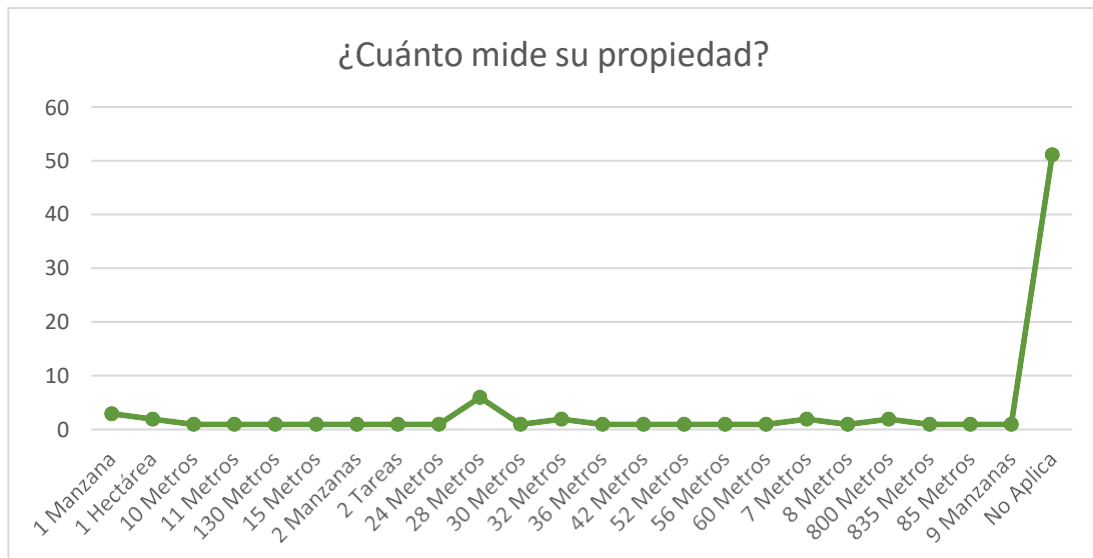
GRAFICO 14: RANGO DE AÑOS DE HABITAR EN LA VIVIENDA



Fuente: Resultados de encuesta.

Al respecto del rango de habitar la vivienda, un 25% de población posee entre 21 a 30 años de habitar en su vivienda, seguido de un 21% que posee entre 1 a 5 años, el 18% tiene 31 a 40 años de habitarla, un 15% tiene entre 11 a 20 años, mientras que el 4% restante tiene entre 41 a 50 años habitando la vivienda.

GRAFICO 15: ¿CUANTO MIDE LA PROPIEDAD?



Las medidas de las propiedades de las personas encuestadas varían entre veintiocho metros (7%), una manzana (3%), mientras que el 60% no aplica a la pregunta.

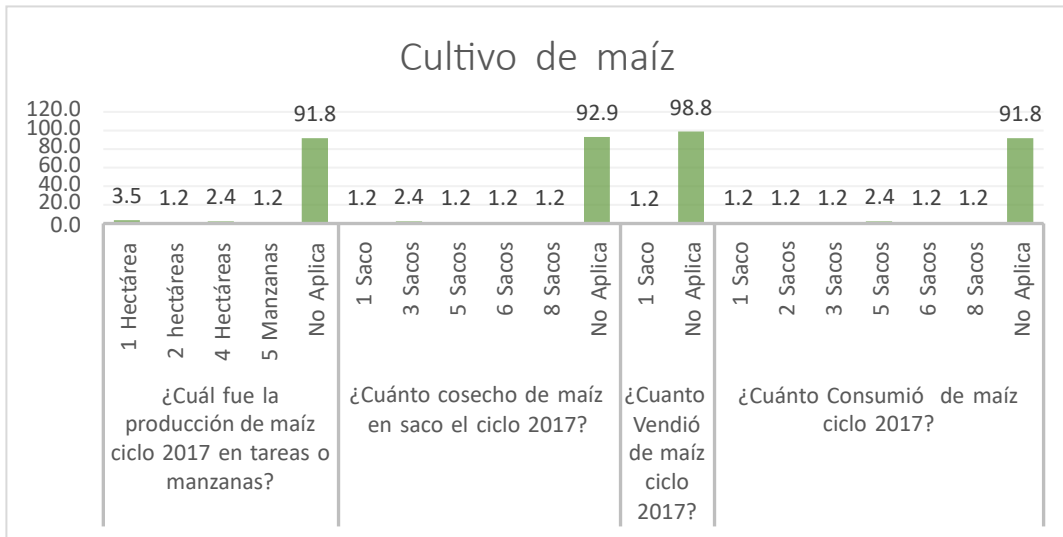
GRAFICO 16: ¿TRABAJA LA TIERRA?



Fuente: Resultados de encuesta.

El 8% de las personas encuestadas se dedican a realizar trabajos relacionados al cultivo de la tierra contra un 91% que no lo realizan.

GRAFICO 17: CULTIVO DE MAIZ



Fuente: Resultados de encuesta.

De la población que cultiva maíz el 3% produjo una hectárea del producto en el año 2017 y un 2% cuatro hectáreas. Al respecto de las cosechas de sacos, siempre en el mismo año el 2% cosechó tres sacos. La misma población vendió en el ciclo 2017 un saco (1%) mientras que el 98% no aplica. Sobre la cantidad de maíz que consumió en el ciclo 2017, el 2% consumió en promedio 5 sacos, mientras el 91% no aplica a la pregunta.

TABLA 27 CULTIVO DE MAICILLO

MAICILLO					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cuál fue la producción de maicillo en 2017?	4 sacos	2	2.4	2.4	2.4
	No Aplica	83	97.6	97.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuánto Cosecho de Maicillo ciclo 2017?	5 sacos	2	2.4	2.4	2.4
	No Aplica	83	97.6	97.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuánto Vendió de maicillo ciclo 2017?	3 sacos	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuánto es el ingreso de Maicillo en ciclo 2017 en hectáreas o manzanas?	75\$	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuánto Consumió de maicillo, en ciclo 2017?	2 sacos	1	1.2	1.2	1.2
	5 sacos	1	1.2	1.2	2.4
	No aplica	83	97.6	97.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

La producción de maicillo al respecto del año 2017 fue de 4 sacos (2%), la cosecha del mismo año fue de 5 sacos (2%), se vendieron 3 sacos (1%), el ingreso de maicillo en hectáreas o manzanas fue de \$75.00 (1%) y finalmente se consumió de maicillo un promedio de 2 sacos (1%) y 5 sacos (1%).

TABLA 28: CULTIVO DE FRIJOL

FRIJOL					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Valido	Porcentaje acumulado
¿Cuál fue la Producción de Frijol ciclo 2017 en manzanas?	1 saco	1	1.2	1.2	1.2
	4 sacos	2	2.4	2.4	3.5
	No Aplica	82	96.5	96.5	100
	Total	85	100	100	
¿Cuánto Cosecho de frijol ciclo 2017?	1 saco	2	2.4	2.4	2.4
	2 sacos	1	1.2	1.2	3.5
	No Aplica	82	96.5	96.5	100
	Total	85	100	100	
¿Cuánto Vendió de frijol ciclo	1 saco	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100

2017?	Total	85	100	100	
¿Cuánto es el ingreso de frijol ciclo 2017?	160	1	1.2	1.2	1.2
	No aplica	84	98.8	98.8	100
	Total	85	100	100	
¿Cuánto Consumió de frijol ciclo 2017?		1	1.2	1.2	1.2
	1 saco	2	2.4	2.4	3.5
	No Aplica	82	96.5	96.5	10
	Total	85	100	10	

Fuente: Resultados de encuesta.

Al respecto de la producción de frijol se tiene que en el año 2017 se tuvo la producción de 4 sacos (2%), la cosecha del mismo año fue relativa a un saco de frijol (2%), se vendió de frijo un saco (1%), los ingresos de frijol en el ciclo 2017 fue de \$160.00 (1%), y en consumo fue de un total de un saco (2%).

GRAFICO 18: ¿SE DEDICA A LA PESCA?



Fuente: Resultados de encuesta.

Se obtuvo que el 94% de las personas encuestadas no se dedica a la pesca, solo un 5% si se dedica a actividades de pesca.

TABLA 29: PESCA

PESCA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cuánto cosecho de pescado en libras?	2 libras	1	1.2	1.2	1.2
	3 libras	1	1.2	1.2	2.4
	No Aplica	83	97.6	97.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuánto pescado vendió en libras?	10\$	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuánto pescado Consumió en libras?	2 libras	1	1.2	1.2	1.2
	3 libras	1	1.2	1.2	2.4
	No Aplica	83	97.6	97.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
Cantidad de ingresos anuales en Ingreso de pesca	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta.

La población que se dedica a la pesca cosechó entre dos libras (1%) a 3 libras (1%), en libras el (1%) vendió \$10.00, sobre el consumo de pescado en libras se tiene que consumió dos libras (1%) y 3 libras (1%), dentro de la cantidad de ingresos anuales en ingreso de pesca no aplica la población a la pregunta.

TABLA 30 CANGREJOS

CANGREJOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cuánto cosecho en Cantidad de libras de cangrejos ?	No aplica	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuánto pesco de cangrejo?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto vendió decangrejo en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuántos consumiód de cangrejo en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta.

Al respecto de la pesca de cangrejos, el 100% de la población encuestada no formaparte, por lo cual no aplican para la pregunta.

TABLA 31: OSTRAS

OSTRAS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Vt	Porcentaje acumulado
¿Cuánto cosecho en libras de ostras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto pesco de ostras en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto vendió de ostras en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto consumió de ostras en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta.

Sobre la pesca ostras, el 100% de la población encuestada no forma parte, por lo cual no aplican para la pregunta.

TABLA 32: CONCHAS

CONCHAS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje valido	Porcentaje acumulado
¿Cuánto es la cantidad en libras de conchas?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto pesco de conchas en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto vendió de conchas en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto consumió de conchas?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta.

Al respecto de la pesca de conchas, el 100% de la población encuestada no forma parte, por lo cual no aplican para la pregunta.

TABLA 33: CALAMAR

CALAMAR					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cantidad en libras de calamar?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto pesco de calamar en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
¿Cuánto vendió de calamar en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

¿Cuántos consumió de calamar en libras?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0
---	-----------	----	-------	-------	-------

Fuente: Resultados de encuesta.

Al respecto de la pesca de calamar, el 100% de la población encuestada no forma parte, por lo cual no aplican para la pregunta.

GRAFICO 19: ¿CRÍA Y VENDE ESPECIES?



Fuente: Resultados de encuesta.

El 58% de la población no se dedica a la venta y cría de especies, solo el 42% si se dedica a esta área.

TABLA 34: AVICULTURA

AVICULTURA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cuál es la Cantidad de gallinas ciclo 2017?	1	2	2.4	2.4	2.4
	1	3	3.5	3.5	5.9
	10	2	2.4	2.4	8.2
	12	1	1.2	1.2	9.4
	13	2	2.4	2.4	11.8
	15	1	1.2	1.2	12.9
	16	1	1.2	1.2	14.1
	2	2	2.4	2.4	16.5
	25	1	1.2	1.2	17.6
	3	6	7.1	7.1	24.7
	30	1	1.2	1.2	25.9
	4	2	2.4	2.4	28.2
	5	4	4.7	4.7	32.9
	7	2	2.4	2.4	35.3
	8	1	1.2	1.2	36.5
	No Aplica	54	63.5	63.5	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuántas gallinas tiene?	1	5	5.9	5.9	5.9
	10	1	1.2	1.2	7.1
	2	5	5.9	5.9	12.9
	3	5	5.9	5.9	18.8
	4	4	4.7	4.7	23.5
	5	4	4.7	4.7	28.2
	7	2	2.4	2.4	30.6
	9	1	1.2	1.2	31.8
	No Aplica	58	68.2	68.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuántas	10	1	1.2	1.2	1.2
	2	1	1.2	1.2	2.4

Gallinas Vendió?	4	1	1.2	1.2	3.5
	6	1	1.2	1.2	4.7
	8	1	1.2	1.2	5.9
	No Aplica	80	94.1	94.1	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuántas Gallinas consumió?	1	4	4.7	4.7	4.7
	10	2	2.4	2.4	7.1
	2	1	1.2	1.2	8.2
	26	1	1.2	1.2	9.4
	3	5	5.9	5.9	15.3
	4	1	1.2	1.2	16.5
	6	2	2.4	2.4	18.8
	No Aplica	69	81.2	81.2	100.0
Total	85	100.0	100.0		

Fuente: Resultados de encuesta.

Sobre la población que se dedica a la cría y venta de especies se tiene a la población que se dedica a la avicultura, con una cantidad en promedio de gallinas en el ciclo 2017 de 3 (7%), se tiene en promedio entre tres (5%), dos (5%) y una (5%) gallina por persona, se venden en promedio de 2 a 10 gallinas según la población, y se consumieron en promedio de 3 (5%) gallinas.

TABLA 35: CERDOS

CERDOS					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Cuál es la Cantidad de Cerdos ciclo 2017?	3	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuántos cerdos tiene?	3	1	1.2	1.2	1.2
	No Aplica	84	98.8	98.8	100.0
	Total	85	100.0	100.0	
¿Cuánta cerdos consumió?	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta.

La cantidad de cerdos en el ciclo 2017 por la población entrevistada ronda en promedio de tres (1%), se tiene 3 cerdos en el presente (1%), cabe destacar que el 100% de la población no aplica a la pregunta sobre cuántos cerdos consumió.

TABLA 36: OTRO TIPO DE ANIMAL DE CRÍA

OTRO TIPO DE ANIMAL DE CRÍA					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
¿Usted tiene algún otro tipo de animal de cría?	Conejos	2	2.4	2.4	2.4
	Cabras	2	2.4	2.4	4.7
	No Aplica	80	94.1	94.1	98.8
	Vacas	1	1.2	1.2	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados de encuesta.

Como parte de la encuesta se identificó que la población posee otros tipos de animales de crías, un 2% posee conejos, otro 2% posee cabras, un 1% vacas, y el 94% restante no aplica a la pregunta.

FUENTES DE INGRESOS ANUALES

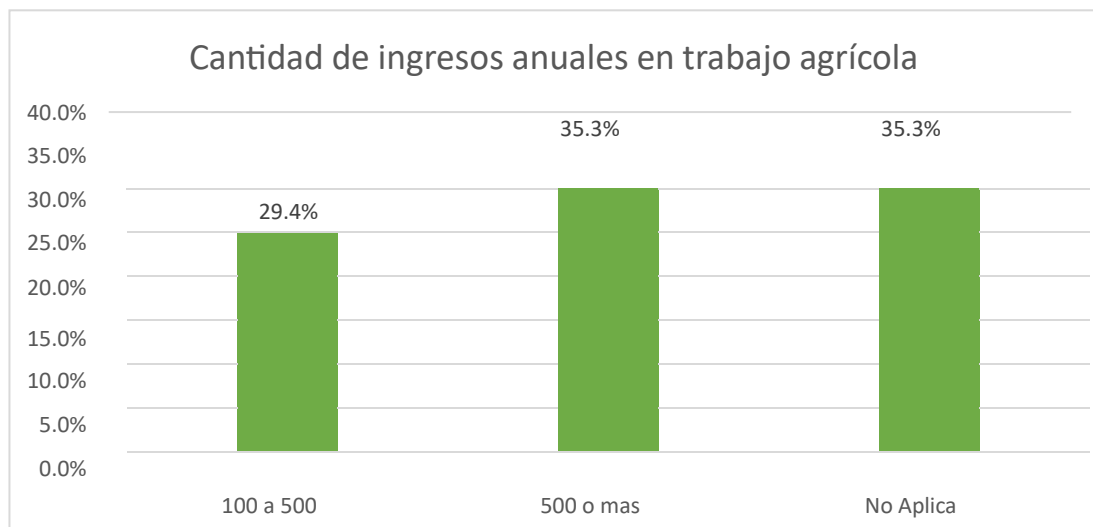
TABLA 37: FUENTES DE INGRESOS ANUALES

¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS ANUALES DE TRABAJO?				
Fuente de Ingreso	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1. Trabajo agrícola	3	3.5%	3.5%	3.5%
2. Trabajo pecuario	0	0.0%	0.0%	3.5%
3. Piscicultura	10	11.8%	11.8%	15.3%
4. Micro empresa	25	29.4%	29.4%	44.7%
5. Asalariado	32	37.6%	37.6%	82.4%
6. Remesa del exterior	15	17.6%	17.6%	100.0%
7. Otra, especifique	0	0.0%	0.0%	100.0%
total	85	100%	100%	

Fuente: Resultados de encuesta

En la investigación de campo y haciendo uso de la encuesta se encuentra que la principal fuente de ingreso de la población de la zona de influencia es su salario al trabajar formalmente, representando este un 37.6%, seguido de los ingresos obtenidos gracias al desarrollo de micro empresas el cual representa un 29.4% de la población encuestada.

GRAFICO 20: CANTIDAD DE INGRESOS ANUALES EN TRABAJO AGRÍCOLA



Como parte de las fuentes de ingresos también apareció el trabajo agrícola, donde de las ochenta y cinco personas encuestadas 35.3% afirman que obtienen un ingreso en el rango de \$500 dólares o más, mismo porcentaje de las personas que obtienen \$0.00 del área agrícola para las cuales no aplico esta fuente.

TABLA 38: CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS ANUALES DE TRABAJO PECUARIO

¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS ANUALES DE TRABAJO PECUARIO?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta

En la fuente de trabajo pecuario cero encuestados respondieron que obtuvieran ingresos de dicha fuente, por lo cual no se refleja grafica.

TABLA 39 ¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS ANUALES DE TRABAJO DE PSI CULTURA

¿CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS ANUALES DE TRABAJO DE PSI CULTURA?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	100 a 500	3	3.5%	3.5%	3.5%
	500 o mas	7	8.2%	8.2%	11.8%
	no aplica	75	88.2%	88.2%	100.0%
	total	85			

Fuente: Resultados de encuesta

Para la fuente de ingresos provenientes de piscicultura, el 88.2% expreso que dicha fuente no se encuentra presente como forma de adquirir ingresos, contrario a un 8.2% que afirma que la piscicultura le permite obtener \$500 o más de ingresos

TABLA 40: ¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE INGRESOS ANUALES EN MICRO EMPRESA?

¿Cuál es la cantidad de ingresos anuales en micro empresa?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	menos de \$5000	6	7.1%	7.1%	7.1%
	5000-6000	10	11.8%	11.8%	18.8%
	6000-7000	4	4.7%	4.7%	23.5%
	7000-8000	4	4.7%	4.7%	28.2%
	8000 o mas	1	1.2%	1.2%	29.4%
	No Aplica	60	70.6%	70.6%	100.0%
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados de encuesta

Las micro empresas representan para el sector una fuente de ingreso amplia, el 11.8% afirma que por este rubro pueden llegar a obtener anualmente de \$5000 a \$6000, seguido de un 7.1% que afirma que obtiene menos de \$5000

TABLA 41: ¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE INGRESOS ANUALES EN TRABAJO ASALARIADO?

¿Cuál es la Cantidad de ingresos anuales en trabajo Asalariado?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	menos de \$5000	13	15.3%	15.3%	15.3%
	5000-6000	10	11.8%	11.8%	27.1%
	6000-7000	4	4.7%	4.7%	31.8%
	7000-8000	4	4.7%	4.7%	36.5%
	8000 o mas	1	1.2%	1.2%	37.6%
	No Aplica	53	62.4%	62.4%	100.0%
	Total	85	100.0	100.0	

En la fuente de ingreso dependiente de un salario el 15.3% de las personas encuestadas afirman que obtienen menos de \$5000 contrario a un 62.4% que no aplica a esta fuente.

TABLA 42: ¿CUÁL ES LA CANTIDAD DE INGRESOS ANUALES PROVENIENTES DEL EXTERIOR

¿Cuál es la Cantidad de ingresos anuales provenientes del Exterior?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Valido	menos de \$5000	13	15.3%	15.3%	15.3%
	5000-6000	2	2.4%	2.4%	17.6%
	6000-7000	0	0.0%	0.0%	17.6%
	7000-8000	0	0.0%	0.0%	17.6%
	8000 o mas	0	0.0%	0.0%	17.6%
	No Aplica	70	82.4%	82.4%	100.0%
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados de encuesta

Para la fuente de ingreso provenientes del exterior se tiene que un 15.3% expresa que obtiene menos de \$5000 al año, contrario a un 2.4% que expresa que puede llegar a obtener de \$5000 a \$6000 al año

TABLA 43: CUÁL ES LA FUENTE PRINCIPAL DE INGRESOS ANUALES DE TRABAJO POR OTROS MEDIOS

¿Cuál es la fuente principal de ingresos anuales de trabajo por otros medios?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	No Aplica	85	100.0	100.0	100.0

Fuente: Resultados de encuesta

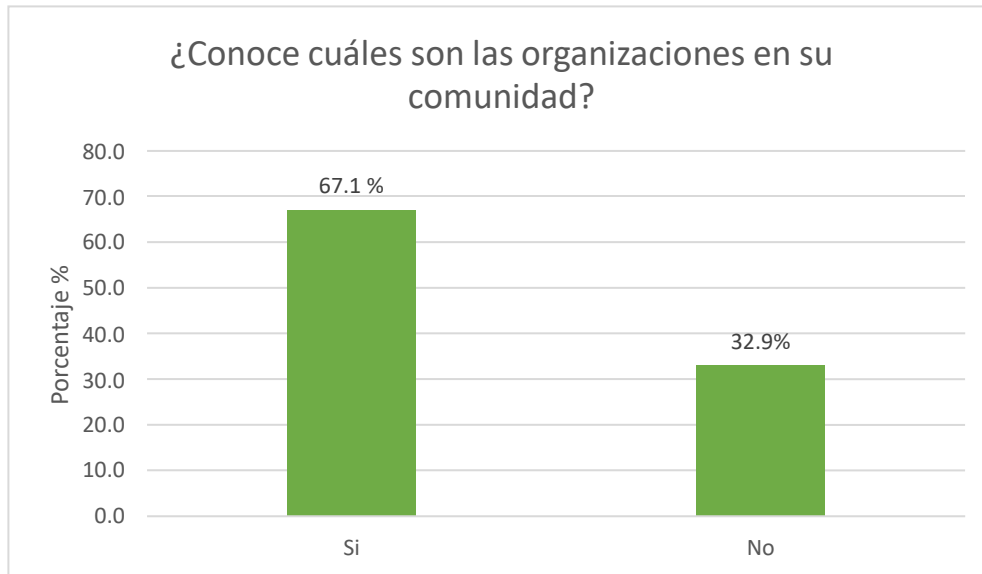
De la población encuestada el 100% afirmó que no tiene otra fuente de ingreso y que la fuente de trabajo pecuario tampoco es una fuente de ingreso que solviente la economía del hogar, es por ello que en dichas tablas de datos aparece no aplica con porcentaje de 100%.

TABLA 44: ¿CONOCE CUÁLES SON LAS ORGANIZACIONES EN SU COMUNIDAD?

¿Conoce cuáles son las organizaciones en su comunidad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	57	67.1	67.1	67.1
	No	28	32.9	32.9	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados de encuesta

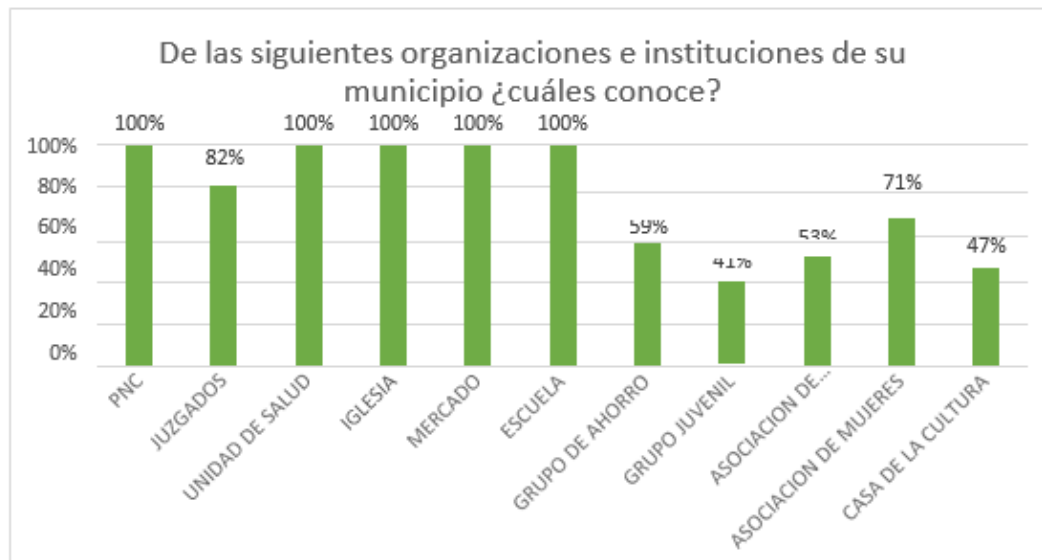
GRAFICO 21: ¿CONOCE CUALES SON LAS ORGANIZACIONES EN SU COMUNIDAD



Fuente: Resultados de encuesta

El 67.1% expresa que, si tiene conocimiento de las organizaciones imperantes en su comunidad, contrario a un 32.9% que dice no conocerlas.

GRAFICO 22: DE LAS SIGUIENTES ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES DE SU MUNICIPIO ¿CUÁLES CONOCE?



Fuente: Resultados de encuesta

En el siguiente análisis se observa que las instituciones más conocidas por la población son la PNC, Escuelas, Iglesia, Mercado y Unidad de salud, las cuales representan un 100% al ser conocidas por todas las personas, permitiendo la elección de varias instituciones como respuestas, también se refleja que los grupos juveniles son los menos conocidos representados por un 41%.

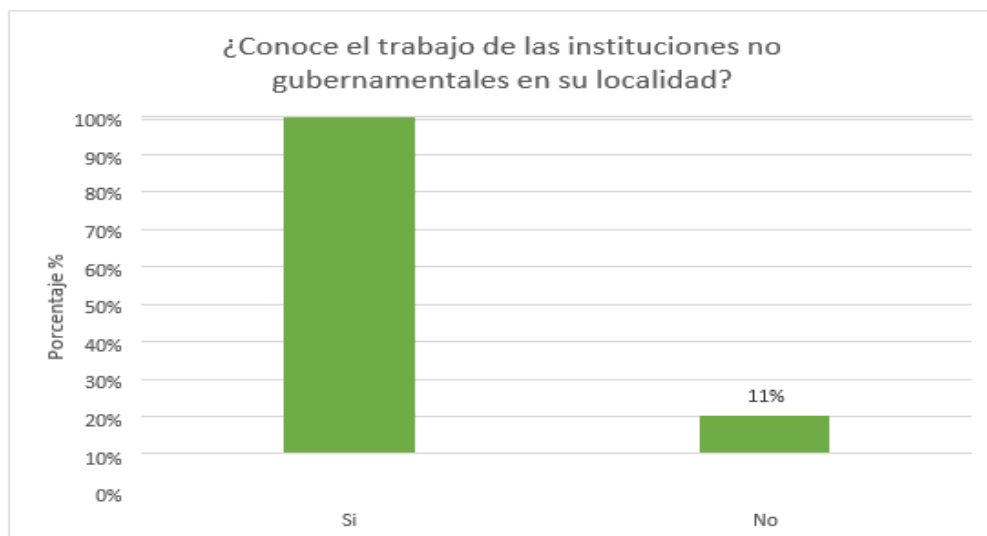
TABLA 45: ¿PARTICIPA USTED EN LA ORGANIZACIÓN?

¿Participa usted en la organización?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	25	29.4	29.4	29.4
	No	60	70.6	70.6	100.0
	Total	85	100.0	100.0	

Fuente: Resultados de encuesta

Al cuestionar si de las organizaciones imperantes en el municipio o comunidad participan en alguna, la respuesta fue un 70.6% afirmando que no participan y un 29.4% afirman que si participan.

GRAFICO 23: ¿CONOCE EL TRABAJO DE LAS INSTITUCIONES NO GUBERNAMENTALES EN SU LOCALIDAD?

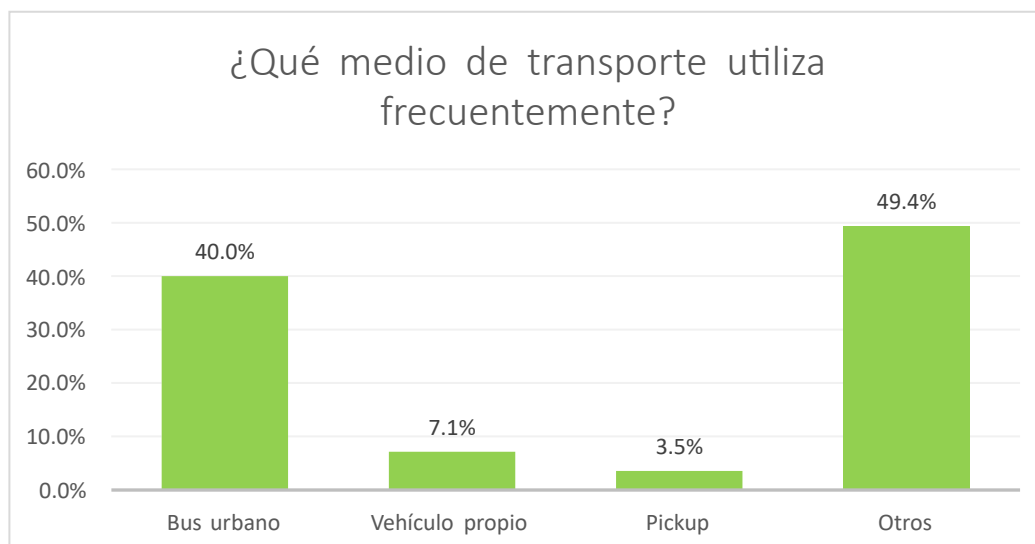


Al preguntar si conocen el trabajo que dichas instituciones no gubernamentales realizan en la localidad un 89% expresó que si lo conocen y un 11% expresó que no.

DESCRIPCION DE LOS USOS DE VIA DE COMUNICACIÓN Y OPINIÓN DE LOS POBLADORES

ACCESO A LOS MEDIOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES.

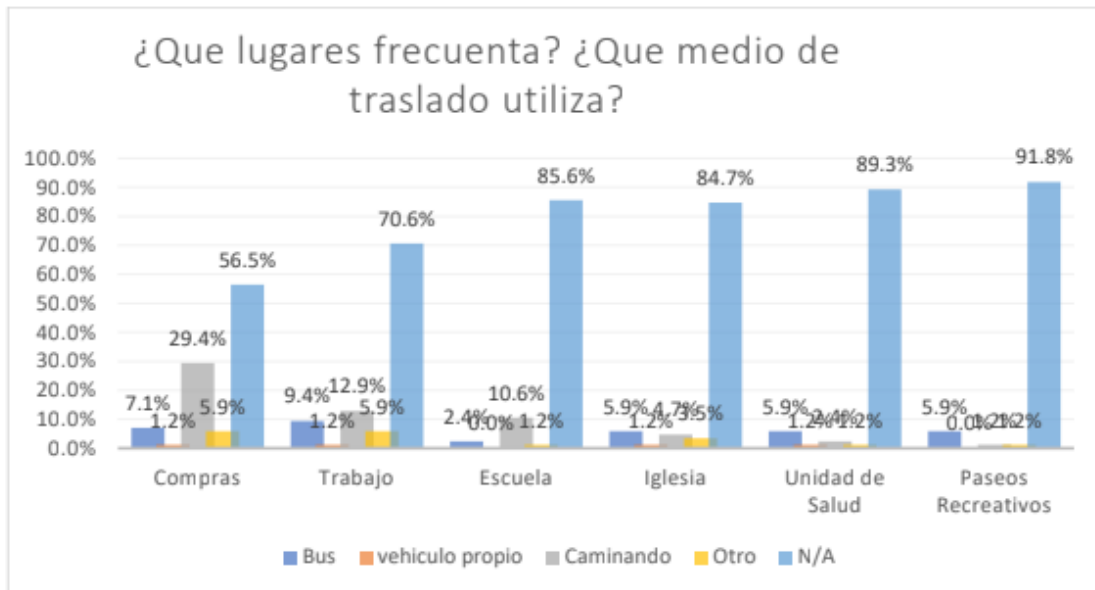
GRAFICO 24: ¿QUÉ MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZA FRECUENTEMENTE?



Fuente: Resultados de encuesta

El medio de transporte más utilizado en las comunidades queda en categoría de "otros", siendo medios de transporte como motos, camión o el hecho de caminar hacia su lugar de destino representado por el 49.4% y el 40% de la población se moviliza por medio del bus urbano.

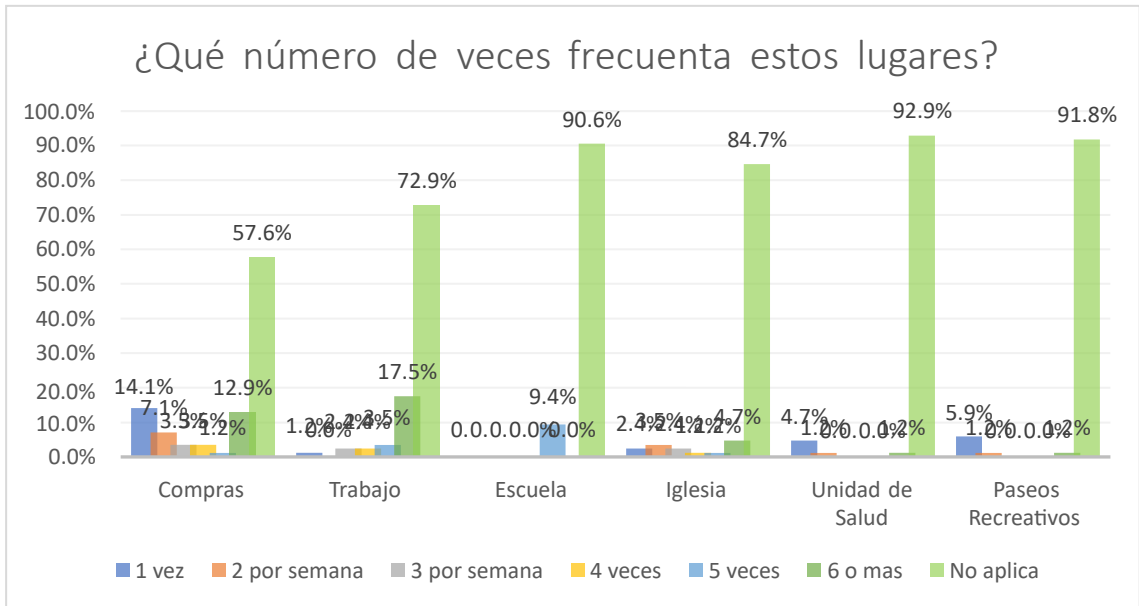
GRAFICO 25: QUE LUGARES FRECUENTA Y QUE MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZA



Fuente: Resultados de encuesta

El destino más frecuentado para las familias de la comunidad es representado con el 29.4% de la población que camina hacia el lugar donde realizara sus compras. El segundo destino más frecuentado es hacia el trabajo donde el 12.9% de la población, que caminan hacia su lugar de trabajo. Y el 10.6% que se dirige a la escuela caminando. El bus es frecuentado para ir de compras con el 7.1% y para ir al trabajo con el 9.4%

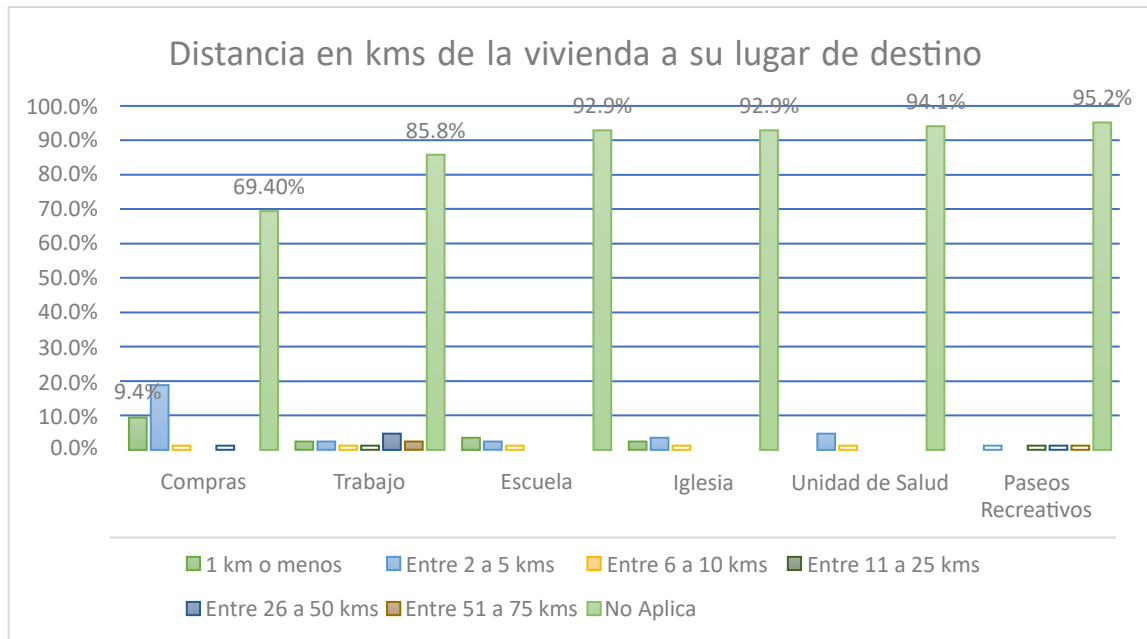
GRAFICO 26: ¿QUÉ NUMERO DE VECES FRECUENTA ESTOS LUGARES?



Fuente: Resultados de encuesta

Dentro de la categoría de 6 días o más, tenemos representando el 17.5% de la población que se dirige a su trabajo durante la semana. En segundo lugar, tenemos el 14.1% las familias que realizan compras 1 vez por semana. El 9.4% manifiesta ir 5 días a la semana a la escuela.

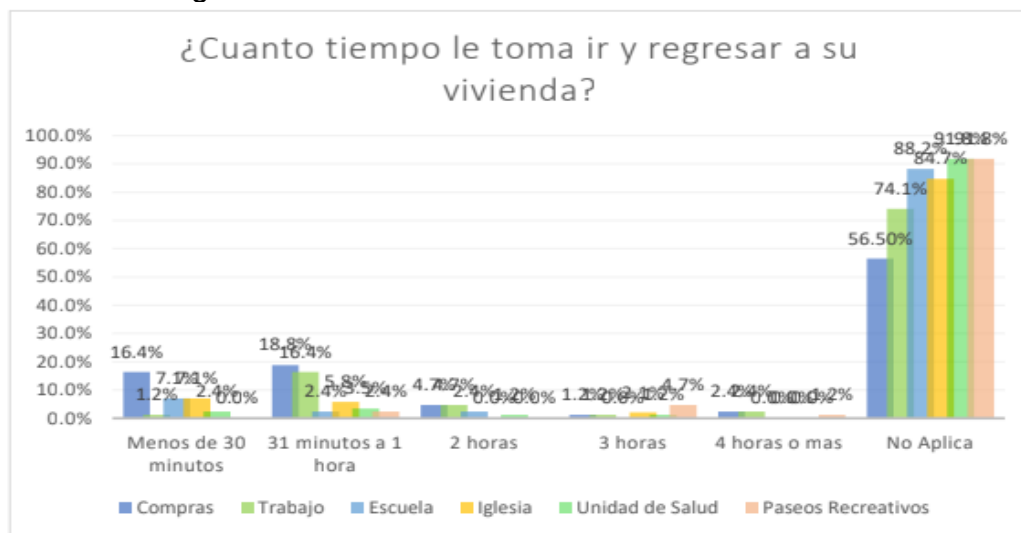
GRAFICO 27: DISTANCIA DE LA VIVIENDA A SU LUGAR DE DESTINO



Fuente: Resultados de encuesta

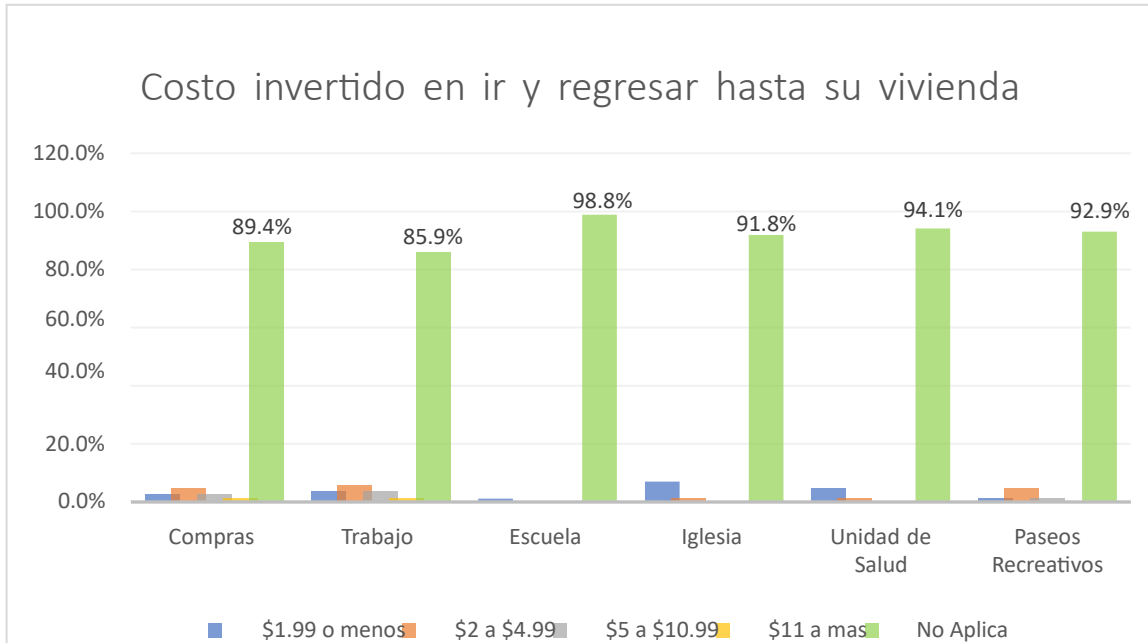
El 18.8% de las familias se trasladan 1 km o menos para realizar las compras. En la categoría de entre 26 a 50 kms tenemos el 4.7% que se traslada hacia su trabajo. El traslado para un centro de salud está entre 2 kms a 5 kms para el 4.7% de la población.

GRAFICO 28: ¿CUANTO TIEMPO LE TOMA IR Y REGRESAR A SU VIVIENDA?



El 18.8% de las familias les toma entre 31 minutos a 1 hora llegar al lugar donde realizaran sus compras y al 16.4% le toma menos de 30 minutos. En cuanto al trabajo el 16.4% expresa le toma entre 31 minutos y 1 hora en llegar.

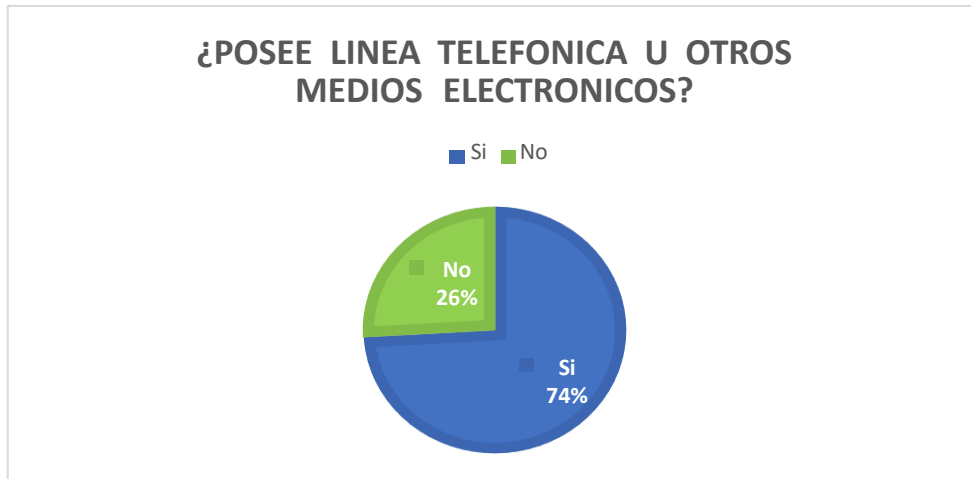
GRAFICO 29: COSTO INVERTIDO EN IR Y REGRESAR A SU VIVIENDA?



Fuente: Resultados de encuesta

El 5.8% de las personas invierten entre \$2 a \$4.99 en el traslado hacia sus empleos. Para trasladarse a un centro de salud el 4.7% de las personas invierten menos de \$1.99. y el 98.8% de las personas no invierten en el traslado hacia las escuelas ya sea por cercanía o por no aplicar.

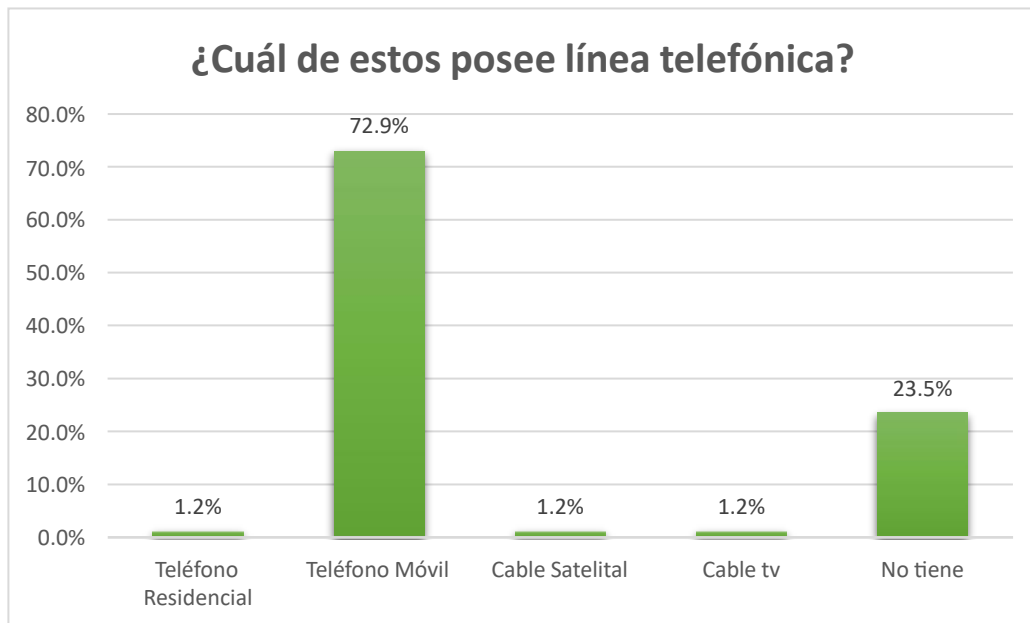
GRAFICO 30: ¿POSEE LINEA TELEFONICA?



Fuente: Resultados de encuesta

El 74% de la población tiene línea telefónica o medios electrónicos en su hogar, mientras que el 26% no cuenta con estos.

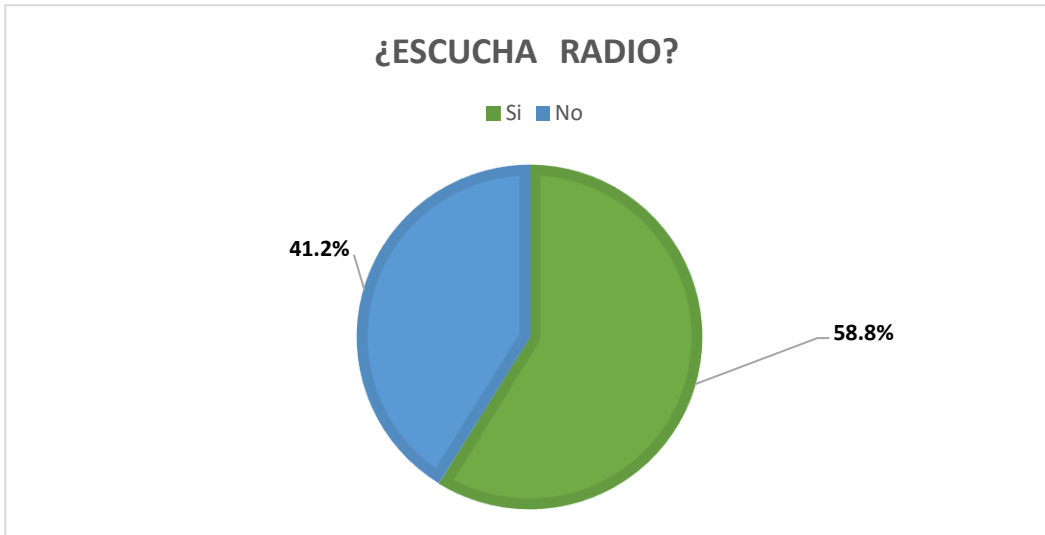
GRAFICO 31: ¿CUÁL DE ESTOS SERVICIOS POSEE?



Fuente: Resultados de encuesta

El 72.9% de la población señaló tener línea telefónica por medio de su teléfono móvil. Y el 23.5% no posee línea telefónica.

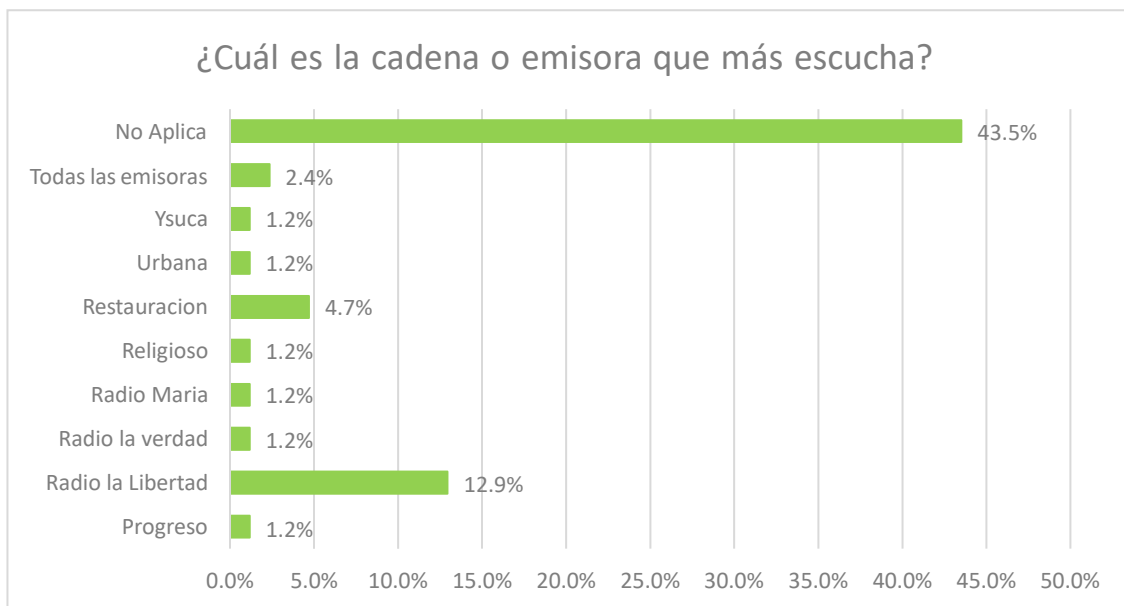
GRAFICO 32: ¿ESCUCHA RADIO?



Fuente: Resultados de encuesta

El 58.8% de la población escucha radio y el 41.2% no la escucha.

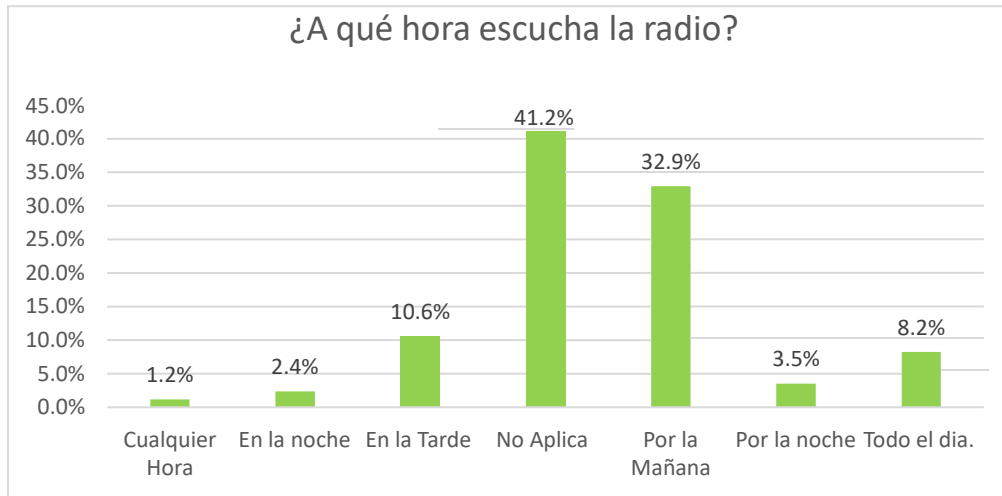
GRAFICO 33: ¿CUÁL ES LA CADENA O EMISORA QUE MAS ESCUCHA?



Fuente: Resultados de encuesta

Radio Libertad es la emisora que el 12.9% de la población encuestada escucha y el 4.7% escucha Radio Restauración. El 32.9% de la población suele escuchar la radio por la mañana y el 10.6% escucha la radio por la tarde.

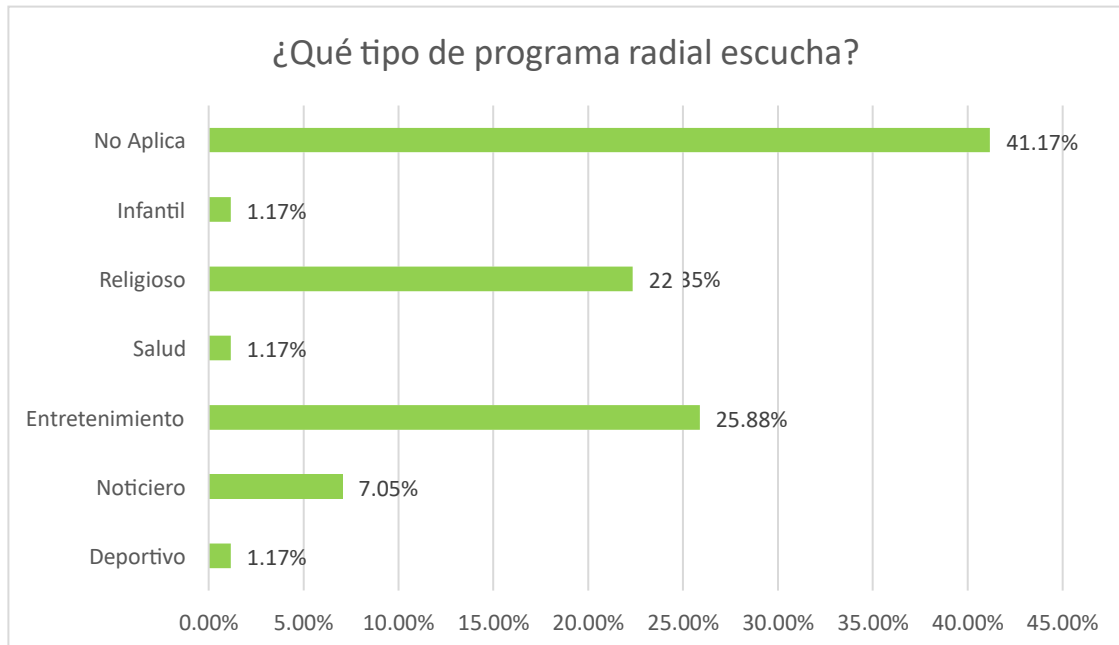
GRAFICO 34: ¿A QUE HORA ESCUCHA LA RADIO?



Fuente: Resultados de encuesta

El 32.9% de la población suele escuchar la radio por la mañana y el 10.6% escucha la radio por la tarde.

GRAFICO 35: ¿QUÉ TIPO DE PROGRAMA RADIAL ESCUCHA?



Fuente: Resultados de encuesta

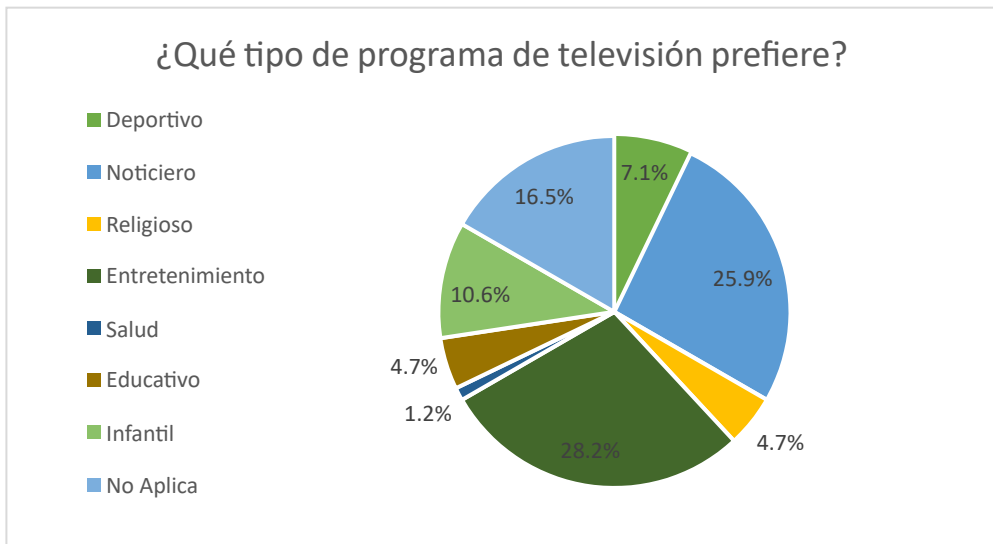
El 25.88% de la población escucha programas de entretenimiento y el 22.3% de la población escucha programas religiosos

GRAFICO 36: ¿TIENE TELEVISOR?



El 83.5% de la población cuenta con televisor en su vivienda y el 16.5% no cuenta con televisor.

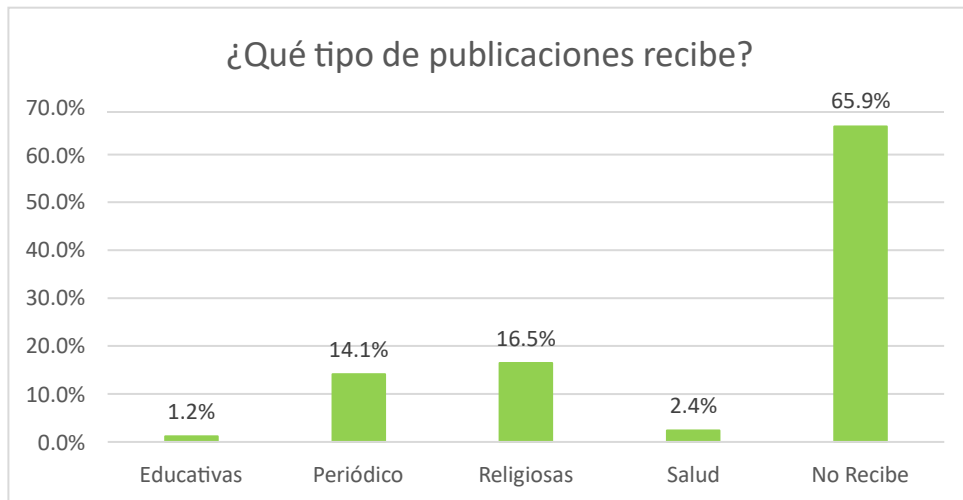
GRAFICO 37: ¿QUÉ TIPO DE PROGRAMA DE TELEVISIÓN PREFERE?



Fuente: Resultados de encuesta

El programa preferido por el 28.2% de la población es de la categoría de entretenimiento y el segundo preferido es el noticiero con 25.9%

GRAFICO 38: ¿QUÉ TIPO DE PUBLICIDAD RECIBE?



Según el 65.9% de la población no recibe ningún tipo de publicaciones y el 16.5% recibe publicaciones religiosas, mientras que el 14.1% recibe publicaciones del periódico

HIGIENE, SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

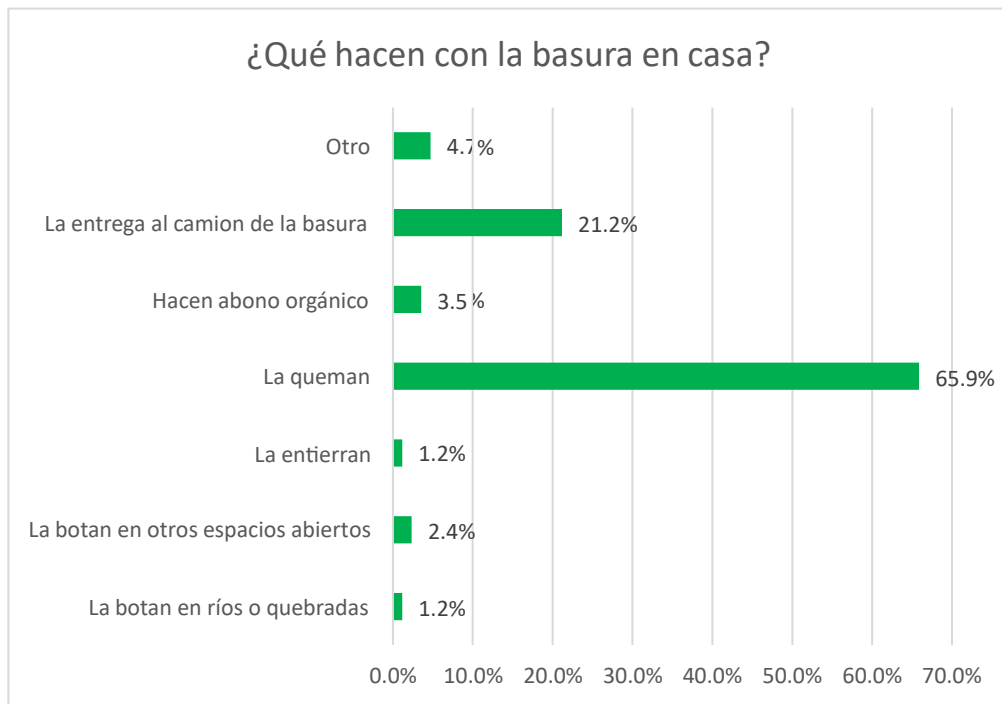
GRAFICO 39: ¿PASA EL TREN DE ASEO RECOGIENDO LA BASURA?



Fuente: Resultados de encuesta

El 79% de la población expresa no contar con el servicio de recolección de basura y el 21%

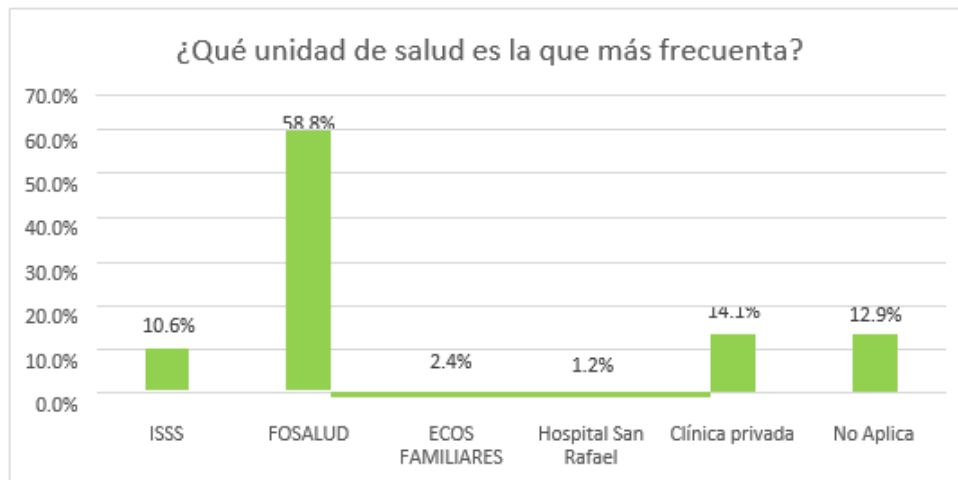
GRAFICO 40: ¿QUÉ HACEN CON LA BASURA EN CASA?



Fuente: Resultados de encuesta

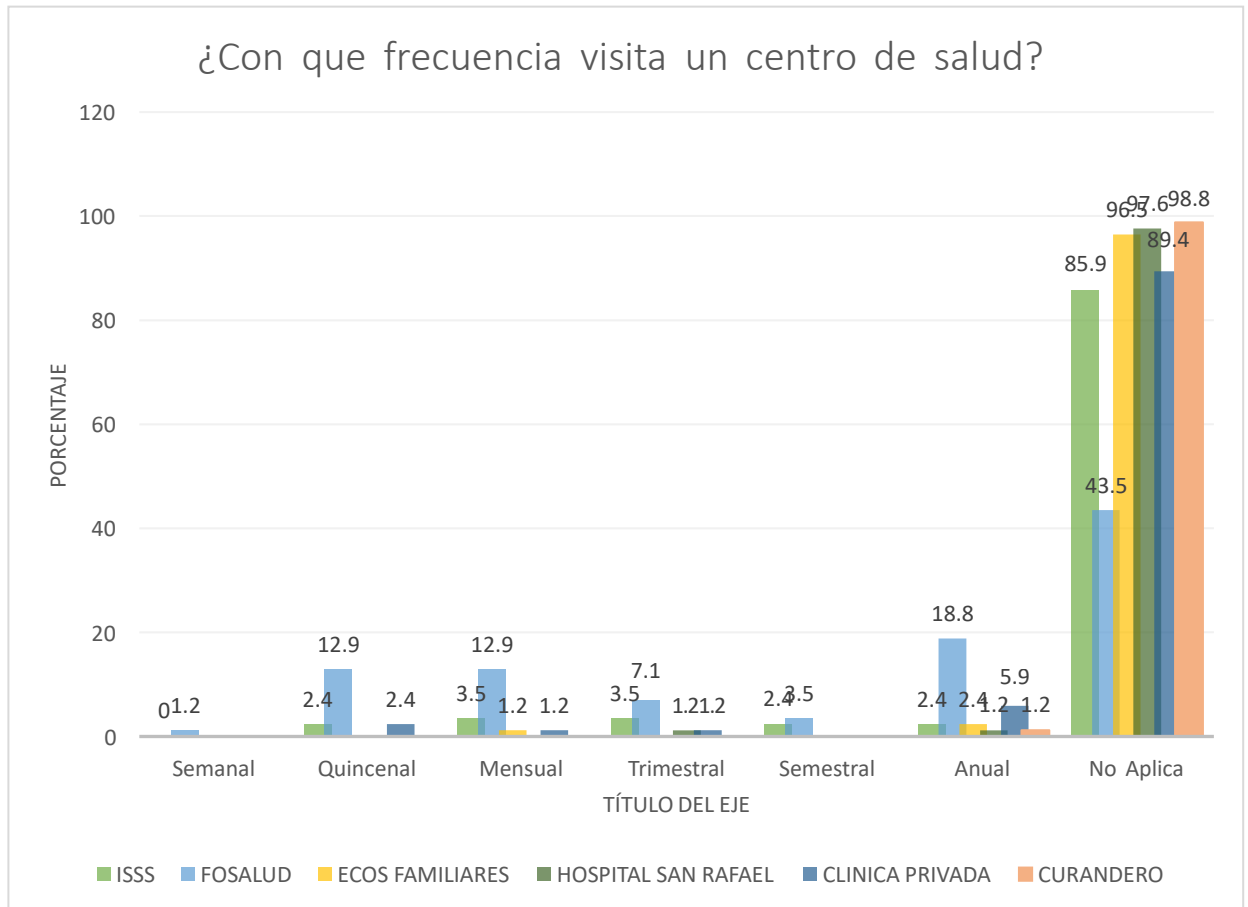
Debido a la falta de servicio de recolección de basura en parte de la comunidad el 65.9% de la población quema su basura, solo 3.5% realiza el proceso para crear abono orgánico y el 21.2% la entrega al camión.

GRAFICO 41: ¿QUÉ UNIDAD DE SALUD ES EL QUE MAS FRECUENTA?



El centro de Salud más frecuentado es FOSALUD con el 58.8% de la población. El 14.1% opta por asistir a clínica privada

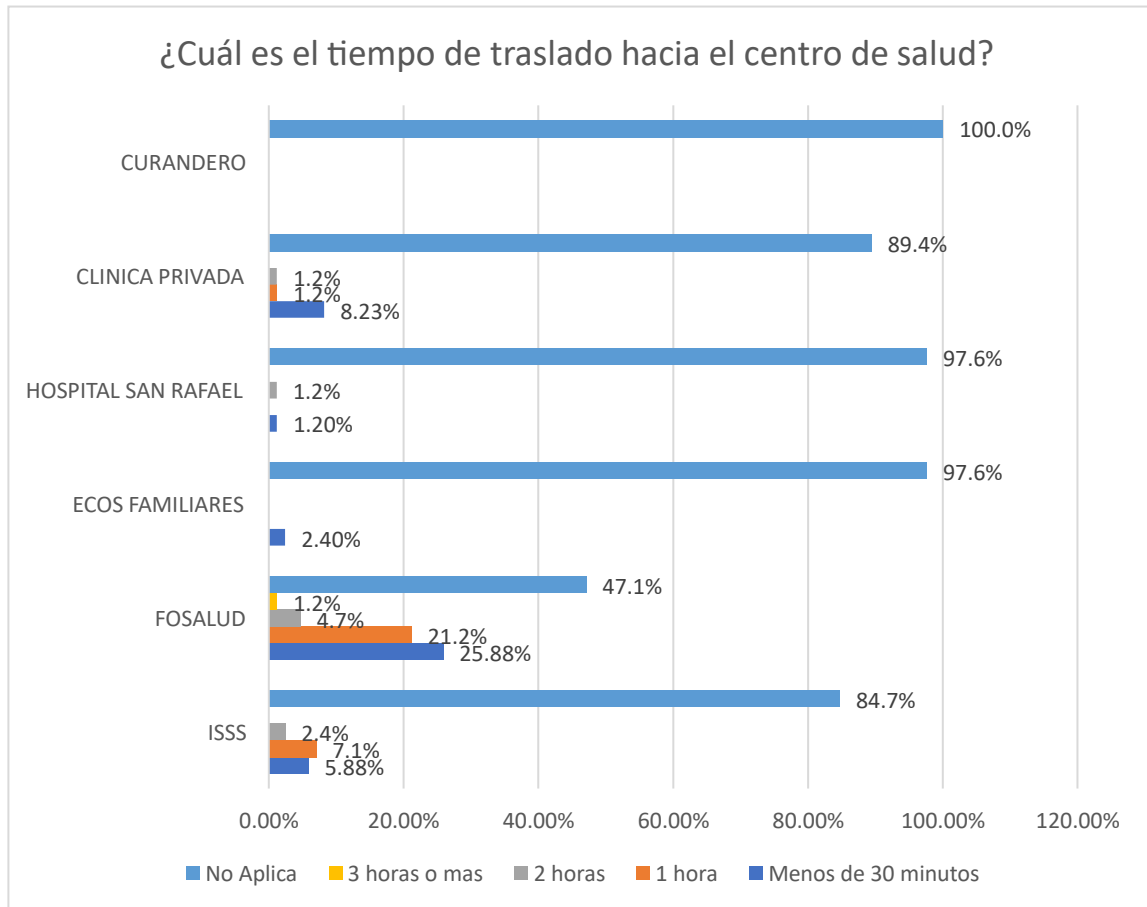
GRAFICO 42: ¿CON QUE FRECUENCIA VISITA UN CENTRO DE SALUD?



Fuente: Resultados de encuesta

Las asistencias médicas son variadas a lo largo de un año, quincenalmente el ISSS es frecuentado por el 2.4%, FOSALUD por el 12.9% y las clínicas privadas 2.4% de la población encuestada. Mientras que el 18.8% visita FOSALUD de forma anual, en igual periodo el 5.9% visita las clínicas privadas y al curandero asiste el 1.2%, el porcentaje menor y expresado solo anualmente.

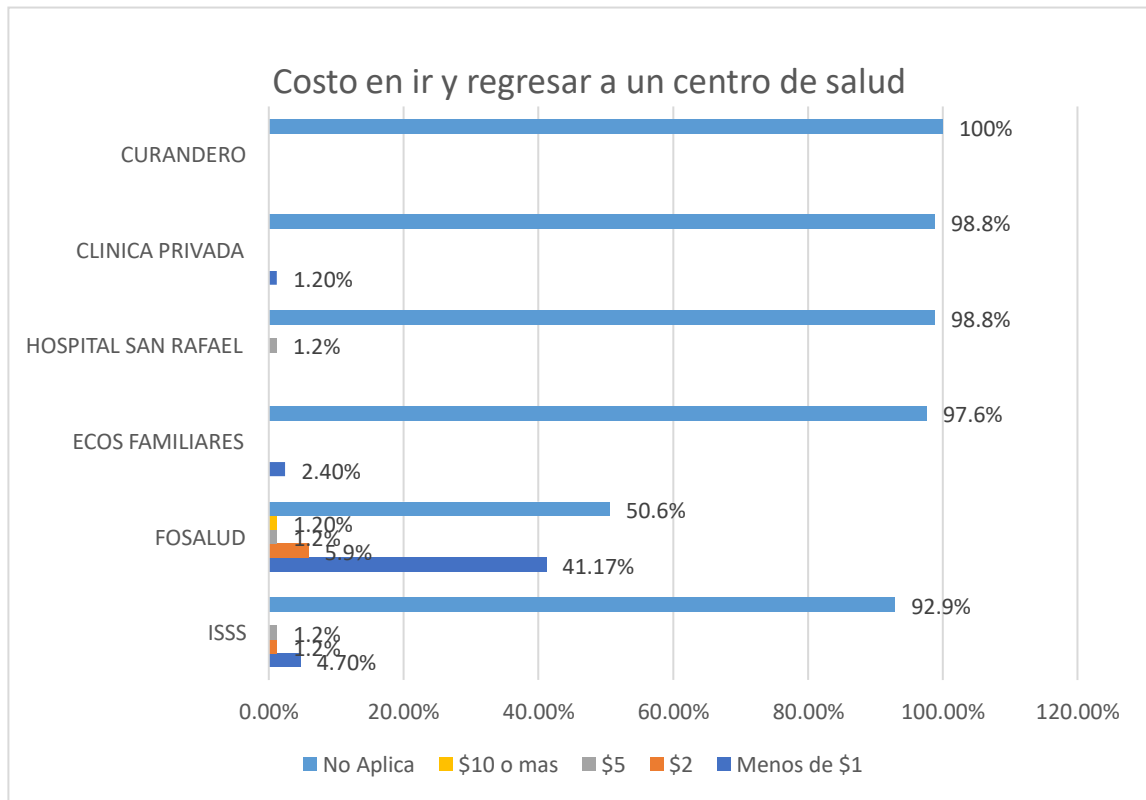
GRAFICO 43: ¿CUÁL ES EL TIEMPO DE TRASLADO HACIA EL CENTRO DE SALUD?



Fuente: Resultados de encuesta

El 5.88% de la población que asiste al ISSS, el 25.8% de FOSALUD, El 2.4% de Ecos Familiares, el 1.2% de Hospital San Rafael y el 8.3% de Clínicas privadas dentro de 30 minutos. Y solo 1.2% manifiesta invertir 3 horas o más.

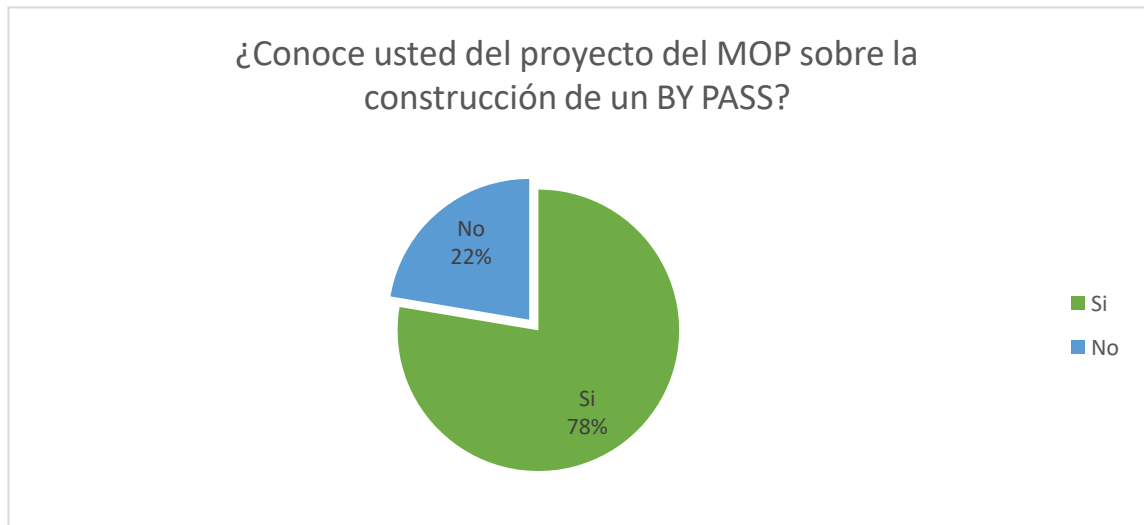
GRAFICO 44: COSTOS DE IDA Y REGRESO A CENTRO DE SALUD



Fuente: Resultados de encuesta

En su mayoría la población expresa que el viaje de ida y vuelta de un centro de salud está dentro de \$1 como el 4.7% para el ISSS, el 41.1% para ir a FOSALUD, el 2.4% para ir a Ecos Familiares y el 1.2% para ir a clínica privada. Y dentro del rango más alto de costo invertida para asistir a un centro de salud está \$10 o más con el 1.2% el porcentaje mínimo que asiste a FOSALUD.

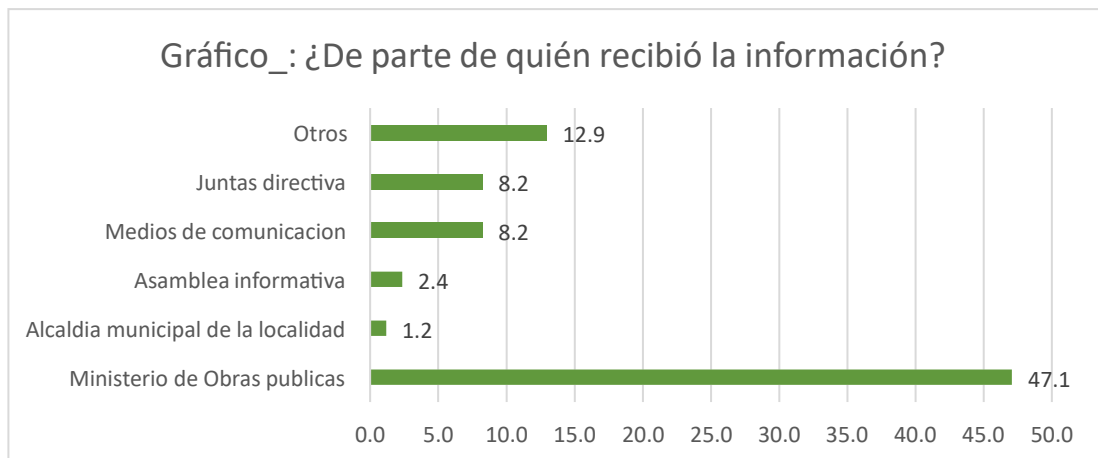
PERCEPCIÓN DEL ENTREVISTADO SOBRE EL PROYECTO
GRAFICO 45: ¿COCOCE EL PROYECTO?



Fuente: Resultados de encuesta.

La mayor parte de las personas tiene conocimiento sobre el proyecto, ya que el 78% de la población encuestada conoce el proyecto a ejecutar, mientras que un 22% no tiene conocimiento

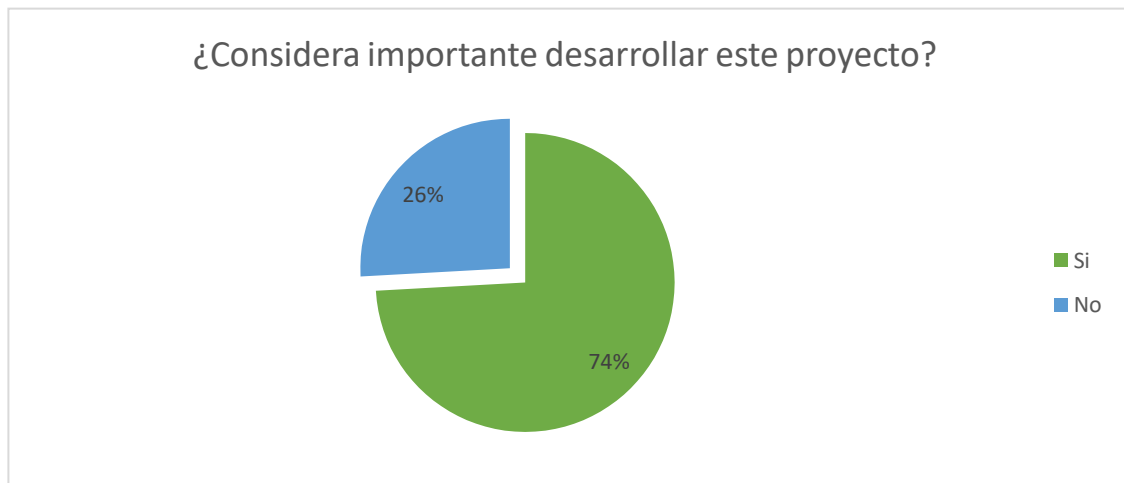
GRAFICO 46: ¿DE PARTE DE QUIEN RECIBIO LA INFORMACIÓN?



Fuente: Resultados de encuesta.

La información sobre el proyecto fue compartida mayormente por el Ministerio de ObrasPúblicas (MOP) ya que el 47% de la población lo afirma, un 12% comenta recibir la información a través de otros medios.

GRAFICO 47: ¿CONSIDERA IMPORTANTE DESARROLLAR EL PROYECTO?



Fuente: Resultados de encuesta.

Sobre el desarrollo del proyecto un 26% afirma que no considera importante el desarrollo del proyecto, contra el 74% de la población quien asegura que sí es de vital importancia.

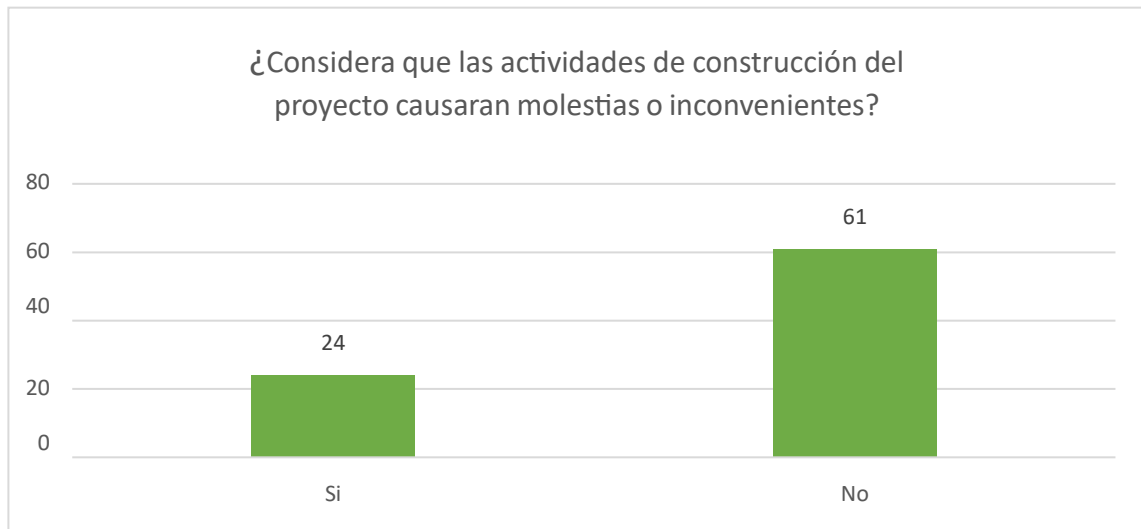
GRAFICO 48: ¿CONSIDERA QUE ESTE PROYECTO LE TRAERA CAMBIOS EN SU VIDA COTIDIANA?



Fuente: Resultados de encuesta.

La mayor parte de la población (69%) considera que el proyecto traerá cambios a su vida cotidiana, mientras que el porcentaje menor (31%) no considera presenciar cambios

GRAFICO 49: ¿CONSIDERA QUE LAS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION CAUSARAN MOLESTIAS?



Fuente: Resultados de encuesta.

Un 24% considera que las actividades de construcción del proyecto les causarán molestias y/o inconvenientes, mientras que el 61% sostiene que las actividades de construcción no serán molestas.

OBSERVACIONES

La información sobre la opinión de la población se ha obtenido de los resultados de la encuesta, de tal forma que la población exprese sus consideraciones, expectativas y conocimientos sobre el proyecto.

En cuanto a las expectativas de cambios que el proyecto traerá a la vida de la población, ellos afirman en un promedio general que existirán vías más accesibles que generen más medios de transportes donde no deban caminar distancias largas y mejorar el acceso peatonal, además esperan que se fomenten las fuentes de empleo, que el desarrollo del proyecto traiga más valor a los terrenos, y más influencia hacia el turismo. Por otra parte, se tiene a la población que comenta que el desarrollo del proyecto traerá contaminación, temen ser desalojados de sus viviendas sin saber a dónde ir, y que será beneficioso solamente para la población con vehículo propio.

Entre las molestias o inconvenientes comentadas al respecto que las actividades de construcción del proyecto traerán, la población resalta la contaminación y/o daños causados al medio ambiente como tala de árboles, desbordamiento de río, polvo y humoruido excesivo, aumento de la delincuencia e incertidumbre en el desalojo de la población.

Como sugerencias para solucionar molestias y/o inconvenientes surgidos en el proceso de construcción la población expone la importancia de brindar información sobre los desalojos que se realizarán y/o construir en terrenos solos, que los trabajos sean realizados en horarios nocturnos para que no afecte al tráfico y a las horas pico, realizar una borda en el río, construir en otras áreas.

Entre los beneficios compartidos por la población sobre el desarrollo del proyecto se encuentran los siguientes:

- Mayor acceso al transporte urbano
- Mejoras para el desarrollo del turismo
- Algún beneficio de la constructora y MOP

- Calles mejoradas
- Cercanía de la carretera
- Aumento del desarrollo comunitario
- Fluidez para transportarse
- Fuentes de empleo
- Mas acceso a la comunidad
- Medios de transporte cercano
- Menos peligrosidad en zona
- Los negocios aumentarán
- El precio de los terrenos será mejorado
- Ventas con los trabajadores
- Ninguno

IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE IMPACTOS SOCIALES

A continuación, se presentan los impactos positivos y negativos encontrados a través del proceso de investigación efectuado para la realización del Estudio de Impacto Social.

IMPACTOS POSITIVOS

1. Generación de empleos

Directos: La falta de empleo es parte de los aspectos que la población de la zona de influencia del proyecto ha identificado, es por ello que el desarrollo del proyecto representa una oportunidad para la generación de fuentes de empleo temporal para hombres y mujeres, tanto para mano de obra calificada como no calificada residente en el área de influencia directa e indirecta del proyecto.

Indirectos: Además, el proyecto generará condiciones para que la población tenga la oportunidad de establecer negocios temporales o permanentes de venta de productos alimenticios y generales, los cuales serán oportunidades de empleos

indirectos, la afluencia de los y las trabajadoras del proyecto a restaurantes y zonas turísticas del municipio también tiene un papel significativo en el aumento de ganancias para las microempresas.

2. Reducción del tiempo de traslado

Con el desarrollo del proyecto y estando este ya finalizado, se estará facilitando la movilización de la población, se favorece la reducción en el tiempo del traslado de las personas que se movilizan por el área del proyecto para realizar actividades sociales como: asistir a los centros de salud, centros escolares, movilizarse para ir al trabajo, además de actividades recreativas y de ocio que la población realiza cotidianamente, a su vez se mejorará la conectividad entre las comunidades beneficiarias con otras del municipio y el municipio mismo con otros aledaños.

3. Aumento del turismo

El proyecto impactará positivamente sobre la población del municipio al generar mayores opciones para la inversión en el sector turismo y áreas afines, con ello se mejorarán además las condiciones de empleo e ingreso de la población, La Libertad es una de las zonas que más atrae turismo en el país, el que la conectividad sea más eficiente y de calidad coadyuba al ingreso de la población turística nacional e internacional.

4. Aumento del turismo

El proyecto impactará positivamente sobre la población del municipio al generar mayores opciones para la inversión en el sector turismo y áreas afines, con ello se mejorarán además las condiciones de empleo e ingreso de la población, La Libertad es una de las zonas que más atrae turismo en el país, el que la conectividad sea más eficiente y de calidad coadyuba al ingreso de la población turística nacional e internacional.

5. Aumento del turismo

El proyecto impactará positivamente sobre la población del municipio al generar mayores opciones para la inversión en el sector turismo y áreas afines, con ello se mejorarán además las condiciones de empleo e ingreso de la población, La Libertad es una de las zonas que más atrae turismo en el país, el que la conectividad sea más eficiente y de calidad coadyuba al ingreso de la población turística nacional e internacional.

6. Aumento del comercio

Al tener mejores condiciones de acceso a las zonas, un número mayor de proveedores ingresan, distribuyendo diferentes productos a tiendas o negocios, a la misma vez los negocios locales tienen mayor posibilidad de aumentar su producción y distribución dentro y fuera de su localidad, de la mano con el comercio también se involucran las y los turistas, debido a que al aumentar los turistas también aumenta el consumo.

7. Reducción de polvo o lodo

Al contar con los tramos del proyecto debidamente pavimentados, se reduce el exceso de polvo que afecta a la población, generando enfermedades de tipo pulmonar, convirtiendo lo anterior en un factor de riesgo para la población de la zona. En la temporada de invierno contar con los accesos pavimentados imposibilita la formación de lodo, permitiendo que la carga vehicular continúe con normalidad, así como también las actividades de la zona.

8. Reducción de daño a los vehículos

Las condiciones de las carreteras son un factor fundamental para aumentar la vida útil de los vehículos de transporte propio o transporte público, al contar con un espacio recién pavimentado y debidamente adecuado para el tránsito peatonal y vehicular, se disminuyen los daños a los vehículos, ya que se evita transitar por

baches, el vehículo se agota menos, se evitan acelerones bruscos y cambios de marcha repentinos.

IMPACTOS NEGATIVOS

1. Aumento de accidentes de tránsito

Durante la etapa constructiva se prevé que exista la posibilidad de un aumento en los accidentes de tránsito asociados a la maquinaria del proyecto, por lo cual dicho impacto será temporal y sólo estará presente durante la etapa de construcción.

La fluidez vehicular tiende a aumentar los accidentes viales, debido al exceso de velocidad con la que se puede avanzar, estos pueden provocar un fuerte golpe con otro vehículo, con un peatón o un animal; muchos animales hacen uso de la carretera ya sea buscando descansar en el pavimento o cruzarla.

En el proceso de construcción se puede generar afectación al transeúnte para movilizarse y llegar a tiempo a sus lugares de destino, debido a que en ocasiones se cierran tramos, se cierran carriles o no hay paso y deben buscarse otras rutas o vías alternas

2. Casos de abuso y acoso

El proyecto y la interacción de las y los trabajadores con la población puede llegar a generar casos de acoso y abuso, debido a que en su mayoría las empresas contratan sin proporcionar a su personal una formación que incite a la cultura de respeto tanto para mujeres como para hombres, las jóvenes adolescentes en su mayoría al salir solas de sus centros educativos y cruzar la zona del proyecto se enfrentan comúnmente al acoso callejero, propiciando que la población muestre desaprobación al proyecto por causa de sus trabajadores. Lo que puede imposibilitar la finalización del mismo.

Cabe destacar que los casos de acoso y abuso pueden darse entre los mismos compañeros/as de trabajo, de trabajadores hacia la población, o desde la población dirigida a las trabajadoras mujeres, en su mayoría.

3. Contaminación ambiental y aumento de enfermedades

A partir de las actividades a realizar en el proyecto se considera que puede existir un incremento en la contaminación del medio ambiente, así como el riesgo al aumento de enfermedades en la población debido a la generación de partículas de polvo, humo y químicos producto de los trabajos, esto por la circulación constante de vehículos y maquinaria.

Dicho impacto será temporal lo cual durará el tiempo de ejecución del proyecto, pero puede generar molestias en la población.

4. Afectación de servicios

Durante el proceso constructivo existe la posibilidad de que se afecten algunos servicios básicos para la población que se encuentren aledaños a la zona de construcción, tales como las tuberías de agua potable, energía eléctrica, cable satelital, líneas telefónicas y conexiones de internet. Dicho impacto será temporal y se ha considerado solamente en casos fortuitos ya que las intervenciones durante la primera fase de ejecución del proyecto realizarán obras de excavación y remoción de servicios aledaños al camino.

5. Alteración de la cultura local y conflicto social

En el desarrollo del proyecto las intervenciones realizadas por el contratista y sus trabajadores/as generan modificaciones al entorno y la vida cotidiana de las personas residentes o usuarias, lo que puede ocasionar algunas molestias,

afectaciones o disgustos a la población.

La construcción también implica posicionarse cierto tiempo en el lugar, lo que conlleva a el traslado de personas por varias horas donde deberán acoplar sus necesidades del día, o sea instalarse para vivir en la zona, ocupar espacios públicos para estacionar la maquinaria, equipo y baños portátiles.

Por las razones anteriores existe la posibilidad de que la población se oponga a la implementación del proyecto; también a la oposición de ciertas actividades como la colocación de tuberías de agua para drenar el agua de lluvias, y como la inconformidad por la no colocación de accesos, es por ello que se debe brindar importancia a una adecuada comunicación entre el contratista y la población, para evitar conflictos sociales.

6. Destrucción parcial de la flora y fauna de la zona

Debido a la ampliación y el proceso que esta requiere desde la instalación de los trabajadores hasta el uso de la maquinaria, se necesita limpiar la zona de trabajo, lo que conlleva a la tala de árboles, chapoda y remoción de tierra; o cualquier objeto que impida el paso de maquinaria, esto implica invadir la vida animal y la flora que está en la zona más próxima.

7. Contaminación sonora

El ruido de las máquinas durante las jornadas de construcción, puede afectar a la población en las actividades que realizan en sus hogares, en los centros educativos o de formación, en la iglesia, alcaldía y centros de salud, generando estrés y disminución de la concentración.

IMPACTOS SOCIALES PRIORIZADOS

Parámetros para definir la relevancia y urgencia:

Muy relevante	A (5 puntos)
Relevante	B (3 puntos)
Poco relevante	C (1 punto)

TABLA: PRIORIZACIÓN DE IMPACTOS

PRIORIZACIÓN DE IMPACTOS					
IMPACTOS POSITIVOS	POBLACIÓN BENEFICIADA	CANTIDAD DE POBLACIÓN	RELEVANCIA	URGENCIA	PUNTAJE DE ASIGNACIÓN
IMPACTOS POSITIVOS					
Reducción del tiempo de traslado	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2, El Carmen y población en general haciendo uso de la carretera	85 familias de las comunidades y usuarios de la carretera.	A	A	10

Aumento del turismo	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2, El Carmen, demás población de comunidades aledañas y población en general haciendo uso de la carretera	85 familias de las comunidades el municipio de la Libertad.	A	A	10
Generación de empleos	Residentes de la comunidad La presa1, La Presa 2 y El Carmen y demás comunidades aledañas.	85 familias de las comunidades y demás comunidades aledañas.	A	B	8
Aumento del comercio	Residentes de la Comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen y el Municipio de la Libertad	85 familias de las comunidades y Municipio de la Libertad	A	B	8
Reducción de polvo o lodo	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen y usuarios de la carretera	85 familias de las comunidades y usuarios de la carretera.	B	B	6
Reducción de daño a los vehículos	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen y usuarios de la carretera	85 familias de las comunidades y usuarios de la carretera.	B	B	6

IMPACTOS NEGATIVOS

IMPACTOS NEGATIVOS	POBLACIÓN AFECTADA	CANTIDAD DE POBLACIÓN	RELEVANCIA	URGENCIA	PUNTAJE DE ASIGNACION
Aumento de accidentes de tránsito	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen	85 residentes de las comunidades y usuarios de la carretera	A	A	10
Afectación de servicios	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen	85 residentes de las comunidades	A	A	10
Contaminación Ambiental y Aumento de enfermedades	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen y empleados de la obra	85 residentes de las comunidades y empleados de la obra	A	B	8
Casos de abuso y acoso	Residentes de la comunidad La presa 1, La Presa 2, El Carmen e institución desarrolladora del proyecto	85 residentes de las comunidades y empleados de la obra	A	B	8
Alteración de la cultura local y conflicto social	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen	85 residentes de las comunidades	B	C	4

Destrucción parcial de la flora y fauna de la zona	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen.	85 residentes de las comunidades	B	C	4
Contaminación sonora	Residentes de la comunidad La presa 1, La presa 2 y El Carmen	85 residentes de las comunidades	C	C	2

IMPACTOS SOCIALES SELECCIONADOS CON MAYOR RELEVANCIA Y URGENCIA

Del análisis de la tabla anterior, se han considerado los siguientes impactos:

A. IMPACTOS POSITIVOS

- Reducción del tiempo de traslado
- Aumento del turismo
- Generación de empleos
- Aumento del comercio

B. IMPACTOS NEGATIVOS

- Aumento de accidentes de tránsito
- Afectación de servicios
- Contaminación ambiental y aumento de enfermedades
- Casos de abuso y acoso

PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Este programa tiene como fin ventilar los problemas sociales generados por el proyecto a través del planteamiento de los mecanismos necesarios a implementar por el contratista para la solución de los impactos encontrados. La correcta ejecución de este programa permitirá obtener resultados eficientes y eficaces, todo ello orientado a contribuir en el desarrollo de la región y el mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones.

De los impactos anteriormente identificados se presenta la información relacionada con los mecanismos de atención para reducir las situaciones de vulnerabilidad sobre la población, las medidas a considerar han sido definidas a partir de la percepción de la población, los actores locales y los criterios técnicos del equipo consultor. Las estrategias que conforman el programa de gestión social y que serán ampliadas más adelante se mencionan a continuación:

- Estrategia de comunicación y participación ciudadana
- Estrategia de contingencia en caso de conflicto social
- Estrategia de integración del enfoque de género

OBJETIVOS

Objetivo general:

Conocer las características principales de la población involucrada directa e indirectamente con el proyecto Diseño y Construcción de By pass de La Libertad entre km 31.86 y 35 Tramo III segmento II y definir las características socioeconómicas de la población de la zona de influencia sin proyecto a fin de identificar parámetros base, que permitan una evaluación ex post.

Objetivos específicos:

- A. Identificar, cuantificar y priorizar los impactos sociales y económicos que se derivan a partir de la ejecución del proyecto.
- B. Determinar y priorizar las medidas sociales y las acciones que garanticen la eficiencia de las medidas a implementar a fin de prevenir mitigar y/o compensar los impactos sociales del proyecto
- C. Elaborar un Programa de Gestión Social de las medidas propuestas, para resolver los problemas sociales generados por el proyecto e incorporarlo en el plan propuesto del proyecto.
- D. Establecer el mecanismo de seguimiento y monitoreo a fin de garantizar el éxito del Programa de Gestión Social.
- E. Conocer qué tipo servicios sociales cuentan los habitantes de la población identificada como directa e indirectamente aledaño al proyecto

DESCRIPCION DE MEDIDAS A IMPLMENTAR

De los impactos sociales priorizados, a continuación, se presenta el proceso de abordaje de los mismos para implementar estrategias de prevención y mitigación, se presenta en una matriz sobre los impactos sociales priorizados, junto a la medida para su solución y el estándar ambiental social aplicable según el Banco Mundial.

TABLA 47: MATRIZ DE IMPACTOS SOCIALES PRIORIZADOS

IMPACTO NEGATIVO	SOLUCIÓN PROPUESTA	ESTÁNDAR AMBIENTAL Y SOCIAL APLICABLE
Aumento de accidentes de tránsito	Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	Estándar Ambiental y Social 4: Salud y Seguridad de la Comunidad.
	Instalación de barandas metálicas de resguardo	Estándar Ambiental y Social 4: Salud y Seguridad de la Comunidad.
	Construcción de Reductores de Velocidad (túmulos)	Estándar Ambiental y Social 4: Salud y Seguridad de la Comunidad.
	Campañas de sensibilización en Centros Escolares	Estándar ambiental y social 4: Salud y seguridad de la comunidad

Afectación de servicios	Informe a la población sobresuspensión de servicios	Estándar Ambiental y Social 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales
	Implementación de servicios básicos de manera temporal	Estándar Ambiental y Social 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales
	Reactivación inmediata de los servicios	Estándar Ambiental y Social 1: Evaluación y Gestión de Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales
	Asignación del suelo agrícola eliminado en áreas verdes	Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el uso de los recursos, prevención y gestión de la contaminación

Contaminación ambiental yaumento de enfermedades	Descenso de ruido laboral y ambiental	Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el uso de los recursos, prevención y gestión de la contaminación
	Disminución del tiempo de transporte de material de construcción	Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el uso de los recursos, prevención y gestión de la contaminación
	Recolección y disposición final adecuada de desechos sólidos	Estándar Ambiental y Social 3: Eficiencia en el uso de los recursos, prevención y gestión de la contaminación
Casos de abuso y acoso	Protocolo de actuación encaso de abuso y acoso	Estándar Ambiental y Social 2: Trabajo y CondicionesLaborales
	Definir e implantar medidas para prevenir y abordar los riesgos de abuso y acoso	Estándar Ambiental y Social 2: Trabajo y CondicionesLaborales
	Asegurar la disponibilidad demecanismos de reclamacióneficaces	Estándar Ambiental y Social 2: Trabajo y CondicionesLaborales

	Jornadas de sensibilización y educación contra la no violencia	Estándar Ambiental y Social 2: Trabajo y Condiciones Laborales
--	---	---

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para el Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.

MEDIDAS DE COMPESACIÓN SOCIAL

Impacto 1: Aumento de accidentes de tránsito

Descripción del impacto:

Durante la etapa constructiva se prevé que exista la posibilidad de un aumento en los accidentes de tránsito asociados a la maquinaria del proyecto, por lo cual dicho impacto será temporal y sólo estará presente durante la etapa de construcción.

En el proceso de construcción se puede generar afectación al transeúnte para movilizarse y llegar a tiempo a sus lugares de destino, debido a que en ocasiones se cierran tramos, se cierran carriles o no hay paso y deben buscarse otras rutas o vías alternas

Definición de medidas:

A. Señalización durante la fase de ejecución del proyecto

Se hará uso de señalizaciones referentes al área donde se ejecutará el proyecto que sirvan de referencia para la población peatonal y población que se transporta en vehículo con la finalidad de reducir posibles accidentes futuros. La fluidez vehicular tiende a aumentar los accidentes viales, debido al exceso de velocidad con la que se puede avanzar, estos pueden provocar un fuerte golpe con otro vehículo, con un peatón o un animal; muchos animales hacen uso de la carretera ya sea buscando descansar en el pavimento o cruzarla

B. Instalación de barandas metálicas de resguardo

Se realizará la instalación de barandas con la finalidad de utilizarse ante aberturas y/o desniveles que puedan representar un riesgo de accidente a la población transeúnte, como además a las trabajadoras y los trabajadores en la zona de construcción del proyecto.

C. Construcción de Reductores de Velocidad (túmulos)

Serán de utilidad para reducir la velocidad vial, estarán colocados sobre la superficie de la carretera y tienen como finalidad mantener la velocidad de los vehículos en las zonas cercanas a la ejecución del proyecto, previniendo accidentes automovilísticos, peatonales, etc.

D. Campaña de sensibilización en Centros Escolares

Una parte de la población que se ve más vulnerable al momento de ejecutar un proyecto de infraestructura vial, es la niñez, específicamente al trasladarse de sus casas a su centro educativo, es por ello que es de importancia no olvidar también darles a conocer el proyecto y los riesgos que conlleva frecuentar las zonas donde se está trabajando, para ello se deben organizar campañas de sensibilización lúdicas acorde a la población con la que se va trabajar y adecuando la información a un lenguaje sencillo y fácil comprensión.

TABLA 48: CRONOGRAMA DE MEDIDAS PARA EL IMPACTO 1

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	X	X	X	
Instalación de barandas metálicas de resguardo	X	X	X	X
Construcción de Reductores de Velocidad (túmulos)	X	X	X	X
Campañas de sensibilización en Centros Escolares	X	X	X	X

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para el Curso Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial, Género y Derechos Humanos.

Para la ejecución de las medidas es importante definir los recursos y el costo que conlleva por ello se presentan a continuación:

TABLA 49: RECURSOS PARA ATENUAR EL IMPACTO 1

Impacto 1: Aumento de accidentes de tránsito		
MEDIDAS	RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	-Señales de trabajo con equipo pesado -Señales de hombres y mujeres trabajando -Señales de desviación de vía -Señales de paso cerrado -Señales de tramo en reparación -Señal de un solo carril etc.	\$2,000
Instalación de barandas metálicas de resguardo	-Barandas	\$800
Construcción de reductores de velocidad (tumulos)	-Terminales	\$560 c/u
Campaña de sensibilización en Centros Escolares	-Hojas volantes de información -Facilitadores -Refrigerios -Artículos de papelería	\$200
		Total: 3,560

Impacto 2: Afectación de servicios básicos

Descripción del impacto:

Durante el proceso constructivo existe la posibilidad de que se afecten algunos servicios básicos para la población que se encuentren aledañas a la zona de construcción, tales como las tuberías de agua potable, energía eléctrica, cable satelital, líneas telefónicas y conexiones de internet. Dicho impacto será temporal y se ha considerado solamente en casos fortuitos ya que las intervenciones durante la primera fase de ejecución del proyecto realizarán obras de excavación y remoción de servicios aledaños al camino.

Definición de medidas:

A. Informe a la población sobre suspensión de servicios:

Si se considera necesario para el proceso de construcción o por motivos externos surge la cancelación momentánea de los servicios básicos como energía eléctrica, agua potable, líneas telefónicas, etc., se realizará el respectivo informe a la población residente de las zonas aledañas a la ejecución del proyecto que resulten afectada

B. Implementación de servicios básicos de manera temporal

Cuando se realizan trabajos de excavación o remoción de tierra, árboles, etc., se puede ver afectada la normalidad de los servicios, es de importancia tratar de resolver de la forma más pronta posible e implementar acciones temporales para que la población pueda seguir el curso normal de su cotidianidad por ejemplo, la prestación de una planta eléctrica que supla de energía a los grupos vulnerables o instituciones de importancia como: escuelas, hospitales, clínicas, centros de atención a primera infancia y al adulto mayor. El mismo caso para la prestación del servicio de agua potable.

C. Gestión para la reactivación inmediata de los servicios

Las visitas a las zonas de influencia, las entrevistas y la observación permiten la obtención de una base de contactos claves con los cuales cuenta la oficina de gestión social como aliados en casos de imprevistos, cuando la afectación de un servicio se vea afectado por el proyecto es vital que se agilice para su reparación, con acciones como comunicarse con los técnicos que se encargan de la reparación de los servicios mencionados con anterioridad, si la afectación es de manejo de la comunidad por ejemplo la ruptura de una tubería que conduce el agua desde un tanque comunal, deberá ser la empresa ejecutora quien brinde respuesta al problema, por lo que se debe fijar un costo estimado para imprevistos de este tipo.

TABLA 50: CRONOGRAMA DE MEDIDA IMPACTO 2

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Informe a la población sobre suspensión de servicios	X	X		
Implementación de servicios básicos de manera temporal		X	X	
Reactivación inmediata de los servicios		X	X	X

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso de Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

TABLA 51: RECURSOS PARA ATENUAR EL IMPACTO SOCIAL 2

Impacto 2: Afectación de servicios básicos		
MEDIDAS	RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Informe a la población sobresuspensión de servicios	-Hojas volantes informativas	\$25.00
Implementación de servicios básicos de manera temporal	-Contratación de planta eléctrica -Prestación de servicios de agua potable	\$1,000
Gestión para la reactivación inmediata de los servicios	-Reparaciones de servicios	\$650
		Total: \$1,675

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso de Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

Impacto 3: Contaminación ambiental y aumento de enfermedades

Descripción del impacto:

A partir de las actividades a realizar en el proyecto se considera que puede existir un incremento en la contaminación del medio ambiente, así como el riesgo al aumento de enfermedades en la población debido a la generación de partículas de polvo, humo y químicos producto de los trabajos, esto por la circulación constante de vehículos y maquinaria.

Dicho impacto será temporal lo cual durará el tiempo de ejecución del proyecto, pero puede generar molestias en la población.

Definición de medidas:

A. Asignación del suelo agrícola eliminado en áreas verdes

El suelo agrícola que se elimina de los bancos de materiales se puede utilizar para establecer áreas verdes alrededor del banco de material, en los camellones de la carretera o asignarse a un lugar específico donde se favorezca el desarrollo de la vegetación temporalmente para reutilizarlo en la recuperación del área del banco de materiales una vez que se ha terminado su aprovechamiento, y evitar que esta área se erosione o se produzca un cambio de uso de suelo.

B. Descenso de ruido laboral y ambiental

El mantenimiento de la maquinaria y vehículos es el único medio para minimizar la generación de niveles altos de ruido y proveer a los trabajadores de equipo de seguridad adecuado, específicamente tapones para los oídos es otra medida que disminuye los efectos adversos en la salud de la población expuesta. Otro factor que podría ayudar es la utilización de bancos de material alejados de los centros de población

C. Disminución del tiempo de transporte de material de construcción

Localizar los bancos de materiales cercanos al proyecto carretero y evaluar la conveniencia (técnica-económica) de obtener los agregados que se necesitan para la construcción de la superficie de rodamiento. Estudios precisos sobre geología, climas, factores bióticos y socioeconómicos, que permitan plantear acciones para disminuir la erosión, minimizar la alteración del medio a través del transporte de partículas por viento, afectaciones a comunidades animales o vegetales frágiles o bajo protección, así como considerar las distancias con respecto a las poblaciones evitando afectaciones a la misma y minimizar gastos de transporte.

Además, mantener el material cubierto con lonas húmedas durante el transporte para evitar que sea arrastrado por el viento. Al ubicar cerca los bancos de material de las obras o plantas de producción se disminuye el tiempo de transporte y en

consecuencia las emisiones a la atmósfera, además de favorecer la disminución de emisiones contaminantes producidas por combustión incompleta, en donde también es necesario contar con un programa de mantenimiento de todos los vehículos.

D. Recolección y disposición final adecuada de desechos sólidos

Para una correcta eliminación de los desechos e impedir que se contaminen con otras sustancias, se realizará la recolección a través de contenedores específicos para su separación, por ejemplo: yeso, cerámica, madera, vidrio, etc. Es muy importante debido a que, al disponer en el mismo entorno con otro tipo de residuos, los desechos sólidos no solo le restan vida útil al relleno sanitario, sino que impiden que pueda llevarse a cabo una buena gestión porque se interrumpe su proceso de reutilización, reciclaje y eliminación.

TABLA 52: CRONOGRAMA DE MEDIDA 3

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Asignación del suelo agrícola eliminado en áreas verdes		X	X	X
Descenso de ruido laboral y ambiental	X	X	X	
Disminución del tiempo de transporte de material de construcción	X	X	X	X
Recolección y disposición final adecuada de desechos sólidos				X

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso de Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

TABLA 53: RECURSOS PARA ATENUAR EL IMPACTO SOCIAL 3

Impacto 3: Contaminación ambiental y aumento de enfermedades		
MEDIDAS	RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Asignación del suelo agrícola eliminado en áreas verdes	-Mantenimiento con maquinaria -Máquina de riego para el trasplante de suelo verde a área árida -Compra de plantas y árboles frutales para incluir en la nueva zona reforestada	\$800
Descenso de ruido laboral y ambiental	-Mantenimiento de maquinaria para prolongar su funcionamiento adecuado -Proveer a los trabajadores equipo de seguridad industrial	\$1,000
Disminución del tiempo de transporte de material de construcción	-Compra de material a empresas cercanas a la zona de influencia	Total: \$10,000
Recolección y disposición final adecuada de desechos sólidos	-Contratación de camión de recolección de desechos sólidos -Colocación de contenedores para clasificar y depositar la basura	\$1,000
		Total: 12,800

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para el Curso de Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

Impacto 4: casos de abuso y acoso

Descripción del impacto:

El proyecto y la interacción de las y los trabajadores con la población puede llegar a generar casos de acoso y abuso, debido a que en su mayoría las empresas contratan sin proporcionar a su personal una formación que incite a la cultura de respeto tanto para mujeres como para hombres, las jóvenes adolescentes en su mayoría al salir solas de sus centros educativos y cruzar la zona del proyecto se enfrentan comúnmente al acoso callejero, propiciando que la población muestre desaprobación al proyecto por causa de sus trabajadores. Lo que puede imposibilitar la finalización del mismo.

Cabe destacar que los casos de acoso y abuso pueden darse entre los mismos compañeros/as de trabajo, de trabajadores hacia la población, o desde la población dirigida a las trabajadoras mujeres, en su mayoría.

Definición de medidas

A. Ejecución del protocolo de actuación en caso de abuso y acoso

Por medio del protocolo se podrá mantener una comunicación consecuente con las población y los grupos de trabajadoras y trabajadores, donde se les informarán sobre los riesgos de la violencia basada en el género relacionados con el proyecto, las medidas de prevención y mitigación, los mecanismos para presentar denuncias de violencia basada en el género y los detalles del proceso en términos de procedimientos y resultados posibles, así como los servicios de apoyo disponibles para las personas que sufran alguna situación de abuso o acoso.

B. Definir e implantar medidas para prevenir y abordar los riesgos de abuso y acoso

Para la prevención y abordaje de las medidas en contra de casos de abuso y acoso la oficina de Gestión Social deberá exigir a las empresas contratistas políticas

claras en materia de acoso sexual y verificar propiamente que las y los trabajadores estén al tanto del conocimiento y respeten los códigos de conducta.

C. Asegurar la disponibilidad de mecanismos de reclamación eficaces

A través de la Oficina de Gestión Social se propiciarán mecanismos para realizar denuncias y/o reclamos que minimicen la carga que recae sobre las víctimas, ofrezcan servicios con sensibilidad en materia de género y minimicen el riesgo de represalias. Esos mecanismos deberán contener procedimientos específicos como la denuncia de manera confidencial con documentación segura y ética.

Jornadas de sensibilización y educación contra la no violencia (acoso y abuso)

Es de importancia organizar campañas de sensibilización sobre el acoso y abuso al que muchas mujeres están expuestas, siendo jóvenes y mujeres pertenecientes al sector beneficiario del proyecto, como a la población de mujeres trabajadoras en el proyecto, dichas jornadas de sensibilización estarán dirigidas tanto a la población de mujeres mencionadas anteriormente como a la población de hombre trabajadores en el proyecto de construcción, con la finalidad de incitar a obtener un ambiente propicio para una sana convivencia.

TABLA 54: CRONOGRAMA DE MEDIDAS

MEDIDA	MESES			
	1	2	3	4
Ejecución de protocolo de actuación en caso de abuso yacoso	X	X	X	X
Definir e implantar medidas para prevenir y abordar los riesgos de abuso y acoso	X	X	X	X

Asegurar la disponibilidad de mecanismos de reclamación eficaces	X	X	X	X
Jornadas de sensibilización y educación contra la no violencia	X	X	X	X

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso de Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

TABLA 55: RECURSOS PARA ATENUAR EL IMPACTO SOCIAL 4

Impacto 4: casos de abuso y acoso		
MEDIDAS	RECURSOS	COSTOS ESTIMADOS
Ejecución de protocolo de actuación en caso de abuso y acoso	-Hojas volantes referentes a información -Artículos de papelería	\$75
Definir e implantar medidas para prevenir y abordar los riesgos de abuso y acoso	-Hojas volantes de información	\$100
Asegurar la disponibilidad de mecanismos de reclamación eficaces	-Disponibilidad de protocolo de quejas o denuncias	\$50
Jornadas de sensibilización y educación contra la no violencia	-Hojas volantes de información -Facilitadores -Refrigerios -Artículos de papelería	\$300
		Total: \$525

ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Estrategia de comunicación y participación ciudadana forma parte del Estándar Ambiental y Social 1: Evaluación y Gestión de los Riesgos e Impactos Ambientales y Sociales:

Objetivo que persigue

- Promover e implementar la participación activa y permanente de residentes, propietarios y actores locales en el proceso constructivo, de compensación y/o soluciones que permita retroalimentar la implementación de las medidas sociales. Información a divulgar
- Se informará sobre la fecha de inicio del proyecto como también sobre las funciones a realizar por parte de la oficina de Gestión Social.
- Se divulgarán los avances que el proyecto conlleve.
- Durante el periodo de construcción, se informará acerca de la ejecución y principales actividades ya realizadas.
- Medidas de seguridad y precaución que orienten en las zonas donde la población peatonal y automovilística deba transitar con cuidado.

Población objetivo

- Población de las comunidades Presa I, II y El Carmen.
- Población usuaria de la vía (residente y no residente)
- Población propietaria de terrenos
- Trabajadores y trabajadoras de empresa constructora, subcontratistas y personal supervisor.

Definición y diseño de las Herramienta de Comunicación

Establecimiento de contacto directo con todas las personas involucradas: población residente, organismos, cooperativas, comités, instituciones gubernamentales o no gubernamentales, personal de la empresa contratista, subcontratista, y de supervisión, esto para que desarrollen actividades directas en el sector teniendo como eje el

establecimiento de contactos estratégicos en cada uno de los grupos mencionados y que pueda darle seguimiento a todo el proyecto, de manera que las convocatorias que se realicen sean exitosas y se logren los objetivos de esta estrategia.

Oficina de Gestión Social

Duración: La oficina funcionará durante toda la etapa constructiva del proyecto.

Ubicación: Se encontrará ubicada en las oficinas del plantel del proyecto.

Dimensiones: Contará con 25 mts² construidos.

Identificación: Deberá estar debidamente identificada con rótulos informativos (4 rótulos indicado abajo).

Equipamiento de la oficina: Será responsabilidad del contratista y deberá contar como mínimo con los siguientes elementos especificados en la siguiente tabla:

TABLA 56: EQUIPAMIENTO DE LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL

Equipo	Cantidad	Medición
Computadora	1	Unidades
Impresora	1	Unidades
Escritorio	1	Unidades
Silla secretarial	1	Unidades
Silla recepción	6	Unidades
Mesa de reuniones	1	Unidades
Aire acondicionado/ventilador	1	Unidades

Oasis	1	Unidades
Teléfono celular	1	Unidades
Librería/archivador	1	Unidades
Pizarra acrílica	1	Unidades
Lápiz	2	Cajas
Lapiceros	2	Cajas
Plumón permanente	1	Cajas
Plumón para pizarra	1	Cajas
Tirro	4	Unidades
Papel bond carta	5	Resmas
Papel bond oficio	5	Resmas
Folder	100	Unidades
Faster	2	Cajas
Engrapadora	1	Unidad
Ampos	5	Unidades
Perforadora	1	Unidades

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso de Especializado en

Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

Rótulos de la Oficina de Gestión Social

Será responsabilidad del contratista la realización y colocación de los rótulos de la oficina de gestión social, se colocará un rótulo de identificación para informar sobre la ubicación de la oficina la cual estará ubicada en el plantel del proyecto.

Las medidas son las siguientes: 1.50 m de ancho x 1.00 de alto, estará elaborado con un fondo color amarillo el material a utilizar será lámina.

ILUSTRACIÓN 11: RÓTULO INFORMATIVO DE OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL



Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso de Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

Reuniones con municipalidad y otros actores

Las reuniones con autoridades locales, directivas comunales y otros actores tendrán como objetivo el establecimiento de relaciones de comunicación y coordinación que faciliten la comunicación y la búsqueda de apoyo para la ejecución del proyecto.

Para ello se llevarán a cabo dos reuniones (como mínimo) a lo largo del desarrollo del proyecto, dichas reuniones podrían realizarse en la Alcaldía municipal o en la sala de reuniones del plantel del contratista.

Como medio de verificación de las reuniones se tendrá en cuenta: Hojas de invitación a reunión, listado de asistencia y fotografías de las jornadas de reunión.

Además, en cada reunión se deberá contar con refrigerio para las y los asistentes, y se contará con los insumos necesarios para garantizar la salud de la población asistente.

Las reuniones se realizarán cada tres meses o según acuerdo durante la primera reunión. El propósito de las reuniones es para dar a conocer el inicio de actividades del proyecto, los cierres temporales, las afectaciones a terrenos, visitas de reconocimiento, u otras situaciones e información que la persona especialista social del contratista o cada directiva consideren necesarios.

Lo anterior no limita que la Oficina de Gestión Social se reúna con las instancias locales, cuando sea requerido de acuerdo a las necesidades que vayan surgiendo en el desarrollo del proyecto.

Capacitación a trabajadores y trabajadoras de la empresa

Se darán capacitaciones a nivel de los trabajadores y trabajadoras de la consultora, subcontratista y personal de supervisión debiendo invitar al personal de dirección del proyecto. La persona especialista social del contratista planificará en promedio cuatro jornadas distribuidas en el plazo de duración del proceso constructivo, con participación mínima del 50% del total de las y los trabajadores (inclusive el personal del contratista, subcontratista y supervisión) en cada una de las jornadas. Para esto la persona especialista social del contratista elaborará un plan para la realización de jornadas, cartas didácticas, como también fecha en la que se realizarán para poder entregarlas al gerente de la obra, a fin de obtener autorización, permisos y espacios disponibles.

Los temas sugeridos para impartir en las capacitaciones serán los siguientes:

- Relaciones laborales e interpersonales.
- Alcohol, drogas y enfermedades de transmisión sexual.
- Normas y respeto a la población y cultura local (beneficiaria directa)
- Normas adecuadas para la conducción de automotores y respeto a la señalización vial
- Trabajo en equipo y liderazgo
- Seguridad y salud ocupacional

Los medios de verificación para el cumplimiento de la capacitación serán las convocatorias realizadas, número de invitaciones entregadas, listados de asistencia y registro fotográfico. Lo anterior debe ser presentado por la persona especialista social del contratista a través de los informes mensuales.

Hojas volantes:

Tienen como objetivo publicitar el inicio del proyecto, comunicar el proceso de construcción, informar a la comunidad sobre las medidas a ejecutar y dar significado a la base final cuando el proyecto se encuentre en un 95% de avance.

Las hojas volantes serán informativas y no debe saturarse de texto, debe de sintetizar la información lo más breve posible y escrito en lenguaje sencillo, serán impresas en papel couché base 20, a colores, con una imagen relacionada al proyecto y se hará en tamaño de papel bond tamaño carta.

Para el diseño, producción y distribución de las hojas volantes se elaborarán 200 hojas las cuales serán entregadas a través de dos etapas (100 volantes por etapa), el primero al inicio del proyecto y el segundo previo al cierre del proyecto:

- A. La primera etapa de hojas volantes tiene como objetivo notificar a la población sobre el inicio de la construcción del proyecto, describiendo aspectos generales del mismo, monto y plazo de ejecución. Además de informar acerca de la existencia de la Oficina de Gestión Social en donde se dará atención en cuanto a consultas, quejas o dudas.
- B. La segunda etapa se llevará a cabo al cierre del proyecto y tiene como objetivo informar sobre las medidas implementadas e incentivar a la población y autoridades municipales a brindar mantenimiento y cuidado a las obras proyectadas de manera que se genere en la población sentido de pertenencia.

Las hojas volantes contarán con la aprobación de la persona especialista social de la supervisión y de la gerencia de comunicación del MOP, y será verificado a través de copia de hoja volante, nota de aprobación, facturas y fotografías.

ILUSTRACIÓN 12 MODELO DE HOJA VOLANTE

TE CONECTAMOS AL DESARROLLO

CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO "Diseño y ampliación de carretera Tramo III: Construcción de BY PASS, de La Libertad entre Km 31.86 - km 35, departamento de La Libertad"

BENEFICIOS:

- OBRA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO DE LA ZONA
- REDUCCIÓN DE TIEMPOS DE TRASLADO
- MAYOR SEGURIDAD PARA MOTORISTAS Y PEATONES
- IMPACTO POSITIVO EN LA ECONOMÍA DEL DEPARTAMENTO


GESTION SOCIAL DEL PROYECTO

INFORMA:


A todos los habitantes de Comunidad Presa I, Presa II, El Carmen y alrededores que se han iniciado las actividades constructivas del proyecto.

Cualquier duda, sugerencia o queja puede comunicarse a la OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL de lunes a sábado al siguiente número de teléfono:

¡SU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE!

 GOBIERNO DE EL SALVADOR

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DE TRANSPORTE

 OLLIN
CONSULTORÍA DESDE LA VISIÓN DE TRABAJO SOCIAL

Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso de Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

Afiches

Se harán afiches a fin de informar sobre el inicio y finalización de la obra, cada afiche se realizará considerando informar a la población que asiste a lugares de usos múltiples como Alcaldía Municipal, Instituto Nacional, Unidad de Salud, Mercados, entre otros. Los afiches tendrán un tamaño aproximado de 60 de alto por 40 de ancho.

El primer afiche será diseñado y distribuido como máximo hasta el tercer mes de ejecución del proyecto, tendrá como propósito informar a la población sobre el proyecto por lo cual denotará su nombre, objetivos, monto, población beneficiaria, lugares beneficiados y trazo del proyecto. La cantidad a imprimir será de 50 afiches.

Como medio de verificación se tendrá en cuenta copia de un afiche, nota de aprobación, factura y fotografías. El diseño será revisado y aprobado por la supervisión y la gerencia de comunicaciones del MOP.

Definición y diseño de Mecanismo de coordinación

La convocatoria a reunión se realizará por medio de la Carta de Invitación, esta deberá especificar el nombre de la persona que se está invitando, el cargo que ocupa, la comunidad a la que pertenece, el tema a abordar, fecha, lugar y hora en la se realizará la reunión, sin limitarse a ello puede agregarse información relacionada.

Como medio de información inmediata es necesario contar con números de teléfono para convocatorias o información de carácter urgente.

Es necesario contar con ambos puntos para las respectivas coordinaciones con las juntas directivas principalmente.

ESTRATEGIAS DE CONTIGENCIA EN CASO DE CONFLICTO SOCIAL

Las estrategias de contingencia se enfocan en llevar procedimientos y acciones básicas para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva ante la eventualidad de incidentes.

Implementación de la estrategia de contingencia en caso de conflicto social

En la ejecución de este proyecto se puede llegar a la confrontación de ideas, propuestas o desacuerdos debido a la implementación de acciones de un actor, a esto se llama conflicto social. Estos se pueden dar por la reubicación de familias, afectación de servicios, condiciones inadecuadas de convivencia o por alterar la cultura local.

Conflicto Potencial.

El conflicto podría generarse debido al irrespeto de la cultura de la zona o por la falta de información entre los conductores y los pobladores. Así también por los obstáculos y cambios provocados que puedan implicar un riesgo para los conductores y peatones.

En caso de remoción de linderos o acceso es necesario que se reconstruya y continúe con su funcionalidad.

Medidas para reducir el Conflicto Social

- a. Crear una mesa de coordinación interinstitucional, conformada por: la empresa contratista, las alcaldías, las ADESCO involucradas, centros de salud, PNC, Centros Escolares, Iglesias, y demás actores sociales.

Las reuniones deberán programarse una vez al mes para analizar, mediar y dar soluciones a problemáticas y demandas presentadas. De la que se llevará acta por cada reunión con sus respectivos acuerdos.

- b. Mantener informada a la población mediante la divulgación de información del proyecto por medio de hojas volantes
- c. Desarrollar capacitaciones al personal sobre la cultura local.
- d. Instalar una oficina de Gestión Social en el área, durante el proyecto para escuchar, tomar sugerencias y demandas de los impactos por el proyecto.
- e. Realizar visitas domiciliarias en zona de influencia del proyecto
- f. Llevar a cabo un registro fotográfico de la infraestructura aledaña al proyecto
- g. Efectuar una carta compromiso entre el propietario de la parcela para reconstrucción de lindero y acceso a propiedad

Técnicas para el manejo de conflictos

Funcionamiento de Oficina de Gestión Social:

Mantener una buena comunicación con la población por medio de reuniones mensuales, dando seguimiento a posibles conflictos y mantener una negociación.

- La comunicación debe ser clara y adecuada, manteniendo el respeto y claridad de la información que se brindara. Con la finalidad de concretar acuerdos por ambas partes.
- Se contratará preferentemente personal de la población influenciada por el proyecto.
- Contar con el permiso de los propietarios de terrenos cuando el caso así lo requiera.
- Contar con el permiso de los propietarios para remoción de cercos o linderos.
- Firmar el finiquito de satisfacción de medida implementada
- Registrar con fotografías el estado de la infraestructura aledaña al camino rural antes de modificar ese espacio.
- Para el registro de las atenciones brindadas en la oficina de Gestión Social se sugiere el siguiente formato:

TABLA 57: REPORTE DE ATENCIONES BRINDADAS

REPORTE DE ATENCIONES BRINDADAS		
Proyecto		
Institución		
Lugar		
Mes reportado		
Área de atención		
ATENCIONES		
Fecha	Problemáticas atendidas	Servicios brindados

Total		
Fecha de emisión del documento		
Responsable		

ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN CON ENFOQUE DE GENERO

Objetivo general:

Garantizar que el enfoque de género se desarrolle correctamente en las actividades dentro del proyecto, por medio de campañas de sensibilización que conlleven un control y seguimiento integral.

Información a divulgar

- Violencia y acoso hacia las mujeres
- Contratación de hombres y mujeres
- Protocolo de actuación ante acoso y violencia contra las mujeres y niñas
- Jornadas de sensibilización dirigidas a personas involucradas en el proyecto

Población objetivo

- Trabajadores y Trabajadoras de la empresa contratista, subcontratista y supervisión.
- Actores Locales: Alcaldías de Municipios involucrados, ADESCOS de comunidades involucradas, y otros.

Objetivo del plan:

Ejecutar estrategias y acciones que garanticen la igualdad de oportunidades, de participación en las decisiones y actividades entre hombre y mujeres dentro del proyecto, haciendo valer los aportes y roles de cada uno, al mismo tiempo promoviendo un desarrollo equitativo y mejores condiciones laborales.

Acciones

- Campaña de sensibilización
- Empleabilidad de hombre y mujeres
- Protocolo de actuación
- Campaña de Sensibilización

Las acciones implementadas se dirigen a disminuir las brechas de género, por medio del conocimiento que pueda impactar en la conducta y cultura de las personas involucradas en el proyecto. Para ello los trabajadores y trabajadoras del proyecto, las Juntas Directivas de agua, los actores locales, Alcaldía y ADESCOS involucradas, participaran en una campaña de sensibilización.

Dicha campaña impartida para trabajadores y trabajadoras de la empresa contratista, subcontratista y supervisión serán distribuido en los siguientes como jornadas educativas:

- Género
- Violencia contra la Mujer
- Acoso, Sexual y Laboral
- Lenguaje no sexista
- Trata de personas
- Estereotipos de género
- Brechas de género, entre otros.

Los actores locales recibirán una capacitación con el fin de prevenir todas las formas de violencia hacia la mujer, para ello se seleccionó tres temáticas:

- Violencia hacia las mujeres
- Acoso Sexual
- Lenguaje Sexista

Estas jornadas deberán ser acompañadas por sus respectivas: Carta didáctica, lista de asistencia, fotografías y material divulgativo.

Es importante crear material expositivo y divulgarlo con el fin de reforzar los conocimientos impartidos en las capacitaciones.

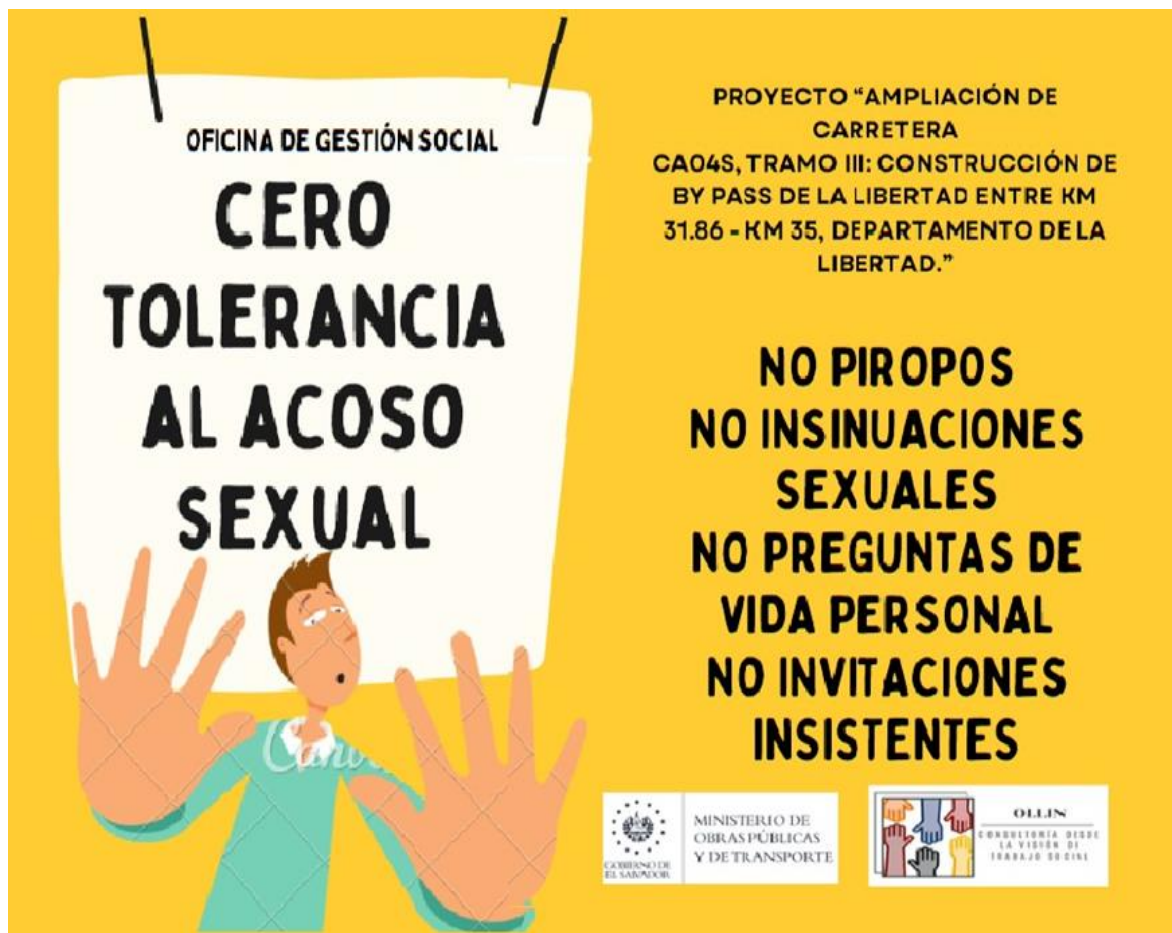
Material informativo sobre “cero tolerancias” dividido en dos:

A. Rótulos informativos sobre Cero Tolerancia al Acoso y a la Violencia de Género.

Cada rótulo deberá tener la siguiente dimensión:

- 1 metro de ancho
- 0.75 de alto
- Impreso en material Vinyl o Acrílico
- La cantidad de 4 de cada uno

ILUSTRACIÓN 13: ROTULO INFORMATIVO DE CERO TOLERANCIAS



Fuente: Elaborado por grupo de estudiantes de Trabajo Social para del Curso de Especializado en Estudios de Impacto Social en obras de Infraestructura Vial en Género y Derechos Humanos.

B) Material informativo sobre acoso sexual

¡ACÉRCATE! HAZ LA DENUNCIA

EN LA OFICINA DE GESTIÓN SOCIAL DE LA
EMPRESA

El acoso sexual es una conducta no deseada de naturaleza sexual, que hace que la persona se sienta ofendida, humillada y/o intimidada. Es un término relativamente reciente que describe un problema antiguo.

Es una violación de los derechos fundamentales de las personas, constituye un problema de salud y seguridad en cualquier espacio que se ejerza.

Los comportamientos que se califican como acoso sexual pueden ser de naturaleza:

- Física: violencia física, tocamientos, acercamientos innecesarios.
- Verbal: comentarios y preguntas sobre el aspecto, el estilo de vida, la orientación sexual, llamadas de teléfono ofensivas.
- No verbal: silbidos, gestos de connotación sexual, presentación de objetos pornográficos

¿Quién puede ser objeto de acoso sexual?

Tanto hombres como mujeres son objeto de acoso sexual, si bien los estudios ponen de relieve que la mayoría son mujeres.

¿Quién puede acosar?

El acoso puede provenir de propietarios, directivos, empleados, clientes, proveedores, compañeros de trabajo, vecinos. Pueden ser hombres y mujeres, destacando estadísticamente el acoso de hombres hacia mujeres.

Se disfrazan de afecto o atracción, pero son demostraciones de poder que intimidan y provocan angustia creciente en la víctima.

Manifestaciones verbales

- Piropos o comentarios no deseados acerca del cuerpo o el aspecto físico
- Burlas, bromas o chistes ofensivos de carácter sexual
- Insinuaciones y propuestas sexuales
- Invitaciones insistentes a salir
- Preguntas incómodas sobre vida sexual o amorosa
- Insultos o amenazas ante la resistencia de la persona hostigada o acosada

Manifestaciones no verbales

- Miradas morbosas, insistentes, sugestivas o insultantes a la persona o a su cuerpo
- Silbidos, sonidos o gestos
- Imágenes o dibujos ofensivos y denigrantes en carteles, calendarios, pantallas de computadora o escritos en los baños

Manifestaciones físicas

- Roces corporales
- Abrazos o caricias maliciosos o invasivos
- Besos no deseados
- Apretones
- Manoseos
- Pellizcos

- Acercamiento o contacto

¿Qué hacer ante una situación de acoso sexual?

- No abandones tu trabajo
- No renuncies
- Reúne documentos que avalen tu desempeño laboral

- Elabora un informe escrito o narrativo (grabación) de los incidentes con la fecha, hora y forma en que sucedió el acoso sexual. Si es posible, citar las palabras exactas que usó la persona agresora. De no ser posible el o la gestora social deberá registrar el hecho mediante grabación de audio, video o redacción de texto, el cual contará con el aval y aceptación de la denunciante.
- Busca apoyo psicológico si sientes temor, angustia u otro sentimiento
- Ten presente que el acoso sexual es un delito, una falta administrativa y una conducta inapropiada en el trabajo, por lo que puede recurrirse a estos tres ámbitos de acción para establecer la ruta crítica de prevención, atención y sanción

Acércate a la oficina de gestión social de la empresa.
¡Haz tu denuncia!

El material divulgativo sobre acoso sexual, se imprimirá de la siguiente manera:

-Formato: brochure o tríptico

-Papel: Couche base 20 Tamaño: carta Cantidad: 200

-Indicaciones: incorporar imágenes alusivas al tema

Empleabilidad de hombres y mujeres

Haciendo promoción de las condiciones equitativas entre hombres y mujeres, se hará una campaña de difusión para la recepción de hojas de vida, dando prioridad a la empleabilidad de mujeres jóvenes y madres solteras.

Para ello se llevará a cabo las siguientes medidas:

Se elaborará una base de datos para la contratación de hombres y mujeres locales.

En puestos no tradicionales se colocará al menos el 15% de mujeres

- a. Monitorear todas las fases y área del proyecto, que se mantengan abierta la convocatoria para la contratación de mujeres
- b. Campaña de divulgación de empleo. Dirigida a Alcaldías, Unidades de Salud y Comunidades, a través de convocatorias que impulsen a las mujeres a optar por un empleo.
- c. Construir un expediente con las mujeres contratadas. El expediente contará con información relativa a edad, identificación de mujeres jefas de hogar, nivel de estudio, capacitaciones recibidas
- d. La igualdad de condiciones laborales se dará por medio de condiciones laborales apropiadas para hombres y mujeres y su justo salario como dicta la ley nacional y convenios internacionales.
- e. Capacitar a hombres y mujeres en el registro diario de sus horas trabajadas.
- f. Velar por la cobertura total de condiciones dignas de trabajo, en todas las áreas del proyecto, incluyendo los servicios prestados a hombres y mujeres en el espacio laboral e identificar las zonas de riesgo para las mujeres.
- g. Establecer un mecanismo de apertura a padres y madres permitiéndoles ser partícipes de actividades escolares, el tiempo de amamantar a sus hijos y garantizar que realicen sus chequeos médicos, entre otros.
- h. Hacer una revisión quincenal, utilizando la planilla, para verificar la contratación de hombres y mujeres y la paridad de salarios de acuerdo a

los establecido por OIT.

Protocolo de Actuación

El especialista social deberá implementar el protocolo de actuación con el fin de garantizar la ejecución de las estrategias de integración del enfoque de género, conforme a lo planificado

- a. Visitas de Campo
- b. Verificar que los servicios básicos que ofrece la empresa están disponibles para mujeres y hombres.
- c. Verificar que las capacitaciones impartidas están beneficiando a mujeres y hombres
- d. Monitorear el cumplimiento de temas específicos y básicos en las capacitaciones para los y las trabajadoras
- e. Observar la relación entre los trabajadores y las trabajadoras
- f. Comprobar el cumplimiento de la legislación nacional: Ley de Igualdad y Erradicación de la discriminación contra las Mujeres, Ley Especial Integral para una vida de Violencia para las Mujeres, Normativa del Convenio de la OIT y los derechos Laborales de la Mujeres, Ley de Equiparación de Oportunidades para las personas con Discapacidad y otras

Para registrar la información encontrada en las visitas de campo se sugiere el siguiente formato:

TABLA 58: CONTROL DE RECORRIDO DE CAMPO

CONTROL DE RECORRIDO DE CAMPO			
Proyecto:			
Institución:			
Lugar			
Fecha			
Estación N°		Nombre de la estación:	
Hora de inicio		Hora de cierre	
Objetivo del recorrido			
ASPECTOS OBSERVADOS			
N° aproximado de viviendas			
N° de negocios formales			
N° de negocios informales			
¿Con que espacios públicos cuenta la zona?			
¿Con cuales accesos cuenta la zona o estación?			
¿Qué medio de transporte utiliza la población de la zona?			
¿Cuáles son las rutas de buses dentro de la zona?			
¿Cuáles son los lugares que más frecuenta la población en su día?			
¿Qué zonas de riesgo se identifican en el recorrido de la estación?			

Descripción de la zona	
Responsable:	

Para las visitas domiciliarias también se cuenta con uno específico el cual se muestra a continuación.

TABLA 59: REPORTE DE VISITAS DOMICILIARIAS

REPORTE DE VISITAS DOMICILIARIAS					
Proyecto					
Institución					
Lugar					
Fecha		Hor a de inici o		Hora de finalizac ión	
JEFATURA DEL HOGAR					
N° de visita	Nombre de jefa o jefe de hogar	Edad	Estad o familia r	N° de miembr os del grupo familiar	Estaci ón
COMPOSICIÓN FAMILIAR					
Nombre	Parentesco	Edad	Estado familiar	Ocupación	

ESTADO DE LA VIVIENDA								
Propia		Alquilada		Prestada		Inquilino		En pro moe sade venta
Material de las paredes			Material del techo			N° de habitaciones (lista)		
SERVICIOS DE LA VIVIENDA								
Agua potable		Luz eléctrica		Teléfono fijo		Cable, Intern et		Servicio Sanitario
INGRESOS FAMILIARES								
¿De dónde provienen sus ingresos familiares?				Fuentes		Marque con x		Monto mensual
				Salario				
				Trabajo agrícola				
				Remesas				
				Piscicultura				
Pensión								
Ingresos familiares mensuales			\$		Egresos familiares mensuales		\$	
DESCRIPCIÓN DE LA VIVIENDA								
RESPONSABLE:								

Entrevista a Mujeres y Hombres

Conocer sobre las relaciones de trato que reciben las mujeres con relación a los hombres dentro de todos los espacios laborales en que se desempeñan.

TABLA 60: FORMATO DE ENTREVISTA A MUJERES 1

<p>Proyecto: Ampliación de carretera CA04S, Tramo III: Construcción de by Pass de la Libertad entre Km 31.86 – Km 35, Departamento de la Libertad</p>	<p>Fecha: Hora de Visita:</p>
<p>Nombre de la mujer entrevistada: _____ _____ _____ _____ Empresa contratista a la que pertenece: _____ _____ _____ Edad: _____ Ocupación: _____</p>	<p>¿Cuántas personas depende de usted? Hijos: __ Hijas: _____ Adultos Mayores: Mujeres: _____ Hombres: _____ Con enfermedades crónicas: Mujeres: _____ Hombres: _____ Con Discapacidad:</p>
<p>Indicación: las preguntas variaran en relación al avance del proyecto, recabando la información necesaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo describe el trato que recibe de sus compañeros? _____ 2. ¿Cómo se siente laborando en este proyecto? _____ 3. ¿Le genera desconfianza algún aspecto del proyecto? _____ 4. ¿Qué necesidad considera que tiene usted para realizar en mejor condición sus labores? 5. ¿Qué necesidades considera que tienen sus compañeras para mejorar sus condiciones laborales? 	
<p>Comentario de la persona entrevistada:</p>	

Firma: <hr/> Nombre de persona entrevistada:	Firma: <hr/> Nombre de entrevistador/a:

Charlas Cortas de Sensibilización:

Por medio de una campaña permanente a lo largo del proyecto, se buscará que al iniciar las jornadas laborales se puedan impartir pequeñas charlas constantes.

Definición y diseño de mecanismo de transversalización del enfoque de género en el proyecto.

Las siguientes estrategias definirán el mecanismo de transversalización:

1. Desarrollar talleres formativos con metodología de educación popular, lenguaje inclusivo y creando espacios de confianza para mujeres y hombres.
2. Desarrollar mecanismos de denuncia seguros y confiables para que las personas afectadas hagan uso de este sin ningún riesgo.
3. Procurar mantener un espacio de confianza para que las participantes puedan expresarse libremente en todas las actividades que sean convocadas
4. Abrir espacios de participación ciudadana e incentivar el involucramiento enfático de las mujeres.
5. Hacer concientización sobre la real equidad aplicada en los espacios laborales.
6. Sensibilizar sobre temas de violencia hacia las mujeres, equidad de género, brechas de género, trata de personas, entre otros.

7. Crear un comité, que se encargue del seguimiento de acoso sexual, laboral y violencia de género.
8. Contar con espacios libres de violencia donde se atienda a hombres y mujeres que quieran interponer una denuncia.
9. Charlas inductivas para el personal contratado, iniciando con los fundamentos de igualdad y equidad de género bajo los que se rige el proyecto

Espacios libres de violencia

-Iluminación adecuada

-Baños y des vestideros separados hombres de mujeres y con rotulación adecuada para el uso exclusivo de cada sexo.

-Cero tolerancias al acoso sexual y violencia de género

-Lenguaje Inclusivo no sexista

-Rótulos de identificación de espacios exclusivos para mujeres

Formato: Redondo o cuadrado

Tamaño: 20 cm Material: Vinyl o Acrílico

Color: Azul, Negro, gris con la figura representativa de una mujer

ILUSTRACIÓN 14: ROTULACIÓN DES ESPACIOS EXCLUSIVOS PARA MUJERES



TABLA 61: PASOS PARA IMPLEMENTAR EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Protocolo de actuación	
Es una guía para actuar de la forma más adecuada frente al acoso sexual y hostigamiento que se presenten a lo largo de la vida del proyecto.	
Se dirige a:	Contratistas Subcontratistas Supervisión Trabajadores/as Todos los involucrados en el proyecto
Integrantes del Comité:	Gerente del Proyecto Responsable de Recursos Humanos Especialista Social Especialista Social de la Supervisión
Paso 1: Se presenta la queja ante el comité, para efecto de obtener asesoría Paso 2: Crear expediente de queja Paso 3: El comité analiza el caso y cita los involucrados Paso 4: El comité emite pronunciamiento y de encontrar culpable al presunto acosador impondrán las sanciones correspondientes Paso 5: Si a partir de la asesoría brindada por el comité, la presunta víctima decide denunciar, el comité acompaña en la narración de los hechos para la elaboración de la denuncia escrita Paso 6: Si el caso amerita, el comité pondrá la denuncia a la PNC, podrá solicitar a la PNC que emita las medidas preventivas o cautelares Paso 7: En caso que la PNC determine que la persona denunciada a cometido los actos que se le señalan, además de hacerse acreedor a las sanciones aplicables, deberá seguirse los procedimientos necesarios	

¿Cuáles serán las sanciones que se le aplicara a la persona que incurra con algún acto de hostigamiento y/o acoso sexual?

1. Amonestación pública o privada
2. Acto de disculpa ante el acto cometido
3. Suspensión del empleo o cargo
4. Destitución de su empleo o cargo
5. Reparación en caso de requerirlo
6. Acompañamiento a denuncia formal ante las autoridades

¿Cómo identificamos el acoso sexual?

1. Haz sentido la necesidad de cambiar tu forma de vestir por incomodidad con otras personas.
2. Evitas frecuentar a ciertos compañeros
3. Has recibido piropos y susurros que te incomodan
4. Te han tocado y/o frotado sin tu consentimiento.
5. Evitas frecuentar ciertas zonas donde te hacen sentir incomodidad
6. Acercamientos sin tu consentimiento.

TABLA 62: INDICADORES DE ACTIVIDADES

Indicadores de actividad	Cantidad	Cronograma			
		1	2	3	4
Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	4	x	x	x	x
Reuniones con Actores Locales	3	x	x	x	
Monitoreo de condiciones laborales	8	x	x	x	x
Entrevista rápida a mujeres	8	x	x	x	x
Charlas cortas de sensibilización	16	x	x	x	x
Rotulación de espacios de mujeres	1	x			
Rótulos de Cero Tolerancia	1	x			
Implementación del protocolo de quejas e inquietudes	4	x	x	x	x
Sondeo de Opinión	1	x			
Supervisión Social	4	x	x	x	x

TABLA 63: INDICADORES DE ACTIVIDADES DE LA GESTORA/OR SOCIAL

Indicadores de actividad	Cronograma			
	1	2	3	4
Instalación y funcionamiento de la Oficina de Gestión	x	x	x	x
Implementación de la estrategia de comunicación y participación ciudadana	x	x	x	x
Implementación de la estrategia de conflict social	x	x	x	x
Implementación de la estrategia de integración del enfoque de género	x	x	x	x
Protocolo de Actuación	x	x	x	x

Para el seguimiento de casos de violencia se sugiere hacer uso del siguiente instrumento de registro.

TABLA 64: REPORTE DE SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA

REPORTE DE SEGUIMIENTO DE CASOS DE VIOLENCIA				
Proyecto				
Institución				
Lugar				
Fecha				
Hora de inicio		Hora de cierre		
DATOS DENUNCIANTE				
Nombre y apellido de la víctima				
Edad		Sexo	Ocupación	
Teléfono				
Cargo dentro del proyecto				
DATOS DENUNCIADO				
Nombre y apellido del victimario				
Edad		Sexo	Ocupación	
Teléfono				
Cargo dentro del proyecto				
HECHOS				
Descripción de los hechos que motivan la denuncia				
¿Al momento de lo sucedido se encontraba sola o acompañada por alguien?				
ORIENTACIONES				
Acciones orientadas para la resolución del conflicto				

Acciones encaminadas a la protección de la víctima	
Observaciones respecto al caso	
Responsable	

COSTOS DE LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA DE GESTIÓN SOCIAL

A continuación, se presentan los costos de las medidas sociales propuestas en el Programa de Gestión Social:

TABLA 65: COSTOS DE LAS MEDIDAS SOCIALES DEL PROYECTO

MEDIDA A IMPLEMENTAR	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTO ESTIMADO US\$
Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> -Señales de trabajo con equipo pesado -Señales de hombres y mujeres trabajando -Señales de desviación de vía -Señales de paso cerrado -Señales de tramo en reparación -Señal de un solo carril etc. 	100	\$2,000
Instalación de barandas metálicas de resguardo	-Barandas	50	\$800

Construcción de Reductores de Velocidad (túmulos)	-Terminales	35	\$560/cu
Campañas de sensibilización en Centros Escolares	-Hojas volantes de información -Facilitadores -Refrigerios -Articulos de papeleria	8 campañas	\$200
Informe a la población sobre suspensión de servicios	-Hojas volantes informativas	85	\$25.00
Implementación de servicios básicos de manera temporal	-Contratación de planta eléctrica -Prestación de servicios de agua potable	2 tipos de servicios	\$1,000
Reactivación inmediata de los servicios	-Reparaciones de servicios	5 reparaciones que se presentan de urgencia	\$650

Asignación del suelo agrícola eliminado en áreas verdes	<p>-Mantenimiento con maquinaria</p> <p>-Máquina de riego para el trasplante de suelo verde a área árida</p> <p>-Compra de plantas y árboles frutales para incluir en la nueva zona reforestada</p>	<p>3 veces por semanas de riego con maquinaria</p> <p>-Compra de 60 árboles y plantas</p>	\$800
Descenso de ruido laboral y ambiental	<p>-Mantenimiento de maquinaria para prolongar su funcionamiento adecuado</p> <p>-proveer a los trabajadores equipo de seguridad industrial</p>	<p>1 vez cada dos meses a cada máquina</p> <p>Compra de 80 kits de seguridad industrial</p>	\$1,000
Disminución del tiempo de transporte de material de construcción	-compra de material a empresas cercanas a la zona de influencia	1 compra total de material	10,000
Recolección y disposición final adecuada de desechos sólidos	-Contratación de camión de recolección de desechos sólidos	<p>Contratación 2 veces por semana</p> <p>Compra</p>	\$1,000

	-colocación de contenedores para clasificar y depositar la basura	de 30 contenedores	
Protocolo de actuación en caso de abuso y acoso	Hojas volantes referentes a información -Artículos de papelería	85 hojas volantes 150 artículos de papelería	\$75
Definir e implantar medidas para prevenir y abordar los riesgos de abuso y acoso	Hojas volantes de información	85 hojas volantes	\$100
Asegurar la disponibilidad de mecanismos de reclamación eficaces	Disponibilidad de protocolo de quejas o denuncias	-85 formatos semanales de quejas o demandas -150 artículos de papelería	\$50
Jornadas de	Hojas volantes	-85 hojas	\$300

sensibilización y educación contra la no violencia	de información -Facilitadores -Refrigerios -Artículos	volantes -3 facilitadora s -340 refrigerios -150 artículos de papelerí a	
			TOTAL 18,560

PROTOCOLO DE QUEJAS E INQUIETUDES DE LA POBLACIÓN

Será de estricta prioridad y responsabilidad dar respuesta a las solicitudes de la población de influencia y personal del proyecto, esto a través de las atenciones brindadas por la Unidad de Gestión Social

Atender las solicitudes, demandas, quejas o reclamos tiene por objetivo permitir que el curso del proyecto, sus actividades y medidas se logren alcanzar con el mayor grado de eficacia y eficiencia.

Para llevar a cabo este proceso se sugiere hacer uso de un reporte de demandas, quejas y solicitudes donde pueda llevarse un control de cada atención y un registro de las mismas, tal como se muestra en el siguiente formato:

Con este protocolo se pretende tener un proceso claro y preciso para el manejo de consultas, inquietudes, quejas de la población acerca del proyecto.

Será de estricta prioridad y responsabilidad dar respuesta a las solicitudes de la población, esto a través de las atenciones brindadas por la Oficina de Gestión Social, esto con el objetivo permitir que el curso del proyecto, sus actividades y

medidas se logren alcanzar con el mayor grado de eficacia y eficiencia.

Parámetros a tomar en cuenta respecto al proceso de quejas:

- a. Las quejas o reclamos se deben presentar a la oficina de Gestión Social de manera personal por la o el interesado, ya sea de forma verbal o escrita. Las quejas deberán mencionar solo la información personal que sea necesaria.
- b. La especialista o el especialista social del contratista será quien atienda de forma personal cada queja y deberá de utilizar el registro que se sugiere en este apartado, para que de forma ordenada brinde solución a cada situación y cuente con un archivo del trabajo realizado a favor de la población.
- c. Se deberán priorizar aquellas solicitudes que sean de carácter urgente, esto lo deberá de evaluar la o el especialista, de forma contraria deberá de entregar un número correlativo a cada caso y solucionar por orden de recibimiento de la queja.
- d. Al formato de la queja o solicitud se le podrá agregar diferentes atestados que sustenten la descripción de los hechos y que puedan facilitar la solución de los mismos.
- e. Al momento de realizar visitas de campo la especialista o el especialista además de las anotaciones bajo el formato de diario de campo también deberá portar el formato de quejas ya que pudiere presentarse alguna situación donde necesite tomar los datos de quien lo requiera.
- f. El tiempo para dar solución a la queja no deberá exceder de 3 días, exceptuando los casos que la especialista o el especialista manejen como prioritarios, o que ponen en riesgo a grupos considerados como vulnerables o en riesgo.
- g. Si se determina que la queja no puede ser resuelta desde la oficina de Gestión Social se deberá informar a la gerencia para que se asigne personal capacitado acorde a la naturaleza del caso.

Para llevar a cabo este proceso se sugiere hacer uso de un reporte de demandas, quejas y solicitudes donde pueda llevarse un control de cada atención y un registro de las mismas, tal como se muestra en el siguiente formato:

TABLA 66: REPORTE DE DEMANDAS, QUEJAS, Y SOLICITUDES

REPORTE DE DEMANDAS O QUEJAS					
Nombre del proyecto					
Proceso anónimo		Proceso con datos personales reales		Fecha:	Hora:
SELECCIONE EL REQUERIMIENTO:					
Demanda		Queja		Solicitud	
PERSONA QUE INTERPONE EL REQUERIMIENTO					
Pobladora/or		Empleada/o		Administrativa/o	
SI EL REQUERIMIENTO NO ES ANÓNIMO LLENAR LAS CASILLAS SIGUIENTES					
Nombres y apellidos					

Dirección				
DUI		NIT		Teléfono
DESCRIPCIÓN DEL RELATO				
Descripción del requerimiento con relato claro y preciso				
ACCIONES A REALIZAR				

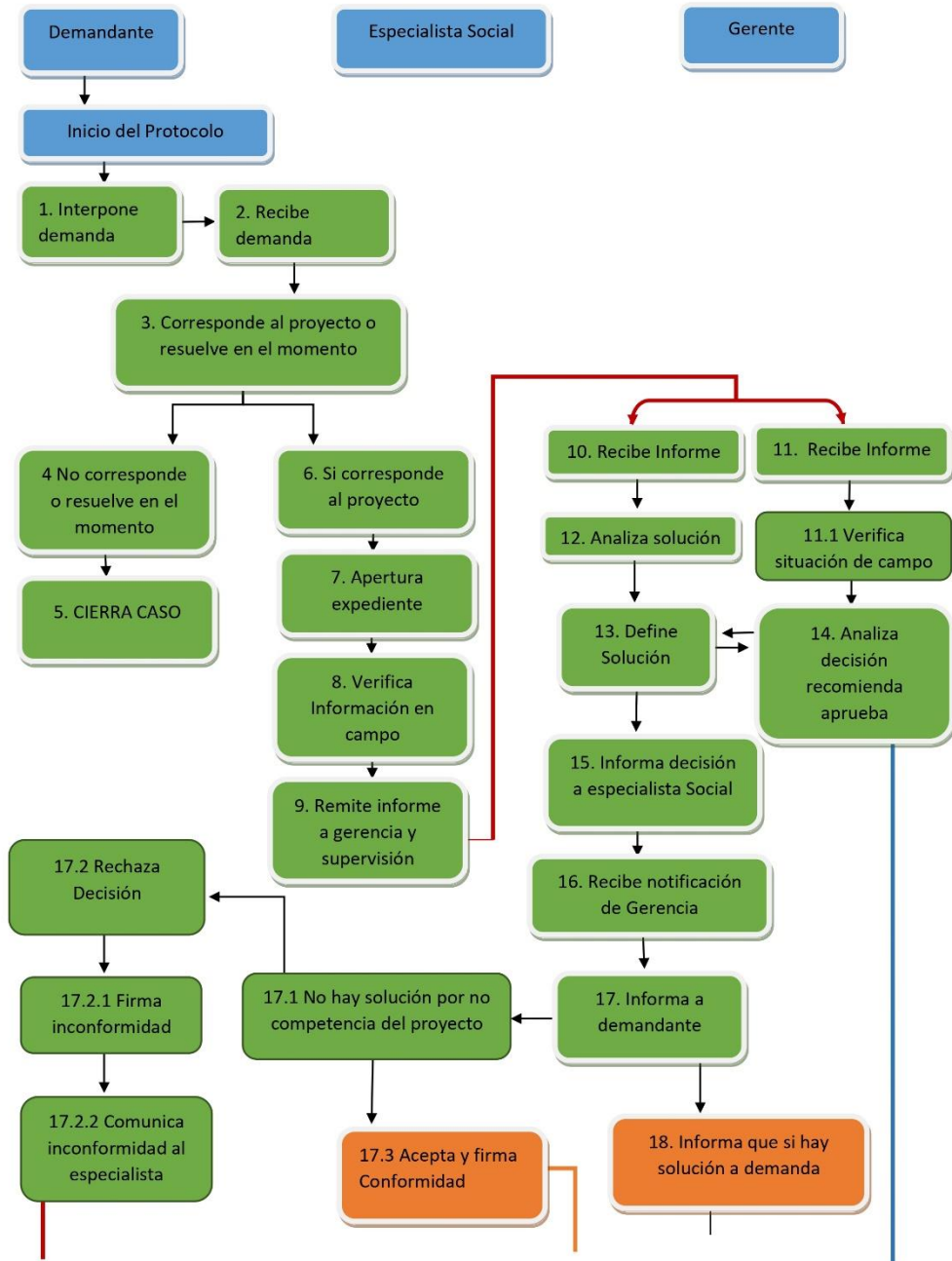
Acciones a tomar ante el caso por gestión social		
Nombre de quien recibe la demanda o queja		Cargo:
Firma:		

Fuente: Elaborados por Grupo de Estudiantes Consultoría Ollin, Curso Especializado en estudios de impacto social en obras de infraestructura vial, género y derechos humanos, Trabajo Social 2022

Retomando con el formato anterior las inquietudes de la población, se deberá planificar las medidas de solución al conflicto de manera que las partes implicadas se vean satisfechas con las soluciones.

Para dejar debidamente constatado que la solución fue la correcta y efectiva, las o los implicados deberán firmar un finiquito o nota de conformidad como el que se muestra a continuación:

FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DE DEMANDAS, QUEJAS Y SOLICITUDES



FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DE DEMANDAS, QUEJAS Y SOLICITUDES
(continuación)

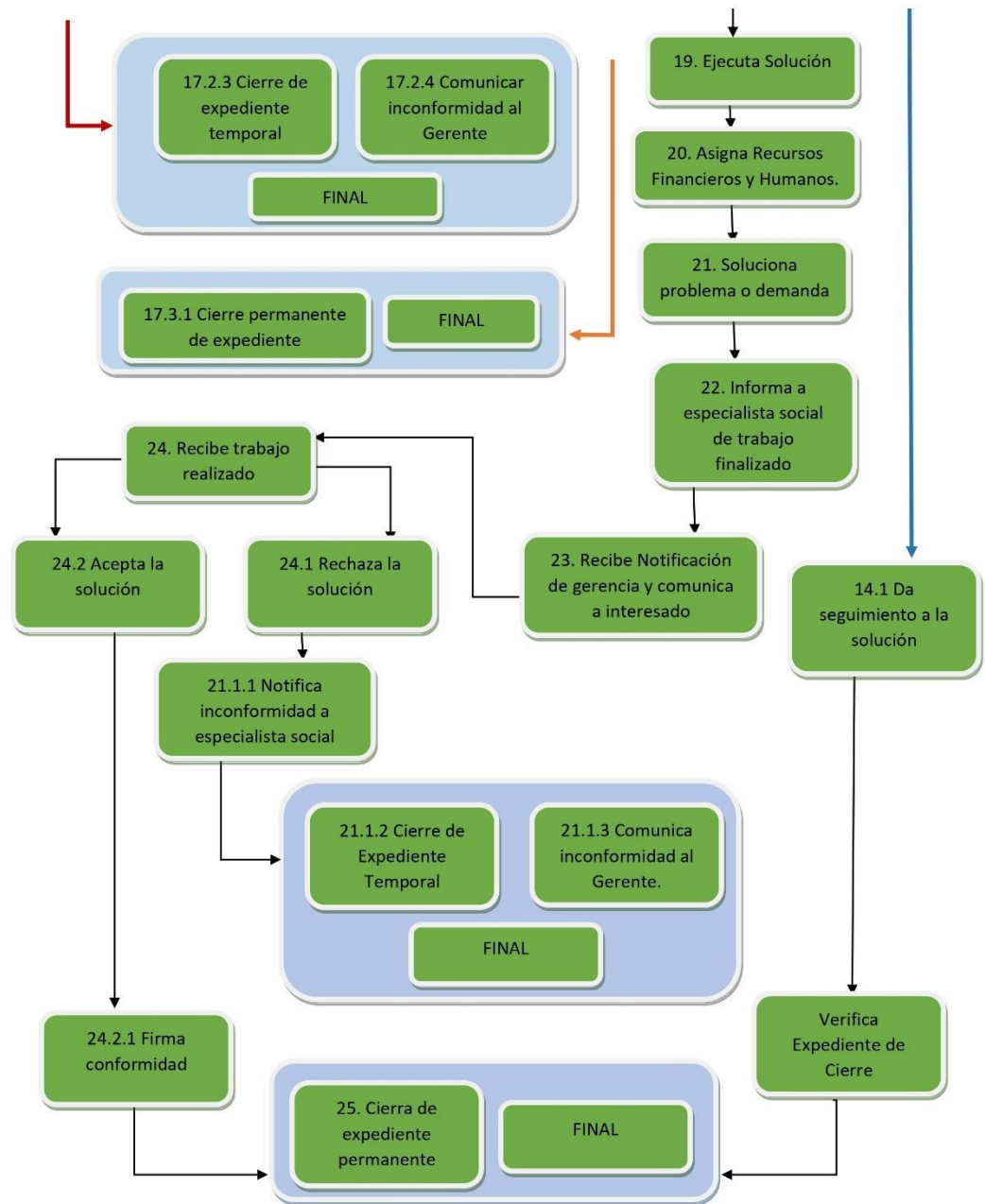


TABLA 67: FINIQUITO DE CONFORMIDAD

NOTA DE CONFORMIDAD	
NOMBRE DEL PROYECTO	
UBICACIÓN	
<p>Yo _____ mayor de edad, con documento único de identidad número: _____ del domicilio de _____, afirmo que para mi problemática presentada, la cual nombro a continuación _____</p> <p>_____</p> <p>_____</p> <p>_____ he recibido respuesta de parte de las partes involucradas, menciono a continuación las soluciones brindadas _____</p> <p>_____</p> <p>_____ de las cuales me siento en conformidad ya que han resuelto el problema que he denunciado y para constatar lo anterior, firmo la presente, a los _ días del mes de _ del año</p> <p>Firma: _____</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Número de teléfono: _____</p>	

CRONOGRAMA

En la planificación del programa de gestión social además de los costos también es importante plasmar el tiempo de ejecución de las medidas sociales, para ello se propone el siguiente cronograma:

TABLA 68 CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS SOCIALES:

Cronograma					
N°	Actividades	Meses			
		1	2	3	4
1	Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	x	x	x	
2	Instalación de barandas metálicas de resguardo	x	x	x	x
3	Construcción de Reductores de Velocidad (túmulos)	x	x	x	x
4	Campañas de sensibilización en Centros Escolares	x	x	x	x
5	Informe a la población sobre suspensión de servicios	x	x		
6	Implementación de servicios básicos de manera temporal		x	x	
7	Reactivación inmediata de los servicios		x	x	x
8	Asignación del suelo agrícola eliminado en áreas verdes		x	x	x
9	Descenso de ruido laboral y ambiental	x	x	x	
10	Disminución del tiempo de transporte de material de construcción	x	x	x	x
11	Recolección y disposición final adecuada de desechos sólidos				x
12	Ejecución de protocolo de actuación en caso de abuso y acoso	x	x	x	x
13	Definir e implantar medidas para prevenir y abordar los riesgos de abuso y acoso	x	x	x	x
14	Asegurar la disponibilidad de mecanismos de reclamación eficaces	x	x	x	x
15	Jornadas de sensibilización y educación contra la no violencia	x	x	x	x
16	Señalización durante la fase de ejecución del proyecto	x	x	x	x
17	Reuniones con Actores Locales	x	x	x	
18	Monitoreo de condiciones laborales	x	x	x	x
19	Entrevista rápida a mujeres	x	x	x	x

20	Charlas cortas de sensibilización	x	x	x	x
21	Rotulación de espacios de mujeres	x			
22	Rótulos de Cero Tolerancia	x			
23	Implementación del protocolo de quejas e inquietudes	x	x	x	x
24	Sondeo de Opinión	x			
25	Supervisión Social	x	x	x	x
26	Instalación y funcionamiento de la Oficina de Gestión	x	x	x	x
27	Implementación de la estrategia de comunicación y participación ciudadana	x	x	x	x
28	Implementación de la estrategia de conflicto social	x	x	x	x
29	Implementación de la estrategia de integración del enfoque de género	x	x	x	x
30	Protocolo de Actuación	x	x	x	x

MATRIZ GENERAL DE COSTOS DEL PGS

TABLA 69: MATRIZ GENERAL DE COSTOS

MEDIDAS	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario US\$	Costo parcial US\$
Señal vertical informativa	C/U	12	\$120.00	\$1,440.00
Señal vertical preventiva	C/U	150	\$90.00	\$13,500
Señal preventiva de túmulo	C/U	8	\$111.00	\$888.00
Instalación de barandas metálicas de resguardo	Total	1,428	\$46.50	\$66,530.50
Construcción de reductores de velocidad (túmulos)	M2	14	\$30.25	\$423.50
Jornadas de educación vial	C/U	8	\$100.00	\$800.00
Monitoreo a casos de daño de servicios	SG	1	\$5,000.00	\$5,000.00

Funcionamiento de Oficina de Gestión Social	Mensual	6	\$300.00	\$1,800.00
Especialista Social	Mensual	3	\$1,200.00	\$3,600.00
Equipamiento de oficina de gestión social	Total	1	\$1,500.00	\$1.500
Total parcial:		2,731	9,577	95,482
Estrategia de comunicación y participación ciudadana				
Rótulo informativo de oficina de Gestión Social	C/U	1	\$1,500.00	\$1.500.00
Hoja volante	Total	200	\$5.00	\$1.000.00
Reuniones con municipalidad y actores	Total	2	\$40.00	\$80.00
Reuniones con directivas comunales	Total	3	\$40.00	\$120.00
Afiches	Total	40	\$5.00	\$200.00
Total parcial:		246	1,590	2,900
Estrategia de contingencia en caso de conflicto social				
Reuniones en mesa de coordinación interinstitucional	Total	4	\$40.00	\$160.00
Hoja volante	Total	200	\$5.00	\$1.000.00
Capacitaciones al personal	Total	3	\$50.00	\$150.00
Total parcial		207	95.00	1,310.00
Estrategia de integración del Enfoque de Género				
Capacitación a trabajadoras y trabajadores	Mes	6	\$50.00	\$300.00
Capacitaciones a actores y a comunidad	C/U	3	\$100.00	\$300.00
Impresión de Protocolo de Violencia de Género y Acoso Sexual	C/U	200	\$1.00	\$200.00
Reuniones con actores locales	C/U	3	\$50.00	\$150.00
Material divulgativo	C/U	1	\$500.00	\$500.00
Total, parcial		213	701.00	1,450
TOTAL GENERAL:		3,397.00	11,963	101,142

COMPONENTES DEL MONITOREO CON ENFOQUE DE GÉNERO

La estrategia con enfoque de género consiste en propiciar la participación y el acceso para mujeres y hombres dentro del proyecto, ya que ambos tienen las mismas capacidades de contribuir en el proceso de desarrollo del mismo.

Medidas

- a. Formar y actualizar en materia de género al personal encargado de las contrataciones, interiorizando parámetros que encaminan a la inclusión del enfoque de género
- b. Formular e incorporar un mecanismo para las publicaciones de plazas vacantes, que sea transparente y accesible para hombres y mujeres, sin sexismo ni estereotipos, evitando ocasionar discriminación directa o indirecta, procurando alcanzar la equidad contando con la representación de un 50% de hombres y un 50% de mujeres en la plantilla.
- c. Garantizar la participación para mujeres y hombres por igual en las actividades gerenciales, administrativas y constructivas
- d. Creación de una bolsa de empleo para mujeres y hombres que residen en las zonas de influencia del proyecto
- e. Garantizar el involucramiento de la mujer en igualdad de condiciones con respecto a los hombres, en temas de condiciones, decisiones y participación en la empresa. Facilitar las jornadas de formación sobre educación vial y derechos humanos, acoso y violencia de género

Fase de planificación

Como proceso prioritario y antes de ejecutar el programa de gestión social la/el especialista deberá diseñar una planificación estratégica, con la finalidad de adaptar PGS a las condiciones de trabajo que realizará, para este proceso se contará con un mes, es decir el primero de su trabajo dentro del proyecto.

Se recomienda para este proceso utilizar una metodología incluyendo el marco lógico, para facilitar la distribución de actividades en el tiempo y momento adecuado. Para la primera etapa se deberá de tener en cuenta la estrategia 4c, es decir: calidad, cantidad, cronograma, costos.

Se define cada apartado a continuación:

1. Calidad: dimensiona cualitativamente los resultados y objetivos planteados, asumiendo cambios en las condiciones
2. Cantidad: Se destina exclusivamente a comprender aspectos metodológicos, se centra en el estudio de la población universo y la muestra
3. Cronograma: refleja la planificación para el cumplimiento de actividades, objetivos y metas haciendo uso efectivo del tiempo
4. Costos: relaciona la inversión realizada para el estudio con los recursos a utilizar para el cumplimiento de cada actividad

La información anterior deberá verse reflejada en un documento titulado Plan Operativo de Gestión Social, el cual contendrá:

- a. Portada
- b. Índice
- c. Introducción
- d. Objetivos
- e. Metas
- f. Resumen de actividades del Programa de Gestión social
- g. Matriz de planificación
- h. Metodología de implementación de actividades, estrategias del PGS y sistema de atención de quejas y solicitudes
- i. Recursos
- j. Control y evaluación
- k. Resultados
- l. Cuadro de ponderación

m. Cronograma

n. Anexos

DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

La o el especialista deberá ejecutar cada una de las medidas propuestas en el programa de gestión social, por lo que deberá estar siempre en contacto con Gerencia del proyecto, procurando que se destinen los recursos necesarios para la ejecución que le corresponde.

En el último mes de ejecución del proyecto, se realizará un sondeo de opinión con actores claves previamente identificados, esto con la finalidad de medir percepciones, cambios, recurrencia de impactos negativos, expectativas, se espera para este momento el proyecto contenga un avance del 90%.

Entre las responsabilidades con las cuales tendrá que cumplir la o el especialista están:

1. Realizar el monitoreo de las medidas sociales propuestas
2. Monitoreo y seguimiento a las actividades relacionadas con medio ambiente
3. Implementación de jornadas de educación vial
4. Realización del inventario de construcciones aledañas a la carretera, con la finalidad de registrar cómo se encontraba la zona antes del proyecto y como después, debido que a veces existen problemas mobiliarios con intención
5. Implementación de la estrategia de participación ciudadana
6. Implementación de la estrategia de contingencia en caso de conflicto social
7. Implementación de la estrategia de integración con enfoque de género
8. Implementación del protocolo de quejas e inquietudes
9. Realización de informes mensuales con el trabajo realizado
10. Realización de informe final, bajo el Formato del Plan Operativo Gestión Social.

Para el registro de actividades se sugiere elaborar un registro fotográfico mensual como el que se detalla a continuación:

TABLA 70: REPORTE FOTOGRAFICO MENSUAL

REPORTE FOTOGRAFICO			
Proyecto: _____			
Fecha de emisión: _____ Reporte del Mes de: _____			
Foto No. ____	(Describa y especifique la naturaleza de la fotografía)	Foto No. ____	(Describa y especifique la naturaleza de la fotografía)

Foto No. ____	(Describa y especifique la naturaleza de la fotografía)	Foto No. ____	(Describa y especifique la naturaleza de la fotografía)
Actividad:			
Lugar:			Informe fotográfico No. _____
Fecha:		Responsable	

Quando se revisenn las medidas propuestas con enfoque de género, se sugiere incorporar el formato de condiciones laborales de la mujer:

TABLA 71: FORMATO DE CONDICIONES LABORALES DE LA MUJER

MONITOREO DE CONDICIONES LABORALES			
Nombre del proyecto			
Lugar			
Fecha			
Nombre de responsable			
Nombre de la empleada entrevistada			
Cargo que desempeña			
Indicación:		Marque con una "X" según corresponda	
BENEFICIOS SOCIALES			
No.	Pregunta	Si	No
1	¿Tiene horario fijo para el almuerzo?		
2	¿Recibe una hora de descanso para el almuerzo?		
3	¿Le dan tiempo de ir al baño?		
4	¿Siempre cuentan con servicio sanitario portátil?		
5	¿La institución la beneficia con viáticos de algún tipo?		
SEGURIDAD SOCIAL			
6	¿Cuenta con Seguro Social?		
7	¿Hay clínica médica en la institución?		
8	¿Cuenta con Seguro de vida?		
PERMISOS MÉDICOS			
9	¿La institución le da permiso para ir a la Clínica Médica o Seguro Social?		
10	¿Se le descuenta el tiempo que pasó en atención médica?		
MATERNIDAD			
11	¿En el tiempo que lleva laborando para la institución ha estado embarazada?		
12	¿Gozo del periodo de maternidad remunerado?		
13	¿Conoce de algún caso en que hubo despido después del periodo de maternidad?		
14	¿Cuándo sus hijos se enferman la institución le da tiempo para cuidarlos?		
15	¿Cuenta con servicio de guardería por parte de la institución?		
SEGURIDAD E HIGIENE LABORAL			
16	¿Ha sufrido algún accidente laboral?		
17	¿Ha sufrido enfermedades u otros problemas de salud causados por la naturaleza de su trabajo?		
18	¿Se le otorga equipo de protección personal?		
19	¿Cuenta con uniforme?		

20	¿Invierte su propio dinero para materiales de protección a utilizar durante su trabajo?		
21	¿Si se le daña el equipo de protección personal, se lo reponen o tiene que pagarlo?		
VIOLENCIA EN EL ÁMBITO LABORAL			
22	¿Ha sufrido de acoso sexual en el trabajo?		
23	¿La institución conoce sobre los casos de acoso sexual?		
24	¿Ha sufrido de violencia física en su trabajo?		
25	¿Ha sufrido de violencia verbal o violencia psicología en su trabajo?		
26	¿Ha sido testigo de violencia de cualquier tipo a una compañera/o de trabajo?		
27	¿Existe un proceso de seguimiento para los casos de acoso sexual o violencia presenciados en el trabajo?		
SALARIO			
28	¿Hace horas extras cuando es requerido?		
29	¿Le pagan doble las horas extras?		
30	¿Recibe menos del salario mínimo?		
31	¿Recibe el salario mínimo?		

AL FINALIZAR EL PROYECTO

El Ministerio de Obras Públicas y Transporte tendrá que hacer evaluaciones posteriores a la fecha de finalización del proyecto, para medir los cambios generados, dicha actividad no competará a la Gestión Social contratada para la ejecución de este Estudio de Impacto Social.

Para este momento del proyecto se debe generar conclusiones finales sobre el desempeño del estudio de impacto social. Se dará seguimiento a criterios generales y objetivos, realizando una reconstrucción de procesos, esto a través de una metodología de Formulación y Evaluación de Proyectos Sociales, evaluando el antes y después del proyecto para poder obtener los cambios significativos e impactos.

Para facilitar la realización del informe final se sugiere que con anterioridad se haya realizado los informes mensuales, para lo que se sugiere la siguiente herramienta resumen:

TABLA 72: INSTRUMENTO DE INFORME MENSUAL

INFORME MENSUAL			
Proyecto			
Lugar			
Reporte del mes de			
Fecha de emisión			
1. ACTIVIDADES PROGRAMADAS			
FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DEL A ACTIVIDAD
2. ACTIVIDADES NO EJECUTADAS			
FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DELA ACTIVIDAD
3. ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS QUE SE HAN EJECUTADO			
FECHA	OBJETIVO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD
OBSERVACIONES			
RESPONSABLE			

SUPERVISIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

El supervisor/a asignara una persona con grado de licenciatura en Trabajo Social o sociología que posea conocimiento y experiencia en la implementación o supervisión de la Gestión Social en proyectos, facilidad de trabajo con comunidades, proactiva/o con capacidad de dirigir y apoyar en actividades y dificultades que se presenten en el área de Gestión Social

La o el especialista social de la supervisión brindará sus servicios de forma parcial (medio tiempo) consistiendo en el acompañamiento a las actividades, verificará información y la metodología cuando sea requerido, dando sus observaciones o su aprobación inmediata. Participará en reuniones de coordinación y mantendrá reuniones periódicas con la Especialista del Contratista.

Será incorporado/a al trabajo de campo, en visitas domiciliarias, permisos de ingresos, reuniones con juntas directivas y consejos municipales, de acuerdo a lo requerido según el supervisor/a.

Llevará un registro de la actividad de estrategias comunicativas, de su revisión y aprobación, así como en las actividades enfocadas en el presente apartado.

Organizará reuniones con la contraparte del contratista de forma periódica, exponiendo las actividades planificadas, sugiriendo y acompañando los mecanismos de resolución de conflictos presentados, el supervisor social garantizará que se tenga constancia, a través de una memoria y actas de registro de las reuniones o intercambio de comunicación sostenida vía correo electrónico y vía telefónica.

Tendrá a su cargo la revisión y aprobación de los informes mensuales de las actividades ejecutadas. Así también el informe final.

Costos aproximados de la supervisión Social se expresan en la siguiente tabla:

Actividad	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo
Salario	Mes	4	1000	\$4000
Total				\$4000

LINEA BASE

A continuación, se presentan los indicadores que representan la línea base del estudio los cuales han sido encontrados a lo largo del proceso investigativo

TABLA 73: INDICADORES MUNICIPALES

N°	VARIABLE	FUENTE DE INFORMACIÓN	INDICADOR EN CANTIDAD
1	Habitantes		35,997
2	Cantidad de hombres		17,399
3	Cantidad de mujeres		18,598
4	Población urbana		11,705
5	Población rural		24,292
6	Población de niñez		11,548
7	Población adolescente		11,620
8	Población joven		910,212
9	N° de hogares en el municipio		8,389
10	N° de hogares encuestados		85 familias
11	Porcentaje de jefatura femenina		33.97%
12	Densidad poblacional		303 habitantes por km cuadrado

13	Índice de analfabetismo		597,008
14	Promotores de salud rurales		11
15	Delegaciones policiales del municipio		6
16	N° de ADESCOS en el municipio		27

REFERENCIAS

Díaz, B., García, T., Hernández, M., & Varela Ruiz. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. Metodología de investigación en educación.

<https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

Mella O. (2000). Grupos focales, técnica de investigación cualitativa Vol.3. CIDE.

<https://palenque-de-egoya.webnode.es/files/200000285->

[01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf](https://palenque-de-egoya.webnode.es/files/200000285-01b8502a79/Grupos%20Focales%20de%20Investigaci%C3%B3n.pdf)

Stefanie Garry, & Raúl Martínez. (2016, septiembre). Fortalecimiento de la cadena de turismo en el Departamento de La Libertad, El Salvador. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40605/1/S1600959_es.pdf

Adelio Ortiz, alcalde. (2021, marzo 1). El Salvador.com.

<https://historico.elsalvador.com/historico/812089/adelio-ortiz-puerto-de-la-libertad-elecciones-2021.html>

Arias Peñate, S. (2010). Atlas de la pobreza y la opulencia en El Salvador (Primera edición ed.).

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2015). Mapa de Embarazos en Niñas y Adolescentes en El Salvador (primera edición ed.).

Fundación Nacional para el Desarrollo | FUNDE. (2015, octubre). DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO DE LA VIOLENCIA DEL MUNICIPIO DE LA LIBERTAD.

<http://www.repo.funde.org/id/eprint/1134/7/Diag-Libertad.pdf>

Gobierno de El Salvador. (2022). Organigrama de la Alcaldía Municipal de La Libertad. Portal de Transparencia.

Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal. (2014, noviembre). PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO CON ÉNFASIS EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SU TERRITORIO.

<http://www.sacdel.org.sv/phocadownload/planificacion/estrategicos/PEP%20Municipio%20de%20La%20Libertad.pdf>

ORMUSA. (n.d.). Política Municipal de Equidad de Género.

[https://ormusa.org/wp-content/uploads/2019/09/Politica de La Libertad.pdf](https://ormusa.org/wp-content/uploads/2019/09/Politica_de_La_Libertad.pdf)

Weather Spark. (2022). El clima y el tiempo promedio en todo el año en La Libertad. <https://es.weatherspark.com/y/12257/Clima-promedio-en-La-Libertad-El-Salvador-durante-todo-el-a%C3%B1o#Sections-BestTime>

ANEXOS

INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

1- CUESTIONARIO DE ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL

OBJETIVO: Conocer las condiciones socio económicas, sociales, culturales de las familias que viven en las comunidades Presa I, Presa II y Colonia El Carmen por encontrarse en la zona de influencia al proyecto.

Tipo de cuestionario: Completo o efectivo ____ Incompleto o rechazado

1. Código de identificación muestral

1.1 Cantón	1.2 Comunidad	1.3 Municipio	1.4 Departamento	1.5 Código de vivienda

2. Datos de identificación de la persona entrevistada

2.1 Nombre y apellido: _____

2.2 Edad : _____

2.3 Sexo: 1. Mujer ____ 2. Hombre ____

2.4 Estado familiar:

1. Soltera/o _____ 2. Casada/o _____
 3. Divorciada/o _____
 4. Acompañada/o _____ 5. Viuda/o _____

2.5 ¿Se encuentra actualmente estudiando? 1. Si: _____ 2. No _____

2.6 Nivel de escolaridad:

1. Primer ciclo _____ 2. Segundo ciclo _____ 3. Tercer ciclo _____
 4. Bachiller general _____ 5. Bachiller técnico _____
 6. Universitario completo _____ 7. Universitario incompleto _____
 8. Presenta analfabetismo _____

3. Características demográficas del grupo familiar

3.1 Jefatura del hogar: 1. Femenino _____ 2. Masculino _____

3.2 Condición Socio Económica de los miembros del hogar:

Nombre y apellido	edad	parentesco	sexo		nivel educativo	ocupación	ingresos mensuales	egresos mensuales	remesa mensual	tipo de discapacidad
			F	M						

Observaciones sobre el cuadro anterior: Se debe realizar la operación de

los ingresos menos los egresos. (Ingresos - egresos = liquidez)

4. Características de la vivienda

4.1 ¿En qué condiciones se encuentra su vivienda?

Tenencia de la vivienda	SI (marcar con "x")	¿Cuánto paga por la vivienda?
1. Propia con título o escritura		
2. Propia pagando a plazo		
3. Alquilada		
4. Prestada		
5. Inquilino o pupilo		
6. Permiso sobre terreno municipal		
7. Otros (especifique)		
8. N/S, N/R		

4.2 Materiales predominantes de la vivienda: (Trasladar el número correspondiente)

1. Ladrillo de barro
2. Ladrillo de bloque
3. Prefabricadas de cemento
4. Madera

5. Lámina galvanizada
6. Lámina zinc aluminio
7. Duralita
8. Bajareque
9. Hormigón
10. Plástico
11. Mixta
12. Otros
13. Especifique_

5. Servicios de la vivienda

5.1 De donde obtiene el agua para su abastecimiento (traslade el número)

1. Red domiciliar (ANDA
2. Red domiciliaria comunitaria
3. La compra de agua a la administración privada
4. Cantarera
5. Pozo
6. Río
7. Quebrada
8. Nacimiento
9. La compra a pipa
10. La compra a vecinos
11. Pipa de ANDA u otra institución
12. Especifique: _____

5.2 Qué medio utiliza para cocinar sus alimentos (traslade el número)

1. Gas propano
2. Leña
3. Cocina eléctrica
4. Leña y gas propano
5. Leña y cocina eléctrica
6. Otro
(especifique):

5.3 En caso de utilizar leña y/o carbón para cocinar tiene:

1. fogón abierto _____
2. Chimenea _____
3. Dentro de la casa _____
4. Fuera de casa _____

5.4 ¿Qué tipo de servicio sanitario tiene en su casa?

1. Letrina abonera
2. Letrina de fosa
3. Inodoro de lavar
4. Otro Especifique: _____

5.5 Si su respuesta es ninguno, coméntenos porque no tiene:

6. Características de tierra o parcela

6.1 Cuenta con escrituras públicas 1. Si: 2. No:

6.2 ¿A nombre de quien está la escritura?

6.3 ¿Cuánto tiempo tiene de permanecer en el lugar donde habita?

6.4 ¿Cuánto mide la tierra o parcela?

6.5 ¿Trabaja la tierra? 1. Si 2. No

(si la respuesta es no pasar, a la pregunta 6.7)

6.6 ¿Que cultiva? (ver cuadro)

Tipo de cultivo	Cantidad en hectáreas o manzanas en el último ciclo	Cuanto cosecha en saco	Cuánto vendió	Ingreso	Cuanto consumo
1.Maíz					
2.Maicillo					
3.Frijol					
4.Arroz					
5.Trigo					
6.Caña de azúcar					

7.Hortalizas					
--------------	--	--	--	--	--

6.7 ¿Se dedica a la pesca? 1.Si__2. No ____

6.8 Si su respuesta es afirmativa señale que tipo de pesca:

Tipo de pesca	Cantidad en libras	Cuanto pesco	Cuánto vendió en libras	A cuanto equivale en dinero	Cuanto dejo para el Consumo del hogar
1.Pescado					
2.cangrejos					
3.Ostras					
4.Conchas					
5.Calamar					
6.Otro Producto					

6.9 ¿Cría y vende especies? 1. Si__2. No ____

6.10 Si su respuesta es afirmativa señale el tipo de especie:

Tipo de especie	Cuántos crió el año anterior	Cuántos vendió	A cuánto equivale en dinero	Cuánto consumió	Cantidad existente
1. Ganadería					
2. Avicultura					
3. Porcicultura					
4. Piscicultura					
5. Apicultura					
6. Cunicultura					
7. Otro producto					

7. Fuentes de ingresos anuales

7.1 ¿Cuál fue la fuente principal de ingresos anuales obtenidos en el año 2021?

Fuente de Ingreso	Si	Valor en dólar
1. Trabajo agrícola		
2. Trabajo pecuario		
3. Piscicultura		
4. Micro empresa		
5. Asalariado		
6. Remesa del exterior		
7. Otra, especifique _____ _____		
8. Total de ingresos en el año anterior		

8. Nivel de organización Social

8.1 ¿Conoce cuáles son las organizaciones de su comunidad?

1. Si _____ 2. No

8.2 De las siguientes organizaciones e instituciones con cuales cuenta su municipio(marque con una x)

1. PNC _____
2. Juzgados _____
3. Unidad de salud _____
4. Iglesia _____
5. Mercado _____
6. Educación _____
7. Grupos de ahorros
8. Grupos juveniles
9. Asociaciones de productores
10. Asociaciones de mujeres
11. Casa de la cultura

8.3 ¿Participa en alguna organización comunal?

1. Sí _____ 2. No _____

8.4 ¿Conoce el trabajo de las instituciones no gubernamentales en su localidad?

1. Si _____ 2. No _____

9. Acceso a los medios de transporte, comunicación y redes sociales

9.1 ¿Qué medio de transporte utiliza frecuentemente? (marque con una x)

1. Buses urbanos _____
2. Vehículo propio _____
3. Pick up _____
4. Otro _____

9.2 ¿Hacia dónde se dirige frecuentemente cuando utiliza los medios de transporte, el número de veces, la distancia que recorre, el tiempo que dispone y el costo del mismo?

Destino	Medio de movilización	Número de veces por semana	Tiempo utilizado ida y regreso	Costo \$
1.Compras en (mercado				
supermercado farmacia, agroservicio				
2.Traslado al trabajo				
3.Traslado de niñas/os a la escuela				
4.Traslado a la iglesia				
5.Traslado a Unidad de Salud				
6.Paseos recreativos				
7.Otras actividades				

9.3 ¿Posee línea telefónica? 1.Si _____ 2. No _____

¿Cuál de estas opciones posee? (marque con una x)

1. Teléfono residencial _____
2. Teléfono móvil _____
3. Correo electrónico _____
4. Internet _____
5. Cable satelital _____
6. Cable tv _____
7. No sabe _____
8. No recuerda _____

9.4 ¿Escucha radio? 1. Si__ 2. No___ (Si la respuesta es negativa pase a la pregunta9.8)

9.5 ¿Cuál es la cadena o emisora que más escucha?

9.6 ¿A qué horas escucha la radio?

1. Mañana _____ 2. Tarde ___ 3. Noche ___

9.7 ¿Qué tipo de programa radial escucha? _____

9.8 ¿Tiene televisor? 1.Si__ 2. No___

9.9 ¿Qué tipo de programa televisivo prefiere?

Tipo de programa	Sí
1. Deportivo	
2. Noticiero	
3. Religioso	
4. Entretenimiento	
5. Salud	
6. Educativo	
7. Infantil	

9.10 ¿Qué tipo de publicaciones recibe?

Tipo de publicaciones	Si
1. Deportivas	
2. Noticiero	
3. Religioso	
4. Entretenimiento	
5. Salud	
6. Educativo	
7. Infantil	
8. Agropecuarias	

10. Higiene, salud y saneamiento ambiental

10.1 ¿Pasa el tren de aseo recogiendo la basura?

1.Si: _____ 2. No: _____

(Si la respuesta es "Sí", pasar a la pregunta 10.3)

10.2 ¿Qué hacen con la basura de la casa? traslade el numero correspondiente a la casilla

1. Se bota en ríos o quebradas

2. Se bota en otros espacios abiertos

3. Se entierra

4. Se quema

5. Se ocupa para abono orgánico

6. Se recicla

7.Otro (Especifique): _____

10.3 ¿Qué unidad de salud frecuenta más?

Tipo de establecimiento de salud	Marcar con X	Frecuencia con que se visita (semanal, quincenal, etc.)	Tiempo aproximado de traslado	Costo completo de traslado

1. ISSS				
2. FOSALUD				
3. ECOS FAMILIARES				
4. HOSPITAL SAN RAFAEL				
5. CLÍNICA PRIVADA				
6. CURANDERO				
7. NS/NR				
8. Otros (especifique)				

11. Percepción del entrevistado sobre el proyecto

11.1 ¿Conoce usted el proyecto del MOP que lleva por nombre “Ampliación de carretera CA04S, tramo III: ¿Construcción BY PASS de la libertad entre km 31?86 (carretera CA04S)-KM 35 (carretera C02w), ¿departamento de La Libertad” estaciones 2+100 A2+480?

1.SI: _____ 2.NO: _____

Si la respuesta es afirmativa, ¿de parte de quién recibió la información?(Marcar con X la respuesta según corresponda)

- 1.Ministerio de Obras Públicas (MOP) _____
- 2.Alcaldía Municipal de la localidad _____
- 3.Asamblea Informativa _____
- 4.Medios de comunicación _____
- 5.Junta Directiva _____
- 6.Otros (especificar) _____

11.2 ¿Considera importante desarrollar este proyecto?

1.SI: _____ 2.NO: _____

11.3 ¿Considera que este proyecto le traerá cambios en su vida cotidiana?

1.Si: _____ 2. No: _____

11.4 Si su respuesta es afirmativa ¿qué tipo de cambios le traerá? _____

11.5 ¿Considera que las actividades de construcción del proyecto le causan molestias oinconvenientes a usted y a su familia?

1.SI:
_____ 2.NO: _____

11.6 Si su respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de molestias o inconvenientes le traerá? _____

11.7 ¿Qué sugerencias podría dar para solucionar las molestias o inconvenientes que llegaran a surgir en el proceso de construcción del proyecto?

11.8 ¿Podría usted mencionar los beneficios que el proyecto traería a la comunidad?

12. Observaciones

IDENTIFICACIÓN DEL O LA ENTREVISTADORA

Nombre: _____

Fecha de la entrevista: _____

2-GUIAS DE ENTREVISTAS

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL

Nombre de la entrevistada/o: _____

Cargo que desempeña en la municipalidad: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Objetivo: Conocer el trabajo que realiza la municipalidad a favor del desarrollo local de la población

Cuestionario

1. ¿Cuántos hombres y cuántas mujeres laboran en la institución?
2. ¿Se está llevando a cabo un Plan Estratégico a nivel municipal? ¿Cuáles son los principales ejes estratégicos?
3. ¿Cómo se encuentra el municipio en cuanto al índice de desarrollo humano?
4. ¿Cómo se caracteriza la principal actividad económica del municipio?
5. ¿Cuántas comunidades tiene la municipalidad?
6. ¿Cuántas ADESCOS tiene la municipalidad registrada? ¿Participan activamente en el desarrollo del municipio?
7. ¿La municipalidad asesora y capacita a sus ADESCOS para que de la mano con las comunidades logren una verdadera organización comunitaria? ¿Cómo lo hacen?
8. ¿Se encuentran los actores locales participando en la coordinación de actividades o proyectos en los cuales se ve inmerso el municipio, tal es el caso del proyecto By Pass La Libertad?
9. ¿Cuentan con un Diagnóstico comunitario, para respaldar el plan de seguridad y prevención de violencia?
10. ¿Cuáles son los principales problemas presentan? y ¿Qué acciones toman para solventarlas?
11. ¿El personal de la alcaldía municipal se encuentra sensibilizado en temáticas referidas a la violencia contra la mujer, la teoría de género?

Nombre del alcaldesa o alcalde: _____

Alcaldía: _____

Número de teléfono: _____

Nombre del Entrevistador: _____

GUÍA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA POLICÍA NACIONAL CIVIL

Nombre de la entrevistada/o: _____

Cargo que desempeña en la municipalidad: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Objetivo: Conocer el quehacer que realiza la institución en aspectos relacionados a la prevención de la violencia y su involucramiento a nivel municipal.

Cuestionario

1. Podría describir al personal que labora en la institución ¿Cuántos hombres y mujeres y qué cargos desempeñan?
2. ¿Qué servicios brindan a la población del municipio?
3. En sus estadísticas de los casos de violencia reportados el año anterior ¿Cuáles fueron los de mayor recurrencia
4. ¿Cuáles son las principales problemáticas a las que se enfrentan en su quehacer profesional dentro del municipio?
5. ¿El personal que labora en oficinas administrativas y en el territorio se encuentra capacitado en materia de género?
6. ¿En qué actividades comunitarias participa la institución?
7. ¿El quehacer de la institución se rige a través de una política institucional con enfoque de género de la mano de sus directrices internas?
8. ¿Cuentan con Unidad especializada de atención a víctimas de violencia?
De ser así
9. ¿Con qué profesionales cuenta el área de atención a víctimas y que funciones realiza?
10. ¿Cuentan con un mapa de riesgos donde se identifiquen las zonas de mayor vulnerabilidad? Podría comentarme ¿Cuáles son y qué problemas de vulnerabilidad presenta

11. ¿Cuáles considera que son los retos que se tienen como institución para lograr convivir en un municipio libre de violencia?

Nombre de la o el director (a): _____

Estación Policial: _____

Número de teléfono: _____

Nombre de la o el entrevistador: _____

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LA UNIDAD DE SALUD

Nombre de la entrevistada/o: _____

Cargo que desempeña en la Unidad de Salud: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Objetivo: Conocer el funcionamiento de la Unidad de Salud, sus programas, acciones y actividades que se realizan como aporte a la población del municipio.

Cuestionario

1. Podría describir al personal médico que labora en la unidad de salud ¿Cuántos hombres y mujeres y qué cargos desempeñan?
2. ¿Desde cuándo el municipio cuenta con Unidad de Salud y cuál es su rango de cobertura?
3. ¿Qué servicios brinda la institución a la población del municipio?
4. ¿Se cuenta con un censo que especifique las problemáticas en temas de salud mayormente vividas por la población? De ser así ¿Cuáles son las que se atienden mayoritariamente?
5. ¿Cuál fue la cantidad de pacientes atendidos en el último mes, segregados por sexo y rangos de edad?
6. ¿La unidad de salud cuenta con un plan de atención anual donde describe las actividades a realizar en las comunidades?
7. ¿Cuáles son los principales programas o actividades preventivas que realizan a favor de la salud?
8. ¿La unidad de salud cuenta con una política institucional con enfoque de género? De ser así ¿Cuáles son los ejes de acción más relevantes que se reflejan en ella?

9. ¿El personal de la Unidad de Salud se encuentra sensibilizado en temáticas referidas a la violencia contra la mujer y la teoría de género?
¿Qué mecanismos de formación utilizaron para ello?
10. ¿Se cuenta con un área de atención y apoyo a mujeres víctimas de violencia? ¿Con qué profesionales cuenta dicha área y que funciones realizan?
11. ¿Qué actividades se realizan o en cuales apoya la unidad de salud encaminadas a la prevención de la violencia?
12. Para el desarrollo de las actividades ¿Cuentan con apoyo financiero de otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales? Podría mencionar algunas.

Nombre de la o el director (a): _____

Unidad de salud: _____

Número de teléfono: _____

Nombre de la o el entrevistador: _____

GUIA DE ENTREVISTA DIRIGIDA A LOS CENTROS EDUCATIVOS

Nombre de la entrevistada/o: _____

Cargo que desempeña en la municipalidad: _____

Fecha: _____ Hora: _____

Objetivo: Conocer la cobertura educativa a nivel municipal, las inserciones y deserciones, así como también si se encuentran sensibilizados con la teoría de género y prevención de violencia

Cuestionario

1. ¿Cantidad de estudiantes matriculados en el 2022 segregados por sexo?
2. ¿Se ha registrado aumento en la cantidad de estudiantes matriculados, en comparación con el año anterior? ¿Qué cantidad?
3. ¿Alguna organización no gubernamental apoya a la comunidad educativa?
¿Mencione cuáles?
4. ¿Existe coordinación con otras instituciones de la zona? ¿Con quién es y de qué tipo?
5. ¿Consideran ustedes que existe el trabajo infantil en la zona?
6. ¿Cuál es la principal causa de la deserción escolar?
7. ¿La institución participa en el comité de prevención de violencia? ¿de qué manera?
8. ¿De qué manera actúa la institución educativa en esos casos de extorsión, inseguridad o problemas con grupos delincuenciales?
9. ¿Cuál es el rango de cobertura estudiantil?
10. ¿Qué programas culturales desarrollan?

Nombre del director (a): _____

Nombre del Centro escolar: _____

Número de teléfono: _____

Nombre del Entrevistador: _____

GUÍA DE TRABAJO DIRIGIDA A GRUPOS FOCALES

No de participantes: _____

Lugar: _____

Hora: _____

Fecha: _____

Objetivo: Conocer la percepción e identificar las necesidades que las y los habitantes del sector tienen en cuanto al proyecto de ampliación en la zona.

Nombre del moderador (a): _____

Indicaciones: Grupo focal integrado en promedio de 8 a 12 personas habitantes de la zona y líderes comunales.

Guía de aspectos a desarrollar:

1. ¿Qué información conocen ustedes acerca del proyecto que realizará el Ministerio de Obras Públicas en el municipio?
2. Si existiera algún altercado con respecto al proyecto ¿De qué manera podrían contactarse con las personas responsables de este?
3. ¿En qué aspectos de su vida y actividades cotidianas consideran que les beneficiará el proyecto BY PASS?
4. ¿En qué aspectos de sus actividades diarias consideran que afectaría la construcción del puente?
5. ¿Qué tan accesible son los servicios de emergencia a la comunidad? (PNC, ambulancia, Protección Civil, etc.)
6. Aproximadamente ¿Cuánto tiempo utilizan los habitantes para trasladarse desde sus hogares hasta el punto de abordaje de autobús?
7. ¿Existe un medio de transporte que les acerque hasta su hogar?
8. ¿Conocen si hay un porcentaje de población en contra de la construcción del proyecto?
9. ¿Cuáles son los resultados que ustedes esperan al finalizar el proyecto?
10. ¿Qué recomendaciones brindan para la ejecución del proyecto, para que

este se realice en armonía con los habitantes, (puntos a tomar en cuenta como señalizaciones que consideren necesarias, ubicación de túmulos, avisos de paso peatonal, de zona escolar, etc.)

FICHA TECNICA DE NEGOCIOS

Nombre de la entrevistada/o: _____

Cargo que desempeña en el negocio: _____

Fecha: _____

Hora: _____

Objetivo: Conocer la accesibilidad e influencia de los negocios ubicados en la municipalidad

Cuestionario

1. Nombre del negocio:

2. Dirección:

3. Tipo de negocio:

4. Actividad comercial:

servicios:

alimentos:

Producción:

Textiles:

5. Número de empleados:

6. Ingresos mensuales aproximados

7. Egresos mensuales aproximados

Nombre del entrevistador (a): _____

GUÍA DE OBSERVACIÓN

Datos generales:

Fecha de observación:

Lugar:

Nombre del observador:

Objetivo: Recolectar datos e información que sea de utilidad para la elaboración del Estudio de Impacto Social

Unidadde observación	Ítems Observables	Indicadores
CONDICIONES DE LAS VIVIENDAS Y LA TIERRA	Sistema constructivo de la vivienda	-Ladrillo de barro -Ladrillo de -Bloque -Cemento -Madera -Lamina -Galvanizada -Lamina zinc -Duralita -Bahareque -Hormigón -Plástica -Mixta
	Servicios de la vivienda	-Agua potable -Luz eléctrica -Tipo de letrina -Teléfono domiciliar -Combustible para cocina
	Uso de las propiedades	-Agricultura -Ganadería

		<ul style="list-style-type: none"> -Avicultura -Porcicultura -Piscicultura -Apicultura -Cunicultura
HIGIENE, SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL	Identificación de centros de salud	<ul style="list-style-type: none"> -Hospitales, -FOSALUD -Hospital San Rafael -Cruz Roja -Curanderos
	Programas dentro de la municipalidad	-Programas y actividades a favor de la salud
	Servicios de saneamiento	-Tren de aseo
CULTURA	Valores históricos	Lugares de entretenimiento
	Valores culturales	Lugares de sana recreación
	Valores arqueológicos	Sitios arqueológicos
	Medios de transporte	<ul style="list-style-type: none"> -Buses urbanos -Vehículo propio -Pick up
OBSERVACIONES DEL ENTREVISTADOR	Apreciaciones o valoraciones del entrevistador	Identificación de la zona y alrededores de las comunidades

OBSERVACIONES GENERALES:

MANUAL DEL ENCUESTADOR

Introducción

El Manual del Encuestador (a) establece las normas claras y reglas precisas que deberán observar las y los encargados/as, de recolectar la información de campo durante el desarrollo del cuestionario.

En el presente manual se establecen los criterios que permitirán facilitar la conducción del cuestionario estructurado, así como los aspectos específicos sobre el registro de la información en las preguntas con opción de respuestas abiertas como de aquellas preguntas precodificadas.

Objetivo del Cuestionario: Investigar las condiciones socio-económicas de la población que se encuentra en el área de influencia del proyecto con el fin de contar con información objetiva que pueda utilizarse en el proceso de construcción del proyecto y para aplicar medidas sociales que beneficien a la población de la zona.

Funciones de la persona encuestadora:

Las funciones de las y los encuestadores serán las siguientes:

1. Desempeñar su trabajo con base a las instrucciones recibidas por el o la supervisora del grupo, y por las especificaciones en este documento
2. Mantener en estricta confidencialidad los datos proporcionados por la población, los contenidos en la encuesta, y los explicados en la formación
3. No delegar sus funciones a una persona ajena al proceso, será ella mismo o él mismo quien deberá realizar cada encuesta
4. Mantener en todo momento un comportamiento ético y respetuoso con los habitantes, el grupo de trabajo
5. No ofrecer ningún tipo de reconocimiento financiero a los habitantes presionando para obtener respuestas
6. Entregar al finalizar la información recopilada en el proceso
7. Como medios de verificación se solicita a las y los encuestadores que realicen diarios de campo y fichas de control de actividades

De acuerdo al resultado de la entrevista, anote si la encuesta está completa o es efectiva. Caso contrario, en las observaciones anote la causa de la no entrevista o rechazo (vivienda abandonada, desocupada, rechazó, uso diferente de la vivienda, etc.)			
I. Código de identificación muestral			
Ubicación		Descripción de la pregunta	Forma de llenado de la respuesta
Pág.	No.		
1	1	Cantón	En la parte superior del respectivo recuadro, escriba el nombre del cantón, al que pertenece el hogar seleccionado
1	2	Comunidad	En la parte superior del respectivo recuadro, escriba el nombre de la comunidad al que pertenece el hogar seleccionado
1	3	Municipio	En la parte superior del respectivo recuadro, escriba el nombre del municipio al que pertenece el hogar seleccionado
1	4	Departamento	En la parte superior del respectivo recuadro, escriba el nombre del departamento al que pertenece el hogar seleccionado
1	5	Código de vivienda	En la parte superior del respectivo recuadro, escriba el nombre del código de la vivienda al que pertenece el hogar seleccionado
II. Datos de identificación de la persona entrevistada			
Identificación de la persona entrevistada			
1	1	Nombre y Apellidos	Escribir el nombre completo de la persona que le proporciona los datos recolectados. Este debe ser de la o el jefe de hogar, en caso de no estar presente, puede ser una persona mayor de edad que conozca los

			datos respectivos.
1	2	Sexo	Coloque una x en el estado familiar de la persona entrevistada
1	3	Estado Familiar	Coloque una x en la casilla que corresponde al estado familiar de la persona entrevistada
1	4	Se encuentra estudiando	Coloque una x en la casilla sí o no según la respuesta de la persona entrevistada se encuentra estudiando actualmente
1	5	Nivel de escolaridad	Marque con una x el nivel de escolaridad de la persona entrevistada
III. Características demográficas del grupo familiar			
2	1	Jefatura del hogar	Anote con una respuesta del informante: si es femenino, masculino o ambos.
2	2	Condición Socioeconómica de los miembros del hogar	La información de este cuadro se completará con los datos de cada miembro del núcleo familiar u hogar, desde 0 años en adelante.
2	1	Nombre y apellido	Colocar en la primera columna, el nombre completo de los miembros del hogar
2	2	Edad	Colocar en la segunda columna la edad según corresponda a cada miembro del hogar
2	3	Parentesco	Colocar en la tercera columna, el parentesco que comparte con la persona entrevistada según corresponda a cada miembro del hogar
2	4	Sexo	Colocar en la cuarta columna, el sexo correspondiente a cada miembro del hogar
2	5	Nivel educativo	Colocar en la quinta columna, el último año estudiado según corresponda a cada miembro del hogar

2	6	Ocupación	Coloque en la sexta columna, la ocupación actual según corresponda a cada miembro del hogar. Los menores de 5 años no aplican.
2	7	Ingresos mensuales	Coloque en la séptima columna, los ingresos económicos mensuales y actuales, según corresponda a cada miembro del hogar
2	8	Egresos mensuales	Coloque en la octava columna, los egresos o gastos mensuales y actuales, según corresponda a cada miembro del hogar
2	9	Remesa mensual	Coloque en la novena columna, la cantidad mensual que reciben remesas, según corresponda a cada miembro del hogar
2	10	Tipo de discapacidad	Coloque en la décima columna, si se padece de alguna discapacidad escriba el tipo de discapacidad, según corresponda a cada miembro del hogar.

IV. Características de la vivienda

3	4.1	¿En qué condiciones se encuentra su vivienda?	<p>En la columna uno de la tabla se describen 8 formas de tenencia de la vivienda, la opción 9 queda abierta a decir otra opción no mencionada.</p> <p>En la segunda columna marcar con X según corresponda a la tenencia.</p> <p>En la tercera columna escribir el costo según la opción correspondiente a la vivienda.</p>
3	4.2	Materiales predominantes de la vivienda:	Trasladar el número de la izquierda del material al cuadro de la derecha correspondiente utilizados en la vivienda.

V. Servicios de la vivienda

4	5.1	¿De dónde obtiene el	Se investigará la forma de abastecimiento principal de agua para consumo en el hogar (beber y cocinar).
---	-----	----------------------	---

		agua para su abastecimiento?	Trasladar el número de la izquierda de la forma de obtener agua al cuadro de la derecha correspondiente utilizados en la vivienda
4	5.2	Qué medio utiliza para cocinar sus alimentos	Trasladar el número de la izquierda del medio a utilizar, al cuadro de la derecha correspondiente utilizados en la vivienda. Si es necesario especificar.
4	5.3	En caso de utilizar leña y/o carbón para cocinar tiene	Marque con una x el tipo de material a utilizar para cocinar en la vivienda.
4	5.4	¿Qué tipo de servicio sanitario tiene en su casa?	Trasladar el número de la izquierda del tipo de sanitario a utilizar, al cuadro de la derecha correspondiente utilizados en la vivienda.
4	5.5	Si su respuesta es ninguno, porque no tiene	Colocar la respuesta abierta en la línea siguiente luego de la pregunta.
VI. Características de tierra o parcela			
4	6.1	Cuenta con escrituras públicas	Marcar con una x en una de las dos opciones de respuesta: si o no.
4	6.2	¿A nombre de quien está la escritura?	Coloque el nombre completo de la persona propietaria de la escritura.
4	6.3	¿Cuánto tiempo	Coloque en letras el tiempo de permanencia en el

		tiene de permanecer en el lugar donde habita?	lugar de residencia.
6	6.4	¿Cuánto mide la tierra o parcela?	Colocar abiertamente los datos de medida de la tierra o parcela.
6	6.5	¿Trabaja la tierra?	Marque con una x en una de las dos opciones de respuesta: si o no. si la respuesta es no pasar, a la pregunta 6.7, omitiendo la pregunta 6.6.
6	6.6	¿Que cultiva?	La información de este cuadro se completará con los datos de cultivos.
6	1	Maíz	Si se cultiva maíz llenar las columnas relacionadas a la cantidad de hectáreas o manzanas, cosechas, ventas, ingresos, consumo en el último ciclo.
6	2	Maicillo	Si se cultiva maicillo llenar las columnas relacionadas a la cantidad de hectáreas o manzanas, cosechas, ventas, ingresos, consumo en el último ciclo.
6	3	Frijol	Si se cultiva frijol llenar las columnas relacionadas a la cantidad de hectáreas o manzanas, cosechas, ventas, ingresos, consumo en el último ciclo.
6	4	Arroz	Si se cultiva arroz, llenar las columnas relacionadas a la cantidad de hectáreas o manzanas, cosechas, ventas, ingresos, consumo en el último ciclo.
6	5	Trigo	Si se cultiva trigo, llenar las columnas relacionadas a la cantidad de hectáreas o manzanas, cosechas, ventas, ingresos, consumo en el último ciclo.
6	6	Caña de	Si se cultiva caña de azúcar, llenar las columnas relacionadas a la cantidad de hectáreas o manzanas,

		azúcar	cosechas, ventas, ingresos, consumo en el último ciclo.
6	7	Hortalizas	Si se cultivan hortalizas, llenar las columnas relacionadas a la cantidad de hectáreas o manzanas, cosechas, ventas, ingresos, consumo en el último ciclo.
7	6.7	¿Se dedica a la pesca?	Marque con una x en una de las dos opciones de respuesta: sí o no.
7	6.8	Si su respuesta es afirmativa señale que pode pesca	Si la respuesta a la pregunta 6.7 es afirmativa, se pasará al llenado del cuadro.
7	1	Pescado	Si se dedica a la pesca, llenar las columnas relacionadas a la cantidad en libras, cantidad de pesca, ventas, equivalencia monetaria y uso para el consumo.
7	2	cangrejos	Si se dedica a la pesca de cangrejos, llenar las columnas relacionadas a la cantidad en libras, cantidad de pesca, ventas, equivalencia monetaria y uso para el consumo.
7	3	Ostras	Si se dedica a la pesca de ostras, llenar las columnas relacionadas a la cantidad en libras, cantidad de pesca, ventas, equivalencia monetaria y uso para el consumo.
7	4	Conchas	Si se dedica a la pesca de conchas, llenar las columnas relacionadas a la cantidad en libras, cantidad de pesca, ventas, equivalencia monetaria y uso para el consumo.
7	5	Calamar	Si se dedica a la pesca de calamar, llenar las columnas relacionadas a la cantidad en libras, cantidad de pesca, ventas, equivalencia monetaria y uso para el consumo.

7	6	Otro Producto	Si se dedica a la pesca de otro producto, llenar las columnas relacionadas a la cantidad en libras, cantidad de pesca, ventas, equivalencia monetaria y uso para el consumo.
7	6.9	¿Cría y vende especies?	Marque con una x en una de las dos opciones de respuesta: sí no.
7	6.10	Si su respuesta es afirmativa señale el tipo de especie	<p>Si la respuesta a la pregunta 6.9 es afirmativa, se pasará a llenar el cuadro.</p> <p>En la columna uno se presentan 7 tipos de especies, la última opción pide especificar otro producto.</p> <p>En la columna dos se debe especificar la cantidad de especies criadas el año pasado.</p> <p>En la columna tres se presenta la casilla cantidad de ventas. En la columna cuatro se presenta la casilla para colocar el valor en dólares de cada fuente de ingresos.</p> <p>En la columna cinco se presenta la casilla de consumo.</p> <p>En la columna seis se presenta la cantidad existente de especies.</p>
VII. Fuentes de ingresos anuales			
8	7	¿Cuál es la fuente principal de ingresos anuales obtenidos?	<p>En la columna uno se presentan 8 opciones de fuentes de ingreso, la última opción pide especificar la sumatoria del total de ingresos del hogar</p> <p>En la columna dos se presenta una casilla llamada "Sí" donde el encuestador deberá colocar una x en la opción que el encuestado responda</p> <p>En la columna tres se presenta la casilla para colocar el valor en dólares de cada fuente de ingresos</p>

VIII. Nivel de organización Social			
9	8.1	¿Conoce cuáles son las organizaciones de su comunidad?	Coloque una X en una de las opciones de respuesta: si o no
9	8.2	De las siguientes organizaciones e instituciones con cuales cuenta su municipio	Coloque una X en la opción de respuesta de las organizaciones e instituciones que la persona encuestada conoce dentro del municipio.
10	8.3	¿Participa en alguna organización comunal?	Coloque una X en una de las opciones de respuesta: si o no
10	8.4	¿Conoce el trabajo de las instituciones no gubernamentales en su localidad?	Coloque una X en una de las opciones de respuesta: si o no
IX Acceso a los medios de transporte			
10	9.1	¿Qué medio de transporte utiliza frecuentemente?	En la interrogante se despliegan 4 opciones de respuesta, el encuestador deberá marcar con una x el medio de transporte con la cual la persona encuestada se identifique

10	9.2	¿Hacia dónde se dirige frecuentemente cuando utiliza los medios de transporte, el número de veces, la distancia, el tiempo que dispone y el costo del mismo?	<p>En la columna uno se despliegan las opciones más frecuentes de destino de los habitantes y un espacio donde puede colocarse una nueva opción de las que no están como sugeridas</p> <p>En la columna dos pide que de cada destino con el que la persona encuestada se identifique, especifique con qué medio de movilización llega hasta el</p> <p>En la columna tres la persona encuestada deberá especificar el tiempo utilizado de ida y regreso para cada destino con el que se identifique</p> <p>En la columna cuatro el encuestado deberá proporcionar al encuestador el costo en dólares que implica llegar a cada destino con el que se haya identificado</p>
11	9.3	¿Posee línea telefónica?	Coloque una X en una de las opciones de respuesta: si o no
11	9.4	De las siguientes opciones cuales posee:	Coloque una X en las opciones correspondientes de acuerdo a lo que posee el entrevistado.
11	9.5	¿Cuál es la cadena emisora que más escucha?	Esta interrogante es de opción de respuesta abierta, el encuestador deberá indagar sobre la cadena emisora que escucha el encuestado y escribirla en el espacio asignado para la respuesta
11	9.6	¿A qué hora escucha la radio?	En la interrogante se presentan tres opciones de respuesta, el encuestador deberá colocar una X en la respuesta que la persona encuestada especifique
11	9.7	¿Qué tipo de programa radial escucha?	Escriba el nombre del programa de radio que la persona entrevistada suele escuchar.

11	9.8	¿Tiene televisor?	En la interrogante se presentan dos opciones de respuesta, el encuestador deberá colocar una X en la respuesta que la persona encuestada especifique
12	9.9	¿Qué tipo de programa televisivo prefiere?	Coloque una X en la columna "si" para la categoría de programación televisiva que prefiere la persona encuestada.
12	9.10	¿Qué tipo de publicaciones recibe?	En la interrogante se presenta una tabla con dos columnas, en la primera columna se despliegan ocho respuestas de publicaciones que por lo general la población recibe En la segunda columna se presenta para cada opción de publicación, una casilla donde deberá marcar con una X si la persona recibe ese tipo de publicación
X. Higiene, salud y saneamiento ambiental			
12	10.1	¿Pasa el tren de aseo recogiendo la basura?	Coloque una X en una de las opciones de respuesta: si o no Si la respuesta es "SÍ", avanzar a la pregunta 10.3
13	10.2	¿Qué hacen con la basura de la casa?	Marcar con una X una de las 8 opciones de respuesta, de ser marcada la última opción, especificar claramente lo que se realiza con la basura.
13	10.3	¿Qué unidad de salud frecuenta más?	Llenar el cuadro con las especificaciones de la unidad de salud más visitada. En la columna uno se encuentran los tipos de establecimientos de salud, y en la columna dos deberá marcar con una x el establecimiento más visitado. En la columna tres se deberá colocar la frecuencia con que se visitan, puede realizarse de manera semanal, quincenal, mensual, etc.


			En la cuarta columna colocar en números el tiempo aproximado de traslado a la o las unidades de salud más frecuentadas y en la quinta columna el costo monetario en el traslado.
XI. Percepción del entrevistador sobre el proyecto			
14	11.1	¿Conoce usted el proyecto del MOP que lleva por nombre Construcción BY PASS de la libertad entre km31?86, departamento de La Libertad?	Coloque una X en una de las opciones de respuesta: si o no. Si la respuesta es “si” responder la siguiente parte.
14	11.1	¿de parte de quién recibió la información?	Coloque una X en la opción de respuesta que el encuestado indique
14	11.2	¿Considera importante desarrollar este proyecto?	La interrogante contiene dos opciones de respuesta, marque con una X la opción que el encuestado indique

14	11.3	¿Considera que este proyecto le traerá cambios en su vida cotidiana?	La interrogante contiene dos opciones de respuesta, marque con una X la opción que el encuestado indique
14	11.4	Si su respuesta es afirmativa ¿Qué tipo de cambios le traerá?	En esta interrogante se presenta un espacio para redactar la respuesta ya que es una pregunta de tipo abierta, el encuestador deberá tomar en cuenta lo que la persona encuestada expresa
14	11.5	¿Considera que las actividades de construcción del proyecto le causan molestias o inconvenientes a usted y a su familia?	La interrogante contiene dos opciones de respuesta, marque con una X la opción que el encuestado indique
14	11.6	Si su respuesta es afirmativa, ¿qué tipo de molestias o inconvenientes le traerá?	En esta interrogante se presenta un espacio para redactar la respuesta ya que es una pregunta de tipo abierta, el encuestador deberá tomar en cuenta lo que la persona encuestada expresa.

15	11.7	¿Qué sugerencias podría dar para solucionar las molestias o inconvenientes que llegarana surgir en el proceso de construcción del proyecto?	En esta interrogante se presenta un espacio para redactar la respuesta ya que es una pregunta de tipo abierta, el encuestador deberá tomar en cuenta lo que la persona encuestada expresa.
15	11.8	¿Podría usted mencionar los beneficios que el proyecto traería a la comunidad?	En esta interrogante se presenta un espacio para redactar la respuesta ya que es una pregunta de tipo abierta, el encuestador deberá tomar en cuenta lo que la persona encuestada expresa
XII Observaciones			
15		Observaciones	En este apartado se presenta un espacio para que la persona encuestadora exprese las observaciones encontradas en el transcurso de la encuesta.
Identificación de la encuestadora/or			
Nombre		En este espacio el encuestador escribirá su nombre completo para especificar que fue ella o él quien realizó dicha encuesta	
Fecha de la entrevista		En este espacio se colocará la fecha de realización de la encuesta	


AFICHE DE CONVOCATORIA PARA GRUPOS FOCALES

CONSULTORÍA OLLIN TE INVITA



GRUPO FOCAL: ¿Y TU, QUÉ OPINAS?

Espacio de reflexión y participación ciudadana en relación a proceso de ampliación de carretera



Acompáñanos, queremos escucharte

OCTUBRE 2022
LUGAR: CASA COMUNAL

Fuente: elaborado por Consultoría Ollin

**ESTUDIANTES QUE CURSARON Y PROFESOR/ES QUE IMPARTIERON EL
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

**INFORME FINAL DEL CURSO
DE ESPECIALIZACIÓN
ELABORADO POR ESTUDIANTES
EGRESADOS/AS COMO
REQUISITO DEL PROCESO DE
GRADO PARA OPTAR AL
TÍTULO DE LICENCIADOS/AS
EN TRABAJO SOCIAL**

**PROFESOR/ES IMPARTIERON EL
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN**

LICENCIADO ESTEBAN RAMÓN
ESCOBAR IRAHETA

**ESTUDIANTES QUE
CURSARON EL CURSO DE
ESPECIALIZACIÓN**

ADRIANA MARÍA
AGUILAR ALVARENGA :

GABRIELA BETSAIDA
FUNES MORENO :

ZOILA BEATRIZ
LÓPEZ LEMUS :

**FECHA DE EXPOSICIÓN
Y DEFENSA**

SABADO 22 DE OCTUBRE DE 2022

FECHA DE ENTREGA DE INFORME

SABADO 29 DE OCTUBRE DE 2022

FECHA DE APROBADO Y RATIFICADO
CALIFICACIONES POR JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD:

ACUERDO Nº: 212-E, PUNTO VIII.49
ACTA Nº: 1/2023 (10/2019 - 10/2023)
FECHA
DE SESIÓN: Viernes 17 de febrero 2023